



B. S. CLARA, ANDREU.

VIDA

DE LA VENERABLE MADRE

SOR CLARA ANDREU

NATURAL DE PALMA

CAPITAL DEL REYNO DE MALLORCA,

RELIGIOSA GERONIMA

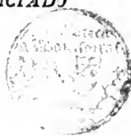
EN EL MONASTERIO DE SAN BARTOLOMÉ

DE LA VILLA DE INCA,

CON UN APENDICE HISTORICO

DE DICHA VILLA.

POR D. JOSEF BARBERI PRO. *BENEFICIADO EN LA CATEDRAL.*



MALLORCA.

EN LA IMPRENTA DE MELCHOR GUASP
AÑO MDCCCVII.

AL EMO. Y EXCMO. SEÑOR.

DON ANTONIO DESPUIG CARDENAL DEL

TITULO DE SAN CALIXTO, ARCHIPRESTE DE LA SACROSANTA BASILICA LIBERIANA, PROTECTOR DE LA RELIGION DE SAN JUAN, PRELADO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CARLOS III. CONSEJERO DE ESTADO ETC. ETC.

EMO. SEÑOR

Saliendo á luz, despues de casi dos siglos de olvido, la exemplár vida y heroicas virtudes de una Venerable Religiosa, que se santificó en el Monasterio de San Bartolomé de la Villa de Inca ¿ à que sombra podia mejor acogerse, que á la benéfica de

V. Em. que con tanta actividad y celo supo sacár á luz otra Sierva de Dios, que resplandeció en el Monasterio de Santa Maria Magdalena de Palma, no descansando hasta haber logrado su publica veneración sobre los altares? Hablo de la Beata Catalina Tomás, cuya causa habia dado tan lentos pasos desde la Congregacion antepreparatoria, celebrada en 8. de Octubre de 1701. pero apenas V. Em. emprendió este negocio, quando pudo decir que la Soberana Providencia le conduxo á Roma, vió el estado de la Causa y venció su inaccion (*a*).

Si la mas remota antigüedad Em. Señor, nos dió el exemplo de dedicár los libros à ilustres Mecenas, ya para que los tomasen baxo su protección, ya para oponer à la mordacidad de los Zoylos unos nombres respetables, capaces de contener su osadia ¿en quien mejor que en V. Em. se hallan reunidas todas aquellas calidades que pueden desearse en un protector generoso? Si se busca antigua no-

(*a*) Casi con iguales términos felicitó el Promotor de la Fe á S. Em. en un escrito que presentó al Pontifice, impreso en Roma en 1792. *Non modò* (dice) *non intercedo, qua votis assentiaris fortissimæ gentis, quæ á Civis suæ Beatificatione magnum laudis, gloriæque incrementum acceptura est; verum etiam ornatissimo Præsuli* (Despuig) *maximè gratulor, qui cura diligentiaque sua Causam paucis ante annis susceptam, optatum ad exitum propero cursu perduxit.*

bleza, la tiene V. Em. muy acendrada, como lo publican Ribera (*a*) Sampér (*b*) Escolano (*c*) y otros que han consagrado sus plumas en preconizar á los ilustres antepasados de V. Em. Tales son (por nombrar algunos) los Despuigs, que con tanto honor sirvieron en las conquistas de Barcelona, Mallorca y Valencia, donde fundaron tres solares, que se han mantenido con el mayor esplendór, y de los quales la rama de Mallorca ha quedado hoy la mas floreciente, segun insinua el P. Muñiz (*d*). De la de Barcelona salió el antiguo Don Frey Ramon Despuig primer Gran Maestre de la Religion de San Juan, y su Legislador. (*e*) De la de Valencia, un D. Ausias Despuig, Cardenal del titulo de Santa Sabina, y los dos Gran Maestres del Orden de Nuestra Señora de Montesa D. Frey Francisco Bernardo, y D. Frey Luis, de quien, entre otros elogios, dice Zurita (*f*) „ Que los Venecianos, y el Duque de Milan le amaban entrañablemente, que le estimaban todos los Capitanes de su tiempo, que los Florentines y Geno-

(*a*) *Milicia Mercenaria.* Cent. I. p. I. §. 71. á n. 392.
(*b*) *Montesa Ilustrada.* P. 3. art. 6. á n. 824
(*c*) *Historia de Valencia.* P. 2. lib. 9. cap. 12.
(*d*) *Medula Hist. Cisterciense.* tom. 8. n. 8.
(*e*) Feliu *Anales de Cataluña.* lib. 1. cap. 9.
(*f*) *Anales de Aragon.* lib. 19. cap. 38.

„veses le tenian gran reverencia, que el Papa y „todo el Colegio le amaban como á hermano, y el „Rey de Napoles le tenia en lugar de padre.„ ¿Que diré de la Casa de Mallorca, cuna de V. Em. y de tantos y tan distinguidos personages como la han ilustrado en todos tiempos? Bastaria nombrar aquel padre de pobres, celador del culto divino y varon eminente en todas las virtudes, D. Juan Despuig (*a*), cuyas copiosas limosnas (pues en un solo dia se dice que repartió mas de quinientas libras Mallorquinas) le merecieron que el Venerable Miguel Serra, uno de los compañeros del Venerable Alonso Rodriguez, le profetizase, que el Cielo derramaria sobre su familia copiosas bendiciones. No le dió menos esplendor otro D. Juan Des-

(*a*) Se guarda su antiguo y curioso retrato en casa del Excmo. Señor Conde de Montenegro, en ademán de dár limosna á los pobres, y las quatro virtudes Cardinales coronando su cabeza, al pie del qual se lee la siguiente inscripcion: *D. D. Joannes Baptista Despuig, misericordia erga pauperes, morum integritate, prudentia, rerum agendarum peritia clarus. Obiit 23. Martii anno 1627. ætatis 92. sex menses, viginti tres dies. Triduo ante prædixit mortem suam. Deiparæ Immaculatæ addictissimus.* En muchas Iglesias de la Isla exîsten monumentos de su piedad, especialmente en la Catedral, donde erigió la Capilla de la Concepcion en 1574. en el Colegio de Monte-Sion, que fué de los Jesuitas, y en el de San Martin, fundacion del hermano de su digna consorte Doña Eleonor Sant Marti.

puig, de quien hizo la mayor confianza D. Juan de Austria en la expedicion contra los Moriscos de Granada (*a*). Otro D. Juan, del Habito de Santiago, fundador del exemplár Monasterio de Santa Catalina de Sena de esta Ciudad. Un Em. Señor D. Frey Ramon Despuig, Gran Maestre del Orden de San Juan, uno de los Principes mas religiosos que ocuparon el Solio de Malta (*b*). Por último un Ilmo. Sr. D. Lorenzo Despuig, Tio de V. Em. Obispo de Mallorca, Arzobispo de Tarragona, Prelado domes-

(*a*) Ferreras *Hist. de Esp.* Año 1570. n. 15. y 56.

(*b*) Merece públicarse su Epitafio, que se halla en Malta en la Capilla de la lengua de Aragon.

D.O.M. Sacris cineribus Fr. D. Raymundi Despuig, qui ex præclara Balearica gente exortus, inclitæ Hyerosolimitanæ Militiæ nomen dedit, variisque muneribus, præsertim legatione ad Siciliæ Proregem cum laude functus, postremum creatus Summus Architriclinus, ac universæ Militiæ Præfectus, perque id tempus tertio Magni Magistri vices gessit; auctisque in dies meritis, in Magnum Magistrum, omnium Equitum suffragiis, vel ipso prædecesore vivente, electus XVII. Kal. Januarii MDCCXXXVI. Dignam Religioso Principi vitam traduxit; novumque adeo conspicueque dignitati splendorem virtutibus deferens, suis magis exemplo, quam imperio eminuit. Concionem singulis mensibus in hoc Templo faciendam, accersito extero Oratore, censuque collato instituit. Majoris Aræ argenteum auxit ornatum; hanc autem marmoreo tegmine condecorari curavit, multisque aliis munificentiæ, ac pietatis monumentis hic, alibique relictis, obiit XVIII. Kal. Febr. MDCCXXXXI. ætatis LXXI.

tico de su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, Sumiller de Cortina del Señor D. Felipe V. y destinado para asistir al Infante D. Felipe en calidad de Patriarca en Italia.

¿Que no podria añadir del lustre de las familias con las quales ha enlazado en todos tiempos la de V. Em.? Ciñiendome à las que blasonan su Escudo, se ofrece la de Dametos, antigos Marqueses de Tornigo, y ahora de Bellpuig, que traiendo su origen de la mas pura sangre de Florencia, se han señalado en importantes servicios à favor de la Religion y del Estado. (*a*) Con la de Cotonérs, que à no tener otros muchos titulos que la distinguen, le sobran para su gloria aquellos quatro insignes hermanos D. Frey Rafael, y D. Frey Nicolas, Gran Maestres del Orden de San Juan, cuyo merito encarece el Abate Vertod (*b*) empleando muchas paginas en su Elogio, El Ilmo. Señor D. Bernardo Cotonér Arzobispo de Oristagni, y despues Obispo de Mallorca, y D. Marcos Antonio Cotonér Inquisidor de Sicilia. Con la antigua y conocida de los Suredas de Sant Marti, tan fecunda

(*a*) Mut *Hist. de Mallorca.* lib. 10. cap. 12.
(*b*) Hist. de Malta lib. 14.

en Heroes, de la qual hablan en cada página nuestros Anales (*a*). En fin con la de Martinez de Marcilla, Ram de Montoro (por cuyo medio la casa de V. Em. añadió al Condado de Montenegro el de Montoro) cuna del famoso Don Domingo Ram, Cardenal de San Sixto, uno de los Electores para nombrar el sucesor del Rey Don Martin, y el que le consagró en medio de las mas vivas aclamaciones (*b*).

Aunque hablando tan de cerca á V. Em. tema ofender su modestia ¿podré omitir las re levantes prendas con que V. Em. ha añadido un nuevo esmalte al calificado mérito de su ilustre familia? ¿Podré ocultar el aprecio que han hecho de V. Em. dos Soberanos Pontifices, dos Monarcas de España, y los mas distinguidos cuerpos Eclesiasticos, y seculares, nombrandole sucesivamente Canonigo de la Catedral de Mallorca, Chantre y Tesorero de la misma, Teniente Vicario General Castrense, Auditor de la Sagrada Rota Romana por la Corona de Aragon, Prelado doméstico, Asistente al Solio Pontificio, Socio de la Academia de San Lucas de Roma, Consiliario, y Academico de mérito, y de honor de la

(*a*) Mut *Hist. de Mallorca* lib. 7. cap. 18.
(*c*) Zurita lib. 11. cap. 72. y lib. 12. cap. 34.

de San Fernando de Madrid, Director de las Sociedades de Sevilla y Mallorca, Cavallero Gran Cruz del Orden de San Juan y su Protector, Obispo de Orihuela, Arzobispo de Valencia, y de Sevilla, Patriarca de Antiochia, Consejero de Estado, Presidente de la Suprema Junta de Amortizacion, Arcediano de la Santa Iglesia de Valencia, y de Talavéra en la Primada de Toledo; Enviado Extraordinario al Conclave para la eleccion de nuevo Pontifice, como uno de los sugetos que mercció la mayor confianza del Monarca de España el Señor Don Carlos IV. (que Dios guarde) y por último elevado á la dignidad Cardinalicia por la Santidad de Pio VII. con la satisfaccion que éste manifestó en la Oracion Gratulatoria pronunciada en onze de Julio de 1803? ¿Podré pasar en silencio la generosidad con que V. Em procurò consolar à Pio VI. en su desgracia, mereciendo que aquel afligido Pontifice, en Breve de 15. de Febrero, su data en la Cartuxa de Florencia, año 25. de su Pontificado, le escribiese, entre otras, estas memorables expreciones: *IN HAC NOSTRA AFFLICTA, AC SPOLIATA FORTUNA LEVANDA, NIHIL EST QUOD TIBI NON DEBEAMUS*; y en prueba del afecto que profesaba á V. Em. mandó que se le

entregase un Crucifixo, el mismo que tenia en las manos quando espiró? ¿Podré dexar de encarecér el celo con que V. Em. ha procurado, ya de viva voz, ya con sabias Pastorales, dirigir la grey que el Señor confió á su cuydado, y las limosnas que ha repartido en Orihuela, Valencia y Sevilla, y va derramando todavia en el seno de los pobres, en Hospitales, y otras casas de piedad? ¿No deberé expresar el empeño con que V. Em. emprendió el adelantamiento de las Artes, asi mecanicas como liberales en esta nuestra comun y amada Patria, influyendo en la erección de una Escuela de dibuxo, costeando parte del honorario de sus Maestros, y ofreciendo anualmente para los alumnos sobresalientes, tres premios de trecientos reales cada uno, al que presentare la mejor pieza en las tres clases, de diseño, escultura, y arquitectura? ¿Podré dexar de mencionar el infatigable celo con que V. Em. discurrió por toda la Isla para levantar el Mapa geografico, que dedicó á la Serenisima Princesa de Asturias (hoy Reyna de España que Dios prospere) obra de las mas bien acabadas en este genero, y que mereció el aplauso de los mas cèlebres Geògrafos y Academias (*a*) de Europa? ¿No deberé indicár la copiosa

(*a*) Su Em. guarda la carta que se le dirigió en nom-

Biblioteca que V. Em. ha traido de los Reynos extrangeros, y tiene abierta para los sabios, á imitacion de otros Eminentisimos Cardenales, cuyos nombres vivirán tanto como subsistieren las letras; é igualmente el Muséo que intenta levantar en el Palacio de V. Em. en donde los aficionados, sin salir de su Patria, podrán estudiar el primor de las estatuas Romanas y otras curiosidades, que V. Em. con tanto gusto ha reunido de varias partes de Italia (*a*)? ¿Podré en fin dexar de encarecér la protección y amparo que han encontrado en la bondad de V. Em. tantos Sabios, nacionales y extrangeros, como lo publícan en las Dedicatorias (*b*) de sus libros, que han consagrado à V. Em.?

bre de la de Paris. Vease igualmente á Masdeu en la Dedicatoria á Su Em. puesta en el tomo 1. parte 2. de la *Historia critica de España* de la edicion Italiana.

(*a*) Del mèrito de las Estatuas que posee Su Em. hablan el Canonigo Don Manuel Lucidi en sus *Memorie Storiche dell' Ariccia*, cap. 13. y 24. y el *Museo Clementino* tom. 6. pag. 46. 81. y 55. nota A. donde se alaba mucho una cabeza de Augusto.

(*b*) Vease la citada del tom. 1. parte 2. de la *Historia critica de España* de Masdeu. La de otra obrita del mismo Autor: *Origine Catalana del Regnante Pontefice Pio VII.* impresa en Roma en 1804. La del *Dante* impresa en Pisa y anunciada en la Gazeta de Madrid de 8. de Febrero de 1805. La de las Trobas de *Moseny Febrér* impresas en Valencia en 1796. y otras.

Esta bondad de V. Em. me anima á ofrecerle el primer ensayo de mis tareas, las quales, aunque destituidas de todo merito, no dexarán de serle gratas, por contener la Vida de la Ven. Sor Clara Andreu, á quien tanto favoreció D. Baltazar de Borja, Obispo de esta Diocesis, enlazado con la ilustre familia de V. Em. por medio de Doña Francisca Sanz y Despuig (*a*) y no dudo que el nombre de V. Em. le dará un nuevo realce.

EMO. SEÑOR

B. L. M. D. V. Em.

Su mas afecto y humilde Capellan

Josef Barbéri.

(*a*) Vease la Dedicatoria del *Joel Religioso*, impreso en Mallorca en 1680. donde su Autor, el P. Fr. Tomás Riera Agustino, prueba el enlaze de la casa de Su Em. con la de Calixto III. y Alexandro VI. por medio de dicha Señora.

PROLOGO

Obedeciendo á los Decretos Pontificios, especialmente á los de Urbano VIII. de 13. de Marzo de 1625. cinco de Junio de 1631. y cinco de Julio de 1634. declaro desde luego, que á quanto se escribe en la presente relación tocante á las heroicas virtudes, extasis y visiones de la V. M. Sor Clara Andreu, no se le debe dar mas crédito, que el que merece una historia puramente humana, y de ningun modo intento prevenir el juicio de la Iglesia, á la qual sola compete quemár los primeros inciensos sobre las aras de los heroes de la Religion. Esto presupuesto, vamos á exâminár las fuentes de donde se ha sacado dicha relación, para inferir el grado de certitud histórica que justamente se le debe señalár.

Para mayor claridad, no será ageno de este propósito dar una sucinta noticia de los Confesores que tubo la Sierva de Dios, desde la edad de siete años en que entró en la Religion; pues de los primeros fervores de su infancia solo se tiene una muy escasa noticia. Primeramente desde el año 1604. hasta el de 1616. logró por Director al Doctor Miguel Alsamora Cura Parroco de la Villa de la Puebla, varon doctisímo y de celo verdaderamente Apostolico. Sucesivamente fué dirigida por el Doctor

Juan Coll Rector de la Parroquial de la Villa de Aló y despues de la de Buñola, sugeto conocido por su piedad, y por la fundacion de una Ermita baxo la invocacion de San Antonio en el famoso Castillo de Alaró, el qual la confesó hasta el año 1621. Despues entró á regentar aquel cargo, D. Miguel Coch, Vicario de la Parroquial de Inca, sugeto de quien se hacia mucho caso, como hallo notado en escrituras de aquellos tiempos. Viendo las Religiosas que el Señor conducia por caminos extraordinarios á su Venerable hermana, pidieron por Director al Doctor Nadal Guasp, recien nombrado Rector de Inca, de cuyo mérito se hablará en el Libro III. cap. VII. Éste, desde el año 1625. empezó á notar en unos quadernos los extasis de su hija espiritual Sor Clara Andreu, las freqüentes visitas que recibia del cielo, y las vexaciones con que la afligian los Demonios, lo qual continuó hasta fines del año 1627. en que fué removido del cargo de Confesor de aquella Comunidad, por los motivos que se expresarán en el discurso de esta relación. Por último entró á dirigirla el Doctor Gabriel Benito Mir á principios de Enero de 1628. mas solo pudo efectuarlo por espacio de medio año, por haber muerto ésta en 25. de Junio, quedando tan vivamente persuadido de su heroica virtud, que luego escribió su vida en vulgár Mallorquin, la que á solicitud de Sor Susana Mir, Religiosa del Mo-

nasterio de Inca (sobrina del Autor) trasladó al castellano, hallandose en la edad de los setenta años, esto es en el de 1650. ùltimo de su vida.

Como son interesantes todas las noticias relativas á conocér la probidad de nuestro historiador, se han procurado buscar en los Archivos, aunque con el exîto que podia esperarse de un asunto que cuenta dos siglos de antigüedad. El Doctor Gabriel Benito Mir nació en la Ciudad de Palma y Parroquia de Santa Eulalia de una honrada familia por el año 1580. y hállo notado que recibió la primera Clerical Tonsura en 1599. Ordenado de Sacerdote, sirvió los cargos de Prior en el Hospital General, de Comisario en el Santo Oficio de la Inquisicion, y últimamente fué promovido al Curato de la Villa de la Puebla, que renunció en su avanzada edad. En el MS. que nos dexó de la Vida de la Venerable Madre en idioma Castellano (pues se ha extraviado el otro en Mallorquin) habla en distintos lugares del aprecio que mereció del Ilustrisimo Señor D. Baltasár de Borja Obispo de Mallorca, de la introducción que tenia en Palacio, y de las visitas con que algunas veces honraban su casa los dos exemplares y venerables varones, Fray Julian Font y Roig y Fray Bartolomé Riera del Orden de Predicadores, insignes en Santidad y milagros. Pero lo que le hace mas honor, es una de sus dos Sobrinas Religiosas en el Monas-

terio de San Bartolomé de la Villa de Inca, llamada Sor Eufracía Mir. Ésta se habia criado baxo su dirección y enseñanza, y fué de costumbres tan Angelicas, que mereció algunos favores celestiales, cómo se dirá en el *Apendice.* (parte 1. § 13.) Entre las personas ancianas de la Villa de la Puebla, se conserva cierta tradición de la buena fama con que murió nuestro virtuoso Sacérdote; y añaden que cavandose el pavimento de la Iglesia, para componerse de nuevo, se habia encontrado entero su cadáver. En dicha Iglesia quedan igualmente algunos monumentos de su piedad, como el Sagrario, en dónde se lee la siguiente inscripcion = *Christo Agno Eucharistico. Sacrarium hoc sumptibus suis lubens devovit, extruxit, posuit Dr. Gabriel Benedictus Mir, Populensis Parochus olim & Rector, die XXI. Mensis Junii anno MDCXLVIII.* = Fundó las Completas solemnes de la Anunciación de Nuestra Señora: el *Via Crucis*, del Domingo de Ramos: Fiesta con sermon del Buen Ladron, y la Letania (entonces permitida) del Dulcisimo Nombre de Jesus, el Miercoles Santo; y casi todas las funciones del Jueves, Viernes, y Sabado de dicha Semana.

Siguiendo las leyes de buen historiador, escribió lo que habia visto, exâminó los quadernos del Doctor Nadal Guasp, confirió con los Padres de la Sierva de Dios, se informó con los que habian sido testigos de su infancia, consultó los Con-

fosores anteriores que pudo alcanzár, y las Religiosas que la habian admirado por espacio de veinte y cinco años. Esto es quanto pueda desearse en un testigo mayor de toda excepción, segun la grave sentencia de Plauto (*a*):

Pluris est oculatus testis unus, quàm auriti decem.
Qui audiunt, audita dicunt: qui vident planè sciunt.

No era el Doctor Mir algun apasionado, pues protesta en el Prologo de su MS. » Que antes de » conocér á la Venerable Madre, como oia referir » sus cosas de una cierta manera, no sentia bien de » ella; pero despues que la hubo tratado, entendia » que fué muy Santa, y que gozaba de muy aven- » tajada gloria.» y en un *Dictamen* que incluyó al fin de dicho MS. entre otras razones muy juiciosas, que prueban su talento en la ciencia de la discrecion de los espìritus, añade » Que no ne- » gará que el Señor llevó por caminos extraordi- » narios á la Venerable Madre, que no es tan te- » merario que no repare en lo que los otros han » dificultado, y piensa que sin muy sólido fun- » damento no se ha de creér que Dios se comuni- » que á sus criaturas de un modo tan inefable. Pero » sabe que puede hacerlo, que lo ha practicado con

(*a*) *In Truculentum. Act.* 2. *v.* 482. & 483.

» las Brigidas, Gertrudis, Ildegardis; Catalinas de
» Sena y Teresas de Jesus, y por ùltimo no ignora;
» que el fundamento de este trato familiár es la
» humildad, la penitencia, la mortificacion de los
» sentidos y otras virtudes, que resplandecian en
» esta buena Religiosa. »

Como la Sierva de Dios habia padecido grandes contradiciones (pues jamas faltan á los Justos) el Doctor Gabriel Benito Mir prometió escribir su Apologia, pero despues le pareció mas acertado añadir al MS. en Español unas *Notas* en los lugares dificiles, á imitacion de las que el Padre Juan Bautista de Lezana habia puesto á la Vida que publicó de Santa Maria Magdalena de Pazzis, *Notas* que manifiestan la mucha lectura de nuestro Autor, y un profundo conocimiento de las materias que trataba. Por lo que toca al texto de la insinuada Vida, no se puede disimulár al Doctor Mir (haciendo no obstante justicia á sus grandes talentos) alguna falta de método, un estilo difuso y ciertas expreciones baxas, que no chocarian á la antigua sencillez Mallorquina, pero serian intolerables en este siglo. La causa fué un nimio escrupulo en querer copiar todo quanto habia apuntado el Doctor Nadal Guasp, no haciendose cargo, de que éste escribia unicamente como Director, para ayudar á su memoria en la resolucion de los casos mas dificiles, y extraordinarios.

Ya sé que no es lo mismo conocer los agenos defectos, que saberlos enmendar; por esto estoy muy lejos de lisongearme de que esta segunda tentativa logre el feliz exîto que se desea. Sirva de exemplo lo que aconteció á los que publicaron la vida de la B. Catalina Tomás. El V. D. Juan Abrines habia formado tres quadernos de apuntaciones para escribirla, peró no lo verificó abrumado de sus continuas, è importantes ocupaciones. Apoderòse de dicho MS. el Venerable Padre Don Pedro Caldés Cartuxò, bosquexó los primeros rasgos, però no concluyó su trabajo. Le reasumió el V. D. Vicente Mas, tambien Cartuxo, le añadiò nuevos sucesos de que el mismo habia sido testigo, le enriqueció con las noticias que habia adquirido de los contemporaneos de la Beata Virgen, peró todavia no se juzgó digno de la prensa. Por ultimo, habiendo trabajado algò el P. Andres Moragues Jesuita, publicó dicha vida el V. P. D. Bartolomé Valperga Cartuxo, y se imprimió en Mallorca año 1617. harto imperfecta, si se compara con la que en el año 1755. dió á luz el P. D. Pedro Juan Coll, igualmente Cartuxo, oculto baxo el anagrama de *Placido Ruleno*, enriquecida con las importantes noticias que sacó de los Procesos, Ordinario de 1626. Remisorial de 1672. y Compulsoriál de 1690. socorros de que careció el P. Valperga.

Seria pues temeridad esperár que la vida de la V. M. Sor Clara Andreu saliese al presente sin muchos defectos, quando no pudieron evitarlos tan graves y doctos Autores, que por la primera vez publicaron la de la B. Catalina Tomás, logrando la imponderable ventaja de ser muy recientes los hechos de que se trataba. En nuestro caso ya no pueden suplirse las muchas lagunas que dexó el Doctor Mir, no hay contemporaneos que poder consultár, y sobre todo faltaron las Religiosas de Inca en solicitár la informacion juridica de las heroicas virtudes de su Venerable hermana, descuydo que sepultó en un perpetuo olvido las preciosas noticias que se habrian descubierto por este medio, como aconteció en el caso de la Beata Catalina Tomás. No fué por falta de la fama publica, necesaria para autorizár semejantes procedimientos; sino, ó porque parece propio de Religiones muy reformadas poner mas cuydado en hacer Santos, que en procurarles los debidos honores; ó bien puede decirse que á unas Religiosas retiradas en el angulo de una Villa, les faltarian aquellos medios que se encuentran en la Capital; ó por último debe atribuirse á especial disposicion de la Soberana Providencia, que tal vez tendrá algunos designios, que por ahora están ocultos á nuestra comprehensión.

Los documentos que exîsten y se han consul-

tado para la presente historia, son: La Vida en Castellano, con *Notas*, de que hemos hablado, escrita de la propia mano del septuagenario Doctor Gabriel Benito Mir, como se comprueba por otros rasgos indubitables de su pluma, y especialmente por los Registros de la Parroquial de la Villa de la Puebla. Algunos fragmentos de los quadernos, igualmente originales, del Doctor Nadal Guasp. Otros, originales, de las Declaraciones que tomó el Doctor Pedro Antonio Baró, viviendo la Sierva de Dios. Una copia antigua de las mismas toda entera, cuya mano me es desconocida: y unas pocas cartas de la Venerable Madre; que es en suma todo lo que guardan las Religiosas del expresado Monasterio de Inca. A mas, se han visto originalmente (quando ha sido asequible) todos aquellos documentos que podian contribuir à verificar las datas, ó á ilustrár los hechos que aqui se refieren.

Por lo que toca al Compendio historico de la Villa de Inca, que se ha añadido por *Apendice* al fin de esta relacion (no sé si con aprobación de los criticos) pido al equitativo lector, que tenga presente la calidad de las noticias que se necesitaban, lo poco que nuestros historiadores han hablado de las Villas del Reyno, y la ruina que han padecido los Archivos de Inca; ya con motivo de la peste, ya de repetidos incendios. Oxala este Ensayo excite la curiosidad de otros sujetos

mas instruidos, ó tal vez mas felices, capaces de darle la ultima mano; extendiendo sus investigaciones á las demás Villas de la Isla, hasta lográr una completa historia.

INDICE

LIBRO I.

LIBRO II.

LIBRO III.

APENDICE HISTORICO DE LA VILLA de Inca.

VARONES ILUSTRES.

Siglo XIII.

Siglo XIV.

Siglo XV.

Siglo XVI.

Siglo XVII.

Siglo XVIII.

VIDA
DE LA VENERABLE MADRE
SOR CLARA ANDREU
RELIGIOSA GERONIMA
EN EL MONASTERIO DE SAN BARTOLOMÉ
de la Villa de Inca.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

Nacimiento de la Venerable Madre, é ingreso en la Religion en la edad de siete años.

SI nuestra Isla ha sido en todos tiempos famosa por lo aventajado de su situacion, fertilidad de su suelo, y bondad de sus producciones naturales, no es menos digna de recomendacion por los ópimos frutos de la gracia con que á manos llenas la ha colmado el Señor. Apenas acababa de admirarse la portentosa vida de la esclarecida Virgen Catalina Tomás, que murió en 5. de Abril de 1574. (Beatificada en nuestros tiempos por la Santidad de Pio VI. en su Bula: *Inter tot, tantosque errorum, seditionum, ac discordiarum fluctus*, expedida en 3. de Agosto de 1792.) quando en prueba

de que no apartaba de esta Isla los ojos de su clemencia, le envió inmediatamente otro dechado de heroica perfección en la extatica Virgen Sor Clara Andreu. La primera habiendo nacido en una Villa de este Reyno, vino á santificarse en el religiosisimo Monasterio de Santa Maria Magdalena de Palma; la segunda huyendo de la capital, buscó su verdadera felicidad en el exemplarisimo Monasterio de San Bartolomé de la Villa de Inca. Ambas fueron conducidas á la cumbre de la mas elevada perfección por caminos muy parecidos, á ambas animaba un mismo espiritu, ambas gozaron abundantemente de los regalos del divino Esposo por medio de extasis y visiones; pero al mismo tiempo experimentaron los mas fieros combates del Angel de Satanás, á fin de que la tribulacion labrase en Catalina un milagro de paciencia, y en Clara un prodigio de constancia.

Nació la venerable madre Sor Clara Andreu en la Ciudad de Palma, capital del Reyno de Mallorca, el dia quatro de Diciembre de 1596. de Antonio Andreu originario de la Villa de Selva, y Catalina Malferit (*a*) oriunda de la de Inca, parienta muy inmediata del V. P. Fray Guillermo

(*a*) Ambos apellidos han dado origen á casas solariegas en esta Isla; bien que á las ramas de los linages acontece lo mismo que á las de los arboles, que no todas conservan la misma lozania, aunque procedan de un mismo tronco.

Malferit del Orden de Santo Domingo, de cuyo merito se dará mas extensa relacion en el *Apendice*. Exercitabanse ambos consortes en el oficio de Pasamanería, y no carecian de bienes de fortuna; pero eran mucho mas ricos en los de la gracia, mereciendo que el cielo recompensase su piedad enviandoles tan dichosa prole. Se crée que la niña nació en la calle de la Bolseria (*a*) en unas casas propias de sus padres; y fue bautizada el mismo dia en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia (como consta de la Partida de su Bautismo) imponiendole el nombre de Barbara, por devocion á Santa Barbara Virgen y Martir de Nicomedia, cuya gloriosa memoria celebraba aquel dia la universal Iglesia.

Catalina no sobrevivió mucho tiempo al parto de su hija, con cuyo motivo Antonio Andreu pasó à contraer segundas nupcias con Juana Vexili natural de la Villa de Inca, muger temerosa de Dios y adornada de muy christianas costumbres, la qual conociendo luego las felices disposiciones de la niña Barbara para la virtud, le cobró cariño de verdadera madre, no sabia apartarla de sus

(*a*) Esta calle se llamó antigüamente *de la Glorieta*, y despues *Bolsería* por ser destinada á la fábrica de bolsas y otras obras de pasamanería. Es tradicion que en tiempo de los Moros se celebraba la Misa por los Christianos tributarios en un Oratorio dedicado á nuestra Señora, hoy San Christoval.

brazos, y acostumbraba decir, que ya habia nacido Santa. El mismo concepto formaron de ella quantos tuvieron la dicha de tratarla en aquella edad, pues segun referian al que recopiló los hechos de esta bendita muchacha, parecia niña venida del cielo, por la modestia de su semblante, silencio, recogimiento, abstraccion de los juegos pueriles, y aficion á las cosas de piedad, señalandose en una tierna y cordialisima devocion á la Reyna de los Angeles Maria, á quien tomó por madre en lugar de la que habia perdido, siguiendo el exemplo de Santa Teresa de Jesus (*a*) y como ésta, experimentó la especial proteccion de la celestial Señora, en los restantes dias de su vida.

Por no ahogar los padres de Barbara la buena semilla que el cielo habia sembrado en el corazon de su hija, y por otra parte no pudiendo dudar de su vocacion al estado religioso, la llevaron el dia once de Abril del año 1604. al Monasterio de San Bartolomé de la Villa de Inca del Orden de San Geronimo, uno de los mas recogidos y exemplares de la Isla; en donde vivian tres hermanas de Agustin Mas Mercader, cuñado de la bendita muchacha: á saber, Sor Paula, Sor Praxedis, y Sor Maria Ana, Religiosas de exemplar

(*a*) Santa Teresa *en su vida lib. 1. cap. 1,*

virtud. Como no contaba nuestra Barbara mas que siete años quatro meses y ocho dias, llevóla allá entre sus brazos desde la Ciudad, una buena muger llamada Gabriela Terrasa, que murió de edad muy avansada, la qual todas las veces que se acordaba de la amabilidad de aquella criatura, no se cansaba de alabarla. „ No sé que era (añade el „ Autor de esta relacion) que todos quantos la tra„ taron desde su nacimiento, hasta que murió, no „ podian dexar de profesarle cordialisimo afecto.

Poco tiempo despues de entrada la venerable muchacha en la clausura religiosa, el Señor envió á su padre Antonio Andreu una enfermedad gravisima, que ocasionó gran menoscabo á su hacienda, pero la madrastra tenia tanta confianza en los méritos de su hija, que decia muchas veces: *Ya se lo he escrito, en ella confio, pues entiendo que sus oraciones son muy aceptas á Dios.*

CAPITULO II.

Exercicios en que se ocupó hasta su profesion.

Es costumbre en aquel Monasterio no llamarse dos Religiosas con el mismo nombre; por esto habiendo una con el de Barbara, impusieron á nuestra Novicia el de Clara, no sin especial disposicion del cielo, por la singular proteccion que habia de merecer en adelante á la de Asis su

insigne favorecedora. Igualmente en los ocho años diez meses y siete dias que permaneció en el Noviciado, le deparó la soberana providencia tres Maestras, que dexaron en aquel Monasterio el olor del buen exemplo: y fueron, Sor Cecilia Moragues, Sor Praxedis Mas, y Sor Antonia Morro, baxo cuya enseñanza hizo notables progresos en el camino de la perfeccion.

El principal cuidado de la Venerable Novicia fue exercitarse en la mortificacion de los sentidos, penitencia, oracion, obediencia, abstraccion de las criaturas, sufrimiento en los trabajos, resignación á la voluntad de Dios, y en todas aquellas virtudes que forman una Religiosa perfecta. Llevaba cilicios de su invencion, como de ramos de ortigas y otras yerbas espinosas, dormia en el suelo, afligia su cuerpecito con asperas diciplinas; pero á fin de ocultarlas á las demas Religiosas, se retiraba en el lugar mas apartado del huerto, en donde desahogaba su fervor, rogando á una compañera de sus devociones que velase, y la avisase en caso de que viniese alguna. Cierto dia de quaresma fue tan desapiadada la lluvia de azotes que descargó sobre sus inocentes espaldas, que fue preciso atemperarle el ardor de la sangre con algunos medicamentos; y de aqui las prudentes directoras de su espiritu á veces le ocultaban los instrumentos de su martirio, ó le prohibian absolutamente tan

extraordinario rigor, aconsejandole, para consolarla, que meditase la pasion y muerte de nuestro divino Redentor.

En estas piadosas meditaciones participaba Clara de los dolores de la cruz, y de tal modo se enardecia su espíritu, que paseandose en cierta ocasion por el huerto con un libro en la mano, iba derramando tanta copia de lagrimas, que excitaron la curiosidad de otra Novicia para ver lo que leia, y halló que eran los dolores que padeció Maria Santisima al pie de la cruz. Entonces nuestra fervorosa Novicia no pudiendo contenerse, exclamó» ¡Ha hermana! si comprehendiesemos lo »que padeció la Santisima Virgen en este paso, »moririamos de dolor, y mas si considerasemos »que con nuestros pecados hemós enclavado mu»chas veces á su benditisimo hijo.»

No contenta con santificarse á sí misma, procuraba la santificacion de sus connovicias, y su trato les fue sumamente util; porque como la Sierva de Dios estaba dotada de una condicion tan amable, arrebataba desde luego las voluntades de todas, y las inclinaba facilmente á la práctica de aquellas virtudes que queria persuadirles. Ya las combidaba á que fuesen á pedir á Dios perdon de sus pecados; y para esto las llevaba á algun lugar solitario, las exôrtaba á que se arrodillasen, hiriesen sus pechos, é hiciesen fervorosos actos de

contricion, diciendo: *Hermanas, en esto no nos va menos que una eternidad de pena, ó de gloria.* Ya les enseñaba el método con que debian hacer con fruto la oración mental (que para esto tenia especial gracia) proponiendoles los puntos, y tomando regularmente por materia la pasion de nuestro Redentor Jesu Christo. Ya las despertaba por la noche á fin de que con mas sosiego meditasen las verdades eternas, y juntas se encaminaban al Oratorio del Noviciado, en donde las que tenian el cargo de despertar á Maytines, las hallaban muchas veces arrodilladas, causandoles no poca devocion aquel tierno espectaculo. Leíales freqüentemente vidas de Santos, y con especialidad las de aquellas Santas Vírgenes que habian entrado jovenes en la Religion, para que las tomasen por abogadas y procurasen imitar sus virtudes; les ponderaba con viveza las penas que padecen las benditas almas del Purgatorio, para inclinarlas á que las socorriesen con sus sufragios, é iba observando con particular cuidado las Religiosas mas exemplares del Convento, à fin de copiar en sí aquella virtud en que mas resplandecia cada una.

El dia ocho de Noviembre de 1609. se despojó solemnemente de los vestidos del siglo, y recibió el velo blanco, con tanta ternura y afecto, que no pocas veces las lagrimas interrumpieron esta sagrada funcion. El mismo dia empezó el

año que llaman *del mudo*, por el riguroso silencio que se hace guardar á las Novicias; el qual observó la Venerable Clara con tanta escrupulosidad y exâctitud, que á fin de que no se le escapase inadvertidamente alguna palabra, llevaba en la boca una nuez de cipres, exhortando á sus connovicias á que practicasen lo mismo. Jamas faltó al coro, ni á acto alguno de comunidad, porque teniendo en esto sus mayores delicias, disimulaba las freqüentes indisposiciones con que el Señor empezó á afligirla en el Noviciado. Pero en lo que puso mayor esmero fue en disponer el tálamo nupcial de su alma para las bodas que esperaba celebrar con el divino Esposo el dia de su profesion religiosa, exercitandose á este fin con nuevo fervor en las virtudes que quedan mencionadas, y preparandose con una confesion general, que hizo con el Doctor Don Miguel Alsamora, Confesor ordinario del Monasterio, Rector de la Parroquial de la Villa de la Puebla, y varon muy recomendable, no solo por el fruto que hacia en el pulpito y confesonario, sino por la honorifica Cátedra de Teologia que regentó en cierta Comunidad de Palma en ocasion que carecia de sujetos hábiles, y desde entonces empezaron á florecer allí los estudios por medio de sus discípulos (*a*).

(*a*) Noticia sacada del MS. del Doctor Mir.

Por ultimo, llegó el tiempo tan suspirado por la Venerable Sierva de de Dios, en que realizó su Profesion solemne, un Domingo á 17. de Febrero del año 1613. siendo Obispo de Mallorca el Ilustrisimo Señor Don Fr. Simon Bauzá Mallorquin del Orden de Predicadores, Priora la Madre Sor Cecilia Moragues, y testigos el referido Doctor Alsamora, Sor Antonia Morro Vicaria, y Sor Maria Ana Mas, con gran satisfaccion y alegria de toda la Comunidad, que impaciente aguardaba el feliz momento de contarla en el numero de sus mas predilectas hermanas.

CAPITULO III.

Primèros cargos que tuvo en la Comunidad, es elegida enfermera, y se da noticia de sus buenas partes para todo.

APenas la V. Sor Clara salió del Noviciado, quando las Religiosas pensaban perderla para siempre, pues la visitó el Señor con una enfermedad gravisima, que hacia desesperanzar á los Médicos; pero Sor Juana Mas (*a*) hermana del V. P. Don Vicente Mas Cartuxo, Religiosa anciana, y de mucha virtud, viendo que todas la lloraban por muerta

(*a*) Hace honorifica mencion de esta Religiosa el P. D. Bartolome Valperga en la vida del V. P. D. Vicente Mas Cartuxo, puesta al fin de la de la Beata Catalina Tomás, que publicó en 1617.

dixo con espiritu profetico: » Que no moriria entonces, porque el Señor la tenia reservada para mayores trabaxos. » Habiendo convalecido, la empleó sucesivamente la obediencia en diferentes cargos, como de cuidar de los huespedes que pasan al Convento, á los quales se les trata con mucha urbanidad y decensia, concertar el refectorio, instruir á las Novicias en el canto del oficio divino, enseñarles á leer y escribir, corregir en el coro las faltas de canto y letra, y finalmente en el año 1621. fue elegida enfermera; empleo muy acomodado á su gran caridad, y de mucho consuelo y alivio para las enfermas, por la inalterable paciencia y amor con que las servia. Jamas se notó en ella el mas leve disgusto por ser crecido el numero (como lo fue en su tiempo) ni por lo asqueroso de sus enfermedades; pues miraba la enfermeria como un campo abierto para exercitarse en todo género de buenas obras. Les barria la celda, les limpiaba los platos, se ofrecia gustosa á prestarles qualquier servicio por mas baxo y humilde que fuese, y con esto las disponia para curarles las enfermedades del alma, como impaciencias, disgustos, poca resignacion á la divina voluntad, y otras faltas que suelen reynar entre enfermos, y sobre todo las edificaba con su exemplo.

Para manifestar la heroica caridad que usaba la Sierva de Dios con sus hermanas enfermas, bas-

ta decir que si recibia algun regalito de fuera casa, le reservaba para ellas, sin tomar siquiera para sí aquellas cosas de que mas necesitaba; y si sabia, ó presumia que á alguna le faltase algo, lo buscaba, y se lo daba con mucha gracia y generosidad. Por esto quando la Comunidad la tuvo empleada en otros cargos de mayor importancia, algunas enfermas la pedian á la Priora para su consuelo, ó la Sierva de Dios se ofrecia voluntariamente á servirlas; como con efecto, siendo Maestra de Novicias, y juntamente Clavaria (empleos que cada uno de por si necesita de todo el cuidado de una persona) pidió licencia para servir á cierta Religiosa podrida é infecta, hasta que se lo prohibió la obediencia, por parecerle incompatible. No obstante en todos tiempos era la primera que sabia las enfermedades de sus hermanas, y la que mas á mano se hallaba á todas horas para servirlas, y consolarlas.

No es de estrañar que la Comunidad la tuviese siempre ocupada en algun ministerio, pues el Señor habia dotado á su Sierva de suficientes prendas para todo, segun lo dexó escrito el Doctor Gabriel Benito Mir, uno de sus Confesores, cuyas palabras me ha parecido trasladar aqui, reducidas á compendio. » Sor Clara era de un natural blan-
» do y apacible, de genio alegre, aunque acom-
» pañado de mucha compostura y religiosa modes-
» tia, tenia excelente juicio, y en todas sus accio-

» nes resplandecia la interior pureza de su alma. » Era magnanima, generosa, muy apta para desem- » peñar qualquier cargo, y al mismo tiempo tan » humilde, tan obediente y rendida, particular- » mente al dictamen de sus Confesores, que la po- » dian dirigir asi como querian. Era pacientisima » en sufrir las injurias, y sabia tolerar los diver- » sos pareceres de los hombres; y de aqui es que » en las grandes contradicciones que padeció, es- » pecialmente en los ultimos años de su vida, ja- » mas se abrieron sus labios para proferir la menor » quexa. Si sabia faltas de sus proximos las llo- » raba como propias, deseaba hacer bien á to- » dos, y fueron muchos los que dirigió por el ca- » mino de la virtud, excitando en unos el espìritu » de penitencia, y en otros el de oracion. Los » pusilánimes se alentaban con sus palabras, y las » Religiosas hacian las cosas del servicio de Dios » con mas fervor, atraidas de su buen exemplo; por- » que en devocion era superior á todo humano en- » carecimiento. » Hasta aqui el Doctor Mir, que la tenia bien conocida.

Aunque la Sierva de Dios no habia recibido en el siglo instruccion alguna, no obstante en la Religion consiguió adornar su espíritu con varios conocimientos utiles; fruto, no solo de sus raros talentos, sino de la continua guerra que hacia al ocio, y á quanto podia robarle un instante de tiempo.

El caracter de su letra es mas que mediano para una muger, los libros de los oficios y cargos que regentó estan con mucho método, sabía con perfeccion las reglas del canto llano, y era tan sensible á la armonía de la mùsica (prueba de la interior consonancia, y buena disposicion de su alma) que quando la vexaba el Demonio, ó la apretaban los intensos dolores de sus enfermedades, rogaba á sus compañeras que le cantasen algun Salmo, eligiendo aquellos que tratan de las infinitas perfecciones de Dios, ó que exprimen vehementes deseos de la eternidad; con lo qual endulzaba sus penas, y se inflamaba su devocion. Hablaba igualmente el castellano; lo que consiguio con el mucho estudio y continua aplicación á los libros devotos escritos en este idioma; bien que la Sierva de Dios no buscaba la corteza de las frazes, sino el meollo de las sentencias para su edificacion.

El Doctor Gabriel Benito Mir añade, que admiró muchas veces la inteligencia que tenia de la lengua latina; produciendo en sus conversaciones varias autoridades de la Sagrada Escritura, y de los Santos Padres, con tanto acierto, como pudiera un consumado Theologo. Igualmente en el principio de sus cartas acostumbraba poner algun Epígrafe de la Sagrada Escritura, muy escogido y al intento. En fin podria añadirse algo sobre la perfeccion con que hablaba el vulgar Mallorquin, si de al-

gun tiempo á esta parte la aplicacion á las lenguas extrangeras no nos hubiese hecho perder el gusto de la Materna; pero es cierto, que dos ó tres cartas originales que nos quedan de la Sierva de Dios, son tan ricas en expresiones, tan abundantes en fraces y modos de decir, que una coleccion completa le haria mucho honor. En este idioma escribió sus revelaciones, y otros muchos papeles, como consta por la deposicion de la Priora, y de la misma Sor Clara; pero una pasion mal entendida, hizo que perdiesemos estos monumentos apreciables, como se dirá en su lugar.

CAPITULO IV.

Caminos extraordinarios por donde empezó á llevarla el Señor, y del cuidado que dió á las Religiosas.

AUnque Sor Clara era Marta en las ocupaciones de la vida activa, era tambien Maria á los pies de Jesu Christo, atenta á escuchar su voz, y oir lo que le decia el divino Maestro en el secreto de la santa oracion. Mas al principio, solo habian advertido en ella sus hermanas una Religiosa humilde, retirada, obediente y exemplar; pero desde que estubo en la enfermeria (que fue durante los dos Prioratos de Sor Cecilia Moragues, y Sor Ana Vanrell) la veían extatica y fuera de sus sentidos en diferentes partes del Convento, en el coro, en la cel-

da, en el huerto, en el refectorio, en la enfermería, con el libro en la mano, en pie, sentada, ó arrodillada; permaneciendo inmoble largas horas en la misma positura en que la cogia el rapto. Unos caminos tan extraordinarios, y al mismo tiempo tan expuestos á las ilusiones y engaños de aquel espíritu de tinieblas, que sabe transformarse en Angel de luz, para seducir las almas vanas y presuntuosas, no podian dexar de excitar en la Comunidad diferentes juicios; permitiendo el Señor que se levantase entonces contra su Sierva una gran contradicion, sin duda para arraygarla en la virtud de la humildad, tan indispensable para merecer los dones celestiales.

Algunas Religiosas veneraban en secreto la mano de Dios que obrava en su venerable hermana; pero otras, que presumian de mas celosas, no cesaban de importunar á la Priora, para que velase sobre la conducta de Clara; pues entendian que corria gran riesgo su salvacion, de lo qual le referian mil exemplos, y algunos muy recientes, de personas ilusas que habian escandalizado al mundo con su hipocresía (*a*). No faltó Religiosa, que encarandose con la Sierva de Dios, le dixo: » Sor » Clara, vos nos habeis de poner en un apuro por

(*a*) Era reciente el caso de la Monja de Portugal, y otros que trae el Licenciado Luis Muñoz en la vida del V. P. Fr. Luis de Granada lib. 2. cap. 9. y sigue.

»los disparates que haceis; pues no pienso morir »que no haya visto el Tribunal de la Santa Inquisicion en esta casa.» Algunas se burlaban de ella, rogandole que quando veria Angelitos, les hiciese el favor de mostrarselos. Otras decian que la demasiada aplicacion á la lectura de vidas de Santos le habia gastado el célebro, y que por simpleza se apropiaba lo que habia leido de Santa Teresa de Jesus. En fin llegó á tal extremo, que si la hallaban en el coro llorando (pues desde este tiempo tubo el don de lagrimas, que derramaba con mucha quietud y sosiego) la sacaban de allí y la emviaban á llorar á su celda. Mas la Sierva de Dios, que estaba bien persuadida del provecho que acarrea al alma la contradiccion, no solamente la sufria con inalterable paciencia; sino que á aquellas Religiosas que mas la mortificaban, les daba mayores pruebas de amor, se acordaba de ellas con especialidad en sus oraciones, y acostumbraba decir: »Que si no fuese ofensa de Dios, desearia que »permaneciesen de aquella manera hasta su mu- »erte.»

No quedó oculta por mucho tiempo la verdad; pues era notorio que á medida que la Venerable Sierva de Dios disfrutaba de los favores celestiales, se le conocia notable aumento en todas las virtudes; una obediencia mas rendida, una humildad mas profunda, una caridad mas encendida, mas pena

de que el Señor fuese ofendido, mayor cuidado de agradarle hasta en las cosas mas minimas, mas vivos deseos de padecer por su amor, mayor disgusto de las cosas de la tierra, y mas anhelo para las del cielo. Por esto concluyendo el oficio de enfermera, fue elegida (como se dirá en el capítulo siguiente) Maestra de Novicias, y juntamente clavaria; prueba de que la pasada contradiccion, lexos de haberle disminuido el mérito, no hizo sino aumentar el concepto que justamente le merecia su virtud. No obstante, algunas pocas Religiosas continuaron todavia en contradecirla, hasta que al fin las desengañó la fuerza de la evidencia.

Constituida la Sierva de Dios en el empleo de Maestra, se hizo mas notoria su vida extatica, ya porque las Novicias la observaban con mayor cuidado, ya porque subia de virtud en virtud hasta ver á su Dios en la cumbre del santo Monte Sión. De aqui la Priora (que lo era Sor Magdalena Serra) para el descargo de su conciencia, y satisfaccion de la Comunidad, escribió á D. Pedro Onofre de Verí, Canonigo, y Vicario General Sedevacante, por muerte del Ilmo. Señor D. Fr. Simon Bauzá, rogandole encarecidamente, que quando enviase el Confesor, que llaman *Repasador* ó *Peregrino*, fuese algun Sacerdote versado en las materias de espíritu, el qual les quitaria el cuidado en que las te-

nia la vida extraordinaria de su hermana Sor Clara Andreu. Con efecto, envióles á un Teologo, tenido en mucha reputacion, el qual despues de haberse dedicado con especial esmero á exâminar el espíritu de la Sierva de Dios, aseguró á la Priora, que no veia cosa que indicase engaño; que la dexase proseguir. No obstante la Venerable Madre vivió siempre con gran temor de ser engañada, y por esto no pasó persona docta por aquel Monasterio, ni hubo Cura en las Iglesias de aquel contorno, á los quales no consultase, y abriese los senos de su conciencia; aunque el Señor, para mantenerla en el estado de humillacion, permitia que le hablasen con alguna variedad, como á Santa Teresa de Jesus.

CAPITULO V.

Es elegida clavaria y Maestra de Novicias. Celo con que desempeñó este último cargo. Primeros combates que tuvo con el Demonio.

ESțando la Venerable Sor Clara exercitando el cargo de enfermera, predixo que la Priora, Sor Ana Vanrell renunciaria su empleo, y moriria al cabo de algunos meses; y que la nueva Priora le conferiria el empleo de Maestra de Novicias, no sin oposicion de algunas Religiosas, por los motivos que se han expresado en el capítulo antece-

dente. Verificada esta tan circunstanciada profesia, fue elegida Priora por la segunda vez Sor Magdalena Serra en 14. de Marzo de 1623. la qual el mismo dia confirió á la Sierva de Dios los importantes empleos de clavaria, y Maestra de Novicias. Por el de clavaria se vé la confianza que tenia de sus luces para el manejo de las cosas temporales del Convento, y por el de Maestra se conoce el ventajoso concepto que habia formado de su virtud; pues en todas las Comunidades religiosas se fia este empleo unicamente á personas de conocida probidad, discrecion y prudencia, á fin de que cultiven aquellos tiernos pimpollos que han de crecer en árboles perfectos, y han de dar algun dia zasonados frutos, de observancia regular.

Como este encargo lleva anexo la cura de almas, la humilde Sierva de Dios le rehusó quanto púdo, é interpuso toda la eficacia de sus ruegos para que no recaiese sobre sí. En fin no pudiendo resistir á la obediencia que se lo mandaba, emprendió felizmente su magisterio, despues de haber implorado con fervorosas suplicas las luces del Espiritu Santo, y la protección de la Reyna de los Angeles Maria su especial abogada. Es dificil el arte de gobernar Novicias, por haber de dirigir á un mismo fin, que es la observancia regular, genios é inclinaciones tan diferentes. A unas debe alentar por ser timidas y escrupulosas; á otras debe

humillar por presumir demasiadamente de sí mismas; á éstas halla tan tibias, que se necesita mucho calor y fuego del Espiritu Santo para inflamarlas; y á aquellas debe poner freno para que no se excedan en su indiscreto fervor. Por esto la Venerable Sierva de Dios entró á exercer este ministerio con entera desconfianza de sí misma, esperando unicamente el acierto del Padre de las luces, cuyo auxîlio suplicaba incesantemente por medio de la oracion; oracion tan fervorosa, continua, y que iba acompañada de tanta copia de lagrimas, que solia bañar dos y tres pañuelos cada dia. En cierta ocasion no pudiendo las Novicias dexar de preguntarle la causa de tanto llanto, respondió la celosa Maestra: » Que desde que tenia cargo de al- » mas, no habia pasado un solo dia sin que se » hubiesen bañado sus ojos pensando en la salva- » cion de aquellas. » De este modo, como verdadera madre, las llevaba con dolor en su seno, hasta ver formada en ellas la imagen de Jesu Christo.

Uno de sus primeros cuidados fue ganarles la voluntad, lo qual consiguió facilmente, porque como las Novicias hallaron en su Maestra una madre mas tierna que la que habian dexado en el mundo, le cobraron tal aficion y amor, que se lo conservaron constantes hasta su muerte, y pasó mas allá del sepulcro. El fruto que sacaba la Sierva de Dios, era que las Novicias le abrian con entera con-

fianza el interior de sus conciencias, le daban parte del aprovechamiento de su espiritu, le exponian sus tentaciones, no le ocultaban sus temores; y con esto adquiria un perfecto conocimiento de lo que debia aconsejar á cada una, mandarle ó prohibirle, segun lo exîgian las circunstancias. No es facil ponderár el ardiente celo con que procuraba inspirarles aquellas virtudes mas propias de su estado, como deponen unanimemente las que se criaron baxo su dirección y enseñanza; y fueron Sor Vrsula Fiol, Sor Gertrudis, y Sor Catalina del mismo apellido, las tres naturales de la Villa de Inca; Sor Jacinta Mas de la de Lluchmayor, y Sor Maria Ana Sastre de la de Selva, conocidas en aquel Monasterio por su observancia regular. Lo que principalmente exîgia de ellas la Sierva de Dios era, que fuesen Religiosas de oracion; y para esto empleaba largas horas en enseñarles el modo de hacerla, la hacia con ellas, les proponia los puntos, y les manifestaba los afectos, y resoluciones que de aqui debian sacar.

Ya se dexa entender quanto aprovecharian las Novicias en este santo exercicio, dirigido por una Maestra que tenia tanta practica, y conocimiento de la vida espiritual. Si el dia siguiente era de comunion, redoblaba su vigilancia y cuidado, para que con las debidas disposiciones se acercasen á recibir á su celestial Esposo; procuraba que cada dia

hiciesen el exâmen de su conciencia; no les permitia conversaciones de mundo, ni de cosa capaz de distraerlas de sus santos propositos; y para desterrar la ociosidad, madre de todos los vicios, las tenia siempre ocupadas en varios objetos de piedad y edificacion. Todavia se observa en el Noviciado la practica que introduxo de rezar el *Miserere*, y el *De profundis*, despues de la Letania de nuestra Señora; leiales vidas de Santos, ponia en sus manos libros devotos, y les inculcaba incesantemente la presencia de Dios, asegurandoles que por este medio evitarian las culpas mas leves, y harian notables progresos en el camino de la perfeccion.

Alguna vez no podia dispensarse de mortificarlas con correcciones y penitencias; pero era admirable el arte, suavidad y gracia, con que manejaba aquellos tiernos corazones. Afirma Sor Gertrudis Fiol haber visto muchas veces, que si alguna Novicia rehusaba aceptar la penitencia que por sus faltas le imponia la Maestra, la misma Sierva de Dios la hacia, consiguiendose el fruto que se esperaba; porque como las Novicias la amaban en extremo, sentian mas aquella mortificacion, que si con efecto hubiese recaido sobre ellas el mas severo castigo. Sor Ursula Fiol depone, que habiendo faltado una Novicia á la urbanidad y politica con que la Maestra queria que hablasen á las Religiosas, la llamó aparte, le mandó rezar el *Miserere*, y

al entretanto la Sierva de Dios descargó sobre las propias espaldas una muy recia disciplina, quedando con esto castigada la culpa, y muy confundida y emendada la culpada. La misma Sor Ursula añade, que en cierta ocasion vió que otra Novicia enferma rehusaba tomar una medicina, porque la taza en donde estaba habia sido de una Religiosa difunta. Bien podia entonces la Maestra exercitar su imperio, tal vez sin provecho, pero estimó mas vencer dulcemente la repugnancia de la Novicia comiendo delante de ella con la misma taza. No podia sufrir que ninguna de sus subditas andubiese descontenta, porque decia con mucha razon, que la tristeza era la tentacion mas ordinaria con que el Demonio solia apartar á los jovenes del servicio de Dios. Por último, era grande la autoridad que tenian sus palabras, no solo porque iban acompañadas del buen exemplo, sino porque con el don de profecia y discrecion de espíritus, de que la habia dotado el cielo, les manifestaba hasta los mas escondidos secretos de sus conciencias. De aqui hasta el dia de hoy dura la fama que dexó la Venerable Sor Clara en el Noviciado, y las Religiosas ancianas la proponen á las mas modernas como dechado de perfectas Maestras.

Por este tiempo empezó á perseguirla abiertamente aquel capital enemigo de la virtud, del qual escribe San Geronimo en una carta à Eusthoquio:

„ Que no busca á los fieles, ni á aquellos que ya son
„ suyos, sino que desea cebarse en los mas escogidos
„ miembros de la Iglesia. Su comida, segun Abacúc,
„ es selecta, por esto se enfureció tanto contra Job,
„ y despues de haber devorado á Judas, pidió li-
„ cencia para cribar como trigo á los demas Aposto-
les. (*a*) „ La Ven. Madre refiere un aviso que antes tubo del cielo, que pondré aqui valiendome casi de sus mismas palabras. Cierta noche, cerca la fiesta de la SS. Trinidad del año 1624. estando recogida en el oratorio del noviciado, le fue mostrado un pozo muy hondo lleno de sangre, que unas veces subia hasta el borde, y otras baxaba hasta el suelo, á la manera que se mueven las aguas en un mar tempestuoso. Junto al brocal vió á cierta Religiosa, que habia muerto en aquel Convento con fama de extraordinaria virtud, llamada Sor Eufracia Mesquida, la qual tenia en sus manos una tarqueta con estas letras iniciales = *C. T. H.* = Por último, oyó una voz que le dixo, que se aparejase para la tribulacion, pidiendole amor y fortaleza. Bien entendió la Sierva de Dios lo que se le decia con aquel anuncio, pero ignoraba la significacion de las letras de la tarqueta. Sor Eufracia se las declaró, diciendo: que la *C.* significba que padeceria contradiciones, la *T.* tribulaciones, y la *H.* que tendria poco consuelo de los hombres.

(*a*) *Epistola ad Eustochium de cust. virginit.*

Pasados algunos dias, estando la Sierva de Dios en el refectorio, subiendo al puesto de hebdomadária que era, vió á un monstruo de agigantada estatura, el qual arrojaba por la boca tanta copia de agua, de un color verde, que parecia que iba à inundar el Convento, pero dando un espantoso bramido se la volvió á tragar, y desapareció. La mañanita siguiente, estando la Sierva de Dios en altisima contemplacíon, oyó ruido de gentes que se acercaban á su celda, diciendo» ¿Piensa que siempre ha de salir con »la suya? Ahora verá de que le aprovechan sus lar»gas oraciones, » y de repente fue embestida por una caterva de Demonios (que no vió por estar sobrecogida del miedo) pero descargaron tan fiero golpe sobre sus espaldas, que cayó en tierra desmayada. El Confesor, á quien la Sierva de Dios refirió el caso, le hizo registrar la espalda por cierta Religiosa, y depone ésta, que la tenia toda inchada, con un tumor muy duro, y tan grande como una mano. Desde este tiempo se pasaron pocos dias, que aquella bestia infernal no la vexase con algun exquisito tormento, aunque tampoco faltaron á la Venerable Religiosa muchos, y muy señalados socorros celestiales.

CAPITULO VI.

Es elegida Vicaria, y hace florecer la mas exâcta observancia.

ASi como la Venerable Sor Clara, exerciendo el cargo de enfermera, supo anticipadamente la renuncia y muerte de la Priora Sor Ana Vanrell, como se ha dicho en el capítulo antecedente; del mismo modo, regentando el oficio de Maestra supo que la Priora Sor Magdalena Serra moriria antes de concluir su trienio, y que se mudarian entonces todos los empleos. Con este motivo se despidió en secreto de las Novicias, no sin muchas lagrimas por una y otra parte, ocasionadas del estrecho vinculo de caridad que mutuamente las unia. Esta muerte la sabia Clara con tanta certitud, que habiendo Sor Ursula Fiol, que refiere el caso, manifestado alguna duda, le respondió la Maestra, que si no faltaba mas que una sola noche, moriria la Príora; y no concluiria su trienio. Verificóse pues la muerte de Sor Magdalena Serra en 25. de Octubre del año 1625. habiendo regentado su cargo dos años siete meses y once dias, y el 29. de los expresados, fue elegida Priora Sor Juana Martorell, Religiosa de costumbres verdaderamente Angelicas (como dicen las memorias de aquel tiempo) de acendrada virtud, y que pasado un trienio, mereció

ser reelegida para el mismo empleo. Como deseaba el mayor acierto, nombró para Vicaria á la Venerable Madre Sor Clara Andreu, confiriendole gran parte de su autoridad, y confiando muchas cosas á su celo, discrecion y prudencia, prendas que tenia bien conocidas.

En medio de la general aprobacion, y contento de toda la Comunidad, solo la Sierva de Dios oponia la mas viva resistencia, alegando su corta edad de veinte y nueve años, sus continuas enfermedades, é insuficiencia; pero habiendole mandado una voz del cielo que se sujetase á la obediencia, baxó humildemente la cabeza.

Esta eleccion, mirada unicamente por lo temporal, fue acertadisima, pues la nueva Vicaria reparó varias ruinas del Convento, enderezó muchas cosas que el descuido tenia olvidadas, y puso en todo un mejor órden; pero lo fue mucho mas por lo que toca al espiritual edificio de la observancia regular. Considerando la Venerable Vicaria la estrechisima cuenta que debia dar á Dios de las almas que estaban á su cargo, se aplicó desde luego con especial cuidado á investigar los abusos, que tal vez durmiendo el padre de familias habia introducido el hombre enemigo, hizo nuevo estudio de la regla y constituciones, y animada del mas vivo deseo de restablecer en aquel Convento el primitivo fervor de la Religion Geronima, formó, con autoridad de

la Priora, y consejo del Confesor, las siguientes ordinaciones.

» *Primera.* Sabiendo que la Oracion es el alma »de la vida Christiana, y con especialidad de la »Monastica, ordenó y mandó, que si alguna Re»ligiosa faltase á la hora que se hace todos los dias »en la Comunidad, aunque fuese por precisas ocu»paciones, estubiese obligada á hacerla dentro las »veinte y quatro horas, no interviniendo espe»cial dispensacion de la Priora, ó Vicaria.

» *Segunda.* Siendo la leccion espiritual el pabu»lo de la oracion, y la que nos excita á ella, or»denó y mandó, que si alguna Religiosa faltase á »la leccion que se hace todos los dias en comun, »estubiese obligada á leer algun libro devoto, á lo »menos por un quarto de hora, y si fuese Religiosa »de obediencia, buscase quien le leiese alguna cosa »de edificacion.

» *Tercera.* Si alguna Religiosa, con plena deli»beracion, faltase á las obediencias comunes; por »cada vez se diese doce golpes de disciplina, y cin»co las de menos salud, todo á disposicion de la Superiora.

» *Quarta.* Como reynase el abuso de guardar el »silencio hablando baxo, contra la letra y espíri»tu de la regla que manda, que no se hable abso»lutamente, para evitar los freqüentes pecados de »la lengua; ordenó y mandó, que si alguna Reli-

» giosa advertidamente rompiese el silencio, por ca»
» da vez hiciese una hora de oracion, salvo si reco»
» nociendo su culpa, la Superiora minorase la pena.

» *Quinta.* Reynando otro abuso entre las Re»
» ligiosas imperfectas de murmurar de ciertas prac»
» ticas, establecidas por una legitima costumbre, lo » qual era motivo de que se hiciesen con disgusto, » ó con poco respeto, ordenó y mandó; que la » que murmurase de las dichas practicas, rezase » por cada vez en el coro cinco veces el Padre » nuestro, y otras tantas el Ave Maria, extendi» » dos los brazos en Cruz.

» *Ultima.* Declaró, que si alguna Religiosa » emplease en oraciones vocales la hora de ora» » cion mental, de que se habla en la primera or» » dinacion, no juzgase haber cumplido con el pre» » cepto, sino que todavia le quedaba la obligacion » de hacerla: no intentando con esto disminuir el » merito de las oraciones vocales, sino dar la pre» » ferencia á la mental, sin la qual no puede vivir » un alma religiosa. »

Este es el compendio de las ordinaciones que nos ha conservado el tiempo; siendo sensible que se hayan perdido otros monumentos del celo con que la Venerable Vicaria hizo florecer en aquel Convento la mas exâcta disciplina, corrigió los abusos, y formó un jardin del buen olor de Jesu Christo. Lo que unanimemente deponen las Religiosas

de aquellos tiempos es, que en breve no se oyó hablar sino de aprovechamiento espiritual, observancia de la regla, lectura de libros devotos, oracion, recogimiento, penitencias y mortificaciones. Se reformó el voto de pobreza, las obediencias se hacian con mas puntualidad, el silencio se guardaba escrupulosamente, se freqüentaba poquisimo el locutorio, nadie buscaba escusas para dispensarse del coro y demas actos de Comunidad, el quotidiano exâmen de la conciencia por ningun pretexto se omitia, y en todas se admiraba el mas vivo deseo de adelantar por el camino de la perfeccion, movidas del exemplo y persuaciones de la Sierva de Dios.

El mismo cielo se interesó en esta santa reforma, llenando á la Venerable Madre de particulares luces para que acertase en los medios de que debia valerse para dirigir á sus subditas. En varias visiones le enseñó Jesu Christo á las imperfectas con rostros palidos y amarillos, señales nada equívocas de la interior debilidad de sus conciencias; y en cierta vision apareciendole, acompañado de Maria Santisima y del P. San Geronimo, le dixo amorosamente: »Yo te amo mucho como cosa por mi escogida, »pero siento en extremo, que alli en donde tu vi»ves, y donde he proporcionado tantos medios pa»ra santificarse, sea de algunas menos servido, que »de varios seglares, que viven en medio de los pe»ligros y distracciones del mundo.» Estas y se-

mejantes expresiones del divino Esposo, dichas con cierto aire de queja y enojo, hacian todo el efecto que se esperaba en el corazon de la Venerable Madre, la qual se ofrecia luego á trabajar con todas sus fuerzas en el negocio de la salvacion de las Religiosas, á fin de que nada encontrase en ellas el Señor que ofendiese á sus divinos ojos.

La vision que le costó mas lagrimas fue, la que la misma Venerable Madre escribió á su Confesor en una carta que tiene por Epigrafe las palabras del Salmo 74. verso 3. *Cum accepero tempus ego justitias judicabo.* A su tiempo juzgaré las mismas obras buenas (*a*). Refiere pues, que al rayar del alba del dia quince de Setiembre de 1626. aparejandose para la comunion, le dixo el divino Esposo: que estaba

(*a*) El que considere el estado de perfeccion que el Señor exîge de un alma Religiosa, no extrañará que en un Monasterio donde siempre ha florecido la piedad, encontrase faltas que enmendar. Leanse las vidas de personas muy Santas y se verá, que no estuvieron exêntas de semejantes reprehensiones, porque, como dice San Leon (*Serm. 4. de Quadr.*) mientras viven en este mundo, siempre se les apega algo del polvo de la tierra. Lo mismo nos da à entender el Profeta en el Salmo tan à proposito alegado por la Venerable Madre; sobre cuyas palabras dice San Bernardo (*Serm. 55. in Cantica.*) *verendum valdè ne sub tam subtili examine multæ nostræ justitiæ, ut putantur, peccata appareant.* Esta importante verdad deberia tenerse siempre presente, á fin de que el Justo procurase á justificarse mas, y el Santo á santificarse mas, como nos lo advierten los divinos oraculos. (*Apoc. 22. v. 11.*)

muy enojado contra ciertas Religiosas imperfectas de aquel Monasterio, porque habiendolas favorecido con tantas inspiraciones y auxîlios, todavia permanecian en su floxedad y tibieza. Muy al contrario (continuó el Señor) de otros siervos mios, de los quales á veces hago como que me aparto de ellos, y entonces me buscan con mayor fervor y anhelo. Hizole igualmente entender, que dichas Religiosas tibias, no dudarian recibirle aquel dia con una conciencia llena de defectos, é imperfecciones, por la precipitacion y negligencia con que hacian el exâmen. Declaróle que no tenian la verdadera pobreza, porque satisfechas con haber renunciado al mundo, no se habian despojado de la aficion, y apego á las cosas de la tierra; y de aqui nacia el demasiado amor que tenian á sus cosillas, á la celda, al vestido, al libro, á la imagen; de modo que si se lo quitase la Superiora lo sentirian en extremo. Que faltaban al voto de aquella pureza Angelica que habian prometido á Dios, dando demasiada soltura á su pensamiento, permitiendole que fuese divagando en cosas seglares, y que de ningun modo convenian al estado de perfeccion en que vivian. Que no se exâminaban con mas escrupulo sobre la caridad, porque contentandose con no aborrecer en general á sus hermanas, y aun servirlas en ciertas ocasiones, no reparaban en alimentar en su pecho ojerizas, resentimientos y antipatías, contra

aquellas de quienes se creian ofendidas; y si de esto acaso se acusaban era superficialmente, sin descubrir la llaga de su corazon. Por ultimo, que sus confesiones estaban llenas del amor de sí mismas, acusandose de las faltas agenas, y especialmente de las de la Superiora, por escusar las propias. Dixole en fin el Señor, que si no fuese por el amor que le tenia, haria con aquellas Religiosas imperfectas un exemplar castigo, pero por no darle pena, suspendia por entonces los rigores de su justicia.

Oyendo la Venerable Madre tan vivas reconvenciones del celestial Esposo, quedó muy confusa, y no tubo otra cosa que responderle, sino que le diese licencia para avisarlas; lo que hizo sin nombrar la revelacion (como acostumbraba) pero sus exhortaciones fueron tan vehementes, vivas y energicas, que parecia que hablaba á la conciencia de cada una. Aunque manifestaba algun rigor quando se trataba de mantener la observancia regular, era por otra parte tan afable con las Religiosas, que su celda venia á ser el comun refugio de todas las atribuladas. Alli acudian para el consejo en sus dudas, resolucion en sus negocios, alivio en sus trabajos, consuelo en sus aflicciones, y descanso en sus fatigas; y no solamente las consolaba, sino que muchas veces les adivinaba la causa de sus angustias, y les proporcionaba el mas oportuno remedio. Sor Marta Nebot refiere en sus deposiciones, que en

cierta ocasion se sintió triste con mucha gana de llorar, sin saber el motivo. Comunicose con la Venerable Vicaria, la qual le respondió, que buscase la causa en su conciencia. En vano la afligida Religiosa escudriñó su interior, sin encontrar cosa que la reprehendiese. Pues bien, replicó la Venerable Madre, Dios no os pedirá cuenta de lo que ignorais, despues le manifestó cierta falta que la Religiosa no conocia, hizo que se enmendase de ella, y recuperó la perdída tranquilidad.

Sor Juana Sancho declara, que estando persuadida que la Venerable Madre penetraba el secreto de los corazones, le rogó repetidas veces, que si entendia que por olvido, ó inadvertencia no hubiese confesado alguna culpa, que la avisase; y depone dicha Religiosa, que le reveló cosas tocantes á los mas ocultos senos de su conciencia. Sor Ursula Fiol refiere, que escusandose en cierta ocasion de practicar lo que el Confesor le aconsejaba, llamóla en secreto la Venerable Madre, y le propuso varias razones porque debia sujetarse á lo que se le mandaba; de lo qual quedó muy admirada dicha Religiosa, porque la Sierva de Dios no podia saberlo por ningun conducto humano. En fin, el Doctor Gabriel Benito Mir, que regentó muchos años el confesonario de aquel Monasterio, dexó escrito, que sabia por confesion de dos Religiosas, que hallandose muy combatidas, la una de tentaciones

de dexar el habito, y la otra de pensamientos menos castos, recurrieron á la Venerable Madre, y ésta les indicó la causa, les aconsesejó lo que debian practicar, y en breve tiempo se encontraron libres de aquella molestia.

Las Religiosas enfermas ocupaban gran parte del vigilante celo de la Venerable Vicaria, y con especialidad aquellas que sabia que presto habian de morir; lo qual á veces le revelaba el Señor, para que con la libertad de Superiora les procurase la mejor salud, que es la del alma. Habiendo sabido por este medio, la proxîma muerte de Sor Columba Llabrés, la anunció con terminos generales á la Comunidad, diciendo: *Que la que disfrutaba de mejor salud, moriria mas presto*; y en particular lo reveló á la interesada, procurando con tantas veras disponerla para aquella ultima hora, que viendola despues en el purgatorio expiando ciertas faltas que en vida habia cometido, pudo dicirle con toda verdad: *Harto os he avisado* (como se refiere en el libro II. cap. VII.) En otra ocasion, hallandose la Venerable Madre postrada en la cama, por no poderse valer, quizo ser llevada á brazos á la celda de Sor Gabriela Sancho, Religiosa de obediencia, que estaba gravemente enferma; diciendo en secreto á Sor Marta Nebot, que aquella Religiosa la tenia en mucho cuidado, y hacia un año que la llevaba sobre sus hombros. Sentaronla sobre un arca, desde

cuyo puesto no podia ver la cama de la enferma, y pusose á orar por ella; pero quando las Religiosas que estaban mas inmediatas no habían advertido que la enferma se estaba muriendo, la Venerable Madre levantandose en pie exclamó: *Confiad hermana en la misericordia de Dios*, y se puso á encomendar su alma al Señor. Otra Religiosa moribunda, encargó á Sor Marta Nebot (que así lo refiere) que tratase mucho á Sor Clara, siguiese sus consejos, y la tuviese en el concepto de muy Santa, pues le habia profetizado el estado en que se hallaba, é igualmente le habia revelado cosas tocantes á su conciencia, que ni siquiera sabia el Confesor.

CAPITULO VII.

Humildad y penitencia de la Venerable Madre.

ANtes de entrar en el dilatado pielago de las virtudes de la Venerable Sor Clara, no será ageno de este proposito referir un caso que le aconteció siendo Maestra de Novicias, leiendo la vida de San Onofre. La dulce paz con que el Santo Anacoreta habia servido á Dios por espacio de sesenta años lexos del bullicio del mundo, excitó en el corazon de la Venerable Madre vivisimos deseos de la vida solitaria, de lo qual tomó ocasion el Demonio para turbarla, diciendole en la imaginacion: que no moriria en aquel Convento, sino que

habia de fundar una Religion mas austera. Este pensamiento la llevó desasosegada por algunos dias, deseando saber la voluntad de Dios; mas apareciendole San Geronimo, le dixo: que el Señor no la tenia destinada para fundadora, sino para que edificase el Monasterio en donde vivia, con sus virtudes y exemplos.

Empezando por la humildad, fundamento de la vida espiritual, puede decirse, que desde que salió del Noviciado, hasta que el Señor la llevó por las sendas extraordinarias de extasis y visiones, no era conocida en el Monasterio, sino por su mayor humildad, como lo deponen las Religiosas de su tiempo. A medida que se vió favorecida con coloquios divinos, y freqüentes apariciones de los Santos, se le fueron de tal modo aumentando los sentimientos de su propia baxeza, que si algunas personas le hablaban sobre esto, y mostraban tenerla en buen concepto, solia responder, lo que dixo Abrahan al Rico avariento: *Fili, recordare quia recepisti bona in vita tua.* (*a*) Hijo, acuerdate que recibiste algunos bienes en esta vida; con lo qual daba á entender, que el Señor no dexa de conceder á los malos varios favores y beneficios en este mundo, que despues les sirven de mayor confusion y tormento en el infierno, por no haberse aprovechado de ellos; lo qual decia la Venerable Madre con tanto senti-

(*a*) *Luc. 16. v. 25.*

miento y lagrimas, que era necesario consolarla. Si le pedian sus oraciones (como en efecto se las pidieron sujetos de la mas distinguida clase, como se dirá en su lugar) respondia penetrada de dolor: *Es que no me conocen, pues soy la mas miserable pecadora del mundo.* De este concepto que tuvo siempre de su propia baxeza, nacia el que jamas buscó que el Señor la llevase por caminos extraordinarios de extasis y visiones, antes al contrario le pedia incesantemente, que no la sacase de las sendas trilladas de una oracion llana y sencilla, como mas acomodada á su flaqueza. De aqui nacia el cuidado que tubo siempre de ocultar sus raptos á las Religiosas, buscando para orar los parages menos freqüentados del Convento, ó alguna celda desocupada; y si se retiraba al coro, ó al Comulgatorio, entornaba la puerta. Si acontecia que estando en algun acto de Comunidad, sentia que la fuerza del divino amor iba á robarle los sentidos, entonces, para disimular, decia á las que estaban mas inmediatas, que la pellizcasen, porque le venian ganas de dormir; medio con que queria ocultar aquel regalado sueño de que hablaba la Esposa de los cantares (a) quando dixo: *Yo duermo y vela mi corazon.* En fin, no pudiendo muchas veces evitar el que le aconteciesen en público, luego que vol-

(a) Cantic. 5. v. 2.

via en sus sentidos derramaba copiosas lagrimas, si sabia que la habian visto.

Esta humildad la hizo vivir siempre en una entera desconfianza de sus propias luces (que eran muchas, particularmente en materias de espíritu) y con la mas ciega sumision al dictamen de sus Directores. Un Prelado de cierta Religion le dixo una vez, que no creiese fuese Dios, ni los Santos que le hablaban, sino alguna Monja que estaba detras de la puerta; lo que á la Sierva de Dios se le hizo algo dificil de creer. Con esto se encaminó al coro á rezar *Sexta*, y en llegando á aquellas palabras: *Super omnes docentes me intellexi*: *quia testimonia tua meditatio mea est.* He entendido mas que mis Maestros, porque he meditado en la ley de Dios; le vino un pensamiento, sin el consentimiento de su voluntad, de que si se daba mucho á la oracion, el Señor podia comunicarle cosas que aun sus mismos Directores no entendiesen. Este pensamiento le pareció tan grave pecado de sobervia, que procuró expiarle con muchas lagrimas en el tribunal de la Penitencia; y añade la misma Sierva de Dios en sus deposiciones, que no se acordaba de haber jamas preferido su dictamen al de ningun otro.

Pasando á los actos exteriores de esta virtud, con que la Venerable Madre edificó la Comunidad, particularmente en el tiempo que exerció el cargo

de Vicaria; basta decir, que por humildad servia muchas veces en el refectorio como una recien Novicia, y hacia la leccion en el capítulo fuera del estilo de las Superioras. Al proposito de esta leccion, no es menos digno de alabanza el celo con que procuraba informarse del fruto que sacaban de ella las Religiosas, y si acaso encontraba que algunas, por haber estado distraidas, no sacaban todo el que debian, les afeaba su negligencia, é instruia á las demas. Aunque las reprehendia con mucha constancia, y presencia de espiritu; no obstante, el profundo sentimiento de su humildad la llevaba todo el dia afligida, diciendose á sí misma *¿Como una pecadora como yo tiene valor para corregir á otra tal vez mas inocente?* Si á mas de la reprehencion, se veia precisada á aplicar alguna saludable penitencia, la humilde Vicaria se ofrecia á cumplirla juntamente con la culpada, á no ser que la hiciese sola, atribuiendo al mal exemplo que daba, la falta que se habia cometido. Por esto muchas veces se ponia de rodillas en medio del refectorio, extendia los brazos en cruz, comia pan y agua, besaba la tierra, y en cierta ocasion quizo besar los pies á todas las Religiosas, empezando por la Priora, y acabando por la mas infima Novicia, llorando de consuelo la Sierva de Dios, y de ternura toda la Comunidad.

De tenerse Clara en el concepto de pecadora;

nacia el cuidado de macerar su cuerpo con tan asperas penitencias, que parecerian increibles á no haber muchos testigos de vista que las afirmaron. A pesar de su delicadisima complexìon, llevaba cilicios de cerdas muy incomodas, ceñia à la raiz de su carne una cadenilla de hierro sembrada de agudas puntas, ó apretaba sus lomos con una soguita muy delgada, que le ocasionaba dolores imponderables. Llegó á tal extremo el deseo de mortificarse, que en una de sus cartas, que conservan las Rellgiosas, pide al Confesor (que á la sazon se hallaba en la Ciudad) que supuestos sus generosos ofrecimientos, y la buena proporcion que tenia, le traxese algunos instrumentos de penitencia: *Para aprender á desenojar á Dios, y ver si por este medio conseguiria el perdon de sus muchos pecados.* Sus disciplinas eran continuas, y las mas veces hasta derramar sangre, de las quales no se dispensaba, ni por las fatigas anexas á los diferentes oficios que regentó, ni por sus continuas, habituales y gravisimas enfermedades que padecia; de modo, que en cierta enfermedad gravisima, las Religiosas no podian dexarla sola, mayormente en el tiempo de su convalecencia, porque luego que podia, se levantaba de la cama para dar libre curso á su fervor.

De ordinario su descanso era sobre la desnuda tierra, ó sobre unas tablas, que por disimular ocultaba de dia entre las sabanas. Sus ayunos eran tan

freqüentes, que pueden decirse continuos, muchos á pan y agua, y á veces se pasaban dias enteros sin probar alimento alguno; pero por no singularizarse, en los ayunos de devocion, seguia la Comunidad por lo que mira al género de alimentos, mas tomaba de ellos solamente lo que le bastaba para sustentar la vida, ó por mejor decir para prolongar la muerte. En general era tan rigida su abstinencia, que en cierta enfermedad fue preciso que el Confesor le mandase probar un poco de vino, y en otra ocasion dixo, que le daba tormento el comer, beber y dormir, pues á fuerza de privaciones habia conseguido tener enteramente mortificados todos sus apetitos.

CAPITULO VIII.

Perfeccion con que observó los votos de obediencia, pobreza y castidad.

LA santa obediencia, el mas excelente de los sacrificios que se hacen á Dios en la Religion, segun Santo Tomas (*a*) y la virtud mas opuesta al amor desordenado de nosotros mismos, origen de los mayores desordenes, la poseía la Venerable Madre en grado tan heroico, que basta oir al Doctor Gabriel Benito Mir, el qual se explica en estos términos. »Habiendo confesado en muchos Conventos,

(*a*) *D. Th. 2. 2. quest. 104. art. 5. in corp.*

»y admirado en varias Religiosas diferentes gra-»dos de perfeccion, no he encontrado ninguna mas »obediente y rendida que Sor Clara. Ella sabia »quanto le importaba ser obediente, y así acos-»tumbraba decir, que haciendo lo que sus Superio-»ras y Prelados le mandaban (á no ser aquellas co-»sas que claramente incluyen ofensa de Dios) no »podia errar; quando al contrario, las obras vir-»tuosas no son agradables al Señor quando en ellas »se mezcla propia voluntad.» Esta obediencia era el mobil de todas sus acciones, la que la obligó á aceptar los cargos y empleos que regentó en la Comunidad, y la que le hizo tolerar infinitas contradicciones y trabajos sin abrir los labios, como su divino Esposo. Jamas se conocia en ella qual era su dictamen, ni su gusto, ni su inclinacion; porque todo quanto le mandaban sus Superiores lo executaba con tanta prontitud y alegria, como si se lo mandase Dios. Hasta en medio de los agudos dolores que le causaban sus enfermedades, preguntada si queria esto ó aquello para su consuelo, solia responder: *No tengo propia voluntad.* Y no solamente obedecia los preceptos de sus Superiores, sino que le bastaba la mas leve insinuacion, y aun la simple sospecha de que tal cosa fuese de su agrado, para executarlo al instante.

En prueba de lo mucho que se complacia el Señor en la rendida obediencia de su Sierva, quizo

premiarla aun en esta vida con señalados favores. Un dia, que era de comunion, despues que la Comunidad hubo dado gracias, tocó la obediencia para cierto trabajo de manos que se les habia encargado. Sor Clara preguntó á la Priora ¿que si iria con las demás, ó si quedaria en el coro á hacer oracion? La Priora lo dexó á su arbitrio, aunque con el modo de decir se inclinaba á que fuese con las otras; cuya leve insinuacion bastó á la Sierva de Dios para volar luego adonde la llamaba la obediencia. A breve rato quedó privada de sentidos, y apareciendole su celestial Esposo, como de edad de cinco años, le dixo amorosamente » Clara, me » ha agradado mucho esta accion, pues yo obe» decí hasta la muerte, y gusto de favorecer á los » obedientes. » Entablose entre los dos el mas dulce, tierno, y familiar coloquio, executando la Venerable Madre lo que le mandaba la obediencia, no solo privada de sentidos, sino teniendo los ojos clavados en otra parte, esto es alli donde veía el objeto de sus amores; de cuyo hecho fueron testigos todas las Religiosas que la estaban observando con no menos pasmo, que atencion.

En los ocho dias que la cegó el Demonio (de que se hablará en el capìtulo X. de este libro) le aconteció otro caso no menos extraordinario. Era tanta su ceguera, que ni aun distinguia las sombras, acerca de lo qual la curiosidad de las Religiosas

hizo repetidas experiencias. La Venerable Madre sintiendo la molestia que causaba á sus hermanas, dixo ¡ *Si al menos pudiese ver lo que como*! Las Religiosas que se hallaban presentes, y sabian por experiencia la fuerza que tenia en la Venerable Madre la obediencia, rogaron á la Priora que se lo mandase; mas ésta no se atrevia, por no tentar á Dios. En fin, vencida de los importunos ruegos de las circunstantes, le mandó en virtud de santa obediencia, que viese el alimento que le presentaban, y desde entonces le vió, sin ver á la persona que lo traia. La misma prueba hizo el Confesor, mandandole que leiese, y leyó sin ver mas que una sola linea, no peró el libro, ni otra cosa.

El dia de la fiesta de su protectora Santa Clara de Asis del año 1627. le dixo la Priora: *Madre Vicaria, no quisiera que este año os durmieseis al tiempo de dar á los Eclesiásticos que sirven en el Altar, el agasajo que se acostumbra*, aludiendo á que en todo aquel dia solia estar extatica y fuera de sentidos. Llegado el mencionado dia, se arrebató la Venerable Madre despues de la comunion, segun su costumbre; pero al tiempo de cumplir con la obediencia, dispertó como de un profundo sueño, y estubo muy expedita para todo. En otras ocasiones estando en rapto abria los ojos para escuchar la voz de la Priora; y al imperio de la misma voz, ó de la que se lo mandaba en su nombre, caminaba

por los corredores privada de sentidos, como si fuese una máquina movida con artificio.

El voto de la santa pobreza le observó la Venerable Madre, como debia un alma enteramente desprendida de toda aficion y amor á las cosas de la tierra, y que unicamente anhelaba para las del cielo. Bien se dexa entender, que una Religiosa, admirada en esta Isla por el don de profesia y de discrecion de espiritus, estimada de la nobleza, y tan favorecida del Obispo Don Baltasar de Borja, podia disfrutar de algunas conveniencias temporales; mas la Sierva de Dios no buscaba sus dones, sino el provecho de sus almas. Ya se ha visto que si recibia algun regalito de fuera casa (los que no aceptaba sino con mucha repugnancia, por ser el fomento que mantiene en los Conventos el amor de la propiedad) todo lo guardaba para las enfermas, y ni siquiera se reservaba para sí aquellas cosas de que mas necesitaba. Por último basta decir, que siendo Vicaria, uno de los puntos en que puso mayor cuidado, y que mas le llamaron la atencion, fue el de reformar el voto de pobreza en el Monasterio, lo que consiguió facilmente, porque á sus instrucciones precedian los exemplos. »Yo he visto su celda (dice el Doctor Gabriel Be»nito Mir) y todos sus muebles consistian en unos »paños viejos y remendados, algunas imagenes de »papel, en donde tenia pintados los Santos de su

„devocion, y otras cosas de poquisimo momento;
„pero todo lucia en ella, de modo que parecia que
„la limpieza de su alma, se difundia à las cosas
„de su cuerpo."

La castidad de la Sierva de Dios no fue á la verdad tan privilegiada como la de Santa Teresà de Jesus, y de San Luis Gonzaga (*a*) los quales vivieron en carne sin sentir sus molestias; sino que fue combatida como la de una Santa Catalina de Sena (*b*) de una Santa Pazzis (*c*) de un Pachon (*d*) y otros, los quales padecieron tan feas, y vehementes iluciones diabolicas, que una circunstanciada relacion, podria ofender á los oidos castos; aunque el Señor siempre saca de aqui grandes ventajas para sus siervos. Los medios de que se valia la Venerable Madre para triunfar de la obstinada malicia del infierno, eran acudir con mas fervor á la oracion, redoblar sus penitencias, refugiarse à las llagas de Jesu Christo, é implorar el auxîlio de la que es Reyna de las Virgenes, y Madre del casto amor, Maria Señora nuestra.

Para que se vea quanto abominaba la Sierva de Dios todas aquellas cosas que podian manchar el candor de su pureza, bastará referir lo que di-

(*a*) Vease à Benedicto XIV. *de Beatif. SS. l. 3. c. 30. n. 8.*
(*b*) B. Raym. de Capua *in vita S. Cath. Sen. p. 2. c. 7.*
(*c*) Puccini *apud Bolland.* Lezana *cap. 44.*
(*d*) *In vitas Patrum ex recentione Rosweydi l. 8. c. 29. n. 42.*

xo á Jesu Christo en dos distintas visiones. Preguntole una vez el Señor ¿ que si queria padecer trabajos ? A lo qual respondió la Venerable Madre: » Qua » lesquiera trabajos padecidos por vos me serán » dulces, solamente que no permitais que sea com» batida con pensamientos menos castos. » En otra ocasion hallandose á la presencia del divino Esposo, se postró á sus pies, y le pidió perdon de varias faltas que habia cometido, contando entre éstas el poco sufrimiento que tenia quando los enemigos la combatian con pensamientos de impureza: *Entonces* (dixo) *se me acaba la paciencia.* Acostumbraba el Demonio acometerla con mayor furor, quando con sus exôrtaciones y avisos le habia quitado alguna presa de entre sus garras; por esto, aunque uno de los mas ardientes deseos que tubo siempre la Sierva de Dios fue ganar almas para el cielo, estubo á punto de dexar tan caritativo exercicio, á no haberla desengañado su protectora Santa Clara de Asis.

Unos dos años antes de su dichoso transito, hallandose sobremanera afligida y angustiada, á causa de las molestias que le habian causado sus enemigos en esta materia, le dixo Jesu Christo: » Que » asi como no seria razon que el soldado se entris» teciese despues de la victora, acordandose de lo » que le habia costado, así ella acordandose de las » pasadas tentaciones, debia alegrarse por las vic-

»torias que habia alcanzado, ayudada de la di-»vina gracia.» Pasados algunos dias, estando en oracion pidiendo al Señor el don de castidad, le aconteció un caso que me ha parecido conveniente referir con los mismos términos con que lo declara la Sierva de Dios en sus deposiciones; dexando á la piedad del lector, que saque por sí mismo las reflexîones que merece un privilegio tan extraordinario.» Estando (*dice*) orando en el »confesonario, oí en la imaginacion una voz que »me dixo: que no padeceria en adelante aquellas »molestias de la carne; y desde entonces, por ima-»genes obcenas que me haya representado el De-»monio, y por pecados torpes que haya sabido de »mis proximos, me han hecho tan poca impresion, »como si no tubiese cuerpo.»

CAPITULO IX.

Heroica paciencia en las enfermedades.

EL que considere la vida de la Venerable Madre Sor Clara Andreu, no podrá dexar de admirar uno de aquellos modelos de paciencia heroica, que el Señor envia al mundo, para que aprendamos á tolerar con christiana resignacion los inumerables males que continuamente nos rodean en este valle de miserias. Con efecto, la Sierva de Dios fue afligida del cielo con desolaciones y desampa-

ros; fue afligida del infierno con todas aquellas artes y mañas que tiene el Demonio para atormentar á los cuerpos y á las almas; fue afligida de los hombres, los quales trataron su virtud de hipocrecia, sus revelaciones de engaño, y su fervor de locura; en fin, los mismos humores de su cuerpo acabaron de completar lo que faltaba á su mérito y á su corona. Mas la Venerable Madre, muy diferente de aquellas almas tibias que se conforman con la voluntad divina en los tiempos prósperos y favorables, pero luego desfallecen en los adversos; siguió el divino Esposo, tanto por los caminos sembrados de flores, como por las sendas llenas de abrojos y espinas; tanto en los consuelos del Tabor, como en las amarguras del Calvario. En el presente capítulo solamente hablaremos de su paciencia en las enfermedades, que ciertamente fue muy exemplar.

Ya en el Noviciado (como vimos en otra parte) padecia sus indisposiciones, las quales procuraba ocultar con mucho disimulo á la Maestra, para que no la dispensase del coro, y otros actos de Comunidad. Despues de su profesion, la visitó el Señor con una enfermedad gravisima, que la puso á las puertas de la muerte, desde cuyo tiempo puede decirse, que su vida fue una enfermedad continua, ó mas bien un prolongado martirio. Padecia freqüentes deliquios, dolores intensisimos por todo el cuerpo, convulsiones espasmódicas, contraccion de

nervios, que la dexaba como paralitica, una calenturilla lenta que la consumia por instantes; y llegaron á decir los Médicos de Inca, el Doctor Guillermo Fe, y el Doctor Josef Pasqual, que parecia que Dios nuestro Señor le enviaba enfermedades nuevas, para exercitarla en la paciencia. Esta virtud la poseia la Venerable Madre en grado tan heroico, que jamas se le conoció aquella tristeza que suele acompañar la falta de salud; antes al contrario, entonces todo era tratar de Dios, y de cosas de espíritu; de modo que no solo edificaba la Comunidad, sino que obligaba á bendecir la bondad de aquel Señor, que sabe consolar á sus escogidos, al mismo tiempo que les aflige.

Declara Sor Eufracia Pasqual, haber visto á la Venerable Madre en medio de las mas acerbas convulsiones, como una mansisima oveja, sin hablar mas palabras, que algunas dirigidas á conformarse con la voluntad de Dios; y otras veces le vió padecer dolores tan intensos, que era preciso que dos ó tres Religiosas las mas robustas la detubiesen, para que no cayese de la cama; pero se conocia que le daba mas pena la molestia que causaba á sus hermanas, que el propio accidente. Con el exercicio de la paciencia, habia cobrado tal aficion y amor á los trabajos, que se le oía decir muchas veces: *Que tenia escrupulo quando carecia de ellos.* En sus oraciones pedia igualmente al Señor, que le en-

viase nuevas penas y aflixìones, pues entonces conoceria que la amaba. En fin, por medio de esta virtud habia logrado endurecer sus miembros, y vencer de tal modo la extrema delicadeza de su complexìon, que enferma como estaba, se levantaba muchas veces de la cama para acudir á sus obligaciones; y si no podia por si misma, se hacia llevar á brazos al confesonario, al comulgatorio, á la celda de las enfermas, á la grada y locutorio, para el consuelo de los que la pedian.

Una de las pruebas mas convincentes de la paz interior de que gozaba entonces su espíritu, es que en medio de los mas agudos dolores que padecia en sus enfermedades, se hacia cantar Salmos, himnos, y motetes devotos; siendo doctrina del Apostól Santiago (*a*) que el que está triste, que ore: y el que tiene el animo tranquilo, que cante. Entonces se olvidaba por algunos instantes de los males de la tierra, para no pensar sino en las delicias celestiales; y su alma se apartaba, digamoslo así, de la cárcel del cuerpo, para transformarse toda en Dios. Entre otros exemplos que á este proposito podrian referirse, le aconteció un dia, que hallandose muy apretada de sus acostumbrados accidentes, rogó á las Religiosas que le cantasen el Salmo ochenta y ocho; y en llegando á aquel versículo, de que gustaba mucho: *Et tronus ejus sicut sol in conspectu meo.*

(*a*) *Epist. Cath. cap. 5. v. 13.*

El trono de Dios tan hermoso como el sol está presente á mis ojos, quedó privada de sentidos, y las palabras que le oieron proferir declaraban quan olvidada estaba entonces de los males del cuerpo. Unas veces repetia con mucha vehemencia ¡ *Amor*! ¡ *Amor* ! otras ofrecia su corazon al divino Esposo, para estar unida con él eternamente, y otras decia: que no quisiera contar por años, sino por dias el tiempo que le quedaba de vida. Asi mismo gustaba mucho de oír cantar aquellos motetes:

Vivo sin vivir en mi,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero.
Veante mis ojos
dulce Jesus bueno,
veante mis ojos
y muerame luego.

CAPITULO X.

Vexaciones y molestias que padeció del Demonio.

A no acordarnos del exemplo de Job (*a*) á quien Dios, para exercitarle en la paciencia, entregó en

(*a*) Job. c. 2. v. 6. = Leanse las vidas de inumerables Santos de todos tiempos y lugares, y se encontrarán cosas del todo semejantes á las que aqui se refieren. Sé que los modernos incredulos tienen por trampantojo semejantes apariciones; pero su mayor argumento consiste, en que jamas han visto al Demonio, aunque son sus ministros.

las manos de Satanás, con tal que no le quitase la vida, tendriamos por increible lo que los infernales espíritus maquinaron contra la virtud de la Venerable Sor Clara. Refiere ésta en sus deposiciones, que desde que los malignos espíritus le declararon abiertamente la guerra, se pasaron muy pocos dias que no la vexasen con algun nuevo género de tormentos. Mortificabanle la vista, con horribles apariciones de animales monstruosos, que le hacian inseparable compañia, ó de hombres armados con ademán de quererla embestir. Mortificabanle el oído con el desagradable estruendo de cadenas, grillos, calderos, desaforados gritos, horrendas blasfemias, é imprecaciones contra Dios, y sus divinos atributos. Mortificabanle el olfato con bahos tan pestilenciales, que muchas veces se habia de tapar las narices. Mortificabanle el paladar haciendole beber vasos llenos de animales ponzoñosos y otras inmundicias, que le revolvian el estomago, y le causaban por muchos dias grandes inapetencias. Mortificabanle todo el cuerpo, unas veces hiriendola con alfileres y espadas desnudas; otras atandola con cadenillas sembradas de agudas puntas; otras suspendiendola en el ayre, y dexandola caer con desmedida crueldad; otras poniendola á tostar sobre hogueras encendidas, cuyas chispas eran como bolitas de plomo, que á su parecer, le rompian los huesos; otras apretandola fuertemente en-

tre dos tablas, ó encerrandola en lugares inmundos, como en estomagos de animales; otras echandola de la cama, otras arrojandola por el suelo, otras azotandola sin compasion con latigos, varas, escorpiones, cadenas y pesadas masas de hierro. En fin la mortificaban de dia, pero particularmente en las noches, turbandole aquellos ratos de descanso que Dios ha ordenado á todo viviente, para alivio de los fatigados miembros: entonces empezaban sus temores, agonias y congojas, que la tenian en un durisimo potro.

Como los Demonios saben mil trazas, y maneras de atormentar á las criaturas; y por otra parte no pueden causar mas daño que aquel que Dios les permite; por esto no perdió Sor Clara la vida en esta desigual lucha, ni aun se le conocian regularmente las heridas; solamente las Religiosas la encontraban desmayada, molida, casi muerta, sin fuerzas ni aliento, sino para invocar el dulcisimo nombre de Jesus, y pedirle amorosamente, que no la dexase para siempre entre las garras de aquellas bestias infernales. Acontecia otras veces, que sus mas intimas compañeras la buscaban por todo el Convento, y no podian encontrarla: la oian suspirar dentro de su celda, y no podian abrir: ó bien querian llevarla de un lugar á otro, y no les era posible moverla; porque el Demonio, que obraba estas cosas, era mas fuerte que ellas. Con todo, no

dexó algunas veces de tener muy dañadas sus carnes, como en los casos siguientes.

Fue muy memorable el que le aconteció á ultimos de Julio del año 1626. Hacia dos dias que la acompañaba un formidable dragon, de cuya boca salia humo tan pestífero, que quitaba à la Sierva de Dios la respiracion. Llegada la noche de la vigilia de los Santos Martires Abdon, y Semnen, Patronos de Inca, fue embestida por una gran multitud de Demonios, los quales la maltrataron, y azotaron sin misericordia; y al despedirse, uno de ellos le hechó por la cara cierta inmundicia, que la dexó enteramente ciega (*a*). El primer recurso de la Venerable Madre, fue pedir á Sor Marta Nebot Maestra de Novicias, que le diese el Crucifixo, y puestos los labios en el divino costado, estuvo de aquella manera por espacio de una hora. No puede facilmente ponderarse la heroica paciencia con que toleró aquel accidente tan inesperado, hallandose privada de la luz del dia, necesitando que le diesen el alimento en la boca, y viendose continuamente maltratada y mofada de los infernales espíritus; bien que tampoco le faltaron sus visitas celestiales, de que se hablará en otra parte. Pasa-

(*a*) El Demonio, con permision divina, puede ocasionar enfermedades corporales à los hombres, y especialmente á personas virtuosas. *Bened. XIV. de Serv. Dei Beatif. lib. 3. cap. 30. num. 8.*

dos ocho dias, ciega como estaba, fue á recibir á su divino Esposo sacramentado, lo qual efectuó con grandes sentimientos de humildad, repitiendo aquellas palabras del Publicano (*a*) *Deus propitius esto mihi peccatori.* Señor apiadaos de esta miserable pecadora. Aunque la Venerable Madre no veía la Sagrada Hostia que le presentaba el Sacerdote, en su lugar vió á Jesu Christo crucificado, de cuyo costado salió un chorro de sangre, que le hirió los ojos, y se los restituyó en el estado de la mas perfeta salud. No cabian en sí de contento las Religiosas viendo aquel prodigio, peró á la Venerable Madre le vino el escrupulo, de si debia alegrarse de cosas temporales(tal era el anhelo con que aspiraba á la perfeccion) mas el Señor le dió á entender que debia alegrarse de los dones de Dios, y darle gracias por tan señalado beneficio.

En otra ocasion la empleaba la obediencia en componer el pavimento de una celda, quando apareciendole el maligno en forma corporal, la tomó por el pie derecho, y la precipitó dentro de un barreño de agua de cal viva, que estaba allí preparado. Acudieron al instante muy perturbadas las Religiosas, creyendo que su Venerable hermana tendria el rostro perdido para siempre, y le aplicaron aquellos remedios que encontraron mas á la mano. La Venerable Madre estaba tan conformada

(*a*) *Luc. cap. 18. v. 13.*

con la voluntad de Dios, que no cesaba de rogar á las Religiosas, que le dexasen hacer al Señor el sacrificio de sus ojos y cara, y añade la misma en sus deposiciones: *Que le habria costado tan poco, como dar una almendra á un muchacho.* Despues de curada, pidió á una de sus compañeras que le ayudase á rezar la parte del oficio divino que le quedaba que satisfacer aquel dia, y concluido se sintió perfectamente buena.

Otra vez, teniendo el cargo de dispertar para Maytines, juntamente con otra Religiosa; ésta por sus necesidades fue à descansar un rato á su celda, y la Venerable Madre al coro á hacer oracion. Llegada la hora de Maytines (que se dicen á la media noche) iba la Sierva de Dios à juntarse con su compañera, quando en medio del corredor vió á un hombre de horrible aspecto, el qual cogiendola entre sus brazos, la echó por la ventana al huerto que llaman *de la viña.* Quedó afligidisima la Venerable Madre, no solo por el dolor de la caida, que fue grande, por ser muy alta la ventana (como se vé hoy dia) sino porque se le figuró la turbacion que ocasionaria á la Comunidad, si á tales horas daba voces á las puertas de la clausura interior. Hallandose en este conflicto, levantó su corazon á Dios, y luego vió dos Angeles en forma de hermocisimos mancebos, los quales tocandola con la extremidad de sus dedos, la levantaron por los ay-

res, y la restituieron al parage de donde habia caido.

Aunque los enemigos de la Venerable Madre se veían una vez burlados, no por esto se cansaban, porque son infatigables; no dormian, porque son espíritus vigilantisimos; no afloxaban, porque les era tan imposible hacer treguas con ella, como despojarse de su malicia. Pero no conseguian mas ventajas que las que refiere la Sierva de Dios en cierta carta á su Confesor, que tiene por epigrafe unas palabras sacadas en parte, del capítulo decimo verso decimo sexto del libro de Job: *Mirabiliter me crucias = Christum á me tollere nemo potest.* Alli dice „ Que quanto mas la molestaban sus enemigos „ tanto mas se inflamaba su corazon en deseos de „ padecer por Dios; y añade, que estos trabajos „ eran como el panal de miel, que encontró Sanson „ en la boca de un ferocisimo Leon. (*a*) „ En otros capítulos se tratará del mismo asunto, especialmente en el VIII. y X. del libro II. y en el VIII. del libro III.

(*a*) *Judicum cap. 14. v. 8.*

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I.

Oracion de la Venerable Madre. Devocion á Jesu Christo. Fervor con que se acercaba á la Eucharistia.

LOs que conocian á la Venerable Madre Sor Clara Andreu, dicen que toda su vida fue una continua oracion; ésta la escuela en donde se formó, y el quotidiano pábulo con que mantenia el fervor de su espíritu. Ya en su infancia buscaba los lugares mas recogidos y apartados del bullicio de las criaturas para orar. El tiempo que estuvo en el Noviciado, no solo se exercitaba en la oracion, sino que enseñaba á hacerla á sus connovicias, y con dulces y eficaces palabras les infundió el gusto de tratar con Dios. En fin, siendo profesa tendió las velas de su corazon, para correr por donde la guiaba el impetuoso viento del Espíritu Santo. Como los dias parecian cortos á esta alma verdaderamente enamorada, para consagrarse á tan delicioso exercicio, solia retirarse al coro luego de entrada la noche, y permanecia de rodillas hasta que unia sus oraciones con las de la Comunidad para cantar *Maytines*; y no quedando muchas veces satisfecho su fervor, continuaba de rodillas hasta que se

juntaba otra vez con sus hermanas para rezar *Prima*; de modo, que mas pueden contarse las horas que no estaba orando, que las que se empleaba en este santo exercicio. De aqui no es de extrañar que todo un estío (como depone cierta Religiosa) tomase el encargo de dispertar á *Maytines*; porque el grande amor que tenia á Dios apartaba muy lexos el sueño de sus ojos.

Solia empezar por un prolixo exâmen de los beneficios que habia recibido de la liberal mano del Señor, y con esto le sobraban motivos para darle continuamente gracias. Despues se engolfaba en el pielago inmenso de las divinas perfecciones, contemplando aquel feliz y dichoso dia de la eternidad en que esperaba ver á Dios cara á cara, sin medio alguno, sin estorbo y sin fastidio. Aqui se le encendia tan viva llama de amor celestial, que muchas veces enfermaba de amor, como la Esposa Santa (*a*) ó tenia necesidad de recurrir al agua para templar los Seraficos ardores de su pecho, como se lee de San Felipe Neri (*b*) y de Santa Maria Magdalena de Pazzis (*c*). Aqui en fin renovaba los propositos de nunca jamas ofender al Señor, se humillaba en su presencia, se sentia con nuevo fastidio de las cosas de la tierra, y mas inclinada á trabajar,

(*a*) *Cantic. 2. v. 5.*
(*b*) *Barnabeus in vit. S. Phil. Ner. c. 3. n. 28. apud Bolland.*
(*c*) *In Breviario Romano sub die 27. Maij.*

no solo en el negocio de su propia santificacion, sino en la de sus proximos. Aunque procuraba la soledad y el retiro para orar, no obstante en todos tiempos y lugares sabia levantar su espíritu á Dios, de suerte, que las Religiosas la encontraban no pocas veces extatica en el huerto, en el dormitorio, al pie de la escalera, y en otras partes del Convento; sin que el mismo trabajo de manos en que tal vez la empleaba la obediencia, le sirviese de estorbo para continuar sus santas meditaciones.

Como Jesu Christo en este trato interior regalaba á la Venerable Madre con freqüentes visitas, coloquios, é ilustraciones; de aqui el divino Redentor vino á ser para ella el objeto de una devocion tan tierna, afectuosa y sensible, que solamente verle representado en sus imagenes, le bastaba para quedarse extatica. Una vez le dieron la *Paz* con la efigie del niño Jesus, segun se acostumbra por las fiestas de Navidad; pero lo propio fue aplicar los labios á los pies de la imagen, que la Riligiosa que se la dió á besar, no sabia como apartarla de alli, por estar ya enagenada, y fuera de sus sentidos. En otra ocasion asistiendo el Jueves Santo á la funcion del Lavatorio, se enterneció de tal manera, que por no interrumpir con sus gemidos la gravedad de aquel acto, le fue preciso salir fuera, y desahogar su fervor en otra parte. Los mismos sentimientos de compuncion, de afecto, amor y ternura le inspi-

raban la pasion y muerte de su dulcisimo Esposo; mereciendo que el Señor una vez le hiciese la gracia de sentir en las partes principales de su cuerpo, como cabeza, manos, pies y costado, algo de aquellos dolores que él habia padecido en el calvario.

Como la Venerable Madre sabia por medio de una fe vivisima, que Jesu Christo está real y verdaderamente en la Eucharistia, por esto su mayor consuelo era pasar largas horas arrodillada delante el tabernaculo en donde se reserva, exhalando su corazon en fervorosos actos de adoracion, de amor, de humildad, y de accion de gracias. De aqui nacia aquella hambre que tubo siempre de este pan de los Angeles; pues quando las demas Religiosas no comulgaban ordinariamente sinó de quince en quince dias, la Sierva de Dios lo practicaba dos ó tres veces en la semana, y en algunas ocasiones cada dia. De aqui provenia el que la mayor mortificacion que se le podia dar, era apartarla de este divino banquete; lo qual le mandaba algunas veces el Confesor, para exercitarla en la humildad y obediencia. De aqui aquellas largas preparaciones con que se disponia para llegar con la debida pureza á la fuente de todas las gracias, prolongando sus vigilias mas de lo acostumbrado» Y confesandose sa»cramentalmente de ciertos escrupulos, si eran ó »no pecados veniales, con tan gran sentimiento y »lagrimas, que me espantaba» dice el Doctor Ga-

briel Benito Mir. De aqui en fin dimanaba que todo el dia de Comunion vivia mas recogida y apartada de las criaturas: *Por no disipar los buenos afectos, y santas resoluciones que habia concebido*, por valerme de las mismas expreciones de la Venerable Madre.

No es facil ponderar los sensibles consuelos que experimentaba de la gracia de este Sacramento, y los particulares favores con que la regalaba el divino Esposo. En dia de Comunion le acontecieron los mas de los extasis y visiones que se refieren en el discurso de esta historia; en semejante dia solia quedar libre de los daños corporales que acaso le hubiesen causado sus enemigos los Demonios, y se sentia poseida de nuevas luces, que la hacian discurrir de una manera admirable acerca de los Misterios de nuestra fé. Un dia, habiendo recibido á su Dios Sacramentado, se halló con la boca llena de cierto néctar tan suave, que segun se explicó la misma Venerable Madre, no le encontraba semejante en cosa alguna de la tierra. Otro dia, despues de haber comulgado, le dixo el divino Esposo: *Si tu gustas de morar en mí, yo tengo mayor complacencia de estar contigo.* Otro dia (que era el de su Protectora Santa Clara) al tiempo de dar gracias, vió un rayo que se desprendió del copon en donde se reserva el Santisimo Sacramento, y otro que salia de la boca de la misma Venerable Madre, y ambos vinieron á juntarse por sus extremidades,

manifestando el Señor la intima union que reynaba entre los dos.

Sirva para conclusion del presente capítulo, una tradicion que ha quedado en el Convento, de que la Venerable Madre movida de la devocion que tenia á este sagrado misterio, prorumpia algunas veces en canticos y motetes espirituales, de los quales solo nos ha quedado el siguiente:

¿Que amores ¡O Santo Dios!
os hacen quedar en pan?
Mirad Señor, que dirán
que de amor salis de vos.

CAPITULO II.

Señalados favores que recibió del divino Esposo en los dias de sus principales solemnidades

ANtes de engolfarnos en el dilatado pielago de las visiones, y revelaciones de la Venerable Madre, debe tenerse presente lo que el exemplar Sacerdote Juan de Avila escribia á Santa Teresa de Jesus (*a*). „No tienen razon (*dice*) los que no creen estas co„sas por ser muy altas, pareciendo imposible aba„tirse la Magestad infinita, á comunicacion tan „amorosa con una criatura suya. Escrito está, que „Dios es amor; y si amor, es amor infinito, bon„dad infinita; y de tal amor y bondad, no hay

(*a*) *Epistolario espiritual tract. 2. carta 2.*

„que maravillarse, que resulten tales excesos de „amor, que turben aquellos que no los entienden.„ Esto supuesto, ocupe el primer lugar el favor que recibió la Venerabe Madre, la noche de Navidad; noche feliz, consagrada por la Iglesia para celebrar el inefable misterio del Nacimiento temporal del hijo de Dios. Concluidos los Maytines, se empezaron las tres Misas, y llegandó el Sacerdote á aquellas palabras del *Credo* de la primera: *Et incarnatus est de Spiritu Sancto, ex Maria Virgine, et homo factus est.* Se encarnó, por obra del Espiritu Santo, en las entrañas de Maria Virgen, y se hizo hombre; prendió en el corazon de la Venerable Madre tan ardiente llama de caridad, que le fué precioso salir del coro, y recurrir á un cantaro regular de agua, que casi apuró. Vuelta al coro, levantando el Sacerdote la Hostia de la segunda Misa, oyó una voz que le dixo, que se aparejase para dar digna morada á Jesu Christo. Confundiose la Venerable Madre, considerando que aun los mismos Angeles no son limpios en la presencia de Dios; pero la misma voz le respondió, que todo lo podria ayudada de la divina gracia. Por ultimo, pronunciando el Sacerdote aquellas palabras del Evangelio de la tercera Misa: *Et Verbum caro factum est.* El Verbo se hizo carne; quedó privada de sentidos, y se vió á si misma al pie del Altar Mayor, en donde estaba con mucha magestad, y gloria la inma-

culada Virgen Maria, con el niño Jesus entre sus brazos, asistida de Santa Clara de Asis. Ésta acercandose á la Venerable Madre, le tomó el corazon, lo partió por enmedio, y la Reyna de los Angeles puso dentro al niñito Jesus, mandando à Santa Clara que lo restituiese al mismo pecho de donde le habia sacado. Con esto volvió nuestra favorecida Religiosa en sus sentidos, conociendo que poseia un bien infinito; quedando tan reconocida à esta fineza, que á fin de tenerla siempre presente, y que jamas se borrase de su memoria, procuró por medio del Confesor, que se le pintase un corazon, del modo que en esta visión se le habia mostrado. Dicha imagen la tenia muy bien custodiada al tiempo de la visita, y con otros objetos de piedad se la llevó el Visitador, como se dirá en adelante.

El dia de la Circuncision del Señor no pudo comulgar, porque la noche antes, sintiendose indispuesta, habia tomado por unica colacion algunos granitos de anis, sin advertir que ya habia dado la media noche. Sus ojos convertidos en dos fuentes de lagrimas daban bien á conocer quanto sentia aquel inculpado accidente, y retirada en un rincon de su celda, manifestaba al divino Esposo el profundo sentimiento de su alma. En esta oracion se le arrebataron las potencias, y le pareció ver á Jesu Christo acompañado de Santa Clara de Asis, los quales con dulces y amorosas palabras procura-

ron consolarla. Dixole el Redentor, que ya comulgaria el Viernes siguiente, pues habia derramado mas sangre en dia de Viernes, que en el dia de la Circuncision. Despues añadió, que en memoria del Misterio que celebraba aquel dia la Iglesia, le circuncidaria el corazon con el cuchillo de su divina palabra, mas penetrante que la espada de dos filos. Esta es aquella mistica circuncision que el Señor habia prometido á los hijos de la Iglesia, quando dixo por boca de Moyses (*a*) »El Señor »vuestro Dios circuncidará vuestro corazon, y el »de vuestros hijos, para que le ameis con todo el corazon, y con toda el alma» y consiste, segun los Santos Padres, en quitar de nuestros corazones todo lo superfluo; los amores superfluos, las superfluas consolaciones, los cuidados superfluos, y todo quanto nos aparta del unico necesario, que es Dios; de modo, que despues de aquel favor, se sintió la Venerable Madre con un corazon nuevo para amar al Señor, y mas expedito para correr por el camino de la perfeccion.

Es digno de particular atencion lo que aconteció este mismo dia, y fue que la Venerable Madre no baxó aquella mañana al refectorio; y no pudieron encontrarla en su celda (que es harto reducida) ni en parte alguna del Convento, hasta que al fin la vieron á Visperas, sin saberse de don-

(*a*) *Deuter. cap. 30. v. 6.*

de venia, ni á donde habia estado. Sor Maria Trobat dice en sus deposiciones, que las diligencias que se practicaron entonces superan todo encarecimiento; y Sor Teresa Reure añade, que estando indispuesta en la cama, teniendo la celda inmediata á la de la Venerable Madre, la habia oido entrar, y no la habia oido salir. Bien pudo ser que las que la buscaban estubiesen tan perturbadas, que no la viesen teniendola presente: pudo ser que Dios obrase un milagro para que no la estorbasen; y pudo ser que el rapto, no solo fuese intelectual, sino corporal. Lo que fue en realidad lo sabe unicamente Dios; pues la Venerable Clara no supo dar mas relacion, que de la vision que se ha referido.

Habiendo padecido la Venerable Madre toda una Quaresma, especialmente la semana de Pasion y de Ramos, grandes sequedades, desolaciones, y desamparos (sin duda para que sintiese algo del dolor que habia padecido el divino Redentor en la cruz, viendose desamparado de su eterno Padre) llegada la alegre mañana de la Resurreccion, estando en el coro, se arrebató en altisima contemplacion, y vió á Jesu Christo con un vestido de quatro colores, recamado de oro, llevando en una mano la vara florida, y en la otra un paxarito, símbolos del sagrado Misterio que celebraba aquel dia la Iglesia (*a*). Preguntole el Redentor si le co-

(*a*) La manera con que Jesu Christo apareció á la

nocia; á lo qual respondió la Venerable Madre, casi con los mismos terminos de que se valió Santo Tomas Apostol en semejante ocasion: *Conozco que sois mi Dios y Señor* (*b*). Pasó despues el Redentor divino á consolarla, á causa de haber quedado muy abatida con la pasada tribulacion, diciendole, entre otras amorosas palabras » Que queria que le sirviese en » adelante con aquella santa alegria, y libertad de » espiritu propia de los hijos de Dios. » Por ultimo le manifestó un arcano, que no es facil explicar. Descubriole su pecho, y le enseñó como estaban en su corazon las personas que mas amaba; conforme lo que el Apostol escribia á los de Corinto (*c*) *Nuestro corazon está dilatado y ensanchado por la caridad, y asi todos cabeis en él holgadamente, mas el vuestro está muy cerrado para mi.* Vió primeramen-

Venerable Madre en esta vision, alude á la costumbre que tenian algunos pintores, de representar el Misterio de la Resurreccion; y Dios Nuestro Señor, apareciendo á sus siervos en estas visiones intelectuales, suele acomodarse á las especies que antes tenian, ò por historias, ó por pinturas; como prueban, los Bolandistas *in Parergon ad Vitam S. Mariæ Mogdalenæ de Pazzis tom. 5. Maij.* Con el vestido de quatro colores, significaban los quatro dotes de agilidad, impasibilidad, sutileza, y claridad con que salió del sepulcro; la vara florida se sabe que es simbolo de la resureccion; y el ave, era la creida ave Fenix, de la qual dice S. Ambrosio (*lib. 5. Exameron cap. 23.*) *Docet nos hæc avis, vel exemplo sui resurrectionem credere.*

(*b*) *Joan. cap. 20. v. 28.*
(*c*) *2. Corinth. 6. v. 11. et 12.*

te á la Reyna de los Angeles Maria, tan bella y hermosa, que nada hay en el mundo que con ella tenga semejanza; vió á infinitos Bienaventurados que gozaban de una felicidad inalterable; se vió á sí misma y á varias Religiosas de aquel Monasterio; vió á distintos seglares, que con sus exhortaciones y avisos, habia procurado dirigir por las sendas de la virtud; en fin vió la necesidad espiritual que padecian otras almas, y el peligro en que se hallaba su salvacion. Por éstas rogó con extraordinario fervor, oyendola las Religiosas pronunciar en latin, aquellas palabras de Ezequiel (*a*)¿ *Señor, no habeis dicho, que no quereis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva?* y otras tomadas de los Salmos, y Evangelios. Este rapto le duró por espacio de algunas horas.

Cerca la fiesta de la Ascencion del Señor, despues que la Ven. Madre hubo recibido la Eucharistia, se sintió tan enferma de amor divino, que para poder respirar, salió al huerto, acompañada de Sor Teresa Reure. Alli le rogó que cantasen juntas los versiculos de aquellos Salmos de que tanto gustaba: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus* (*b*). Asi como el ciervo sediento desea las fuentes de aguas vivas, asi mi alma os desea á vos, Dios

(*a*) *Ezech cap. 33. v. 11.*
(*b*) *Psalm. 41.*

mio. ¡*Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum! concupiscit, et deficit anima mea in atria Domini.* (*a*) ¡Quan amables son ó Dios de las virtudes vuestros tabernaculos! mi alma desfallece con el deseo de pisár sus umbrales. *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus* (*b*). Me he llenado de gozo con la noticia que se me ha dado, de que iré á habitar en la casa del Señor. No hallando alivio en el huerto, antes al contrario, creciendo en su pecho los impetus de amor divino, se fue á su celda, acompañada de la misma Religiosa, á la qual rogó volviesen á cantar alguna cosa de la eternidad. Sor Teresa Raure conociendo el achaque de que adolecia la Venerable Madre, le dixo: que aquello, á su modo de entender, significaba, que tenia ganas de morirse, y nadie de aquella Comunidad lo deseaba; en fin, para complacerla, entonaron el *Misericordias Domini in æternum cantabo* (*c*). Cantaré eternamente las misericordias del Señor; y á breve rato quedó la Sierva de Dios privada de sus sentidos, y le pareció ver á Jesu Christo, el qual acercandose á ella, le dixo amorosamente ¿*Soy yo el que desea tu alma*? y descubriendose la llaga del divino costado, le dió á gustár tan inefables dulzuras, que bien

(*a*) *Psalm. 83.*
(*b*) *Psalm. 121.*
(*c*) *Psalm. 88.*

pudo exclamár como la Esposa Santa (a) » Vos »Señor me habeis introducido en la bodega de »vuestro amor, y me habeis embriagado con el »vino de la caridad.» Las Religiosas que se hallaban presentes, la oyeron exclamar ¡*Amor*! *Amor*! *Amor*!.... ¡*O si ahora se me acabase la vida*! El Redentor le prometió que no seria muy larga, y desapareció la vision. En veinte y quatro horas que le duraron estos impetus amorosos, quedó tan flaca, y extenuada, como si saliese de una gravisima enfermedad.

Concluirá el presente Capitulo la vision que le aconteció en la segunda fiesta de Pentecostes del año 1626. Acostumbraban los Regidores de la Villa de Inca nuevamente elegidos, pasar aquel dia al Convento para ofrecerse á las Religiosas, y asistian á los divinos Oficios. Predicaba el Doctor Nadal Guasp (Confesor de la Sierva de Dios) y explicaba aquellas palabras de San Pablo (b) *Et si cognovimus secundum carnem Christum: sed nunc jam non novimus. Si qua ergo in Christo nova creatura, vetera transierunt: ecce facta sunt omnia nova*. Si conocimos á Christo vestido de nuestra carne mortal, ahora ya no le conocemos sino en estado glorioso; asi el que se ha renovado en Christo, debe vivir otra vida (esto es, distinta de la del hombre viejo

(a) *Camtic. cap.* 2. *v*, 4.
(b) 2. *Corint. cap.* 5. *v.* 16. *et* 17.

y carnal) y todo debe ser nuevo para él. Escuchabale la Venerable Madre desde el coro, quando repentinamente quedó privada de sentidos, y vió á Jesu Christo que amorosamente la convidaba á la soledad para hablarle al corazon. Refiere la misma que se vió trasladada á un aposento mas brillante que el cristal, en donde, despues de un largo, tierno y familiar coloquio, se halló toda transformada en Christo, de manera, que le pareció que su cabeza estaba dentro de la del Redentor, la mano derecha del uno correspondia á la derecha del otro, ambos miraban á una misma parte, á ambos animaba un mismo espíritu, ambos tenian una misma voluntad; pudiendo decir con San Pablo (a) *Mi vida está escondida con Christo en Dios.* Con esta vision, quizo al parecer, manifestar el divino Esposo á su Sierva, aquel sublime grado de oracion, que los ascéticos llaman *de union*, en el qual » El alma » amante sale fuera de sí, para no vivir su propia » vida, sino la de su amado » por concluir con las palabras de San Francisco de Sales, quien difusamente trata esta materia en su admirable *Practica del amor de Dios* (b).

(a) *Ad Colos. cap. 3. v. 3.*
(b) *Lib. 7. cap. 5.*

CAPITULO III.

Altisimos conocimientos que tuvo de Dios.

AUnque todo el tiempo que el alma vive atada á los sentidos, su Dios sea para ella un Dios verdaderamente escondido como le llama Isaias (*a*). Con todo, dice Santa Teresa de Jesus, que el Señor á veces dispensa à algunas almas privilegiadas tan sublimes conocimientos de su divina esencia, y soberanas perfecciones, que facilmente se equivocan con la vision intuitiva, propia de los Justos en la bienaventuranza. Las palabras de la Serafica Madre son estas (*b*) » Estando el alma » en oracion, acaece venirle de presto una sus» pension, á donde le da el Señor á entender gran» des secretos, que parece los vé en el mismo Dios » (que estas no son visiones de la Sagrada huma» nidad) ni aunque digo que vé, no ve nada; porque » no es vision imaginaria, sino muy intelectual, » à donde se le descubre como en Dios se ven to» das las cosas, y las tiene todas en si mismo: » y es de gran provecho; porque aunque pasa en » un momento, quedase muy esculpido, y hace » grandisima confusion; y véese mas claro la mal» dad de quando ofendemos á Dios.»

(*a*) *Cap. 45. v. 15.*
(*b*) *Moradas sextas capitulo 10.*

Para proceder con la debida circunspeccion en un asunto tan encumbrado, debe saberse, que se disputa en las escuelas ¿ si el hombre viador es capaz de ver á Dios como es en si, y del modo que se dexa ver en la gloria? A esto se responde, que Dios por un extraordinario privilegio puede elevar el alma á un grado sublime de contemplacion, ilustrarla con la luz que llaman *de la Gloria*, y hacerla capaz de la vision beatifica. Solo queda la dificultad, en si de hecho ha concedido jamas este extraordinario privilegio á alguno de los mortales. Varios lo niegan: otros con San Agustin y Santo Tomas (*a*) lo afirman de Moyses, del qual dice la Escritura que vió á Dios cara á cara (*b*) y de San Pablo, que refiere de si mismo, que fue arrebatado hasta el tercer cielo, y oyó cosas tan arcanas, de que no es permitido al hombre hablar sobre la tierra (*c*). En fin otros lo extienden á Abrahan, Elias, Isaias, Ezequiel, y con mayor razon á Maria Santisima, y á algunos Santos del nuevo Testamento. Pero por lo general debe creerse, que excepto aquellos de los quales hay grave fundamento en las sagradas Escrituras, á los demas solo les concedió el Señor ver un destello de la bienaventuranza, con lo qual quedaron tan

(*a*) *D. Th. 1. p. q. 12. art. 11. ad 2.*
(*b*) *Num. cap. 12. v. 8*
(*c*) *2. Corint. 12. v. 3. et 4.*

absortos, que pensaron haber visto á Dios en su mismo ser, y nada les quedaba ya que desear.

Pasando á referir lo que aconteció á la Venerable Madre en esta materia, se ofrece la vision que tubo el dia primero de Agosto del año 1626. Hallandose en la cama privada del uso de la vista, como queda referido en el libro I. capitulo X. se le arrebataron las potencias, y vió una claridad como de fuego, que rompiendo el techo de la celda, le descubrió el cielo, y al Dios de la Magestad que estaba detrás de un velo ó cortina. Este modo de ver á Dios (semejante al de aquellas visiones en que el Señor apareció á algunos justos del antiguo Testamento rodeado de nubes para encubrirles su gloria) segun las palabras de la Venerable Madre no le impedia ver á Dios Uno y Trino, sino el verle tan clara y distintamente como quisiera; y quanto mas le veia, tanto mas crecian en su pecho los deseos de verle. Esta vision pasó con la brevedad de un relampago, porque oyó una voz que le dixo: *basta*, y la Venerable Madre volvió en sus sentidos, con tan vivos deseos de gozár lo mismo que habia experimentado, que no le era permitido pensar en otra cosa.

El dia diez y ocho de los expresados mes y año, estando en oracion pasada la media noche, se sintió penetrada de tan vivos deseos de ver á Dios, y unirse con él para siempre, que por instantes se le

debilitaban las fuerzas. En vano hacia lo posible para no desear con tanta vehemencia; pero quanto mas cuidado ponia en reprimirse, tanto mas amaba y deseaba. Llegada la mañana, y oida la Misa, se acercó à la reja del coro para adorar á Jesus sacramentado; pero considerando que no podia ver á su Dios sino encubierto baxo las especies sacramentales, casi vino á desfallecer. Para divertir tantos impetus de amor divino, se puso á la ventana á tomar el ayre; mas aqui perdió los sentidos, y vió cosas tan arcanas de la esencia, atributos, y perfecciones divinas, que la misma Venerable Madre no supo despues explicàr, sino con este simile » Que asi como el que mira un vaso » de agua por un lado, vé primero el vidrio y des» pues el agua, pero el que le mira por encima, ve » el agua sin medio alguno; asi quando en otras » ocasiones habia visto á Dios, habia sido envuel» to en cierta niebla, y obscuridad; pero en la pre» sente vision, se le habia manifestado tan clara» y distintamente, que nada le dexaba que desear.» Esta vision le duró solo un momento, pero por espacio de una hora permaneció sin ver ni oir cosa alguna, absorta en lo que le habia robado todas las potencias, y sentidos. A mas, perdió el gusto de tratar con las criaturas, y aun de vivir en este mundo; de manera, que fue preciso que Jesu Christo le apareciese otra vez tras de

unos resquicios ó celosías, como á la Esposa Santa (*a*) diciendole, que el aparecerle de aquel modo, era para que cobrase otra vez el gusto de verle encubierto debaxo del velo de la fe. En fin todo aquel dia le pasó gimiendo y rogando á las Religiosas que le cantasen aquel devoto motete de Santa Teresa de Jesus:

Si la vida es parte
para yo no verte,
vida de tal arte
peor es que muerte.

El dia 23. de Mayo del año 1627. dia de Pasqua del Espíritu Santo, despues que la Venerable Madre hubo recibido á su Dios Sacramentado, le rogaba con el mas rendido afecto, que le enviase una centella de aquel sagrado fuego con que en otro tiempo habia inflamado el corazon de los Apostoles y Santas Mugeres, que se hallaron en el Cenaculo. Oyó el Señor su oracion, y quedó tan llena de amor divino, que no acertaba á pensar en otra cosa. La tarde del mismo dia aconteció que el Confesor tubo que hablarle, y la Sierva de Dios llena del Espíritu que habia recibido la mañana, le manifestó un vivo sentimiento de no haber cursado la Teologia, pues entendia que aquella era una como escala por la qual el entendimiento humano podia subir hasta los mas altos conocimientos de la

(*a*) *Cantic. cap. 2. v. 9.*

divinidad. El Confesor, que era muy versado en esta ciencia, tomó de aqui ocasion para declararle, con el lenguage de los Teologos, cosas tan á proposito del Ser Supremo, de su eternidad, inmensidad, inmutabilidad, ciencia, hermosura, amor, y demas perfecciones divinas, que la Venerable Madre quedó privada de sentidos en el mismo confesonario. En este rapto le pareció que estaba ya en la gloria, en donde vió un globo de purisima luz, perfectamente esferico, que le robaba toda la atencion. Reparó que este globo era fecundo, pues de él salia una flor, que servia como de trono á Jesu Christo, desde cuyo puesto le dixo el Redentor ¿ *Clara, que es lo que deseas?* » Señor (respondió la Sierva de » Dios) mi alma desea entender algo de vuestras » soberanas perfecciones en esta vida, para gozar» las despues en la bienaventuranza.» Dixole Jesu Christo, que el deseo de entenderlas no habia de ser unicamente para gozarlas, sino para amar la bondad infinita de aquel Señor, que con tanta dignacion las comunicaba á sus criaturas. Añade la Venerable Madre, que entonces se le dió una muy sublime inteligencia de aquel globo luminoso, y como en él estaba simbolizada la eternidad de Dios, la fecundidad del Padre, la generacion eterna del Verbo, la procesion del Espiritu Santo, y el modo como las tres divinas Personas habian concurrido á la generacion temporal de Jesu Christo. Conoció (del

modo que es permitido á una criatura mortal) muchos arcanos del Ser Supremo, de su soberana independencia, de la eminencia de su santidad, de la sublimidad de sus obras, de los prodigios de su amor, de los efectos de su justicia, de los tesoros de su misericordia, de las operaciones de su gracia, de la equidad de sus preceptos, y de la fidelidad de sus promesas. En fin, dentro de aquel globo, se vió la Venerable Madre á sí misma, unida con Dios por la caridad, pero parecia como un pequeño pimpollo que nace al pie de un grande árbol, aunque á ambos animaba un mismo espíritu, y vivian con una misma vida.

De estas y semejantes visiones, salia la extatica Madre mas enamorada de aquella soberana hermosura, siempre antigua, y siempre nueva, se sentia mas ilustrada acerca de las verdades de nuestra fe, y quedaba mas humilde, considerandose como nada en la presencia del Señor.

CAPITULO IV.

Algunos favores que recibió de Maria Santisima.

NO podia la Soberana Reyna de los cielos dexar de favorecer á la que veía tan querida y amada de su hijo Jesu Christo. Ya se ha visto que la Venerable Sor Clara, desde la cuna, la tomó por madre en lugar de la que habia perdido: muy temprano se

aficionó á rezarle su Santisimo Rosario, al que añadia varias devociones particulares: á ella recurria en todas sus necesidades, y era la medianera de que se valia para obtener del cielo las gracias que solicitaba, para sí, y para sus proximos. Acontecia algunas veces, que estando en rapto, las Religiosas la oian exclamar con mucho afecto y ternura ¿ *Señor no está aqui vuestra Madre?* Como si dixiera ¿Que podeis negarme á la presencia de este arco de paz que reconcilió el cielo con la tierra, que es la esperanza de los mortales, el refugio de los pecadores, la alegria de los justos, y el consuelo del género humano? De aqui nacia el particular esmero con que procuraba disponerse con redoblados ayunos, vigilias, penitencias y oraciones, para celebrar dignamente las festividades de la celestial Reyna; de aqui el fervor con que pasaba los dias consagrados á sus misterios, y los especiales favores con que vió coronada su piedad en diferentes ocasiones.

Por no repetir los muchos y muy señalados que se refieren en otros capitulos, en este solo se mencionaran los siguientes. Primeramente la visitó en sus enfermedades, señaladamante en uno de aquellos ocho dias que estubo en la cama privada del sentido de la vista, de que se ha hablado en el libro I. capitulo X. Las Religiosas despues de haber comido pasaron á su celda, segun la costumbre

de aquella Comunidad, y algunas para divertirla, cantaron los himnos del Santisimo Sacramento, y el Salmo: *Conserva me Domine, quoniam speravi in te,* en el qual Davíd pide á Dios auxilio para el tiempo de la tribulacion. A breve rato quedó la Venerable Madre privada de sentidos, y le apareció su insigne Protectora Santa Clara de Asis, previniendola para la celestial visita que presto habia de recibir. Luego entró Maria Santisima muy resplandeciente y gloriosa; acercose á la cama de la enferma, y se dexó abrazar de ella. No tardó en llegar Jesu Christo, á quien la Sierva de Dios inclinó profundamente la cabeza, y besó reverentemente la mano. Consecutivamente entraron varios Bienaventurados, como San Pablo, San Andres, Santiago el mayor, los Santos Simon y Tadeo, San Geronimo, y otros; y por ultimo coronaban tan lucida comitiva varias Religiosas que habian muerto en aquel Convento con fama de extraordinaria virtud; como Sor Juana Juan, Sor Esclaramunda Mir, Sor Dorotea Garau, Sor Juana Mas, Sor Cecilia Moragues, y otras que no conoció. Todos los mencionados formaron dos coros, y entonaron con celestial melodia el verso tercero del Salmo sesenta y siete: *Exultent justi in conspectu Dei, et delectentur in letitia.* Regocijense los justos, y alegrense á la presencia de Dios. Concluida esta funcion, que durò largo rato, se despidieron los

Bienaventurados, saludando á Sor Clara, y ésta saludandolos á todos, notando las Religiosas, que unas veces inclinaba la cabeza, otras extendia los brazos, y otras se ponia en ademan de besar las manos á alguno.

Mayor prueba de cariño era aquella admirable dignacion con que la celestial Señora le enseñaba á su benditisimo hijo, y en cierta ocasion no se desdeñó de dexarselo entre sus brazos por algunos instantes. El dia de la fiesta de Santa Clara de Asis del año 1626. (que ciertamente fue el mas favorecido de su vida) entre otras particularidades, que se referiran en el capítulo siguiente, le aconteció, que estando en el locutorio, cumplimentando á los Eclesiasticos que habian cantado los divinos oficios, quedó privada de sentidos, y tubo la siguiente vision. Apareciole la Soberana Reyna de los Angeles, con el niño Jesus entre sus brazos, acompañada de Santa Clara, y de otros Bienaventurados. Preguntole la celestial Señora ¿que si amaba mucho á su hijo? La Sierva de Dios (instruida de su Protectora) respondió, que procuraba amarle con todo el corazon, con toda el alma y con todas sus fuerzas, pero que nadie mejor que el mismo niño Jesus podia enseñarle lo que debia practicar, para amarle mas y mas. A esto respondió con agrado Jesu Christo: „ Entonces manifestarás que me amas mucho, quan„ do padecerás muchos trabajos por mi amor, me

» invocarás en la tribulacion: y vivirás enteramen-
» te resignada á mi santisima voluntad. » Con esto el Redentor divino le prometió su auxîlio, y desapareció la vision.

El dia de la fiesta de la Asuncion gloriosa de Maria á los cielos, despues que la Venerable Madre hubo comulgado con el fervor que acostumbraba en semejante dia, quedó privada de sentidos, y le pareció que tenia el pecho abierto, con una llaga profundisima. A breve rato vió venir á la augusta Reyna de los cielos con un corazon en las manos, en cuyo centro descansaba el niño Jesus, adornado con un vestido preciosisimo, pero no del todo acabado. Dixole la inmaculada Señora: » Este es tu
» corazon, aquel mismo en donde el dia de Navidad
» puse á mi hijo desnudo y recien nacido. Ahora
» te lo vuelvo mas grande, aunque como ves, falta
» á su vestido alguna labor, para que entiendas que
» estará á tu cargo el perfeccionarle con tus bue-
» nas obras; y en habiendole concluido, volveré pa-
» ra acompañar tu alma al goze de la eterna biena-
» venturanza. » Terminada esta tan tierna como amorosa platica, la inmaculada Virgen puso el corazon que llevaba en las manos, en el pecho abierto de la Venerable Madre, y se despidió, dexandola anegada en un mar de celestiales consuelos.

Parece que el corazon de la Sierva de Dios era el blanco á donde Jesu Christo y su Santisima

Madre tiraban continuamente sus saetas, para encenderle mas y mas en el amor divino. A principios de Enero del año 1627. despues de haber recibido con mucho fervor el pan de los Angeles, fue arrebatada en altisima contemplacion, y vió al Redentor divino, y á su Soberana Madre que despedian, cada uno por sí, un rayo de fuego á manera de saeta, y ambos se encaminaron al pecho de la Venerable Madre, dexandola abrasada en seraficos ardores. Fue tan grande el incendio que experimentó en esta ocasion, que le fue preciso recurrir al sabido remedio, que era el del agua.

Igualmente la soberana Reyna de los cielos quizo enseñarle el valor de las lagrimas, para que las derramase con paz y quietud, especialmente en el tiempo de la rigurosa prueba que habia de hacerse de su espiritu. El dia 6 de Abril del antedicho año 1627. se le fueron mostradas dos redomas, la mitad llenas de un licor muy puro y tan brillante como el sol, y la otra mitad vacias. El mismo dia orando en el coro, se le arrebataron las potencias, y vió á la Virgen Maria, con el niño Jesus entre sus brazos, los quales llevaban las mismas redomas que habia visto en su celda. Dixole la inmaculada Virgen » Clara, aqui yo y mi divino » hijo, vamos recogiendo las lagrimas que derra» mas por tus pecados, y por los de tus proximos; y » para que entiendas quan apreciables son las lagri-

» mas de los justos en el conspecto del Señor, huele » estas dos redomas.» Oliolas la Venerable Madre, y percibió tal suavidad y fragancia, que quedó con mucha gana de llorar, y solo deseó en adelante ocasiones de hartarse con el pan de las lagrimas.

Puso el colmo á estos favores, el que mereció por el mes de Marzo del año 1628. ultimo de la vida de la Sierva de Dios. Hallabase privada del oficio de Vicaria, contrariada en lo exterior, y llena de angustias en lo interior, quando un dia, meditando en el rincon de su celda los dolores que padeció Maria Santisima al pie de la cruz, fue arrebátada en altisima contemplacion, y le apareció la Soberana Reyna de los cielos con el niño Jesus entre sus brazos. Entre otros coloquios que alli se pasaron, le dixo la Soberana Señora: » Hija mia, » aquí tienes el dulce fruto de mis entrañas, recreate » un poco con él, que presto vendrás á gozarle para » siempre en la bienaventuranza.» No es facil ponderar los tiernos y dulces abrazos que la Venerable Madre dió al que es la alegria de los Angeles, la hermosura de los cielos, y la gloria de los bienaventurados. Lo cierto es, que quando volvió en sus sentidos, todo era gemir y suspirar por el feliz y dichoso dia de la eternidad, y la menor dilacion era para ella un peso insoportable.

CAPITULO V.

Especial proteccion que mereció de Santa Clara de Asis.

DEsde que la Venerable Madre trocó en la Religion el nombre de Barbara con el de Clara, empezó á profesar à la de Asis la mas tierna, cordial y afectuosa devocion. Por su influxo se introduxo en el Convento la fiesta de su Santa Protectora, cuidaba de que cada año se predicasen allí sus glorias, combidaba á los Sacerdotes para que celebrasen los divinos oficios, llamaba á los Musicos de la Villa, y dexó tan arraygada esta devocion en el corazon de las Religiosas, y de sus mismos deudos, que uno de ellos en el año 1668. dexó la tercera parte de sus bienes para el mayor lucimiento de dicha solemnidad (a). Todavia en la Iglesia del referido Monasterio, inmediato al Altar Mayor, se vé una capilla muy decente, con su lampara de plata, consagrada á Santa Clara de Asis, la qual, bien que posterior al tiempo en que vivía la Venerable Madre, debe mirarse como fruto de aquellas primeras semillas que habia sembrado la Sierva de Dios.

No dexó la Santa Virgen de Asis de correspon-

(a) Este fue el Doctor en ambos Derechos D. Francisco Mas y Andreu, sobrino de la Venerable Madre, como consta por su testamento que ordenò en poder de Lorenzo Busquets Notario el dia 12. de Setiembre del año 1668.

der al tierno afecto de su devota, favoreciendola, no solo con el patrocinio general con que los Santos asisten á los que los invocan, sino que fue un Angel de guardia que la guiò en todos sus caminos, una madre que la consoló en sus angustias, una maestra que la enseñó en sus dudas, una amiga que la recreó con sus visitas, una fiel compañera que jamas se apartaba de su lado. Como no sea posible juntar en un solo capítulo todos los favores que la Sierva de Dios recibió de su celestial Protectora; y por otra parte, apenas se da paso en esta relacion, que no se mencione alguno; por ahora bastará referir los mas principales, que no se han de tocar en otra parte.

Habiendo llegado el tiempo en que el Señor quizo probar la virtud de la Venerable Madre con muchas tribulaciones y angustias, uno de los primeros cuidados de Santa Clara de Asis fue avisarla de antemano; porque las saetas que se ven venir desde lexos causan menos estrago, segun la sentencia de San Gregorio (*a*). En el añe pues de 1624. estando la Sierva de Dios orando en su celda despues de los Maytines de la media noche, le apareció su celestial Protectora con el vestido de la Orden, sembrado de brillantes, y otras piedras de inexplicable valor y hermosura. Dixole la Santa, que el Demonio presto pondria cerco al castillo de su vir-

(*a*) *Homil. 35. in Evangelia.*

tud, y le declararia la mas obstinada y peligrosa guerra; pero que no temiese, ni se dexase seducir de sus astucias. La Venerable Madre respondió temblando, que si la pelea habia de ser continua, lo fuese igualmente su proteccion y amparo. Santa Clara le prometió, que lo negociaria con Dios, y desapareció. A breve rato volvió mucho mas resplandeciente, y despues de un tierno, dulce y familiar coloquio, le dexó un cristal, asegurandole que en él tendria la prenda mas segura de su amor, y una prueba nada equivoca de su continua asistencia. En este cristal (del tamaño de una medalla de rosario mas que regular) veía la Venerable Madre la efigie de su Santa Protectora del mismo modo que en esta vision le habia aparecido, con esta diferencia: en el tiempo de tranquilidad de espíritu, la veía con la luz del dia, ó con la del candil, asi cómo se ve regularmente una pintura, pero si la apretaba el Demonio, ó padecia alguna vehemente tribulacion, la veía tanto de dia como de noche, con luz ó sin ella (*a*). Habiendose divulgado la fama de

(*a*) Semejante prodigio se lee en el capítulo 29. de la vida de Santa Teresa de Jesus escrita por ella misma. » Una vez » (*dice*) teniendo la cruz en la mano, que la traia en el rosa- » rio, me la tomó el Señor en la suya, y quando me la tornó » á dar, era de quatro piedras grandes, muy mas preciosas » que diamantes, y tenian las cinco llagas de muy linda he- » chura. Dixome, que asi la veria de aqui adelante, y asi me » acaecia, que no veia la madera de que era, sino estas pie- » dras, mas no las veia nadie sino yo. »

este portento fuera del Monasterio, varios enfermos pedian á la Priora el dicho cristal, y se dice que obraba milagros. Pasados unos quatro años, el Doctor Pedro Antonio Baró, Visitador de aquel Monasterio, se le llevó en la Ciudad, y le volvió otro del todo semejante; pero no lo advirtió la Sierva de Dios, porque continuaba en ver la imagen de su Santa Protectora como antes, pues el prodigio estaba en su fe, y no en el cristal, como en una vision se lo dixo la Santa Virgen de Asis. En fin, uno y otro se le fue quitado, y solo quedó en el Monasterio el cordon con que estaba pendiente, que se guardaba por reliquia, como se dirá en su lugar.

No solamente la Santa Virgen de Asis aseguró á la Venerable Madre su asistencia en la peligrosa lucha que habia de moverle el infierno, sino que le manifestó la debilidad, y cobardia del Demonio, quando Dios no le da el permiso de dañar á sus criaturas. En cierta ocasion acompañaba á nuestra Venerable un espantoso dragon, haciendole desagradable compañia, tanto de dia como de noche. Apareciole su Santa Protectora, y le dixo amorosamente: *Ahora veras quan flaco es el poder de los que te persiguen*: se quitó el cordon, ató con un cabo el cuello del monstruo, y le entregó en las manos de su devota, mandandole que con el otro cabo le hiriese y azotase. Obedeció con gran espanto la Sierva de Dios, y luego admiró la facilidad con que aquel que

parecia indomable se rendia á la virtud celestial. Pues quando te inquietare tratale del mismo modo, le dixo Santa Clara. No siempre tendré este cordon, respondió la Venerable Madre. No importa, prosiguió la de Asis: podras hacerlo con el hilo mas delgado, si Dios no le ha dado el permiso de dañarte, pues de lo contrario sabe él lo que conviene para la salvacion de tu alma. Con este y semejantes avisos, triunfó muchas veces la Sierva de Dios de los monstruos infernales, ya echandolos con un puntapié, ya ahuyentandolos con la señal de nuestra redencion, ó con la invocacion del nombre santisimo de Jesus. Quando acontecia que el Demonio, teniendo el permiso de dañarla la azotaba cruelmente, la hacia caer en algun hoyo, y cosas semejantes; no tardaba en experimentar el auxîlio de su celestial Protectora, la qual, ó bien la sanaba milagrosamente pasandole la mano por el cuerpo, ó bien la detenia en el ayre para que no se presipitase.

Todos los oficios que una buena madre exerce con su hija, y una maestra con su discipula, todos los practicaba Santa Clara de Asis con su devota Sor Clara Andreu. En casi todas las visiones le enseñaba lo que habia de responder á Jesu Christo, lo que debia pedirle, y lo que le convenia practicar. Si se hallaba solicita (como lo estaba muchas veces) acerca de su predestinacion, la celestial Protectora la consolaba diciendo, que el Señor, por una dispo-

sicion de su providencia, queria que éste fuese un misterio oculto para los mortales, á fin de que no se descuydasen de trabajar con temor y temblor en el importante negocio de su salvacion. Si cometia alguna de aquellas faltas de que no estan exêntas las almas justas, la celestial Protectora luego procuraba avisarla y corregirla. ¿Quantas instrucciones no le dió en diferentes tiempos y ocasiones sobre el modo de hacer mas fructuosa la oracion mental, sobre la paciencia en los trabajos, sobre la entera resignacion á la voluntad de Dios, sobre el buen uso del tiempo, y otros puntos importantes para elevarla al grado de la mas sublime perfeccion? En fin, acontecia alguna vez que el Señor se negaba, á las peticiones de su Sierva á causa de las malas disposiciones de aquellos por quienes pedia, ó se mostraba indignado contra los pecadores, ó se quexaba de la floxedad y tibieza de algunas Religiosas; mas luego intervenia Santa Clara de Asis, proponiendo al Señor los meritos de su Sierva, procurando por este medio inclinar la divina misericordia.

Habiendo hablado otras veces del fervor con que la Venerable Madre procuraba celebrar la fiesta de su Santa Protectora, servirá de conclusion al presente capítulo lo que le aconteció en el año 1626. Antes de Visperas de la mensionada solemnidad, sintiendose penetrada de extraordinario fervor, exclamó ¡*O Santa mia, si de aqui en adelante nunca jamas*

ofendiese á Dios! Fue este deseo muy acepto á la celestial Protectora, la qual apareciendole inmediatamente le dixo. » Que habia venido á recogerle, pa- » ra juntarle con las demas obras buenas que haria » en aquel, y en el siguiente dia; pero que al deseo » de no pecar, debia añadir una contricion perfecta, » detestando el pecado por ser ofensa de Dios bon- » dad infinita, digno de ser amado sobre todas las » cosas. » Sabía la Venerable Madre, que el tener este dolor era obra de la gracia, por esto pidió auxîlio á su celestial Protectora para conseguirle. Santa Clara alargó la mano derecha, formó en el pecho de la Venerable Madre la señal de la cruz, y la dexó abrazada en asquas de amor divino. En la noche de la misma vigilia, preparandose para la comunion de la mañana siguiente, se puso á contemplar la gran devocion que la Santa Virgen de Asis habia profesado al inefable Sacramento del Altar, y las extraordinarias disposiciones con que se aparejaba para recibirle. Esta meditacion encendió en el pecho de la Sierva de Dios un vivo deseo de comulgar del modo que lo practicaba la Santa. No tardó ésta en aparecerle, y darle la siguiente instruccion. » Quando habia de comulgar (le dixo San- » ta Clara) me exercitaba largas horas en la oracion, » empezando por la consideracion de mi propia na- » da, y confiando altamente en los meritos de mi » Señor Jesu Christo. Despues convidaba á todos los

» Bienaventurados para que me ayudasen á adornar
» el pobre aposento de mi alma con aquellas virtu-
» des en que mas habian agradado á Dios. Igualmen-
» te suplicaba al divino Esposo que me diese un jui-
» cio recto para discernir entre el bien y el mal,
» que me guardase de las tentaciones del Demonio,
» que me alcanzase la docilidad necesaria para se-
» guir las divinas inspiraciones; y por ultima gracia
» le pedia, que en cada comunion me concediese
» nuevo fervor, de modo, que pareciese que enton-
» ces empezaba á servirle. »

El dia siguiente comulgó la Venerable Madre con tales disposiciones, que toda la mañana estuvo arrebatada y fuera de sentidos. Concluidos los divinos Oficios, tuvo que ir al locutorio, con otras Religiosas, para cumplimentar á los Eclesiásticos, y otras personas de distincion; mas la Venerable Madre no perdió por esto el hilo de sus santas meditaciones. En el mismo locutorio le cogió un fuerte rapto, en el qual, apareciendole su Santa Protectora, le dixo amorosamente: *Conozco, hija mia, que necesitas de descanso, inclina tu cabeza en mi seno.* Con efecto, la Venerable Madre (viendolo las Religiosas) reclinó la cabeza como en el seno de alguna persona, y durmió el mas dulce y regalado sueño que tubo en toda su vida. Al cabo de un buen rato dispertó la Santa diciendole, que estorbase la conversacion de los que estaban de la otra parte del

lucutorio, pues hablaban de faltas de sus proximos, con notable detrimento de la caridad. Fue ingeniosa la traza de que se valió la Sierva de Dios para conseguir su intento: escribió con disimulo un billete al Rector, su Confesor, que habia predicado aquel dia, pidiendole que mudasen de conversacion; mas no tuvo efecto esta tentativa, porque el Rector, pensando que fuese otra cosa, no leyó el escrito. Entonces la Sierva de Dios le preguntó con mucha gracia ?*Que si queria convidarla*? ¿A que? respondió el Rector. *A lo que ha dexado en el sermon*, replicó la Sierva de Dios, y con esto se empezó á tratar de las heroicas virtudes de Santa Clara de Asis.

CAPITULO VI.

Favores que mereció de los Angeles y de varios Santos.

EL ardiente deseo que tuvo siempre la Venerable Madre de adelantar en la ciencia de los Santos, la estimulaba á leer continuamente sus vidas, admirar sus virtudes, venerar con particular obsequio sus imagenes, é implorar todos los dias su patrocinio por medio de un prolongado exercicio de diferentes oraciones. A estos cordiales afectos de la Venerable Madre correspondian los Santos con especiales beneficios, formando de su dichosa alma un Paraiso de delicias celestiales. Primeramente el Santo Angel de su guardia algunas veces le hacia percibir su voz, y

le daba á conocer, de un modo especial, sus inspiraciones, y avisos. En otras ocasiones le manifestaba el Señor el cuydado con que los Santos Angeles la protegian, amparaban y defendian; particularmente en el tiempo de la rigurosa prueba que se hizo de su virtud. En cierta vision se le fueron mostrados tres caminos llenos de dificultades; el primero, que era el mas facil, la conducia á romper la clausura; en el segundo vió á muchas personas desconocidas que se ofrecian á conducirla, segun sus particulares opiniones; y el tercero, que era el de la paciencia por el qual caminaba entonces la Sierva de Dios, estaba lleno de Demonios que le estorbaban el paso. En estas circunstancias aparecieron diez Angeles (distinguiendose uno de superior gerargia, que tal vez seria el Arcangel San Miguel) los quales se interesaban en la salvacion de su alma, la favorecian con superiores ilustraciones, y la defendian de las astucias y engaños del Infierno, con el celestial esfuerzo de su brazo.

No hubo Santo, especialmente de aquellos que eran el objeto de su particular devocion, que no la visitase, y favoreciese con algun señalado beneficio. A mas de los que se refieren en el discurso de esta historia, deben añadirse los siguientes. El dia 19. de Marzo, fiesta del glorioso Patriarca San Josef, despues de haber padecido la Sierva de Dios, por espacio de algunas semanas, grandes sequedades

y desolaciones de espiritu, le apareció el Santo Patriarca, y le prometió su intersesion y asistencia: »Pues yo amo mucho (*añadió*) á los que aman á mi »hijo putativo Jesu Christo, y procuran que le amen »todas las criaturas.» Concluidas estas palabras, hizo sobre ella la señal de la cruz, y la dexó llena de seguridad y confianza.

Varias veces le apareció el Apostol San Pablo, señaladamente cierto dia en que el Demonio la habia herido con una espada. Dexose ver el Santo Apostol, y quitando la funesta arma al Infernal agresor, la convirtió en su daño, y le obligó á huir precipitadamente à las abismos.

San Andres Apostol (cuyo nombre llevaba la Venerable Madre por apellido) entre otras visiones la favoreció con la siguiente. Estando un dia muy angustiada, se le fueron mostradas dos piedras preciosisimas, una blanca y otra verde, ambas muy brillantes y resplandecientes. Dixole el Santo Apostol, que en la piedra blanca estaban simbolizados los favores que habia recibido del cielo, y en la verde los trabajos. Tomó unas balanzas, pesó ambas piedras, y se vió que el peso de la blanca excedia sin comparacion al de la otra; manifestandole con esto, que el Señor recompensa con crecidas usuras, los trabajos que nos envia para probar nuestra fidelidad, y exercitarnos en la virtud.

El dia de San Juan Evangelista levantandose

la Sierva de Dios para los Maytines de la media noche, se sintió con grandes impetus de devocion hácia aquel Santo, que viviendo en carne mortal, habia amado con amor tan intenso á Jesu Christo, y merecido de él los mas extraordinarios favores. Enardecida con esta meditacion, quedó privada de sentidos, y vió una solemnisima fiesta que se celebraba en el cielo en honor del Santo Evangelista. Se le representó que San Juan, acompañado de un Angel, con una canastilla, repartia flores á todos los Bienaventurados (*a*). Dió dos azucenas y una rosa á la Sacratisima Virgen Maria, y una azucena y una rosa á los demás Bienaventurados. Despues, de órden de Jesu Christo, dió igual ramillete á Sor Clara, preguntandole, como por gracia ¿Que si estimaba mas las flores en esta vida, ó en la otra? A esto respondió la Sierva de Dios, que no tenia propia voluntad, pero en caso de eleccion, las estimaria mas en la otra vida, que en la presente. Concluida aquella ceremonia, empezaron los Angeles un armonioso concierto en honor del Santo Apostol y Evangelista, que duró por espacio de

(*a*) El uso de las flores en los Templos es tan antiguo como el Christianismo, como se vé por el milagro que refiere San Agustin de las que cierto cavallero tomó del Altar de San Estevan. (*De Civit. Dei lib. 22. cap. 8.*) De las mismas habla San Geronimo en el Epitafio de Nepociano; y de aqui se originó la costumbre de repartirlas en los divinos oficios, en ciertas solemnidades, á lo que alude la vision.

quatro horas. Volvieronse á recoger las flores, y el Santo Apostol las presentó á Jesu Christo, el qual las aceptó con agrado, bendixo á los circunstantes y desapareció la vision.

El dia de Santo Tomas de Aquino se arrebató la Venerable Madre, y le pareció que de su pecho salia un blanquisimo lirio, en cuyas hojas se veian escritas varias autoridades de la Sagrada Escritura. Estaba alli Jesu Christo, acompañado de muchos Angeles y Bienaventurados, y entre ellos ocupaba un lugar muy distinguido el Angelico Doctor, á quien dixo Jesu Christo: Yo por sola mi bondad he comunicado muchas gracias á esta alma (señalando á Sor Clara) preguntale alguna cosa, que te dará cabal satisfaccion. El Angelico Doctor le propuso varias questiones sobre la divina Esencia, atributos y perfecciones divinas, á las quales satisfizo la Venerable Madre, alegando algunas de las autoridades que tenia escritas en la azucena que salia de su pecho. Referia despues la misma á su Confesor, y lo declaró igualmente en sus deposiciones, que entonces entendia perfectamente que cosa era Teologia, y penetraba los arcanos de esta ciencia; pero acabada la vision, quedó en el estado de antes, porque asi convendria para la salvacion de su alma.

El dia de Santa Maria Magdalena, estaba la Venerable Madre afligidisima, á causa de que dias antes los Demonios le habian hecho beber un vaso

leno de animales ponzoñosos, que la provocaban á continuo vomito. Llegado el dia de la Santa, despues de la Comunion, vió salir de su cuerpo aquellas mismas sabandijas que tomaron el camino del infierno de donde habian salido, de lo qual la Sierva de Dios dió infinitas gracias á su celestial favorecedora. Despues le pidió parte de aquel amor con que en esta vida habia amado á su Maestro, y Señor Jesu Christo. La Santa, aunque sin dexarse ver, le prometió que rogaria por ella á Dios, para que alcansase lo que deseaba.

Ignorando la Venerable Madre que en la Iglesia se celebrase fiesta á otra Santa de su nombre, mas que á Santa Clara de Asis; el dia veinte y cinco de Mayo del año 1626. le apareció Santa Clara de Monte Falco, que en el siglo XIII. habia profesado la Regla de San Francisco, y despues la de San Agustin en el Convento de Santa Cruz de Monte Falco, cerca de Espoleto en Italia (*a*) la qual le dixo amorosamente, que ambas eran hermanas, por tener el mis

(*a*) Esta Santa es memorable en la Historia Eclesiastica, señaladamente por la famosa disputa entre los Franciscanos y Agustinos pretendiendola cada uno por suya, y por el admirable prodigio de su corazon (que se conserva en la Iglesia de su Monasterio) en el qual se ven esculpidos en la misma carne, y formados de varias membranas, los principales instrumentos de la pasion del Redentor. Vease á Cornejo *Chronica Seráfica parte 3. lib. 2. cap. 63.* y á Papebrochio *in Parergon ad vitam Sanctæ Mar. Mag. de Pazzis*, el qual trae delineado dicho corazon.

mo nombre, y que algun dia serian compañeras en la bienaventuranza. El dia 18. de Agosto del mismo año, dia de la fiesta de la referida Santa, apareciole otra vez, acompañada de muchas doncellas que dixo ser del mismo nombre, y le manifestó el particular afecto que le profesaba, expresandole que tendria gusto de rezar con ella el oficio divino; como lo efectuó, estando la Santa en pie, y Sor Clara de rodillas. Dixole igualmente, que muchas veces la estaba mirando desde el cielo, quando luchaba con el Demonio; la exôrtó á que perseverase constante en el camino de la virtud, y le prometió su asistencia y amparo. Quedó la Venerable Madre muy agradecida á su nueva Protectora, aunque se avergonzaba viendo tanta dignacion en una Santa que no tenia obligada con ningun obsequio: procuró instruirse en las particularidades de su vida, y le fué en adelante muy devota.

CAPITULO VII.

Su devocion hácia las benditas almas del purgatorio. Vé á algunas subir al cielo.

Una de las mas sagradas ocupaciones del sensible corazon de la Venerable Madre, fue la de socorrer á las benditas almas del purgatorio; de modo que bien se le puede aplicar aquello de Job, que la com-

pasion habia salido con ella del vientre de su madre, y con ella habia crecido desde su infancia. Ya se vió que estando en el Noviciado, juntaba á sus connovicias, les ponderaba las penas que padecen aquellas atormentadas almas, y procuraba con pateticas exôrtaciones excitarlas á que les aplicasen ayunos, oraciones, y otros sufragios. Esta tan sólida, como Christiana devocion, tomó nuevos incrementos en el corazon de la Sierva de Dios, en el tiempo en que empezó á caminar por las sendas extraordinarias de visiones y revelaciones; pues entonces el Señor se dignaba manifestarle la necesidad que tenian muchas almas de sus sufragios, le hacia oir sus clamores, ó les daba el permiso de aparecerle. De aqui nacia, el que para el alivio de algunas, se ofrecia gustosa á padecer enfermedades corporales, como las padeció en efecto, con la tasa y medida que parecia á su divina Magestad. De aqui el aplicarles continuamente ayunos, disciplinas, cilicios, vigilias y oraciones, que redoblaba algunos dias antes de la Conmemoracion de todos los difuntos. De aqui aquel fervor con que solia asistir á las exêquias de las Religiosas que morian, que le ocasionaba frequëntes extasis y arrobos. No satisfecha del mérito de sus oraciones, suplicaba á sus hermanas que la ayudasen con rosarios, letanias, salmos penitenciáles, y otros exercicios de piedad; y declaran las mis-

(a) *Job. cap. 31. v. 18.*

mas en sus deposiciones, que en tiempo de la Sierva de Dios, se hicieron muchos sufragios á su solicitud é instancia. Igualmente aconsejaba á personas de fuera casa (con la circunspeccion que exîge semejante asunto) que mandasen celebrar tal numero de Misas, ó que las oyesen, para el descanso de sus parientes difuntos, que sabía que necesitaban de aquel sufragio.

Pasando á referir algunos casos que le acontecieron sobre este particular, sea el primero la aparicion de Sor Cecilia Moragues, la qual habia muerto en aquel Monasterio con fama de extraordinaria virtud hacia unos quatro años; de donde se infiere que aun las personas de vida mas ajustada tienen mucho que purificar en el crisol de la divina justicia. Hallabase la Venerable Madre cierta mañana del mes de Agosto, ó á principios de Setiembre del año 1626. dando gracias por haber recibido á su Dios Sacramentado, quando le pareció ver en medio de voraces llamas á Sor Cecilia, con señales de padecer grandes, é imponderables tormentos. Causóle este espectáculo la mas viva compasion, y se interesó tanto para el alivio de aquella atormentada alma, que convocando á varias Religiosas les suplicó, que la ayudasen á rezar los sufragios que cada una pudiese, y la Venerable Madre se ofreció á padecer qualquier trabajo corporal. El Señor aceptó este ofrecimiento, y le hizo en-

tender, que por espacio de un año padeceria dolores por todo el cuerpo; los que con efecto padeció la Sierva de Dios con indecible consuelo de su espíritu. Al mismo tiempo el alma le habló interiormente, y le dió las gracias por la caridad que usaba con ella, prometiendole, que quando estaria en la bienaventuranza, jamas se olvidaria de este beneficio. Pasados doce dias, estando la Sierva de Dios en oracion, le apareció Santa Clara de Asis, diciendole, que habia venido á darle la plausible noticia, de que el alma de Sor Cecilia, por medio de sus sufragios, gozaba ya del descanso eterno, y que en recompensa pidiese algun favor. La Venerable Madre, que no tenia objeto mas interesante que su eterna predestinacion, y la de sus proximos, respondió con su acostumbrado candor »Que »lo que unicamente deseaba en esta vida, era es»tar segura de que ella y su Confesor habian de »salvarse» A esto dixo Santa Clara, que no le convenia por entonces la noticia que solicitaba, porque no se descuidase de la practica de las buenas obras, con las quales se asegura nuestra vocacion (*a*). La Venerable Madre se conformó con la voluntad de Dios, y pidió á su celestial Protectora que á lo menos la apartase de aquellos peligros que podian impedirle la consecucion de su ultimo fin. Esta respuesta fue muy del agrado de la Santa

(*a*) 2. *Petri cap.* 1. *v.* 10.

Protectora, la qual le prometio que en otra ocasion le daria mas claras noticias sobre lo que deseaba; le hizo en la frente la señal de la cruz, y la dexó muy inclinada á rogar por las almas del purgatorio.

Otro caso le aconteció el dia dos de Noviembre del mencionado año, rezando los Maytines de difuntos á la media noche. Repentinamente sintió que se estremecia todo su cuerpo, y se puso á temblar, de modo que le fue preciso salir del coro, y retirarse á su celda. Alli le fue mostrado un gran hoyo, lleno de fuego, en donde penaban inumerables almas, entre las quales vió una muy atormentada, que dixo ser la de su parienta Malferit, que habia muerto de resultas de una caida, hacia algun tiempo. Alegrose la Venerable Madre por verla en camino de salvacion, no obstante de haber muerto precipitadamente, y en la peligrosa edad de la juventud. A esto satisfizo el alma diciendo: »El Señór aceptó la devocion que tenia á la Sacra»tisima Virgen Maria, y las limosnas que hacia á »los pobres, quitandome algunas veces el pan de »la boca para socorrerles; por esto me envió la »muerte quando estaba en su gracia, pues me ha»bia confesado algunos dias antes con entero do»lor de mis pecados; pero como me queda mucho »que satisfacer á la divina justicia, estoy penando »en este lugar, y te ruego encarecidamente que »me socorras con tus sufragios.» Sor Clara le pre-

guntó ¿que numero necesitaba? A esto respondió el alma, que hiciese los que podria, y ya seria avisada. Desapareciendo con esto la vision, la Venerable Madre prorumpió en un amargo llanto, no cesando de rogar por el alivio de aquella atormentada alma. No dice la Sierva de Dios en sus deposiciones, que la volviese á ver; pero afirma Sor Vincencia Vicens, que era fama publica en el Monasterio, que subiendo poco despues al cielo, habia pasado á darle las gracias.

A principios de Enero de 1626. sucedió en la Ciudad la alevosa muerte de un cavallero principal, llamado Don Pedro Antonio Zaforteza, de cuyas prendas hace particular elogio el Doctor Gabriel Benito Mir en su MS. de la vida de la Ven. Madre, donde dice, que siendo Prior en el Hospital General le trató muchas veces, por freqüentar aquel cavallero la mencionada santa casa, y repartir en ella quantiosas limosnas. Añade, que poseyendo dos Quintas vecinas, cerca de la Ciudad, tuvo hartas ocasiones de admirar su honradez, religion y virtud, señaladamente su liberalidad para con los pobres, los quales al cabo de muchos años todavia le estaban llorando. Fue herido de un pistoletaso por ciertos facciosos, á los quales perdonó con christiana generosidad, y declaró delante el Virey, y otras personas calificadas, que en quanto al motivo por el qual entendia que le habian herido,

era inocentisimo. Como la fama de la Venerable Madre se habia extendido por toda la Isla, se le escribieron varias cartas desde la Ciudad, para que encomendase á Dios el alma del difunto cavallero; y el dia doce del expresado mes de Enero, tuvo la siguiente vision. Vió á Jesu Christo con el rostro muy severo, rodeado de inefables resplandores, y en su presencia estaba á manera de sombra el alma del antedicho cavallero, como en juicio. Fueron muy fervorosas las suplicas que la Venerable Madre hizo en esta ocasion al Supremo Juez, oyendola las Religiosas que decia *¿Tanto tiempo Señor en juicio? Acordaos de la misericordia que usaba con los pobres. Aqui estoy para padecer por él qualquier trabajo.* Por espacio de algunos dias continuó en ver de aquel modo á la misma alma, sin que se le diese inteligencia alguna de la suerte que le habia cabido, solamente se le manifestó que necesitaba de sus oraciones, y no volvió á verla (*a*).

(*a*) Esta vision causó mucha dificultad al Doctor Gabriel Benito Mir, porque siendo comun sentir de los Teologos, que el juicio particular se executa en el instante mismo de nuestra muerte, no pudo la Ven. Madre, pasados diez dias, ver en juicio el alma del Cavallero Zaforteza. A esto puede responderse con el Cardenal Gotti *Scol. Theol. Dog. tom. 3. tract. 16. q. 4. dub. 2. §. 1. & 2.* que semejantes visiones no se ordenan á manifestarnos el modo como se executa el juicio de esta ó de aquella alma; sino á infundirnos un saludable temor de este Juicio. Veanse alli los exemplos con que el citado Cardenal confirma esta verdad.

Aunque la Venerable Madre procuraba ocultar semejantes apariciones, y sentia en extremo que se publicasen, como se ve por cierta carta original que guardan las Religiosas; con todo sabemos que le aparecieron otras muchas almas, no solo para pedirle sufragios, sino para dexarle alguna saludable instruccion de lo que se pasa en la otra vida. Habia muerto en Palermo, Ciudad del Reyno de Sicilia, un hermano suyo llamado Fr. Andres, Religioso descalzo de San Francisco, el qual le apareció padeciendo gravisimo tormento, pues con una sierra le estaban dividiendo por enmedio (*a*). Fue tanta la consternacion de la Venerable Madre, temiendo que fuese condenado, que pasando casualmente la Priora por su celda, la encontró que al parecer estaba para espirar. La misma vision tubo varias veces, sin que por muchas preguntas que la Sierva de Dios hiciese á aquella atormentada alma, mereciese respuesta alguna. Por ultimo, conoció que estaba en el purgatorio, y entendió que aquel tormento que se le daba era, porque tal habia sido su vida, dividida entre Dios y el mundo. De aqui las Religiosas la oian exclamar con mucha vehemencia ¡ *O vi-*

(*a*) Esta vision favorece la opinion de aquellos que defienden, que las almas en el Purgatorio son atormentadas por los Demonios; disputa famosa, que dividió entre si los Teologos, y de la qual dice Belarmino: *maneat igitur & hoc inter secreta, quæ suo tempore nobis aperientur. Controv. 6. de Purg. lib. 2. cap. 13. tom. 1.*

da dividida! ¡*O vida dividida*! y se anegaba en un mar de lagrimas.

En otra ocasion se le fue mostrada en el purgatorio el alma de Sor Antonia Morro, por cuyo descanso se interesó tanto la Venerable Madre, que en cierto rapto llegó á decir al celestial Esposo: *Señor, por el amor que habeis dicho que me teneis, librad á esta pobre alma.* Christo le respondió: *Que sentia mucho que una Religiosa viviese descuidada de su propia salvacion.* Manifestandole con esto el Señor, la causa porque aquella alma estaba detenida en el purgatorio, infundiendole al mismo tiempo deseos de rogar por ella.

En otra ocasion le apareció el alma de Sor Columba Llabrés, pidiendole sufragios, declarandole al mismo tiempo, que el motivo de estar padeciendo en el purgatorio era, porque habia hecho las obediencias con alguna repugnancia. *Harto os he avisado*, le respondió la Venerable Madre; como en efecto siendo Vicaria supo anticipadamente la muerte de dicha Religiosa, y con la libertad de superiora habia procurado prepararla para aquella ultima hora, como se ha dicho en otra parte.

Despues que murió Sor Paula Mas (hermana de Agustin Mas mercader, cuñado de la Venerable Madre) todas las veces que ésta pasaba por la celda de la difunta, ó estaba en el coro oya grandes gemidos, con lo qual entendió que aquella alma padecia gra-

visimos tormentos en el purgatorio. Aplicole en sufragio la primera comunion, y oyó interiormente que dicha alma le daba las gracias. Otro dia, celebrandose su Aniversario, segun el estilo de la Comunidad, la Venerable Madre oyó la Misa con mucha devocion, y aunque no comulgó realmente, le aplicó la comunion espiritual; y mereció que despues de la sumsion del Sacerdote, la mencionada alma le diese las gracias, añadiendo que no cesase de rogar por ella, porque aun le quedaba purgatorio por muchos años. El modo como veya á estas almas, era ó á modo de sombras, ó unidas todavia á sus cuerpos, pues bien sabia la Sierva de Dios, que el alma es substancia espiritual, é invisible á los ojos corporales.

CAPITULO VIII.

Desolaciones de espíritu con que la probó el Señor.

Habiendo tratado en los capítulos antecedentes de los favores con que el divino Esposo regalaba á la Venerable Madre, pide el orden de la materia que pasemos á referir aquellos sensibles desamparos, sequedades, tinieblas, tédios y disgustos, con que á veces la afligia para su bien, segun lo ha practicado en todos tiempos con sus mayores siervos y amigos. San Bernardo, criado con la leche de los divinos consuelos, en cierta ocasion hablaba

á sus Monges de esta manera (*a*) »Quando corria »con mas fervor por el camino de los divinos man»damientos, repentinamente se cecó mi corazon, se »cuajó como leche, y como tierra sin agua se en»dureció. No puedo derramar una lagrima de com»puncion, no hallo gusto en la salmodia, no ten»go gana de leer, no me deleyta la oracion, ni en»cuentro en ella el hilo de mis acostumbradas me»ditaciones. ¿Donde está aquella embriaguez de es»píritu, aquella serenidad de animo, aquella paz »y alegria en el Espiritu Santo? De aqui me sien»to pesado para el trabajo de manos, somnolento »en las vigilias, precipitado en la ira, pertinaz »en el odio, indulgente con la lengua y paladar, y »perezoso en el ministerio de la predicacion.» El mismo Santo dice en otra parte (*b*) que despues que el divino Esposo ha sido buscado con muchas vigilias, y oraciones, con mucho trabajo y lagrimas, se dexa sentir del alma amante y la consuela, pero luego se esconde y la entristece: deseado y rogado vuelve otra vez á difundirse en el corazon con suavidad, pero quando menos se piensa huye otra vez y se retira. Estas vicisitudes, segun el mismo San Bernardo (*c*) las padecen mas los perfectos, que los imperfectos; porque á los novicios en la escuela

(*a*) *Sermone 54. super cantica.*
(*b*) *Ibidem. sermone 32.*
(*c*) *De Circumcis. Dñi. serm. 3.*

de Christo conviene atraerles con gracias dulces y suaves, peró á los ya adelantados, se les debe acostumbrar á una sólida virtud, y á amar á Dios, no por sus dones, sino por sí mismo.

Oygase á Santa Teresa de Jesus, la qual hablando de propia experiencia, se explica con admirable energia, precision, y claridad. » Me acaece (di» ce en el capitulo 30. de su vida) que *el Demonio,* » *permitiendolo el Señor*, coge de presto al entendi» miento por cosas tan livianas á las veces, que otras » me reiria yo de ellas, y hacele estar trabucado en » todo lo que él quiere, y el alma aherrojada alli sin » ser Señora de sí, ni poder pensar otra cosa mas de » los disparates que ella representa, que casi ni tie» nen tomo, ni atan, ni desatan, solo ata para aho» gar de manera el alma, que me ha acaecido pare» cerme, que andan los Demonios como jugando á » la pelota con el alma, y ella que no es parte para » librarse de su poder. No se puede decir lo que en » este caso se padece. Ella anda á buscar reparo, y » permite Dios que no le halle, solo queda siempre » la razon del libre alvedrio, no clara, digo yo, que » debe ser casi atapados los ojos:::: La fe está entonces » tan amortiguada y dormida como todas las demas » virtudes, aunque no perdida, que bien cree lo que » tiene la Iglesia, mas pronunciado por la boca, que » parece por otro cabo la aprietan, y entorpecen, » porque casi, como cosa que oyó de lexos, le pa-

» face que conoce á Dios. El amor tiene tan tibio, » que si oye hablar en él, escucha como una cosa » que cree ser el que es, porque lo tiene la Iglesia » mas no hay memoria de lo que ha experimentado » en sí. Irse á rezar, no es sin mas congoxa, ó estar » en soledad, porque el tormento que en sí siente, » sin saber de que, es incomportable. A mi parecer es » un poco de traslado del Infierno::::: Algunas veces, » y casi ordinario, al menos lo mas continuo, en » acabando de comulgar descanzaba, y aun algunas » en llegando al Sacramento. Luego á la hora que- » daba tan buena alma, y cuerpo, que yo me espan- » to: no me parece, sino que en un punto se desha- » cen todas las tinieblas del alma, y salido el sol, co- » nocia las tonterias en que habia estado. Otras, con » sola una palabra que me decia el Señor, con solo » decir: *No estés fatigada, no hayas miedo*, quedaba » del todo sana, ó con ver alguna vision, como si no » hubiera tenido nada. Regalabame con Dios, que- » xabame á él como consentia tantos tormentos que » padeciese; mas ello era bien pagado, que casi si- » empre eran despues en gran abundáncia las merce- » des. No me parece sino que sale el alma del cri- » sol como oro, mas afinada, y glorificada. »

Esta es una fiel pintura de lo que padecia la Venerable Madre Sor Clara Andreu, quedando muchas veces privada de los favores sensibles del divino Esposo, y de las visitas de los Santos; encontrandose

seca, sin gusto ni fervor para los exercicios de piedad, y faltandole aquella luz interior que solia dirigir todas sus operaciones. En este estado de abatimiento, la acometia el espiritu maligno con tanto furor y rabia, que segun decia el Doctor Gabriel Benito Mir, uno de sus Confesores, no fue pequeño milagro haber salido siempre con la victoria. Como en el libro III. capitulo VIII. se haya de tocar otra vez esta materia, solo referirémos aqui dos casos que le acontecieron, los quales prueban bastantemente el aprieto en que, en semejantes circunstancias, se hallaba su angustiado corazon.

Siendo la confianza en la divina misericordia el mas dulce consuelo del alma, y la que pór tantos medios procuran inspirarnos las divinas Escrituras, por esto el enemigo se valió de su infernal astucia para apagarla en el corazon de la Venerable Madre, sugeriendole la siguiente ilusion, verdaderamente fraguada en la oficina del abismo. En la noche del dia 9. de Junio de 1627. viniendo la Sierva de Dios de celar el silencio del Monasterio, por el cargo que tenia de Vicaria, estando ya recogida en su celda, alterandole el Demonio la fantasía, se vió á sì misma moribunda en la cama, rodeada de Religiosas que encomendaban su alma á Dios. Despues se le representó que Jesu Christo venia á juzgarla acompañado de varios Santos, sus especiales protectores, y abogados. Sentado Jesu Christo, los Santos con

mucho rendimiento le hicieron presente varios años de fervor con que aquella alma le habia servido, pero exâminandolos el Supremo Juez, no los aprobó. Con esto se despidieron los Santos con semblante muy triste, y en su lugar entró una caterva de Demonios, los quales representaron al Señor otros tantos años de pecados con que aquella alma le habia ofendido, acriminandole las acciones mas indiferentes de la vida, tratandola de hipocrita, y atribuyendo las obras evidentemente buenas al deseo de una gloria vana y puramente humana. Oida esta relacion, desapareció el Supremo Juez, y Clara murió en manos de sus enemigos (*a*). No puede facilmente ponderarse el susto, la consternacion y espanto que se apoderó del espiritu de nuestra Venerable Religiosa, teniendo por cierta su eterna reprobacion; de modo que el Doctor Nadal Guasp, que entonces era su Confesor, tubo que batallar muchos dias para desimpresionarla, no por falta de docilidad en su penitente, sino pórque, como decia la experimentada Santa Teresa de Jesus en el lugar arriba mencionado, »Tiene el Demonio en estas »ocasiones tan trabucado el entendimiento de la

(*a*) El Ilustrisimo Yepes en la vida de Santa Teresa de Jesus *lib. 3. cap. 14.* dice que el Demonio la combatia con tentaciones de desesperacion, procurando hacerle creer que era precita, y reprobada de Dios. Lo mismo leemos de otros Santos, para que entendamos hasta donde llega la malicia del declarado enemigo de nuestra salvacion.

»pobre alma en lo que él quiere, que no es Señora »de sí, ni puede pensar en otra cosa, mas que en los »disparates que él le representa.» Por espacio de cinco dias, tanto de dia como de noche, padeció la Sierva de Dios una agonia que solamente puede sentirse, pero no explicarse; procurando el tentador fomentarle mas y mas el diabolico pensamiento de su eterna reprobacion. Si levantaba los ojos al cielo, luego le sugeria el maligno, que no habia de ser del numero de sus moradores: si acudia á la oracion, le decia, que por haberse ya llenado la medida de sus pecados no tenia que esperar en la divina misericordia: si resolvia consolarse con su Director, procuraba persuadirle que no se fiase de él, porque como la tenia en buen concepto, no haria sino acompañarla con una venda delante los ojos al Infierno. Lo que con tanto enredo conseguia el Demonio era, que queriendo persuadir á la Venerable Madre el mayor de los pecados, que es el de la desesperacion, la exercitaba en la mayor de todas las virtudes, que es el perfecto amor á Dios, pues decia muchas veces: *Que aunque estubiese cierta de su eterna reprobacion, no dexaria de amarle, ni queria ofenderle.* En una de estas noches laboriosas, viendola sus hermanas tan fatigada, le hicieron tomar algun descanso, pero á la media noche ya la hallaron en el coro, diciendo *¿Como puedo descansar, teniendo tanta necesidad de implorar la misericordia de Dios?* Entonces se veian los

ardientes deseos con que esta amante Esposa buscaba á su celestial Esposo que creia enojado, y las vivas diligencias que practicaba para no apartarse de él eternamente.

De esta afliccion y congoja la libró Jesu Christo un dia de comunion, mostrandole sus preciosisimas llagas, diciendole: *Que las habia recibido por el amor que tenia á su alma, y con el fin de salvarla.* A esto respondió la Venerable Madre: *Que igualmente las habia recibido para todos, pero que muchos no se aprovechaban del fruto de su sangre.* Dixole Jesu Christo: *Que la culpa estaba en los que no le buscaban con voluntad sincera y verdadera,* Respondiole la Venerable Madre: *Esta voluntad ya la tengo, porque vos, Señor, me la habeis dado, pero ignoro si las obras corresponden á los deseos; y esta es la causa de mis angustias,* En fin le dixo Jesu Christo: *Pues exâmina tu conciencia, y si en algo te hallas reprehensible, acude al remedio de los Sacramentos, que á este fin los he instituido en mi Iglesia.* Concluidas estas palabras, formó el Redentor sobre ella la señal de la cruz, y la dexó llena de celestial seguridad.

Otro desamparo refiere la misma Venerable Madre en una carta á su Confesor del dia 8. de Febrero de 1627. en donde dice, que orando en su celda, cerca de la media noche, vió entrar un monstruo alado, de espantosa figura, el qual despues de haber apagado la luz, la precipitó (á su parecer) en un

lugar de tanto horror, confusion y espanto, que quanto podia decir, era muy poco en comparacion de lo que allì habia experimentado. Oyó formidables truenos, llanto, cruxir de dientes, exêcraciones y blasfemias contra Dios, y sus Santos; pero particularmente oyó una confusa griteria de Demonios que maldecian de los beneficios que el Señor habia concedido á la misma Sor Clara, y de los que procuraban la salvacion de su alma; concluyendo, que se darian grandes recompenzas al que de entre ellos procuraria con tentaciones, tramas y embustes traerla á aquel lugar de tormentos. Con los desaforados gritos que daban aquellos infernales espiritus, dispertó la Venerable Madre, como de un pesadisimo letargo, sintiendose por muchos dias tan flaca de alma y cuerpo, tan combatida de movimientos de ira, de disgusto de servir á Dios, de tedio para la oracion, y frequencia de Sacramentos, tan inclinada á los regalos y comodidades del cuerpo, y con tanta obscuridad en el entendimiento, que solamente podia compararse con las tinieblas de aquel profundo caos á donde la habia precipitado su infernal enemigo. Si se acordaba del tiempo pasado, le daba pena aquella alegria con que habia servido al Señor; y si miraba el tiempo venidero temia mucho de su flaqueza, y de la obstinada malicia de los que se habian declarado contra la salvacion de su alma. Dice la misma Venerable Ma-

dre, que todos los trabajos que habia padecido hasta entonces, le parecian muy leves, comparados con el presente.

A la verdad, era muy sensible para una alma acostumbrada á morar junto á la corriente de las aguas vivas, verse repentinamente trasladada á unos desiertos tan esteriles y espinosos. Pero de estas vicisitudes de consuelos y aflicciones, de visitas y ausencias, de luz y de tinieblas, sacaba la Venerable Madre el fruto que se propone el divino Esposo; pues entonces se humillaba mas en su presencia, creyendo con San Bernardo (*a*) que en castigo de algun pecado se habia ausentado con enojo; aguardaba con paciencia las visitas del Señor, como el Profeta (*b*) y se abrazaba mas fuertemente con los pies de Jesu Christo, resuelta á no soltarlos hasta haber obtenido las bendiciones celestiales.

CAPITULO IX.

Celo con que la Venerable Madre procuraba la salvacion de sus proximos. Dones que á este fin le concedió el Cielo.

UN corazon tan abrasado en el amor divino como lo estaba el de Sor Clara, habia de sentir en extremo los pecados con que los hombres ofendian á

(*a*) *Sermone 54. super Cantica.*
(*b*) *Jerem. Thren. cap. 3. v. 26.*

Dios, y procurar por todos aquellos medios que estaban en su arbitrio, que le sirviesen y amasen todas las criaturas. Con efecto, á medida que crecian en nuestra Venerable Religiosa los conocimientos del Sumo bien, se le aumentaban de tal modo los deseos de cooperar á la salvacion de sus proximos, que á este fin no perdonaba á fatiga alguna, emprendia qualquier trabajo, y sacrificaba gustosa hasta su misma salud, aconteciendo muchas veces, que no pudiendo baxar al locutorio á causa de sus achaques, se hacia llevar allá en brazos de sus hermanas, para consuelo de las personas que pedian por ella.

Como sea comun doctrina de los Teologos (*a*) que el Señor proporciona sus gracias á los oficios á que destina sus criaturas, por esto llenó á la Venerable Madre de los sublimes dones de inteligencia, discrecion de espiritus, profecía, y otros carismas, para que con mas fruto se emplease en esta heroica obra de caridad. Seria largo referir lo que en diferentes partes de su MS. afirma el Dr. Gabriel Benito Mir en elogio de nuestra Venerable Religiosa, á quien supone tan ilustrada, y con tan profundos conocimientos del corazon humano, que aunque jamas hubiese visto las personas que iban á hablarle, luego adivinaba sus pensamientos, conocia sus inclinaciones, y les ponderaba con tanta viveza

(*a*) *D. Thomas 3. p. q. 27. art. 4. in corpore.*

y energia el estado de sus conciencias, que nadie apartandose de su presencia podia dexar de exclamar: ¡*Parece que esta Religiosa ha estado dentro de nosotros mismos, tanto acierta en lo que dice*! Tenia sobre todo especial gracia para acomodar sus instrucciones á las necesidades de cada uno; consolaba á los afligidos, ablandaba los corazones mas obstinados, inflamaba los tibios, alentaba los pusilanimes, y daba nuevas luces á los ya adelantados en el camino de la perfeccion.

El fruto que de aqui sacaba la Sierva de Dios era tan copioso, que muchas veces no podia cerrarse la Iglesia del Monasterio hasta muy entrada la noche, á causa de las confesiones generales que se hacian con el Confesor ordinario de la Casa. Algunos de estos penitentes pedian luz para leer libros devotos, ó las apuntaciones que tenian preparadas al efecto; otros hacian resonar las bovedas de aquel Santuario con suspiros, y otras señales de un verdadero arrepentimiento, y todos servian de edificacion á aquella religiosisima Comunidad. Lo propio era ver que algunas personas hablaban con la Venerable Madre, quando luego se advertia en ellas una repentina mutacion de vida, daban de mano á las vanidades del siglo, freqüentaban los Sacramentos, se dedicaban al exercicio de la oracion, evitaban con cuidado las ocasiones de ofender á Dios, y vivian arregladamente á las maxîmas de la Chris-

tiana piedad. Por esto varias Religiosas (como lo declaran en sus deposiciones) procuraban que ciertos deudos y conocidos suyos, de los quales no se tenia buena opinion, pasasen al Convento baxo algun pretexto, á hablar con la Sierva de Dios, y no hubo ninguna que no se gloriase de haber conseguido el buen exîto que esperaba. De aqui no es de estrañar que la fama de la Venerable Madre volase por toda la Isla, y acudiesen á oirla no solamente de los Lugares vecinos, sino de la Ciudad, y de las mas apartadas poblaciones, con cuyo motivo se hicieron copiosas limosnas al Convento, como atestiguan las Religiosas de aquellos tiempos; los Curas del contorno tenian á mucho honor mantener con ella una regular comunicacion, y hasta el mismo Prelado le pidió sus oraciones, y escuchó favorablemente sus consejos, como se verá en su lugar.

Los Eclesiasticos eran el objeto de sus primeros cuidados, por esto el Señor se dignó revelarle el estado interior de muchos, á los quales avisó con la prudencia, sumision y respeto debido á su caracter. En cierta vision le mandó Santa Clara de Asis, que advirtiese á su Director, el Doctor Nadal Guasp, Rector de Inca ,, Que no hiciese las limosnas por ,, costumbre, sino movido de pura caridad; y que ,, no emplease con las criaturas un tiempo que de- ,, bia dar todo entero á Dios. ,, Don Miguel Coch, otro de sus Confesores, le pedia con instancia, que

rogase por él, y que si entendia alguna cosa util para su salvacion, que le avisase. Un dia de comunion, cumpliendo la Sierva de Dios con su encargo, le dixo Jesu Christo: „Dirás al deseoso de avi-
„sos, que mortifique la vista, porque de aqui tie-
„ne ocasion de hablar de las faltas de los proxi-
„mos, y carga su memoria de pensamientos frivo-
„los, que le acompañan hasta el Altar. Le adver-
„tirás, que antes de absolver á los penitentes, pro-
„cure excitarlos á un verdadero arrepentimiento de
„sus pecados; y que en el cumplimiento de su mi-
„nisterio no busque sino la gloria de Dios.„ Estos dos Eclesiasticos no solo recibieron con gusto los avisos de su hija espiritual, sino que añadian aceyte á la llama de su caridad, para que continuase á rogar por ellos. Orando por otro Eclesiastico, vió que estaba al borde de un lago lleno de monstruos, que le aguardaban para devorarle; pero advirtió al mismo tiempo, que ella le detenia por las extremidades de su vestido; con lo qual entendió la necesidad espiritual de aquel Eclesiastico, y que el Señor la destinaba para que cooperase á su salvacion.

Del mismo modo conoció el estado de varios seglares, y procuró su correccion y enmienda. Cierto Médico fué á oirla por curiosidad, y á las primeras palabras advirtió la Sierva de Dios, que de su boca salian espesas bocanadas de humo, con lo qual entendió el mal estado de su alma. Para que la con-

versacion recayese sobre cosas espirituales, le preguntó ¿*Que como le iba de freqüencia de Sacramentos*? =*Me confieso de quince en quince dias*, respondió el Médico con mucha hipocresía. *Poco importa el confesarse á menudo, si no es buena la confesion*, repuso la Venerable Madre, tomando de aqui ocasion para decirle tales cosas sobre las circunstancias de que debe ir acompañada una confesion para ser buena, que el Profesor, sin ser dueño de sí mismo, prorumpió en un amargo llanto, reconociendo que habia hecho muchas confesiones sacrilegas. La Venerable Madre le aconsejó que hiciese una general, le dió luces para hacerla fructuosa, y le animó á la confianza en la divina misericordia. Al despedirse este arrepentido penitente, queria para memoria de la Venerable Madre un pedazito de su ropa; pero la Sierva de Dios mostró indecible sentimiento, y le exôrtó á que no se acordase mas de ella, sino en sus oraciones.

Otro dia hablando con una muger, vió que varios animales inmundos la estaban royendo por todo el cuerpo; indicio evidente del mal estado de su conciencia. Por espacio de dos dias no cesó la Sierva de Dios de rogar al Señor por la necesidad de aquella alma, y se le fue mandado que la avisase. De otra muger que se habia encomendado á sus oraciones le fue revelado, por medio de Santa Clara de Asis, que callaba por verguenza peca-

dos en la confesion y que moriria dentro de aquel año, sin que la enfermedad le diese lugar de confesarse. Avisóla la Sierva de Dios con el celo que se dexa entender, aterróla con la proxîmidad de la muerte, y todo sucedió del modo que se le habia predicho. Otros casos semejantes refiere el Doctor Gabriel Benito Mir, de hombres y mugeres, cuyo estado supo la Venerable Madre, ó por divina revelacion, ó por inspiraciones interiores, ó por los indicios que quedan mencionados, con cuyas noticias, y con las palabras de vida eterna que el Señor ponia en su boca, consiguió ver coronados sus afanes con la conversion de inumerables pecadores.

Este interesante negocio la llevaba tan cuidadosa y solicita, que no es facil ponderar las lagrimas y gemidos, con que de dia y de noche le trataba con su divino Esposo. Muchas veces estando en rapto, se le oía decir con San Pablo (*a*) que quisiera ser anatematizada por la salvacion de sus proximos; otras se ofrecia á padecer por ellos qualquier trabajo; otras decia: *Que su mayor tormento era saber conciencias dañadas.* Unas veces, para inclinar la divina misericordia, ponia por intercesora á la Soberana Reyna de los Angeles, diciendo con mucho afecto: *Pédidselo vos, Señora, que le teneis en vuestros brazos*; otras se valia de la intercesion de los Santos, especialmente de sus Patronos y Abogados;

(*a*) *Roman. cap. 9. v. 3.*

y en cierta ocasion, orando por la necesidad de una familia, se le oyó exclamar: *Al menos, Señor, apiadáos de los niños que aun conservan la gracia de su Bautismo.* Era el caso, que le dixo Jesu Christo, que los pecados de equellos por quienes se interesaba los hacia indignos de obtener ninguna gracia; mas la Venerable Madre, acordandose de que el Señor, por diez justos perdona á toda una Ciudad (*b*), le proponia la inocencia de los niños, para inclinarle á perdonar así los pecados de toda la familia.

CAPITULO X.

Astucias de que se valió el Demonio para apartarla de este santo exercicio. El Cielo la ilustra con algunas visiones.

AQuel espiritu de tinieblas, que desde el principio del mundo juró la perdicion del linage humano, no podia mirar con indiferencia las muchas almas que cada dia se escapaban de sus redes, por medio de las exôrtaciones y avisos de la Venerable Madre; por esto resolvió apartarla de tan caritativo exercicio, valiendose de todos aquellos medios que supo inventar su malicia. Primeramente la combatió con torpes y lascivas representaciones, de lo que tal vez oia en el locutorio á las personas que le manifesta-

(*a*) *Gen. cap. 18. v. 32.*

ban sus conciencias; y era tal la delicadeza de la Venerable Madre en este punto, que no habria tardado el enemigo á conseguir la mas completa victoria, si Santa Clara de Asis no la hubiese desengañado, diciendole: »Que todo era invencion del in-»fierno para turbarla; pero que quanto conseguiria »con esto, seria aumentarle el merito y la corona.

Viendo el Demonio frustrados sus primeros ataques, la asaltó con grandes escrupulos de conciencia, representandole que iba distraida, que su vida era mas de seglar que de Religiosa, que gastaba en la reja el tiempo que debia emplear en la oracion, que por salvar à los otros se perdia miserablemente á sí misma, que no tenia virtud para tanto, y cosas á este proposito; lo qual le afeaba el enemigo con tanta viveza y energía, que la Sierva de Dios en una carta á su Confesor (que conservan original las Religiosas) entre otras animadas expresiones, exclama: »¡O buen Jesus, si hoy fuese el dia en que me de-»sengañaseis del error en que vivo! ¡Si desde hoy »dieseis á conocer á mis Superiores la ocasion en »que me ponen! ¡Si desde hoy conociese el mundo »todo mi gran maldad, para que en lugar de buscar-»me, me despreciasen! ¡Es posible, Señor, que ha-»ga tan mal uso de vuestras gracias! ¡Es posible »que pensando salvar á los otros, me pierda á mi »misma! Las lagrimas me ciegan, y no se donde »pongo la pluma.»

Para fomentarle el Enemigo estos temores, se valia de varias estratagemas, entre las quales fue muy particular la que refiere la misma Venerable Madre en otra carta á su Confesor, que tambien se guarda en el Monasterio. Dice que estando recogida en su celda, antes de la hora de Visperas, le apareció un Hermitaño, no menos respetable por sus canas, que por la modestia de su semblante, el qual le habló de esta manera. »Quando yo vivia en el mundo, »mi ocupacion era conducir almas al cielo, prime»ramente en el oficio de la predicacion, y despues »encomendandolas á Dios, retirado en un desierto, »haciendo muy asperas penitencias. Ahora viendo »el peligro de la tuya, y que nadie conoce el er»ror en que vives, he venido á desengañarte. Pri»meramente, sin advertirlo, te has hecho amar de »muchas personas, las quales si fuese posible, te lle»varian en las palmas de las manos; te honran, te »distinguen, y en una palabra, te dan aquella pa»ga que da el mundo, y por consiguiente nada tie„nes que esperar en la otra vida. Si de aqui pasa„mos á lo interior, dime ¿crees que verdaderamente „sirves á Dios? Ya se ve que nada tienes que respon„der; porque si observas la Regla, es por costumbre, „y porque has sido bien educada en este Monas„terio; pero estás muy lexos de aquellas virtudes „que quieres inspirar á los otros. Si concibes algun „buen proposito, luego la disipacion en que vives

„ te impide ponerle en practica. Tu no haces el mis-
„ mo caso de ser amada que de ser aborrecida, y
„ te envaneces con los aplausos, por mas que pre-
„ tenda disimularlo tu hipocresia. Si te acuerdas del
„ tiempo pasado, veras que entonces servias á Dios
„ con mas fervor, quando ahora tu oracion se pasa
„ en ilusiones y embelecos, que el enemigo te hace
„ creer que son visiones celestiales para perderte;
„ y lo que es peor, ciega á tus Directores para que
„ no conozcan el engaño en que vives; por lo que,
„ impelido de esta llama de caridad que me ani-
„ ma (*al pronunciar el fingido Hermitaño estas pala-*
„ *bras, se descubrió el pecho, y le enseñó su corazon*
„ *que ardia sin consumirse*) te aconsejo que no ha-
„ bles mas al Confesor de visiones ni revelaciones,
„ sino que te confieses unicamente de tus pecados,
„ con lo qual el enemigo verá que no haces caso de
„ sus embustes. Igualmente dexa de avisar á tus pro-
„ ximos, y procura reparar el daño que has oca-
„ sionado á muchos, creyendo falsamente que Dios
„ te mandaba que les dixeses esto, ó aquello. En fin,
„ contentate con el camino llano de las virtudes,
„ que es el unico que te queda para ponerte otra vez
„ en estado de salvacion. „ Acabando el fingido Her-
mitaño de pronunciar estas palabras se despidió, de-
xandole un papel que decia: ME LLAMO MACARIO.

En otra ocasion le apareció el mismo espiritu tentador, tomando la forma de Sor Eufracia Mes-

quida, que habia muerto en aquel Convento con fama y olor de extraordinaria virtud, como se ha dicho en otra parte. Un dia entrando la Venerable Madre en su celda, vió á la dicha Sor Eufracia que hacia oracion. No se turbó la Sierva de Dios, como tan acostumbrada á semejantes visiones, sino que pensando que seria para darle exemplo, se puso á su lado, y estuvieron ambas de rodillas por espacio de dos horas. En fin, levantandose la fingida difunta, le dixo como por despedida: „Que por el amor „que le habia profesado en vida, y por el deseo „que tenia de su salvacion, queria darle algunos „avisos. Primero, que en confesar sus pecados fuese „larga, pero breve en hablar de las misericordias „que el Señor le concedia. Segundo, que dexase el „pensamiento que llevaba de avisar á sus proximos; „porque tal vez creyendo salvar á los otros se per„deria á sí misma. Tercero, que el tiempo que gas„taba en el locutorio, le emplearia mejor en la ora„cion.„ Lo mismo, en substancia, le dixo otra vez apareciendole baxo la forma de niño, queriendole persuadir que era el niño Jesus. Bien entendia el Director el engaño del padre de la mentira, fundandose en aquella regla general, de que toda vision, que con razones insubsistentes se encamina á estorbar una obra buena, debe tenerse por falsa y diabolica. Con todo, la Venerable Madre, que siempre sintió baxamente de sí misma, temia mucho que no

fuese algun aviso celestial; por esto no cesaba de rogar al divino Esposo, que si aquel exercicio no era de su agrado, le hiciese conocer su voluntad.

En medio de estos temores solia confortarla Jesu Christo con alguna vision, manifestandole que le eran muy aceptos sus afanes. En el año 1624, tiempo en que empezó á dedicarse á este caritativo exercicio, hallandose un dia muy fatigada, á causa del concurso de gentes que habia acudido á ella, tanto de fuera casa, como del Convento, se retiró á orar en el atrio, que llaman del *Algibe*, delante una cruz colorada, que todavia se conserva. A breve rato perdió los sentidos, y le apareció su dulce Esposo con una muy pesada cruz sobre sus hombros, acompañado de varios Santos, que igualmente llevaban las suyas, peró era en las manos, y con mucha facilidad. Este expectaculo la llenó de afectuosa compasion, pero por otra parte se alegró mucho, considerando que la facilidad con que los Santos llevaban sus cruces era, porque Jesu Christo la habia llevado por todos, haciendo con esto mas ligeras y suaves las nuestras. Entonces San Andres Apostol (que era uno de los de la comitiva) acercandose á ella le dixo, que lo que discurria era verdad, pero que debia entender, que aquellos que con mas celo habian ayudado á llevar la cruz del Redentor en este mundo, no perdonando á fatigas, trabajos, contradicciones, y hasta perder la vida por

la salvacion de las almas; estos llevaban mas gloriosas sus cruces allá en el cielo, y les servian de mayor adorno y triunfo. Con esto el Santo Apostol le dió á besar la que llevaba en sus manos, y la dexó tan inflamada en incendios de caridad, que con mucho gusto habria derramado hasta la ultima gota de su sangre para cooperar á la salvacion de sus proximos. En la noche del mismo dia, estando en el coro preparandose para los Maytines, vió otra vez á su dulce Esposo, cargado con la cruz, el qual le dixo amorosamente: „Que su voluntad era, que „ayudase á sus proximos, particularmente á las Re„ligiosas de aquel Monasterio, y que estubiese per„suadida de que su capital enemigo no podia ha„berle inspirado tan santos deseos.„

Quando el Demonio volvia á inquietarla, Jesu Christo la esforzaba con nuevas visiones, manifestandole particularmente lo mucho que le habia costado la salvacion del género humano. Un dia apareciendole como si estuviera dentro del sepulcro, chorreando sangre por todas las venas de su cuerpo, le dixo amorosamente „Que estimaba tanto la salva„cion de los hombres, que gustosamente moriria otra „vez por ellos; y asi los que cooperaban á sus de„signios, no podian dexar de serles muy aceptos, „y agradables.„ Al mismo caritativo exercicio la excitaban los Santos, señaladamente Santa Clara de Asis, prometiendole su proteccion y asistencia.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

Se da noticia de Don Baltazar de Borja Obispo de Mallorca, y de las primeras revelaciones que tuvo la Venerable Madre acerca de este Prelado.

EL Ilustrisimo Señor Don Baltazar de Borja, vigecimonono Obispo de Mallorca (del qual se ofrece hablar muchas veces en este tercer libro) fue de la noble y esclarecida familia de los Duques de Gandía, hermano del Cardenal Don Gaspar de Borja, y bisnieto de San Francisco del mismo apellido, Virey de Cataluña, y tercer General de la Compañia de Jesus. Encargaronse de la educacion de nuestro Prelado, su Tio Don Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia (Beatificado en nuestros tiempos por la Santidad de Pio VI.) y Don Angulo de Caravajal, Obispo de Coron, que murió en fama y olor de extraordinaria virtud. Baxo la direccion de tan esclarecidos varones, no solo aprendió aquellas virtudes propias de un verdadero Christiano, sino las lenguas griega y latina, la Retorica, Matematicas , y Filosofia, en cuya facultad se graduó en la Universidad de Valencia. De aqui pasó con su hermano el Cardenal en la de Alcalá,

y fué graduado en Leyes y sagrados Canones. Siendo todavia muy mozo, se le confirió el Arcedianato de Xativa (hoy San Felipe) y una Canongia en la Metropolitana de Valencia, cuya Iglesia gobernó en Sede Vacante, por muerte de su Tio el Beato Juan de Ribera, acontecida en 6. de Enero de 1611. En fin, vacando la Silla de Mallorca, por muerte de Don Fray Simon Bauzá, Mallorquin, del Orden de Predicadores, fué promovido á este Obispado, por gracia del Señor Don Felipe IV. y llegó felizmente á esta Diocesis el dia quince de Abril de 1626.

Era nuestro Prelado no solo recomendable por su acendrada nobleza, sino mucho mas por sus heroicas virtudes. Desde su infancia el santo temor de Dios habia dirigido todas sus acciones; el amor al retiro le tenia largas horas, y aun dias enteros, separado de sus amigos, y escondido en uno de los dos Colegios de Jesuitas de Valencia, ó en el Convento de los Descalzos de San Juan de la Ribera, donde se ocupaba en platicas espirituales con aquellos Padres, ó en exercicios de piedad. Siendo Arcediano de Xativa, cedia las distribuciones cotidianas á los pobres viejos y enfermos; y estando en Madrid, salia de noche con gentes noticiosas de los vergonzantes de aquel Pueblo, y les socorria con crecidas limosnas. Llevaba el cilicio á raiz de su carne, tomaba freqüentemente la disciplina (como en

efecto se le hallaron seis todas ensangrentadas despues de su muerte) y fué de costumbres tan puras, que los Confesores que le trataron por espacio de cerca treinta años, é igualmente sus mas intimos familiares, afirmaban, que no habian observado en él, accion que tuviese sombra de pecado mortal.

Apenas entró en esta Diocesis, quando dió orden que todos los enfermos necesitados fuesen socorridos á sus costas, con Medicos y medicamentos. Jamas queria vestidos nuevos, diciendo que tenia una crecida familia que mantener, entendiendolo de los pobres, en cuyo obsequio practicaba todos los meses una devocion, que habia heredado de su familia: sacaba por suertes un Santo de aquel mes, y en su dia les daba de comer, con no menos liberalidad que edificacion. Celebraba la Misa cada dia con prolíxa preparacion, y accion de gracias, tenia una hora de oracion mental, y gastaba dos en oraciones vocales, rezando los oficios de la cruz, del Santisimo Sacramento, de la Concepcion de Maria, y las tres partes del santisimo Rosario; y no satisfecho con esto, en las noches convocaba á toda la familia, y empezaba en alta voz otro Rosario, que terminaba con la *Salve*, acto de contricion, y un responso por las santas almas del purgatorio. Era tan humilde, que si visitaba algun enfermo, no se desdeñaba de darle la comida, y en cierta ocasion ayudó á descalzar á un lacayo suyo, por no haber acu-

dido á tiempo los criados. Salió dos veces á la santa visita, consiguiendo con su afabilidad y dulzura extinguir los odios que reynaban entre los dos Pueblos de Lluchmayor, y de la Puebla; se retiraba algunas veces en la Cartuxa de Jesus Nazareno de Valldemosa, para meditar las verdades eternas: instó mucho para la ereccion del Seminario Conciliar (aunque esta gloria estaba reservada para el Ilustrisimo Señor Don Pedro de Alagon) y deseaba poner en practica otros puntos de disciplina, ordenados por el Santo Concilio de Trento. En su tiempo se formó el Proceso ordinario para la causa de la Beata Catalina Tomas (cuyo cuerpo trasladó de la Capilla en donde lo habia colocado el Venerable Don Juan Salvador Abrinas, á otra mas sumtuosa) y como Juez delegado, substanció el Proceso Apostolico para la causa del Venerable Alonso Rodriguez, cuyas virtudes aprobó en grado heroico la Santidad de Clemente XIII. en 25. de Mayo de 1760.

A mas del cargo de Obispo, exerció con general aplauso y satisfaccion, el de Virey y Capitan General de este Reyno, desde el dia 23. de Mayo de 1628. Murió este digno Prelado el dia 11. de Julio de 1630. á los quarenta y quatro años de su edad, habiendo gobernado esta Silla solos quatro años cinco meses y nueve dias, contados desde el posesorio, que tomó por medio de su apoderado el Doctor en Derechos Don Juan Bautista Pollina, y Siurana en

tres de Febrero de 1626. Se le celebraron solemnes exêquias en la Santa Iglesia Catedral, y pronunció su oracion fúnebre el Padre Juan Bautista Escardó, sugeto conocido por sus talentos, y por la *Retòrica Christiana*, que dió á luz (*a*). Fué enterrado en la Capilla de San Pedro de la misma Catedral á la parte del Evangelio, sin mas distincion que sus armas pintadas en la pared, que hemos visto borrar en nuestros dias.

Luego que este digno Prelado llegó á Mallorca, noticioso de la admirable vida, y singulares prerogativas con que el cielo habia adornado á la Venerable Madre Sor Clara Andreu, le pidió con el mayor encarecimiento sus oraciones, rogandole, que si en el continuo trato que tenia con Dios entendia alguna cosa util para la salvacion de su alma, ó para el buen gobierno de la grey que el Señor le habia confiado, no dexase de avisarle luego. El mismo encargo le hizo repetidas veces, ya valiendose del Confesor del Monasterio, ya de otras personas de confianza, ya escribiendole algunas cartas. No ce-

(*a*) Esta *Retorica* se imprimió en Mallorca año 1647. en 4º por los herederos de Gabriel Guasp, donde el Autor en el Capitulo 84. inserió la Oracion fúnebre que pronunció en la Catedral en las honras de dicho Ilmo. Señor D. Baltazar de Borja; de la qual se ha sacado la mayor parte de las noticias que aqui se refieren. Don Nicolas Antonio en la *Bibl. Hisp.* y Sotuelo en la *Bibl. scrip. Soc. Jesu* dicen, que tambien se habia impreso separadamentte en 1630.

saba la celosa Sierva de Dios de rogar al divino Esposo por la felicidad, y acertado gobierno del Prelado; á cuyo fin derramaba en su presencia copiosas lagrimas, y era este un objeto que tenia siempre presente en sus prolongadas meditaciones. El Señor oyó las supliças de su Sierva, y el dia 9. de Mayo de 1626. (veinte y quatro dias despues de haber llegado el Prelado á Palma) se dignó revelarle la necesidad que tenian de reforma ciertos abusos, que el enemigo del genero humano había introducido en esta Isla, señaladamente entre los Eclesiasticos; ya por la falta de oracion en los mas relaxados, ya por acercarse con mucha precipitacion al altar, ya por el poco cuidado que tenian algunos de purificar sus conciencias, buscando aquellos Confesores faciles, que ponen blandas almohadas baxo la cabeza de los penitentes, segun la frace de Ezequiel (*a*) y cosas semejantes. Es cierto, por varios documentos de aquellos tiempos, que todas las personas celosas, anhelaban por una reforma; pero se ignoran las demas particularidades, que ciertamente darian mucha luz para entender el sentido de las visiones que vamos á referir. Dixo pues el Señor á su Sierva, que uno de los medios mas oportunos para atacar el mal, era la santa visita; pero que se debia proceder con aquel saludable rigor que ordenan los Sagrados Canones, y sin respetos humanos. Pareció esto dificil

(*a*) *Ezequiel cap. 13. v. 18.*

á la Venerable Madre; mas le respondió Jesu Christo: *Que á él no le habia sido dificil baxar del cielo á la tierra, para salvar á los hombres*. La Sierva de Dios dió parte de todo al Obispo, aunque se ignora lo que le escribió; lo cierto es que el dia 17. del antedicho mes, apareciendole otra vez el divino Esposo, le preguntó *¿Que si deseaba padecer trabajos por su amor?* Respondióle la Venerable Madre: *Vos, Señor, sabeis el gusto con que padezco los que me enviais, y aun deseo padecer mas*. Replicole Jesu Christo *¿Que especie de trabajos desearias mas padecer?* = *Qualesquiera* (respondió la Venerable Madre) *solamente, que no permitais que mis enemigos me atormenten con pensamientos menos castos*. Dixole Jusu Christo. *¿Y si yo ordenase que se levantase contra ti una gran contradiccion, á causa de los avisos que has dado al Obispo?* = *La padeceria de buena gana, porque teniendoos á vos, poco me importa lo demas*; respondió con mucha resignacion la Sierva de Dios.

Concluido este coloquio, se le mostró un corazon abierto, y en él habia dos circulos, el uno grande, de color obscuro, y el otro mas pequeño de oro purisimo; y dentro del de oro descansaba el niño Jesus; que unas veces parecia á la Sierva de Dios mas grande, y otras mas pequeño. Vió igualmente que una multitud de aves iban á buscar el alimento en aquel corazon; la mayor parte negras, de cuyo pico salia una escasa luz: las otras pardas, que resplan-

decian como antorchas: y las restantes, en corto número, brillaban como Soles. »Este es el corazon »del Obispo, *le dixo Jesu Christo.* Aquel circulo obs»curo representa sus imperfecciones, y el de oro su »caridad, en donde yo habito, aunque no siempre »del mismo modo; por esto unas veces te parezco »mas grande, y otras mas pequeño. Las aves que »van á buscar allí el alimento, son sus Diocesanos; »las negras representan los que estan en pecado mor»tal, y solo les queda la escasa luz de la fe: las »pardas son aquellos justos que viven en gracia, pe»ro están manchados con muchas imperfecciones, »y las restantes, que resplandecen como soles, son »los fervorosos.» Añadió Jesu Christo: *Que por falta de pasto espiritual, se perdian en aquel tiempo muchas almas, y que de esto avisase al Obispo.* Se escusaba la Venerable Madre de haber de cumplir con un encargo, tan dificil para su humildad; pero Jesu Christo le inflamó el corazon, hiriendola con un rayo de luz, que remataba en tres agudisimas puntas. Fue tanto el dolor que sintió la Sierva de Dios en esta ocasion, que la hizo exclamar ¡ *Herida estoy de amor! si no fuese, Señor, por vuestro auxîlio, creo que luego se me acabaria la vida.* Desde entonces sintió en la parte de la herida cierta palpitacion, que se le aumentaba á medida de su fervor, y quedó muy apta para todo lo que le mandaba Dios.

Por este tiempo tuvo otra vision de un globo

luminoso, que se levantó de su cabeza, y dando vueltas por toda la celda, no descansó hasta fixarse en el techo. La misma vision tubo en el coro, sin entender lo que con aquello se le queria significar. En fin, aconsejada de su Confesor, dixo como Samuel (*a*) *Hablad, Señor, que oye vuestra humilde criada*, y entonces saliendo, á su parecer, una voz de entre aquellos resplandores, le dixo: » Yo represento la Iglesia, que en mi ser soy toda hermosa y » toda resplandeciente. El haberme levantado de tu » cabeza significa, que por tus consejos y avisos se » reformaran muchos abusos, aunque quedaran otros » para exercicio de los justos. Las vueltas que dí, » significan la santa visita que se hará en esta Isla; » en la qual si tu Prelado no obra conforme los avi» sos que tiene, destruyendo, edificando, arrancando, » y plantando, le quitaré de su puesto, y pondré » otro en su lugar. En fin, el haberme quedado fixo » en el techo de tu celda, indica, que del mismo » modo permaneceré en medio de los amantes de » la virtud, comunicandoles mis resplandores. » Apenas calló la voz, quando la celda quedó mas clara que al medio dia (siendo asi que era la media noche) pero luego sobrevinieron tan espesas tinieblas, que parecia que amenasaban una desecha tempestad. » Asi lo practicaran los malos (*prosiguió la voz*) » que se opondrán á todo lo bueno, por lo que avisa

(*a*) *I. Reg. cap. 3. v. 9.*

„al Obispo que procure disiparlos." Dudaba la Sierva de Dios dar tan fuertes avisos al Prelado, pero le fué mostrado un azote de treinta cordeles, amenazandola con el castigo si no obedecia.

Parece que estas visiones produxeron su efecto en el animo del Prelado; pues á 11. de Noviembre del mismo año 1626. emprendió la santa visita, empezando por la Villa de Lluchmayor, y concluyendola en la de Cencellas á 16. de Enero de 1627.

CAPITULO II.

Anuncia el cielo á la Venerable Madre una grande tribulacion. El Confesor del Obispo pasa á visitarla. Carta que la Sierva de Dios escribió con este motivo al Prelado.

Como la contradiccion sea el caracter de las obras de Dios, á fin de que resplandezca mas el poder divino; quando triunfa de los obstaculos humanos; por esto apenas el Señor tuvo á bien dar algunos saludables avisos al Ilustrisimo Señor Don Baltazar de Borja, por medio de la Venerable Madre Sor Clara Andreu, quando luego le previno que tendria mucho que padecer por esta causa; mas no quizó manifestarle de una vez lo acerbo del golpe que le esperaba, sino que la preparó por grados, segun el estilo de un verdadero amante. Ya se le insinuó algo en la vision que tubo el dia 17. de Mayo, que

se ha referido en el capitulo antecedente, pero á medida que se acercaba el tiempo de esta tribulacion, le fueron dadas noticias mas individuales del modo, y circunstancias con que debia ir acompañada.

El dia 15. de Junio del año que vamos historiando 1626. estando en la celda de Sor Ana Cervera, leyendo la vida de Santa Clara de Monte Falco, se le fue mostrada en medio de resplandores una vara florida, parte verde, y parte colorada. La misma vision tubo repetidas veces, señaladamente la tarde del dia 17. cantando Maytines expuesto el Santisimo Sacramento, por ser octava del Corpus. En llegando á aquel versiculo del Salmo segundo del segundo nocturno: *Virga tua & baculus tuus: ipsa me consolata sunt.* Vuestro cayado, y vuestro baculo me han consolado; quedó privada de sentidos, y vió que un personage muy grave, tomando la vara del Altar mayor (en donde estaba) la arrimó á su lado diciendole, que aquella vara habia de ser su apoyo en el tiempo de una gran tribulacion que habia de padecer. Vuelta en sus sentidos, prosiguió los Maytines, y cantando aquel versiculo del Salmo tercero del tercer nocturno: *Beati qui habitant in domo tua Domine: in sæcula sæculorum laudabunt te.* Bienaventurados, Señor, los que habitan en vuestra casa, os alabaran por todos los siglos de los siglos; se le arrebataron otra vez las potencias, y vió á varios Bienaventurados que estaban con mucho res-

peto en el Altar mayor, cantando el mismo versiculo, y uno de ellos acercandose á la Venerable Madre, le probó largamente, que la verdadera bienaventuranza, nó consistia en lo que la ponen los seguidores del mundo, sino en ver, y amar á Dios. Concluido este discurso, le mandó que levantase los ojos, lo que efectuó la Venerable Madre, y vió dentro de la sagrada Hostia á Jesu Christo, Dios y hombre verdadero, cuyo aspecto le causó un impetu de amor tan vehemente, que creyó que en aquel mismo instante iba á perder la vida. Igualmente le declaró el Bienaventurado, lo que significaban los dos colores de la vara que se le habia mostrado, diciendole, que el encarnado representaba el amor de Dios, y el verde una entera confianza en su divina bondad; virtudes que debia tener siempre muy avivadas en su corazon. Con esto el Bienaventurado la bendixo con la señal de la cruz, y le prometió la asistencia de las tres divinas Personas.

El dia 2. de Julio, despues de la comunion, tubo otro extasis, en el qual vió á Jesu Christo, rodeado de magestad, y á sus pies estaba Santa Clara de Asis, al parecer orando. La Vanerable Madre pidió por señas á su Protectora, que orase por ella, lo que la Santa executó con mucho fervor y eficacia, diciendo al Redentor, que por el amor que habia manifestado á aquella devota suya (señalando á Sor Clara) le suplicaba, que le diese á conocer, lo que

mas convenia para llegar á la perfeccion, á que tanto anhelaba. A esto respondió Jesu Christo: » Que la » perfeccion estaba alli donde habia toda suerte de » cruces y trabajos; por esto no solo exercitaba con » trabajos interiores á aquellas almas mas queridas y » amadas, sino que igualmente gustaba de que fue- » sen exercitadas y probadas por las criaturas. » Despues reveló á su Sierva, que llegaria tiempo en que no solo quedaria privada de las visitas é ilustraciones celestiales, sino que se le quitaria al Director, y se darian por falsas y diabolicas aquellas visiones en que experimentaba tanto consuelo. A esto respondió la Venerable Madre, con no menos candor que resignacion. » Que en quanto al Confesor, tanto se » confesaria con uno como con otro; pero que si » llegase el caso de que la sacasen de aquel Monas- » terio, desearia ser llevada al de las Teresas, ó al » de Santa Maria Magdalena, por el alto concepto » que habia formado del recogimiento con que allí » se vivia (*a*). „ Fue muy prolongado este coloquio, el qual terminó Jesu Christo diciendo: *Que sus dis-*

(*a*) Aunque en esta Isla habia otros Monasterios que florecian con grandes exemplos de virtud, la Venerable Madre, que no conocia mas que el de Inca, por haber entrado muy niña en la Religion, dió sin duda á estos dos la preferencia; porque el primero se habia fundado en Mallorca en 1617 y entonces no se hablaba en toda España sino de las hijas de la nueva reforma del Carmelo; y al segundo acababa de ilustrar con sus exemplos la Beata Catalina Thomas.

posiciones eran suaves, y no permitia que nadie fuese tentado mas de lo que permitian sus fuerzas. Lo que se dixo á la Sierva de Dios, que en el tiempo de la tribulacion que se le habia anunciado, careceria de las luces, direccion, y consejo de su Confesor, que amaba tiernamente en Jesu Christo, y que miraba como el unico apoyo de su flaqueza, fue una cruel espina que se fixó en su corazon, y atormentaba continuamente su memoria. No estrañará esta sensibilidad en una Religiosa tan perfecta, el que haya leido en Santa Teresa de Jesus las vivas expresiones con que en diferentes partes de sus escritos pondera la falta que le hacia un Director que entendiese su espiritu, y quanta felicidad era encontrarle.

La noche del dia 11. de Noviembre, le apareció, San Diego de Alcalá, rodeado de resplandores, diciendole, que antes que se pasase su fiesta habia venido á visitarla. Primeramente le dió la plausible noticia de que una hermana suya, muy devota del Santo, que habia muerto aquellos dias, gozaba ya de Dios en la bienaventuranza. Despues le habló sobre materias de espiritu, anunciandole, que el Señor queria llevarla por las sendas dificiles de obscuridades, desolaciones y desamparos, dexandole unicamente la luz de la fé, con la qual muchos no solo se habian salvado, sino que habian llegado á un grado muy subido de perfeccion. Dixole asimismo que en este tiempo, su apoyo habia de ser la

para que se le habia mostrado, esto es, mucho amor y mucha confianza en Dios. Igualmente le enseñó un camino estrecho, obscuro, y sembrado por todas partes de precipicios, por el qual caminaba la misma Sierva de Dios, con inminente peligro de caer en los lazos que le habian armado los Demonios; pero el Santo le dió à entender que entonces la protegia el Señor con particulares auxîlios, aunque no la ilustrase con visiones celestiales. Por ultimo le mostró el cielo, y à Jesu Christo que despachaba muchas peticiones que le hacian los Santos á favor de sus devotos, mas no acordaba las que se hacian por la Venerable Madre. Esta vision la hizo prorumpir en un amargo llanto, pero la consoló el Santo diciendole: *Que como presto se habia de hacer la prueba de su virtud, le convenia por entonces vivir solicita de su salvacion, pues eran muchos y muy poderosos los que intentaban su ruina.* Al despedirse de ella San Diego, le prometió su amparo, y rogó á Dios que la dirigiese por el camino de la felicidad eterna.

Aunque la Venerable Madre quedaba enteramente persuadida de la gran tribulacion que habia de padecer á causa de los avisos que daba al Obispo (bien que no por parte de éste, sino de los que tenian interes en obscurecer la verdad) con todo, obedeciendo á las repetidas órdenes del cielo, continuaba á orar por él, instaba para la reforma de los abusos, y se preparaba para el sacrificio que exîgia

le ella el divino Esposo. Habiendo llegado el Prelado de la Santa Visita el dia 16. de Enero de 1627. como queda dicho en el capitulo antecedente, el Confesor de Su Ilustrisima, que lo era el Padre Gaspar Garriga, natural de Carcagente en el Reyno de Valencia, uno de los que no aprobaban los avisos que la Venerable Madre daba al Prelado (*a*) quizo ver á Sor Clara, y con este motivo pasó al Convento de Inca, con titulo de Confesor extraordinario. Oyó de confesion á todas las Religiosas, y mandó á la Venerable Madre, baxo precepto formal de obediencia, que le comunicase las cosas sobrenaturales que le habian acontecido en el discurso de su vida. Al principio lo dió todo por ilusion, y antojo; pero moderando despues su dictamen, le dixo que prosiguiese, salvo que no aprobaba la comunicacion que tenia con tantas personas, como diariamente acudian á ella por cosas tocantes à sus conciencias. Despues le dió los recados que llevaba de Su Ilustrisima para que le encomendase á Dios; pero como los Santos hablan la verdad, la Venerable Madre le dixo tales cosas acerca de los males que padecia esta Diocesis, y de la estrechisima cuenta que darian á Dios los que impedian el bien que podia esperarse

(*a*) De este Padre habla largamente el Dr. Gabriel Benito Mir en su MS. Dice que tuvo pocos ascensos en la Comunidad de que fue miembro, y que sus Superiores, poco satisfechos de su conducta, se vieron obligados á apartarle del lado del Prelado.

de las rectas intenciones del Prelado, que el referido Padre volvió de Inca tan triste, que el Obispo no pudo dexar de motejarle, diciendo con gracia delante de algunos circunstantes: *Miren que tal le ha parado una muger.* Con motivo de esta visita, y en respuesta á una carta que la Sierva de Dios habia recibido del Obispo, le contestó con la siguiente, que pondré aqui, arreglandome á la version castellana que nos ha conservado el Doctor Gabriel Benito Mir; pues no dudo que se escribió en vulgar, que entendia muy bien el Prelado.

JESUS MARIA Y JOSEF.

Ilustrisimo Señor

„Mucho agradezco á Vuesa Ilustrisima el que „con la presente me haya restituido la libertad de „espíritu, que sin pensarlo me habia impedido con „la pasada. Igualmente agradezco la buena visita „del Confesor de Vuesa Ilustrisima que me envió „para el bien de mi alma, el qual al mismo tiem„po se mostró muy solícito del de Vuesa Ilus„trisima, rogandome encarecidamente que me in„teresase con Dios nuestro Señor, para saber si los „escrupulos y tristezas que padece Vuesa Ilustrisi„ma tienen ó no, causa justa: si los Ministros del „Altar hacen lo que deben: si son quales deben ser „y lo que respecto á ellos le conviene practicar. „Hize lo que se me mandó; y la misma noche tu-

» ve la siguiente vision. Se me mostró en medio de
» un camino á cierto Eclesiastico, vestido con una
» alba muy brillante, pero la flaqueza, palidez y obs-
» curidad de su rostro manifestaban que estaba en-
» fermiso. Junto á él, en los ayres, vi á una persona
» muy semejante á mi Protectora Santa Clara, la
» qual le animaba con mucha instancia para que
» pasase adelante. El Eclesiastico la oía de buena ga-
» na y segun manifestaba con el gesto y acciones, de-
» seaba adelantar, y á veces exclamaba ¡O quien
» acertára! ¡ Señor ayudadme! Levantaba un pie,
» pero le volvia al mismo puesto, y jamas le vi
» adelantar, sino al contrario retroceder. Vuesa
» Ilustrisima tomará lo que bien le pareciere. No
» se me mostró mas, ni tuve por conveniente de-
» cirlo al Confesor de Vuesa Ilustrisima. Otra vez
» perseverando en la misma oracion, oí una voz
» que me dixo: no faltan al Obispo sabiduria,
» y avisos, que los ponga en practica. Tercera vez,
» instada de mi Cofesor, y estimulada del bien de
» Vuesa Ilustrisima, y del provecho que de su acer-
» tado gobierno resultará á las almas; despues de la
» comunion y hechas las debidas gracias, quando
» tuve oportunidad de rogar por las personas que se
» me habian encomendado, quedé privada de sen-
» tidos y vi un Altar en donde estaba el Santisimo
» Sacramento. Alli se me mostró, dentro de la Hos-
» tia, á Jesu Christo, de la manera que andaba pre-

„dicando por el mundo, acompañado de muchas
„personas venerables, de aspecto benigno y agra-
„dable. Pregunté ¿que quienes eran? y dixome Jesu
„Christo: estos son mis Apostoles y discipulos (se-
„ñalando con la mano derecha á los que estaban
„á la izquierda, y con la mano izquierda á los de
„la derecha, empezando por San Pedro, segun me
„acuerdo.) A estos, añadió, he elegido por sola mi
„bondad, no porque ellos ni nadie me lo rogase;
„ni aun mi misma Madre: ni consulté mi propia
„utilidad, sino el fin á que los elegia, que era el bien
„de la Iglesia; y entonces les dí las demas gracias
„de que necesitaban para cumplir exâctamente
„con su encargo. Asi lo han de practicar los Pre-
„lados en mi Iglesia: han de elegir los Ministros,
„no por empeño ni conveniencia propia, sino que
„han de buscar sugetos idoneos, para los oficios que
„han de exercer, no mirando mas que la gloria
„de Dios y el provecho de la misma Iglesia; y
„yo entonces, á los tales Ministros asi elegidos,
„les daré aquellas gracias de que necesitan para
„cumplir santamente con su ministerio. En quanto
„á los escrupulos del Obispo, unos tienen causa jus-
„ta, y otros no. Se regulará por esta seña: si le vi-
„nieren exerciendo su oficio, ó en la oracion, y
„no se tranquiliza despues de haberme pedido el
„remedio, que no los desprecie; pero quando le vi-
„nieren en otras ocasiones, que no haga caso de ellos;

» porque tendran origen de su genio triste y me-
» lancolico. Vuesa Ilustrisima tomará lo que pare-
» ciere á su superior comprehension, y me hará el
» favor de no divulgarlo; pues solo comunico es-
» tas cosas á mi Confesor, con harta dificultad y re-
» pugnancia. Tambien me perdone, por amor de
» Dios, si por ser muger, no advierto si le doy, ó
» no pena; pues solo me propongo decirle la ver-
» dad, de que nace todo bien. Dios nuestro Señor
» hace singular beneficio á Vuesa Ilustrisima de
» avisarle, aunque por el conducto de una criatura
» tan ignorante y miserable como yo, y de tan poca
» salud, por lo ordinario; pero quanto mas debil es
» el instrumento, tanto mas resplandece el poder,
» bondad, y sabiduria del artifice. Todo bien vie-
» ne de Dios, como de su fuente, y á él se debe
» todo. Mi Dios y Señor Jesu Christo dé á Vuesa
» Ilustrisima gracia para acertar, perseverar y sal-
» varse, y muchos años de vida para que yo pueda
» emplearme en servicio de Vuesa Ilustrisima. Inca
» primero de Marzo de 1627. = Indigna subdita
» = *Sor Clara Andreu Vicaria.*

CAPITULO III.

Mistico desposorio que celebró con Jesu Christo. Se le manda que escriba al Obispo.

AUnque la Venerable Madre se hallaba con un espiritu pronto para padecer la tribulacion que tan-

tas veces se le habia anunciado; con todo, el dia 24. de Abril de 1627. empezó á atormentarla de tal manera la viva aprehension de haber de padecer sola, sin consuelo alguno, especialmente sin el auxîlio de un Director que la guiase y sostuviese en aquel paso, que vino á experimentar parte de aquella agonia que el Redentor divino habia padecido en el huerto de los olivos, antes de entrar en la carrera de su pasion sacrosanta. Este trabajo le duró por espacio de seis dias, hasta que el jueves por la noche, que fue el 29. del expresado mes, estando en altisima contemplacion, le apareció su celestial Protectora Santa Clara de Asis, á fin de animarla y disponerla para el singular favor que habia de recibir. Dixole: *Tu que temes tanto que te falten las criaturas, no amas de veras á Dios.* La Venerable Madre se escusó como pudo, alegando la pusilanimidad de su espíritu, y que habiendo buscado muchos medios para librarse de este temor, no habia podido conseguirlo. „ Esta es escusa de muchos (*le* „ *dixo la Santa*) pon los ojos en tu adorable Re„dentor, y le verás abandonado de sus discipulos, „apartado de su dulce y querida Madre, y desam„parado de su celestial Padre, para enseñarte, que „si es amargo el caliz que te da á beber, muchas „mas heces tenia el que probó por tu amor.„

Volviò Santa Clara á instar á la Venerable Madre para que levantase los ojos; lo qual efectuó la

Sierva de Dios, y vió á Jesu Christo tan hermoso y amable, que le robaba el corazon. Dixole entonces con agrado el Redentor *¿ Clara, me conoces? Dame tu mano derecha.* Alargósela la Sierva de Dios con mucha reverencia, confusion y temor; y el Redentor divino le puso en el dedo un anillo, en señal de desposorio. Despues, queriendole manifestar el estrecho enlace que debia reynar entre los dos, juntó por un breve espacio su dedo con el de Sor Clara dentro el mismo anillo, de un modo admirable. En fin, se terminó esta tan dulce como regalada vision, diciendole el Redentor: *Mucho amor, y muchas ocasiones de padecer te dé Dios mi Padre*, y desapareció. Parece evidente, que los soberanos designios que en este extraordinario favor se propuso el Redentor divino, fueron empeñar á su Sierva: *Para que, como Esposa honrada, no se desdeñase en adelante de participar de las afrentas, é ignominias que padeció en el Calvario su celestial Esposo*, por valerme de una expresion de Santa Teresa de Jesus (*a*): ó como decia la misma Venerable Madre en una carta á su Confesor: „ Parecia que el Señor la trataba como el Me„ dico á un enfermo á quien han de cortar un miem„ bro, que antes le da alguna bebida suave para „ adormecerle, á fin de que no sienta el dolor de „ la incision. » Desde este tiempo se vió en el dedo, el anillo que se le habia puesto, el qual tenia

(*a*) *Camino de perfeccion cap. 15.*

una piedra preciosisima, con la figura de Jesu Christo; mas era invisible para los demas, como lo fue el de Santa Catalina de Sena (*a*) el de Santa Maria Magdalena de Pazzis (*b*) y el de otras Virgenes, que merecieron semejante favor. Considerese qual quedaria la Venerable Madre despues de estas espirituales, misticas y castisimas bodas. El que quisiere comprehender algo, dice muy á nuestro proposito el Venerable Padre Luis de Granada (*c*) lea el sagrado libro de los Cantares, y podrá conjeturarlo por las suavisimas palabras del Esposo celestial, al alma su Esposa, y de ella á él, que no pueden contemplarse sin admiracion, y asombro.

El Obispo Don Baltazar de Borja, partió para la visita de Menorca el dia 19. de Mayo del referido año 1627. habiendo antes escrito á la Venerable Madre, que le tuviese siempre presente en sus oraciones; cuyo encargo cumplia la Sierva de Dios con el interes que le merecieron siempre las cosas de su Prelado. Un dia, que fue de comunion, quedó extatica al pie de la escalera (que sube del lugar en donde comulgan al dormitorio) y tubo una muy prolíxa vision, en la qual se le representó á Jesu Christo sentado sobre una nube lucidisima, que la llenó de temor y reverencia. Deseaba saber la Sierva

(*a*) B. Ray. de Capua *part. 1. cap. 7. num. 115.*
(*b*) Lezana *vida de S. Mar. Mag. de Paz. cap. 7.*
(*c*) *Consid. de las perfecciones div. cap. 12.*

de Dios ¿que cosa podria pedirle, que fuese mas de su agrado? A lo qual respondió Jesu Christo: *Que rogase por el Obispo, y por las Religiosas de aquel Monasterio.* Al entretanto se le manifestó una multitud de Demonios que confabulaban entre sí de levantar tempestades en el mar para perder al Obispo quando vendria de la santa visita, é igualmente trataban de hacer caer á las Religiosas de aquel Monasterio en diferentes faltas è imperfecciones. Esta vision excitó en el corazon de la Venerable Madre el mas fervoroso deseo de rogar por el Prelado, y por sus hermanas; como lo efectuó, oyendola la mayor parte de la Comunidad, que se hallaba presente, proferir palabras de mucha edificacion. Dixole Jesu Christo: *Que en quanto á las Religiosas, que las avisase en comun, y ya le daria á conocer la especie de necesidad que padecia cada una en particular, y en lo concerniente al Obispo, que le escribiese.* A esto respondió la Sierva de Dios: *Que no sabia lo que habia de escribirle; que su Magestad dictase la carta, y ella la trasladaria en el papel.* El divino Redentor le prometió que otro dia de comunion la avisaria, advirtiendole al mismo tiempo, que se ponia en mucho riesgo, y peligro; mas le respondió la Venerable Madre: *Que no reparaba en trabajos, solamente que su Divina Magestad hiciese bien al Prelado, y le librase de todo mal.*

No se descuidaba el tentador de armar algun nuevo lazo á la Venerable Madre, para extinguir

de su pecho aquel abrasado celo de la salvacion de sus proximos, y de la reforma de los abusos, que incesantemente la devoraba: mas el Señor, que la habia elegido para que cooperase á sus soberanos designios, no permitia que fuese engañada.

CAPITULO IV.

La Venerable Madre escribe al Obispo una carta, que le dictó el Cielo; y de algunas visiones que tubo por este tiempo.

EL dia 16. de Junio del año que vamos historiando 1627. llegó el Obispo Don Baltazar de Borja de la santa visita de la Isla de Menorca, desembarcó en el cabo que llamamos *de Pera*, y tomó su ruta para Palma; donde el dia 23. por la tarde se le hizo solemne entrada con repique de campanas, y salva de artilleria. Creyó la Venerable Madre que habia llegado el tiempo de escribirle, y de vencer la interior repugnáncia que siempre tubo de dar avisos á su Prelado. Tomó el papel; pero dos veces una mano invisible se lo quitó de delante, mostrandole otro en el ayre que decia: HARTO TIENES QUE MIRAR POR TU SALVACION ¿COMO TE ATREVES Á CUIDAR DE LA DE LOS OTROS? La Sierva de Dios suspendió luego su trabajo para dar cuenta de todo al Director; bien que apareciendole Santa Clara de Asis le aseguró, que la pasada vision habia sido del Demonio para impedir aquella obra buena. En fin

llegado el dia 26. del antedicho mes de Junio, despues que la Venerable Madre hubo recibido á su Dios Sacramentado, oyó la voz de su celestial Protectora, que le declaró, ser la voluntad del Señor que escribiese al Obispo. Con esto se fue á su celda, despidió algunas Religiosas que encontró alli, tomó un papel pensando hacer borrador, pero su mano se quedó inmobil. Tomó otro para escribir sin borrador, y apenas habia formado la cruz, quando le dixo Santa Clara de Asis, que no debia hacer discurso alguno de su parte, sino escribir lo que interiormente le dictaria Jesu Christo. El contenido de esta carta, que fue el origen de la gran tribulacion que tantas veces se le habia anunciado, es como sigue, arreglandome á la version castellana del Doctor Gabriel Benito Mir.

Ilustrisimo Señor.

„ El deseo de salvarse, no es bastante para salvar-
„ se. Es necesario negarse á sí mismo, para hallar á
„ Dios. Vuesa Ilustrisima necesita á su lado sugeto
„ que bien le aconseje, docto, de espiritu, experien-
„ cia, muy exercitado en virtud exemplar; y si
„ Vuesa Ilustrisima quiere ser bueno y salvarse, de-
„ be obligar al tal sugeto que mire por la salvacion
„ de Vuesa Ilustrisima, sin respeto á la nobleza, es-
„ tado, y genio; y conviene mucho que la tal per-
„ sona no busque su propio provecho, porque re-

„dundaria en daño de Vuesa Ilustrisima, aunque
„es dificil de conocer quanto mas de cerca se mira;
„porque el mundo está lleno de trazas y afecta-
„ciones. El sugeto que conviene al bien de Vuesa
„Ilustrisima, ha de procurar la honra de Dios, el
„provecho de Vuesa Ilustrisima, y la comun uti-
„lidad; y tenga por cierto que pidiendole á Dios
„con voluntad eficaz, le hallará. Ademas, importa
„que haga con todo sosiego una confesion general,
„confiando muchisimo en Dios, y haciendo de su
„parte todo lo que pueda. La oracion ha de ser su ar-
„rimo, obrando conforme las inspiraciones que allí
„habrá tenido; emplear bien el tiempo, tener muy
„medido el que dará á las recreaciones del cuerpo,
„abstenerse de conversaciones superfluas todo quan-
„to pueda; como igualmente de comer, dormir, y
„todo lo que no es provecho del alma. El tiempo
„es *breve*, *breve*, *breve*, por no haber empezado el
„que tanto desea servir á Dios: quando querrá no
„podrá: ahora es tiempo. Haga continuamente me-
„moria de lo que ha de venir, y que no le val-
„drá ser noble y de condicion. A mas de esto, el es-
„tado Eclesiastico clama justicia á Dios nuestro Se-
„ñor por el modo de obrar de Vuesa Ilustrisima: mu-
„cho tiene que velar, y celar: obligacion grande
„tiene de valerse de personas de confianza que le
„avisen de todo lo que pasa, y perder algo de sí
„por hallarse á sí. El que dió la sangre por salvar

„á todos, me ha mandado que escribiese esto á „Vuesa Ilustrisima, y de parte del mismo le digo, „que si no corresponde á este aviso, á menos pen- „sar se hallará con lo que no querrá. Vuesa Ilustri- „sima reciba la presente como de hija y subdita, „que aunque expuesta á mil flaquezas é ignorancias, „desea tanto el bien de Vuesa Ilustrisima, como el „propio; y en su poco y ruin exercicio de ora- „cion, siempre trata con Dios nuestro Señor el ne- „gocio de la salvacion de Vuesa Ilustrisima, con „voluntad eficaz, y algun tanto dispuesta á abrazar „qualquier trabajo corporal. A mas se extiende el „afecto que profeso á Vuesa Ilustrisima; pues siendo „estos consejos mal recibidos de algunos, me po- „nen en mucho peligro; pero todo lo abrazo de „buena gana, con tal que Vuesa Ilustrisima procure „su propio bien y provecho. Confio (despues de „Dios que sabe quanto deseo acertar) de la protec- „cion y amparo de Vuesa Ilustrisima, cuya persona „guarde Dios nuestro Señor, y dé á Vuesa Ilustri- „sima su espíritu. De nuestro Convento de San Bar- „tolomé de Inca á 26. de Junio de 1627. Obedi- „ente á Vuesa Ilustrisima=*Sor Clara Andreu.*"

El que sin preocupacion lea el contenido de esta carta, no dexará de reconocer en ella un estilo celestial, por la sencillez, candor y celo que respiran todas sus clausulas. Solo aquellos á quienes reprehendia su conciencia, podian interpretarla siniestra-

mente, y levantar contra la Sierva de Dios una desecha tormenta. Estos eran aquellos que baxo la alegoria de nubes tenebrosas y enemigas de la luz, se le habian manifestado en una vision, que se ha referido en el capitulo primero de este tercer libro. Es digno de reparo, que unos avisos tan duros y formidables, recayesen en la persona del Ilustrisimo Don Baltazar de Borja, Prelado que ocupa por su virtud un lugar muy distinguido en el catalogo de los Obispos de Mallorca. ¡Pero quan distintos son los juicios de Dios, de los de los hombres! ¡Y quan diferentes las balanzas del santuario, de las de los hijos de los hombres! Oigase lo que dice el docto y devoto Cardenal Belarmino (*a*) hablando de Inocencio III. cuya alma vió Santa Lutgarda condenada à un terrible purgatorio. »Confieso que me »hace temer y temblar la sentencia que pronun»ció el Supremo Juez contra Inocencio III. porque »si un Pontifice tan digno de alabanza, y que á los »ojos de los hombres no solo fue bueno, prudente

(*a*) *De gemitu columbæ lib. 2. cap. 9.* = Sé que Raynaldo *ad annum 1216.* dudó de esta revelacion, creyendola supuesta por los emulos de Inocencio III. pero tal vez ignoraria que Tomas de Cantiprato, varon muy piadoso, afirma haberla oído de la boca de la misma Santa. Merecen igualmente leerse las reflexîones del P. Eusebio Nieremberg *lib. 2. cap. 5. del temporal y eterno*, sobre lo que el Señor mandó escribir á los siete Obispos de Asia, de que se habla en los capitulos 2º y 3º del *Apocalipsis*, no obstante de las grandes virtudes de que son alabados.

» y sabio, sino tambien santo, y dignisimo de que » todos los Prelados le imiten, tan cerca estuvo de » condenarse, y à buen librar se moderó la senten- » cia á que estuviese penando en el purgatorio hasta » el dia del Juicio ¿que Prelado oyendo esto no » temblará? ¿Quien no escrudiñará su conciencia » con gran cuidado? A mi me parece, que un tan » gran Pontifice no pecó de malicia, ni entendia cla- » ramente que era malo lo que hacia, sino engaña- » do tal vez de los familiares y lisonjeros que hay » en las casas de los Grandes, que como se dice en » el Evangelio, á veces los domesticos son nuestros » mayores enemigos. Con este exemplo tan raro, » aprendamos todos á escrudiñar nuestras concien- » cias, no sea cosa, que pensando que está sana, esté » enferma, y creyendo que seguimos el buen camino, » vayamos errados. » Lo propio parece que debe discurrirse del Ilustrisimo Borja, Prelado á la verdad muy justificado, pero sin valor para resistir á las torcidas intenciones de los que residian á su lado.

Para mas facil inteligencia de la referida carta, y del motivo que se tubo para mortificar á la Venerable Sor Clara, se hacen indispensables ciertas noticias, que la historia siempre refiere con harto dolor, porque solamente desearia encontrar virtudes que proponer á la posteridad, como decia el juicioso Fleuri (*a*). El Ilustrisimo Señor Don Balta-

(*a*) *Discurso IV. num. 13.*

zar de Borja estaba á la verdad adornado con aquellas virtudes, de que se ha dado una sucinta noticia en el capitulo primero de este tercer libro; pero era de conciencia tan timida, que degeneraba en escrupulosa; asi que, dominado de un nimio temor de errar en sus resoluciones, se dexaba gobernar de los que asistian á su lado, que por desgracia no tenian aquella rectitud de intencion que caracterizaba el celo del Prelado. El Doctor Gabriel Benito Mir, su contemporaneo, les acusa sin temor, de que con pretexto de mirar por la salud temporal y espiritual de su Señor, lo gobernaban todo á su arbitrio, é impidieron mucho bien, que sin su influxo, hubiera resultado á esta Diocesis. No faltaron atrevidos que los insultaron con pasquines; pero los juiciosos dirigieron representacion á los Duques de Gandía, los quales comisionaron dos Religiosos de San Francisco, y un criado antiguo de la casa para tomar secretas informaciones, á fin de apartar á los culpables del lado del Prelado, como se consiguió á su tiempo. La Venerable Madre no ignoraba la persecucion que iba á levantarse contra su inocencia, y la anunció con terminos nada ambiguos en la antedicha carta; pero á exemplo de los Santos, no podia callar una verdad, que su conciencia, y las repetidas ordenes del cielo le dictaban que debia hablar, aunque fuese á costa de su descanso y reputacion. Por ultimo, entre las expresiones mas dignas

de reparo, son aquellas palabras que escribió al Prelado: *El tiempo es breve, breve, breve: quando querrá no podrá: ahora es tiempo.* Tal vez, dice el Doctor Mir, se le estaban prenunciando los tres años que solo sobrevivió á la fecha de esta carta (no contando á la sazon mas que los quarenta y uno) y la muerte que tubo tan arrebatada; para que se vea que no deben despreciarse temeriamente las pro fecias, como lo advertia el Apostol (*a*).

La Venerable Madre entregó la carta al Director, que lo era el Doctor Nadal Guasp, el qual la leyó, la cerró, y encaminó por medio de D. Vicente Estepóll Presbitero, Beneficiado en la Parroquial de Inca. Quedó la Sierva de Dios muy sosegada y tranquila, continuando sus acostumbradas meditaciones, quando el dia 29. del expresado mes de Junio, tubo la siguiente vision, despues de haber recibido á su Dios Sacramentado. Vió al niño Jesus dulcemente entretenido con un alma, baxo cierta figura corporal. Solo el aliento del divino niño la llenaba de consuelo, fervor, espiritu, ansia y deseo de padecer. Unas veces la exercitaba en la oracion, y le ayudaba interiormente; otras estando el alma dormida, esto es extatica, el amante niño la guardaba de los peligros, y velaba al rededor de ella, para que nadie le interrumpiese aquel mistico y delicioso sueño; otras le enseñaba á obedecer, humillarse, per-

(*a*) *I. Thessalonic. cap. 5. v. 20.*

donar las injurias, guardar la Regla de su profesion, y quando el alma no seguia en todo las divinas inspiraciones, era amorosamente reprehendida. Despues el niño Jesus la llevó por un camino lleno de dificultades, pero procurando el alma seguir las pisadas del divino conductor no podia errar. En fin, habiendo caminado los dos una cierta distancia, el divino niño hirió el corazon del alma, y la dexó como muerta; pero excitandola otra vez, subieron ambos al cielo.

El Demonio, para quitarle el consuelo que le habia causado la pasada vision, le sugerió otra por sentido opuesto. Le hizo ver á la misma alma, guiada por un Angel malo en figura de bueno, y por un Eclesiastico que le asistia con consejos y amonestaciones; pero todo el bien que le hacia era por la parte exterior, dexandola por la interior, seca á manera de una caña, sin jugo ni substancia. Esta diabolica ilusion costó á la Sierva de Dios copiosas lagrimas, por el gran temor que tubo siempre de ir engañada; pero apareciendole Jesu Christo, un dia de comunion, mostrandole las llagas de sus sacratisimas manos, le dixo: » Aqui te tengo escrita con tan inefables caracteres ¿y aun temes? Tu alma no estará » seca, como te lo intenta persuadir tu enemigo; » porque la haré huerto regadizo, mientras no falte » de tu parte la correspondencia. » Palabras que la llenaron de celestial consuelo.

CAPITULO V.

Enviase un Visitador al Convento de Inca. Se toma deposicion à las Religiosas, y á la Sierva de Dios.

SI se consultan las historias Eclesiasticas, se verá que casi todos aquellos á quienes el Señor ha llamado para el arduo ministerio de reformar abusos, han tenido que luchar entre el bien que deseabán promover, y el mal que hacia los ultimos esfuerzos para mantenerse en su antigua posesion. Bastá nombrar un San Carlos Borromeo, cuya importante vida se vió dos veces expuesta al mas inminente peligro, ya por parte de aquellos de que habla San Pio V. en su Constitucion: *Quemadmodum solicitus Pastor*, ya por la de otro Cuerpo todavia mas respetable por su dignidad (*a*). Pero buscando mas christianos motivos de la persecucion que se movió contra la Venerable Madre Sor Clara Andreu, originada de la carta que escribió al Obispo, puede decirse, que no es estraño que unos Santos se levanten contra otros Santos, dexandoles el Señor en sus diferentes modos de pensar, para que se labren mutuamente la corona. Esta es aquella *persecucion de los buenos*, de que freqüentemente habla Santa Teresa de Jesus, y que padeció muchas veces de parte

(*a*) *Vease el contin. de* Fleuri *lib. 171. §. 108. y 117.*

de los mas respetables tribunales Eclesiasticos, y de personas muy virtuosas, las quales con santo celo, le daban muy santas disciplinas, como dice su comentador el Venerable Don Juan de Palafox (*a*).

Una de las pruebas mas convincentes de la verdad con que estaba escrita la carta que la Venerable Madre Sor Clara Andreu dirigió á Don Baltazar de Borja, es la viva impresion que hizo en el espiritu del Prelado; mas los que se creyeron notados en ella, empezaron á persuadirle, que no debia darse facil asenso á todo espiritu, sino que primero debia probarse si era ó no de Dios, segun el consejo del Apostol San Juan (*b*). Con este especioso pretexto, se convocó una junta de Teologos, compuesta de Don Dionisio Monserrat, Vicario General, del Padre Gaspar Garriga Confesor de Su Ilustrisima, del P. M. Fr. Francisco Quint de la Orden de Santo Domingo, y de Fr. Juan Figerola (Lector jubilado, y despues Provincial en su Provincia de Menores, natural de la Villa de Inca) á fin de resolver sobre lo que convenia practicar en el indicado asunto. Los dos ultimos fueron de parecer, que se enviase al Convento de San Bartolomé, á un varon docto, y versado en las materias de espiritu, con titulo de Confesor extraordinario, el qual son-

(*a*) *En sus notas á las cartas de la Santa. Carta 3. num. 5. Tom. 1.*
(*b*) *I. Epistola cap. 4. v. 1.*

dase la virtud de Sor Clara, y oida su relacion, resolverian lo que tubiesen por mas conveniente. No aprobaron los dos primeros tan acertado parecer, sino que nombraron un Visitador, con ámplias facultades, para tomar informacion juridica acerca del espiritu de la Sierva de Dios. Este fue el Doctor Pedro Antonio Baró Presbitero, el qual habia vestido en Roma el habito de Carmelita Descalzo, pero lo dexó por un simple Beneficio en la Catedral de Mallorca, del que tomó posesion, el dia 14. de Marzo de 1606. por medio de su apoderado. Confesó algun tiempo á las Religiosas Teresas, y regentaba este encargo quando se expelió del Monasterio á la Fundadora la Venerable Sor Eleonor Ortiz. Concluida la visita de que vamos á hablar, se le confirió el Curato de la Villa de Binisalen, pero lo renunció al cabo de unos quatro años, por no haber podido vivir en paz con sus feligreses; pues se dice que tenia tal desgracia, que donde quiera que ponia la mano, todo lo confundia.

El Obispo firmó la comision, pero fué con la repugnancia que manifiesta el siguiente caso. Cierto Religioso tubo que hablar á Su Ilustrisima, y el Prelado sin mas cumplimiento le preguntó: digame Vm. Padre ¿como se entiende aquella antifona del *Magnificat* de la feria sexta: *Deposuit potentes, Sanctos persequentes; & exaltavit humiles, Christum confitentes*? El Señor destronó á los sobervios que persi-

guen á los Santos, y exâltó á los humildes que confiesan á Christo. No entiendo á Vuesa Ilustrisima, respondió suspenso el Religioso. Entonces reportandose un poco el Prelado le dixo, que estaba muy inquieto; porque querian hacer rigurosa prueba de la virtud de una Religiosa, que él tenia por Santa, y no queria meterse con Santos. Tal era el clamor de la verdad á favor de la inocencia oprimida.

El dia 22. de Agosto, del año que vamos historiando 1627. pasó el Visitador al Convento de las Religiosas de Inca, y propuesta su comision á la Comunidad, se encaminó á casa del Doctor Nadal Guasp, Rector de Inca, para recoger los papeles que tubiese concernientes á su hija espiritual Sor Clara Andreu. Vuelto al Monasterio, entró en la clausura, y reconoció la celda de la Sierva de Dios, en la qual solo encontró unos pobres muebles, algunos instrumentos de penitencia, y varios libros de devocion, y de su empleo de Vicaria. Inmediatamente fue llamada la Priora Sor Juana Martorell, para que de órden y expreso mandato de Su Ilustrisima, declarase baxo juramento, quanto supiese tocante la vida, costumbres, raptos, visiones y revelaciones, que segun fama publica, habian acontecido á Sor Clara Andreu. El mismo dia fueron exâminadas Sor Vincencia Vicens, Sacristana, Sor Barbara Gual, Sor Eugenia Trobat, Sor Marta Nebot, Sor Eufracia Pasqual, y Sor Maria Trobat, Maestra de Novicias.

El dia siete de Setiembre fueron interrogadas Sor Ana Servera, Clavaria, Sor Teresa Reure, Sor Gertrudis Fiol, Sor Francisca Mayol, Sor Prudencia Roselló, Sor Geronima Bonet, Sor Angela Rubert, Sor Lucia Pasqual, Sor Monica Mestre, Sor Jacinta Mas, Sor Ursula Fiol, Sor Isabel Masenet, Sor Nicolasa Melis, Sor Antonia Canals, y Sor Ines Sancho, todas en numero de veinte y dos.

El que ignora lo que á veces suele resultar de semejantes procedimientos, lea lo que Santa Teresa de Jesus escribia al P. Prior de la Cartuxa de las Cuevas de Sevilla, dandole cuenta de lo que habian padecido las Carmelitas descalzas de la insinuada Ciudad (*a*) »¿ Que le parece á V. Paternidad de la manera que anda aquella casa del »glorioso San Josef? ¿Y quales han tratado y tratan á aquellas sus hijas, sobre lo que ha muchisimo »tiempo que padecen trabajos espirituales, y desconsuelos con quien las habia de consolar? Pareceme, que si mucho los han pedido á Dios, que »les luce. Sea Dios bendito .... Ya sabrá como han

(*a*) *Carta 17. tom. 1.º* = Merecen citarse las palabras del V. D. Juan de Palafox *ibi.* »Para hacer un proceso ageno »de lo sucedido, aunque sea con buena intension, y mas con »mugeres, no es menester mas de un poquito de enojo en el »que pregunta, y un poquito de deseo de probar lo que »quiere en el que esbribe, y otro poquito de miedo en el »que atestigua; y con estos tres poquitos, sale despues una »monstruosidad.»

„quitado el oficio á la Priora, y puesto una de las „que han entrado aí, y otras muchas persecuciones „que han pasado, hasta hacerlas dar las cartas que „yo las he escrito, que estan ya en poder del Nun- „cio. Las pobres han estado bien faltas de quien las „aconseje; que los Letrados de acá estan espantados „de las cosas que les han hecho hacer con miedo de „descomuniones. Yo le tengo de que han encargado „harto sus almas (debe ser sin entenderse) porque „cosas venian en el proceso de sus dichos, que son „grandisima falsedad; porque estaba yo presente „y nunca tal pasó. Mas no me espanto, las hiciese „desatinar, porque hubo Monja, que la tenian seis „horas en escrutinio; y alguna de poco entendi- „miento firmaria todo lo que ellos quisiesen.„ Sin embargo, en las deposiciones que se tomaron acerca del espiritu de la Venerable Madre Sor Clara Andreu, aunque se trataba de una Superiora que habia celado con la mayor exâctitud la disciplina regular, no se encontró ninguna Religiosa mal contenta, ninguna que hablase de ella con indiferencia, ninguna que no hiciese su elogio: todas la tenian por Santa, todas concordaron en que era un modelo de virtud, de que podian tomar exemplo: que era tan humilde, que siempre procuraba con el mayor esmero ocultar los favores que continuamente recibia del cielo: tan obediente, que aun estando en rapto, escuchaba la voz de la Superiora, y executaba sus mandatos: tan pa-

ciente, que en sus mas graves enfermedades y trabajos, jamas le habian oido proferir la menor queja: que desde que era Vicaria, las cosas del Convento iban mas bien concertadas, tanto en lo temporal, como en lo espiritual, la asistencia al coro era mas freqüente, el silencio se observaba con mas escrupulo, las obediencias se practicaban con mas exâctitud, era mas asidua la oracion, y en una palabra: la Venerable Sor Clara habia edificado á todas sus hermanas. Unas conocian las personas que habian enmendado sus costumbres por haberla tratado, á otras habia revelado cosas que solamente sabian ellas y Dios, y no faltaron algunas que refirieron ciertos casos que tenian por verdaderos milagros.

El dia 18. del expresado mes de Setiembre, prosiguiendose la sobredicha informacion, fue llamada la misma Sor Clara, para que baxo conminacion de las mas severas censuras, dixese todo lo que le habia acontecido concerniente á sus visiones, revelaciones, extasis y arrobos; el como le sucedian, que efectos le causaban, si los deseaba, si entendia que Dios nuestro Señor solamente los dispensa á los buenos, que vexaciones habia padecido del Demonio, que reglamentos habia hecho para las Religiosas, que avisos habia dado á los seglares, que papeles habia escrito; en suma, con quarenta y siete interregatorios fueron exâminadas casi todas las ac-

ciones de su vida; pero admira y edifica al mismo tiempo, ver la sencillez que resplandece en todas sus respuestas, la solidez con que habló de puntos muy delicados de la Teologia ascética, la perfecta concordancia de sus dichos con lo que habian declarado las Religiosas; y en lo que merece mayor elogio es, que en tantas visiones y revelaciones como habia tenido, ninguna se aparta de las reglas establecidas por los Doctores de la Iglesia, ni contiene alguna peligrosa novedad. Pero al fin, Clara salió culpada, porque por lo mismo que era acepta á Dios, era necesario que la probase la tentacion, como decia el Angel al justo Tobias (*a*).

Varias personas doctas le habian escrito desde la Ciudad, que el derecho la dispensaba de abrir su interior al Visitador, en muchos casos; pero la Sierva de Dios respondió constantemente » Que queria descubrirle llanamente su pecho, como lo habia practicado siempre con sus Directores, comunicandoles todo lo que pasaba por ella, y obedeciendo lo que le mandaban, entendiendo que de este modo no podia errar. Pues lo mismo entendia ahora; por lo que nada queria encubrirle, esperando que el Prelado exâminaria sus cosas, y le ordenaria lo que juzgase mas conveniente para la salvacion de su alma. »

(*a*) *Tob. cap. 12. v. 13.*

CAPITULO VI.

Ordinaciones que el Visitador mandó observar á al Venerable Madre. Se le priva del cargo de Vicaria.

Hemos llegado á la cumbre de las virtudes de la Venerable Madre, al tiempo aceptable, y á los dias de salud de la gran tribulacion que tantas veces se le habia predicho. Entramos á tratar de una de las mas importantes liciones de la vida Christiana, que consiste en ser despreciados y hallar deleyte en el abatimiento, perseguidos y amar al perseguidor, condenados injustamente y no abrir los labios para quexarse. Vamos en fin á ver saciada aquella hambre de padecer que hacia exclamar á una Santa Teresa de Jesus: *O padecer ó morir*, á una Santa Maria Magdalena de Pazzis: *Padecer y no morir*, á un San Juan de la Cruz: *Padecer y ser despreciado.* Esta es aquella sublime filosofia que solo se aprende á los pies de Jesu Christo crucificado, donde se habia formado el grande espiritu de la Venerable Madre Sor Clara Andreu.

De la deposicion de las Religiosas, y de la que se tomó á la misma Sierva de Dios, no resultaba otro cargo, sino que habia tenido extasis: asunto dificil, en que eminentes Teologos, despues de un maduro exâmen, apenas se atreven á dar su dictamen. No obstante el Dr. Pedro Antonio Baró, Visitador del

Convento de las Religiosas de Inca, sin mas tiempo que el de once dias, ni mas consejo que de sí mismo, dió su fallo el dia 30. de Setiembre, consagrado á la memoria del Doctor Maxîmo San Geronimo, festividad especial de aquel Religiosisimo Monasterio. No pongo á la letra las severas ordinaciones que intimó á la Sierva de Dios, por escusar al lector el tedio que podria causarle la prolixidad del estilo forense; pero se han compendiado fielmente, y añadido unas breves reflexîones, para que no se equivoque el menos cauto.

ORDEN QUE DEBERÁ OBSERVAR LA MADRE PRIORA *Sor Juana Martorell, y la Madre Vicaria Sor Clara Andreu, por lo que á cada una respectivamente tocare. Dada por mi el Doctor Pedro Antonio Baró á 30. de Setiembre de 1627. de mandado de mi Señor Ilustrisimo.*

PRIMERA ORDINACION

„Habiendo visto y exâminado las visiones y revelaciones que de algun tiempo à esta parte ha tenido la Madre Vicaria Sor Clara Andreu: visto que no son de Dios, por ser sumamente indecorosas á su infinita grandeza, bondad, santidad y sabiduria, sino del Demonio que la ha llevado miserablemente engañada; por tanto manda mi Señor Ilustrisimo á dicha Religiosa, baxo precepto formal de obediencia, como en cosa gravisima, y pena

» de excomunion mayor, que en adelante no pueda
» manifestar á nadie, ni de palabra ni por escrito,
» cosa perteneciente á dichos raptos, ni indicar el es-
» tado de personas difuntas, ni de las que aun vi-
» ven, aunque sean favores que el Señor les haya
» concedido. »

REFLEXION.

Los que censuran revelaciones, suelen especificarlas, manifestando en lo que se apartan de la doctrina de la Iglesia. No porque un Teologo particular desaprueba una vision, luego se ha de calificar de mala y diabolica; como se vió en las de Santa Brigida, que no aprobaba el célebre Gerson, no obstante fueron defendidas por otro célebre Teologo, el Cardenal de Torquemada, y recomendadas por varios Sumos Pontifices.

SEGUNDA ORDINACION.

» Manda mi Señor Ilustrisimo á dicha Religiosa,
» que de aqui en adelante no se arrebate, sin que
» le valga escusa alguna; porque constando que la
» santa obediencia ha impedido que tubiese raptos,
» y se los ha quitado quando los tenia, ahora se le
» manda que nunca mas los tenga. Mas si le vinie-
» sen (lo que Dios no permita) dirá con muchisima
» humildad: *Yo no merezco en esta vida tales fa-*
» *vores, el Señor me haga la gracia de verle en la*
» *otra*; y no se moverá de aqui, teniendo por cier-
» to, que siempre serán ilusiones del Demonio. Con

„ esta firme persuasion, no necesitará consultar con „ su Confesor sobre si lo que ha visto es bueno ó „ malo, porque siempre será malo. Y manda mi Se„ ñor Ilustrisimo à la Madre Priora, que elija dos „ Religiosas para que la observen, á fin de que pue„ da ser castigada en caso de transgresion, no solo „ con las penas señaladas en las constituciones por „ las culpas gravisimas, sino con otras mayores á „ arbitrio de Su Ilustrisima. „

REFLEXION.

Aqui, sin advertirse, se reconoce en la Venerable Madre una de las señales de los buenos raptos, y es, que estando la persona que los padece exteriormente muerta á las cosas de la tierra, permanezca viva á la voz de sus superiores; mas no es regla general que la obediencia quite, ó impida los raptos. En la vida de Santa Maria Magdalena de Pazzis se lee (*a*) que ni los mandatos del Confesor, ni los de la Priora, pudieron apartarla de la reja estando en extasis, porque el Señor queria que diese ciertos avisos al Cardenal Alexandro de Medicis (despues Sumo Pontifice con el nombre de Leon XI.) concernientes al gobierno de la Iglesia de Florencia, y de aquel Monasterio. Lo mismo se refiere de otras Santas. Vivir sin tener raptos, no está al arbitrio de aquel á quien los concede el cielo; por esto los que no aprobaban los de Santa Teresa de Jesus le decian,

(*a*) *Lezana vida de Sta. Mar. Mag. de Paz. cap. 68.*

que quando le apareceria el Redentor, se defendiese de él con la señal de la cruz, le hiciese higas, y cosas semejantes, porque seria el comun enemigo que queria engañarla; pero jamás le prohibieron que tuviese visiones.

TERCERA ORDINACION.

» Manda mi Señor Ilustrisimo á dicha Sor Clara » Andreu, que no baxe al locutorio, torno, puertas, » ni á otro lugar, á hablar con personas de fuera casa; » ni podrá escuchar lo que éstas quisiesen decirle, ni » por sí, ni por tercera persona, ni recibirá cartas ó » billetes, ni estará en el torno, ni locutorio quan» do alguna persona de fuera casa hablará con Re» ligosa, ni manifestar á nadie que tendria deseo de » escribir esto ó aquello sino le estubiese prohivido. » Y manda mi Señor Ilustrisimo á la Madre Priora, » que no pueda darle licencia de baxar á dichos lu» gares, ni consienta que persona ninguna de fuera ca» sa le hable, diciendo á los que lo intentaren, que » tiene expresa prohibicion de su Ilustrisima; pero si » dicha Sor Clara, para quietud de su conciencia, » quiere otro Confesor, á mas del ordinario, que » lo pida. »

REFLEXION.

Hemos dicho que á la Venerable Sor Clara acudian diariamente personas de toda clase, porque sabian que en ella hallaban remedio, ó consuelo en sus aflicciones. Si esto fue reprehensible en una Re-

ligiosa en quien se reconocian señales evidentes de su llamamiento á este caritativo exercicio, tendriamos que culpar á una Santa Catalina de Sena, á una Santa Lutgarda, á una Santa Isabel de Esconauge, á una Beata Catalina Tomás, y á otras inumerables, que tuvieron igual ocupacion.

QUARTA ORDINACION.

„Como haya constado que la referida Sor Clara „Andreu se ha encerrado muchas veces dentro de „las celdas, y ha hecho el sordo á la obediencia, „que con altas voces la llamaba, fingiendo que era „muerta, y otras mentiras á su traza y modo, dan„do muy mal exemplo á las Religiosas; por tanto „manda mi Señor Ilustrisimo, que en adelante no „pueda entrar en celda agena, ni encerrarse en la „propia, á no ser en las noches tempestuosas, y esto „de tal modo que pueda entrar qualquiera Religio„sa enviada, ó no enviada de la Madre Priora. „Igualmente no podrá encerrarse en parte alguna „del Convento, baxo ningun pretexto por mas san„to que parezca; y á fin de quitarle toda ocasion de „estar sola, manda mi Señor Ilustrisimo, que no fal„te á ningun acto de comunidad (á no ser por cau„sa de indisposicion corporal, de órden expresa del „Médico) y en saliendo de dichos actos, volverá á „su celda á trabajar de manos, y no saldrá de alli „sin precisa necesidad.„

REFLEXION

El Visitador alude á dos casos extraordinarios que acontecieron á nuestra Venerable Religiosa. El primero fue rezando los Maytines del dia de la Comemoracion de todos los difuntos en el año 1625. Sintiendose oprimida de un extraordinario temblor, salió del coro, se encerró en su celda para padecer sin testigos; y en este tiempo la llamó la Priora, y no salió hasta pasado un rato. El descargo que dió en su deposicion fue, que quedó privada de sentidos, y le apareció el alma de una parienta suya del linage de Malferit (de que se ha hablado en el capitulo VII. del libro II.) cuya vision le duró hasta que Santa Clara de Asis la dispertó, diciendo que la Priora la estaba llamando, y la Sierva de Dios obedeció al instante. El otro caso fue el del dia de la Circuncision del Señor del año 1626. (que queda referido en el capitulo II. del libro II.) mas no intervino la voz de la Superiora, si que la buscaron las Religiosas, y no la encontraron. Pues constando de la ciega obediencia de la Venerable Madre, reconocida por el mismo Visitador en la ordinacion segunda ¿ se necesitaba mas que un poco de equidad para interpretar favorablemente aquel caso unico, atribuyendolo á especial disposicion de Dios?

QUINTA ORDINACION.

»Como haya constado que la referida Sor Clara »ha ordenado cosas á su parecer conducentes al pro-

» vecho espiritual de las Religiosas (reformando
» y corrigiendo la regla y constituciones, aproba-
» das por la Santidad de Paulo II.) baxo el especi-
» oso pretexto de que es amiga de hacer, y de que
» se haga mucha oracion mental, y que se observe
» puntualmente el silencio; visto que las tales co-
» sas son otros tantos lazos para que las Religiosas
» caigan en mayores ofensas de Dios: manda mi
» Señor Ilustrisimo á la referida Sor Clara, que en
» adelante no pueda mandar, ni aconsejar cosa to-
» cante al provecho espiritual de la Comunidad; y
» si sobre esto fuese preguntada, responderá con
» profundisima humildad: *No me vengais á mi con*
» *estas cosas, pues soy muy ignorante, y gran pecadora.*
» Y la Madre Priora no hará observar en adelante
» ninguna cosa de las ordenadas por la dicha Vica-
» ria, ni impondrá mas penitencias que las que pres-
» cribe la regla.»

REFLEXION.

Lo que habia ordenado la Venerable Madre, se dirigia unicamente á facilitar la observancia de la regla, como se practica en las Comunidades mas exemplares. Refórmase la regla, quando se le quita ó añade alguna cosa, de modo, que lo que antes era regla, ya no lo sea; lo que jamas practicó la Sierva de Dios, sino que la hizo florecer en aquel Monasterio con el mayor explendor, como deponen unanimemente las Religiosas de su tiempo.

SEXTA ORDINACION.

„Como sea certisimo que la Sagrada Eucharis-
„tia no descompone á nadie, antes al contrario, cau-
„sa reverencia en los que dignamente la reciben; por
„tanto, habiendo constado que Sor Clara en las mas
„de sus comuniones se ha echado por tierra, con
„gran desacato, é irreverencia de su Dios y Señor
„que habia recibido: manda mi Señor Ilustrisimo á
„dicha Religiosa que no pueda comulgar, hasta que
„vista su enmienda, le sea dada especial licencia
„si ya no fuese por viatico en caso de enfermedad.„

REFLEXION.

El acontecer los raptos en dia de Comunion, es una de las señales de los buenos y verdaderos; mas no siempre elevan el espiritu y juntamente el cuerpo. Daniel, en una vision que tuvo en las riberas del Rio Tigris, dice (*a*) que se le trasmudó el semblante, y perdió enteramente las fuerzas: los Discipulos en la vision del Tabor cayeron sobre sus rostros (*b*) y San Juan en el Apocalipsi cayó como muerto á los pies del que le hablaba (*c*). Puede verse Benedicto XIV. (*d*) el qual trata de esta materia con su acostumbrada erudicion y doctrina. La prohibicion que se le hizo de recibir la Eucharistia, á no

(*a*) *Cap. 10. v. 8. & 9.*
(*b*) *Matt. cap. 17. v. 6.*
(*c*) *Apocal. cap. 1. v. 17.*
(*d*) *De Serv. Dei Beatific. lib. 3. cap. 49. num. 10.*

ser por viatico, es la pena que los Sagrados Canones señalan para los delitos mas enormes.

SEPTIMA ORDINACION.

„Manda mi Señor Ilustrisimo á dicha Religiosa, „que inmediatamente entregue á la Madre Priora „un cristal que tiene, y ha fingido que Santa Clara „de Asis se le ha dado para consuelo en sus tribu„laciones; y la Madre Priora le guardará, hasta que „se le ordene otra cosa.„

REFLEXION.

En las deposiciones no consta que persona alguna de la tierra le hubiese dado dicho cristal: no era imposible que la Santa Virgen de Asis le concediese aquel favor, como lo dexamos probado en el capitulo V. del libro II. con el exemplo de Santa Teresa de Jesus, y otros que podrian añadirse (*a*): en fin Sor Clara era en extremo amante de la verdad ¿pues porque decir que lo habia fingido?

ULTIMA ORDINACION.

„Por ultimo manda mi Señor Ilustrisimo á las di„chas Priora y Vicaria, que no enseñen á nadie estas „ordinaciones; pero como no pueden estar ocultas „á las Religiosas de este Convento, si alguna lo pre„guntare á la Priora, responderá con terminos gene-

(*a*) El V. Francisco de Yepes, veía á su hermano San Juan de la Cruz dentro de un relicario, en que estaba partecilla de la carne del Santo, cuyo prodigio se autenticó en el año 1615. y las pruebas, y demás resultado se envió á la Santidad de Paulo V.

„rales, diciendo: *Cada una mire por sí, y encomiende-*
„*se de veras á Dios, para que la tenga de su mano, y no*
„*permita que sea engañada del enemigo. Ruegen por*
„*ella.* Con todo, si quisiesen enviar dichas ordina-
„ciones á mi Señor Ilustrisimo, no sea copia, sino el
„ original, firmado de mi propia mano.=De manda-
„do de mi Señor Ilustrisimo = Doctor Pedro An-
„tonio Baró Presbitero. „

REFLEXION.

Con esta ordinacion se imposibilitaba á la Sierva de Dios su natural defensa, y se obligaba á la Priora á que la infamase en la Comunidad, dando á entender que habia sido castigada por hipócrita, é ilusa. Verdad es que Sor Clara podia recurrir al Obispo ¿pero quien no vé las resultas que podian esperarse?

Antes que se le notificasen estas ordinaciones, Don Miguel Coch Vicario de Inca, segundo Director de la Venerable Madre, para mas mortificarla, le habia prohibido la Sagrada Comunion; aunque como se ha dicho, era la fiesta del Santo Fundador. Obedeció la Sierva de Dios con el dolor que puede creerse de un alma que tenia tanta hambre del pan de los Angeles; y puesta en fervorosa oracion suplicaba al Señor, que á lo menos le hiciese la gracia de poder comulgar espiritualmente. A breve rato quedó privada de sentidos, y le aparecieron San Andres y San Geronimo. Dixole el Santo Apostol,

que se aparejase con un acto de contricion, y le enseñó una hostia que llevaba reverentemente en sus manos. No se la dió á sumir, pero experimentó la Sierva de Dios los mismos efectos que solia causarle la real percepcion de este Sacramento.

Despues que el Visitador hubo evacuado su encargo, partió para la Ciudad, y pasados algunos dias volvió á Inca, no solo con la confirmacion del Obispo de todo lo obrado, sinó con facultad de privar á Sor Clara del cargo de Vicaria, como lo efectuó. Las Religiosas sintieron tanto esta privacion, que no proveyeron dicho empleo hasta despues de trece meses, muerta ya la Sierva de Dios.

CAIPTULO VII.

El Vicario General pasa al Convento de Inca. Manda hacer una protesta á la Sierva de Dios. Le quita al Director, del qual se da una breve noticia.

EL Señor que queria purificar á la Venerable Madre como el oro que se afina siete veces en el crisol, permitió que los que se habian ofendido de la carta que escribió al Obispo, no quedasen satisfechos, sino que buscasen nuevos modos de mortificarla y confundirla. Parece extraño tanto rigor, tratandose de una Religiosa tan dócil como la Venerable Madre, á la qual bastaba un simple mandato, en caso de haber delinquido; pero quien no vé

aqui aquella mano invisible que dirige todas las cosas á sus fines, no por los caminos mas regulares, sino por los mas convenientes? Santa Teresa de Jesus decia de sí misma (*a*) „Que quando el Señor que„ria mortificarla, ponia en boca de sus Directores „palabras tan ásperas, y desabridas, que ellos mis„mos despues se espantaban, y se les hacia lastima, „diciendo que no habia estado en su mano; y aun „añadian, que en ciertas ocasiones se habian deter„minado á consolarla con piedad, y no lo habian „podido. „ Nadie pues extrañe ver á la Venerable Sor Clara, tratada de ilusa, temeraria, y digna de los mayores castigos; pues sabe el Señor lo que conviene á sus escogidos, y esta fue una de las mas evidentes pruebas de que Clara lo era; pues en el Reyno de los cielos se va por el camino de muchas tribulaciones, como decia San Pablo á los primeros discipulos del Evangelio (*b*).

Apenas la Sierva de Dios, retirada en su celda, gozaba de aquel descanso que le permitian sus enfermedades, la malicia de los Demonios, y la pesada carga de tantas ordinaciones y mandatos como le habia impuesto el Visitador, quando á principios de Diciembre del año que vamos historiando 1627. pasó allá el Vicario General Don Dionisio Monser-

(*a*) *Cap. 30. de su vida.* Vease en todos los escritos de la Santa, lo que padeció de parte del Nuncio y de otros tribunales Eclesiasticos. (*b*) *Actor. cap. 14. v. 21.*

rat, para tomar nuevas declaraciones á las Religiosas, especialmente á las que tenian el cargo de velar sobre la conducta de Sor Clara. Hallabase casualmente en Inca el Doctor Gabriel Benito Mir, el qual afirma, que aunque no conocia entonces á la Venerable Madre, viendo la pasion con que se obraba, no pudo dexar de interesarse á su favor.

De las nuevas declaraciones que se tomaron á la Priora, y á varias Religiosas (sirviendo de actuario el Doctor Pedro Antonio Baró) no resultó contra la Sierva de Dios cargo alguno, sino mucha exâctitud en la observancia de las ordinaciones, mucha conformidad, y muy raros exemplos de virtud y edificacion. Despues fue llamada la misma Sor Clara, á la qual se hicieron varias preguntas muy capciosas para sacar del fondo de su corazon, si verdaderamente creia que todas las visiones y revelaciones que habia tenido fueron tramas y embustes del Demonio. A esto respondió constantemente, que lo creia así, pues sus superiores que las habian exâminado las habian dado por tales. Mándole en fin el Vicario General, que firmase una protesta, en la qual declarase entonces para siempre, que no prestaria mas su consentimiento á vision, ni revelacion que acaso tuviese, dandolas todas por engaño del comun enemigo. La Sierva de Dios tomó la pluma, y dictandoselo así su conciencia, escribió las siguientes palabras, fielmente traducidas del idioma Ma-

llorquin = *Despues de haber vencido la interior repugnancia y contradiccion que siento dentro de mi misma por haber de firmar esta protesta, he sujetado mi juicio á lo que me ha dicho mi Prelado, por estar cierta, que obrando de este modo no puedo errar = Sor Clara Andreu.*

Precindiendo de la obligacion que tenia la Venerable Madre de manifestar hasta los mas ocultos sentimientos de su corazon, en un asunto tan grave, basta el exemplo de Santa Teresa de Jesus, la qual, entre otros pasages que podrian citarse, dice en el capitulo 29. de su vida » Mandabanme, que » ya que no habia remedio de resistir, que siem- » pre me santiguase quando alguna vision viese, y » diese higas, y que tubiese por cierto era demo- » nio. . . . A mi me era esto gran pena, porque como » yo no podia creer sino que era Dios, era cosa ter- » rible para mi, y tampoco podia, como he di- » cho, desear se me quitase, mas en fin hacia quan- » to me mandaban. . . . Dixome un dia Jesu Christo » que los dixese, que ya aquello era tirania, y da- » bame causas para que entendiese, que no era De- » monio. » Aqui se vé una interior repugnancia, junta con la mas rendida obediencia; no obstante los términos con que habia firmado la Venerable Madre, parecieron al Vicario General crimen tan enorme contra la ciega obediencia que debe tener toda Religiosa á sus Superiores, que le mandó hacer la

siguiente protesta; que se pondrá aqui con toda extencion, para que se vea hasta que punto fue probada la paciencia de la Sierva de Dios.

YO Sor Clara Andreu, Religiosa Profesa en el Monasterio de San Bartolome de la Villa de Inca, como haya dado larga y verdadera relacion, segun he sabido y me he acordado, á mi Prelado y superior el Ilustrisimo y Reverendisimo Señor D. Baltazar de Borja, Obispo de Mallorca, de todo lo que por mi ha pasado, de unos tres años á esta parte, sobre raptos, visiones, y revelaciones; los quales yo entendia que eran de Dios nuestro Señor, aunque siempre con gran temor de que fuesen del espiritu malo mi enemigo; y dicho mi Prelado y Superior, habiendo visto y exâminado las dichas cosas, con parecer y consejo de muchas personas Eclesiasticas, de mucha virtud y doctrina, me hayan desengañado diciendo, que dichos raptos, visiones, y revelaciones no han sido de mi Dios, sino ilusiones y engaños de mi enemigo, el qual por este camino me conducia á la perdicion. Por tanto, yo dicha Sor Clara Andreu, arrodillada en la reja del comulgatorio de la Iglesia, con la ventana abierta, delante el Santisimo Sacramento del Altar, donde está real y verdaderamente mi Dios, y Señor Jesu Christo; en presensia, por la parte de afuera, del Vicario General Don Dionisio Monserrat, y del Doctor Pedro Antonio Baró, y por la parte de adentro de la Madre Priora: digo como hija de obediencia, que sujeto mi juicio

al que de mis cosas ha hecho mi Prelado, y Señor; y entiendo que dichos raptos, visiones, y revelaciones, no han sido de Dios nuestro Señor, sino ilusiones y engaños del Demonio; y por tanto me pesa de haberlos tenido, los desprecio, desecho, renuncio, detesto, y abomino, con todos los modos de detestacion y abominacion que pueden decirse, como cosas del espiritu malo mi enemigo, y de todo el género humano; espiritu inmundo, enemigo de la fe, perseguidor de los inocentes, inducidor de todo mal, y lleno de todo engaño y mentira; y protesto, que siempre detestaré y abominaré como tales las dichas cosas, y otras semejantes, con todos los modos de detestacion que puedan decirse; y hago á Dios infinitas gracias, por la merced y gracia singular que me ha hecho de desengañarme, suplicando á su divina Magestad, por su pasion sacrosanta, que no permita que yo vuelva otra vez á ser engañada de mis enemigos, por mis culpas y pecados, de los quales le pido perdon, y le suplico que me los quiera perdonar por su infinita misericordia, invocando á Maria Santisima madre suya, en compañia de los Santos del cielo, para que intercedan por mi, para alcanzar esta gracia. Amen.

Despues que la Venerable Madre huvo hecho esta protesta (mas propia para abjurar una heregia, que para desengañar una Religiosa, que creia de buena fé que sus raptos eran de Dios) se dió orden á la Priora para que se la hiciese repetir en su presencia dos veces cada dia; en lo qual fue tan

exâcta la obedientisima Sor Clara, que aunque la Priora podia dispensarla algunas veces, segun la facultad que le dexó el Visitador, era tan importuna para que se le oyese las dos veces señaladas, que cansada la Priora, pidió al Obispo, que al menos la exônerase del cargo de haber de presenciar aquel acto, á causa de sus ocupaciones. El Obispo le respondió que lo dexasen del todo; pues siempre dió muestras de que no aprobaba semejantes procedimientos, aunque se executaban en su nombre.

No fue ésta la unica mortificacion que afligió el espiritu de la Venerable Madre; pues debia cumplirse lo que tantas veces se le habia predicho, que padeceria sola, sin consuelo, ni alivio de las criaturas. Con efecto, el Vicario General le quitó el Director, que lo era el Doctor Nadal Guasp, removiendole enteramente del cargo de Confesor ordinario de aquella Comunidad. Como este virtuoso Sacerdote tubo mucha parte en las cosas de la Sierva de Dios, y se le dió tanto que merecer en la presente tribulacion, será justo dar una mas circunstanciada noticia de su merito. El Dor. Gabriel Benito Mir, su condiscipulo, le llama *Sacerdote de buena vida*, y le supone muy versado en las ciencias Eclesiasticas, señaladamente en la Teologia. Habiendose consagrado á la tarea del pulpito, predicó con fruto varias quaresmas en diferentes Iglesias de la Isla, y en el año 1621. la de la Catedral, en donde

era Beneficiado. En fin, en el año 1624. vacando la Rectoria de la Villa de Inca, por muerte del Doctor Jayme Torrens, recayó á su favor, y la sirvió por espacio de ocho años, siendo por sus crecidas limosnas muy amado de los pobres. Viendo las Religiosas que el Señor llevaba por caminos extraordinarios á su venerable hermana, le pidieron por Confesor Ordinario á principios del año 1625. conservando en clase de segundo á Don Miguel Coch, que las confesaba por muerte del Doctor Juan Coll, Rector de la Parroquial de Alaró. Apenas el Doctor Guasp conoció el fondo de virtud de la Venerable Sor Clara, quando se dedicó enteramente á dirigirla, escribió sus revelaciones, la alentó en sus temores, y fue el unico que leyó la carta que la Sierva de Dios escribió al Obispo, origen de la tormenta. Este hecho no se lo perdonaron los emulos de Sor Clara, y buscaron varios pretextos para castigarle; mas no encontrando ninguno, le mortificaron con todos los desayres que podian hacerse á un hombre de su caracter. Refiere el citado Doctor. Mir, que en aquella ocasion le visitó varias veces, y quedó edificado de su constancia, y resignacion.

CAPITULO VIII.

Cruz interior en que la Venerable Madre vivió crucificada hasta su muerte.

QUando dixo el divino Maestro (*a*) que si alguno queria ir empós de él, debia negarse á sí mismo, tomar su cruz cada dia y seguirle, no pretendia, segun los Santos Padres (*b*) que abrazasemos la cruz material, para morir como él en un patibulo, sino que imitasemos su exemplo, sufriendo con resignacion y paciencia, toda suerte de adversidades y trabajos. Esta es aquella cruz espiritual de la qual decia el devotisimo Tomé de Jesus (*c*) »Que la mas »alta merced que el Señor hace en esta vida á las »almas, es darles la sabiduria, é imitacion de esta »cruz, y traerlas siempre crucificadas en ella sin »ninguna dispensacion. (Y luego exclama) ¡O cruz »santisima! siempre estás fabricando coronas de »perpetuas glorias á los que tienes afligidos, descon»solados, abatidos, y desamparados en el mundo.... »Si quitas los bienes temporales, das los del espi»ritu y los del Paraiso: si quitas los amigos, hinches »de amor divino: si quitas la honra, haces hijos »de Dios: si afrentas, das coronas de gloria: si

(*a*) *Luc. cap. 9. v. 23.*
(*b*) Citados por Gretser *De cruce Christi tom. I. lib. 5.*
(*c*) *Trabajos de Jesus. Trabajo 42.*

» desamparas interiormente, abrasas con secreta vir»tud el corazon: y si desamparas exteriormente, » juntas el alma con Dios. Libras á los que prendes, » sueltas de las culpas á los que cargas de hierros, » das las riquezas del cielo á los que quitas la ha» cienda; y quando mas rigurosa pareces, entonces » se siente mas suave el que te ama ¡O quien nunca » de ti se apartase! ¡O quien conociese tus secretos! » ¡O quien supiese entender tus encubiertas verdades! » Tu traes en el mundo á los hijos de Dios olvi» dados, desterrados, abatidos, perseguidos, llenos » de lagrimas, y de pobreza, desfavorecidos, no » oidos, aborrecidos, y por debaxo de los pies de » todos; pero destos con quien te muestras mas cruel, » eres mas amiga.»

En esta cruz mistica habia vivido crucificada la Venerable Madre Sor Clara Andreu toda su vida, como se ha visto en el discurso de la presente historia; pero desde que se le intimaron las ordinaciones, la llevó mucho mas pesada; sin duda para que se le aumentase el merito y la corona. ¿ Mas con que gusto no la aceptó la Sierva de Dios? Instando este tiempo, le preguntó en una vision Santa Clara de Asis ¿Que si amaba mucho la cruz de su divino Esposo? ¿Si la abrazaria de buena gana? ¿Si queria vivir crucificada en ella hasta su muerte? A esto respondió: *Que viniesen en hora buena cruses y trabajos; pues si deseaba vivir, era unicamente para padecer.*

Primeramente el cielo que se complace en ver luchar á los justos con la adversidad, le quitó las ilustraciones y favores sensibles, con que solia regalarla en otro tiempo, y la dexó en una gran desolacion de espiritu. Aquella sublime contemplacion, que con tanto consuelo y provecho de su espiritu la tenia largas horas absorta en la divina presencia; en las actuales circunstancias, le era un motivo de dolor y de amargura; porque luego le venia al pensamiento de que los raptos le acontecian en la oracion, y que poniendose á orar se ponia en peligro de transgredir los mandatos de sus Superiores. Si conocia que algun impetu de amor divino iba á robarle los sentidos, luego rezaba algunas oraciones vocales, extendidos los brazos en cruz, y decia al Señor, como aquellos de que habla Job (*a*) aunque en sentido muy opuesto: *Apartaos de mi, que no quiero la ciencia de vuestros caminos.* A veces acontecia que á pesar de esta precaucion aun se sentia dispuesta al rapto, y entonces para distraerse, pedia á la Priora el permiso de servir á las enfermas, ó trababa conversacion con alguna Religiosa, ó trabajaba de manos, ó salia á la ventana y contaba las estrellas, si era de noche, ó las hojas de la albahaca si era de dia. En fin á veces no podia evitar el rapto (por no estar en su mano) pero luego que perdia los sentidos, las Religiosas la oian exclamar:

(*a*) *Job. cap. 21. v. 14.*

¡Jesus! ¡Jesus! como si cayese en algun precipicio: y quando volvia en sus sentidos estaba inconsolable. En efecto el Señor no dexó de aparecerle alguna vez, especialmente un dia en que le dixo »Que se com»placia en su obediencia; pero que á él nadie le »quitaba la facultad de concederle gracias y favores: »que aprovechase aquella ocasion, y viviese segura »de su proteccion y amparo.» Igualmente recibió por este tiempo algunas visitas de su celestial Protectora Santa Clara, y se veia en el dedo el anillo que se le habia puesto el dia de su espiritual desposorio (de que se ha hablado en otra parte) pero aunque todo esto por un breve instante la llenaba de consuelo y alegria, luego se trocaba en amargo llanto, reflexîonando que era trama y embuste del Demonio para perderla (como asi se lo mandaba creer el Visitador) sin que el consejo de varias personas doctas y exercitadas en cosas de espiritu, que habia consultado, le hubiese producido otro provecho, que el de confirmarla en su error. Sola un alma que anhela á la perfeccion, y ama verdaderamente â Dios, puede comprehender el dolor que afligiria á la Venerable Madre en este caso.

La segunda cruz mistica en que la Venerable Sor Clara vivia crucificada en este tiempo, era ocasionada de la calidad de las personas que la afligian y mortificaban. Entonces padecia la que Santa Teresa de Jesus llama *persecucion de los buenos*, esto

es de Superiores, y Directores; persecucion mucho mas terrible y pesada que la que se padece por parte de los malos. La persecucion de los malos no solo no acarrea infamia, sino mucha gloria de parte de los buenos; pero en la persecucion de los buenos, el perseguido carga con toda la fealdad y oprobio del vicio. Entonces no es facil manifestar al mundo de que parte está la razon; la verdad se halla confundida con las pasiones humanas, y el Juez es solo aquel Señor á quien estan patentes los mas escondidos plieges de nuestro corazon. San Francisco de Sales (*a*) tenia por tan heroica la paciencia en estos casos, que no dudó afirmar, que San Cárlos Borromeo le pareció mucho mas grande quando sufrió con resignacion las publicas reprehensiones de cierto Predicador de una Orden muy reformada, que quando toleró los demas atrevimientos de los enemigos declarados de su virtud. En el mismo caso se hallaba la Venerable Madre, viendose condenada por un Tribunal Eclesiastico, cargada de ordinaciones y mandatos, privada del oficio de Vicaria, tratada de hypocrita, é ilusa, y hecha la fabula de aquellos que se complacen en ver obscurecida la fama de las personas virtuosas, para autorizar sus propios desordenes; pero en medio de tanto abatimiento, la Sierva de Dios no dió un solo paso para justificarse, no vindicó su inocensia, no se le oyó la

(*a*) *Vida devota parte 3. cap. 3.*

menor quexa, sino que padecia con tan dulce paz, con tan inalterable sosiego de su espiritu, con tan heroica resignacion á la divina voluntad, que segun la expresion de uno de sus Directores »Excitaba sobremanera á bendecir la infinita bondad de »aquel Señor que jamas desampara á los justos, aun »quando al parecer se aparta de ellos.»

No era menos pesada otra cruz que le ocasionaban las Religiosas, creyendo consolarla: pudiendolas llamar *consoladoras gravosas*, como Job á sus amigos (*a*) pues con la vivacidad propia de mugeres, le daban parte de todo quanto decian de ella fuera casa, no le ocultaban la consternacion en que las tenia la Visita, calculaban en su presencia los daños que podian resultar á la Comunidad, le referian lo que el Confesor padecia por su causa, y cosas á este proposito; dandole repetidas ocasiones de humillarse, confundirse y anonadarse. Unas le hablaban con calor de los autores de aquella perturbacion; á las quales respondia: *Que si la conocieran á fondo, le habrian impuesto mas severas ordinaciones y mandatos.* Otras la instaban para que emprendiese su propia defensa; y á estas decia: *Que queria caminar por la senda trillada de la obediencia, que es la mas segura.* En fin, tal vez la Priora, con recta intencion, le pedia consejo sobre los negocios de la casa, supuesto que los habia manejado con

(*a*) *Job. cap. 16. v. 2.*

tanto acierto; pero la Sierva de Dios apenas se atrevia á responder, temiendo que su dicho recayese sobre alguno de los muchos articulos que le tenia prohibidos el Visitador. De aqui su unico consuelo por este tiempo, era la soledad y el silencio de su celda, donde se figuraba que estaba en compañia de Maria Santisima, despues que hubieron sepultado á su divino Hijo: trababa un largo coloquio con la Reyna de los Martires: discurria por todos los pasos de la vida del Salvador, desde su nacimiento, hasta su muerte; y cotejaba lo poco que ella sufria, con el mar de amargura, que habia inundado aquellos dos angustiados corazones.

Los Demonios remachaban los clavos de esta cruz mistica, afligiendo á la Venerable Madre con mas rabia que nunca. Apenas el Visitador llegó á Inca, quando le enseñaron un hoyo muy profundo, diciendole que mas le valdria echarse en él, que padecer las angustias que le esperaban. Desde este tiempo no cesaban de decirle al oido, que habia llegado la hora en que se veria cubierta de confusion y afrenta: que harian caer en feisimos pecados á las personas que habia dirigido por el camino de la virtud, para que se viese, que de su espiritu nada habia salido de provecho: que seria el escandalo y la ruina de aquel Monasterio: que las Religiosas se avergonzarian de haberla conocido: que seria aborrecida de todos los buenos, y si acaso

algunos se atrevian á defenderla, ellos les sugeririan razones en contrario, ó sucitarian á otros para que los confutasen. Lo que con especial malicia procuraba el tentador, era turbarle la paz del corazon, valiendose de varias estratagemas, de que puede servir la siguiente de exemplo. Estando la Sierva de Dios en el coro, en ocasion que cierta Religiosa se confesaba con el Visitador, vió á seis Demonios, en figura corporal, los quales con mucha mofa y algazara le dixeron: que aquella Religiosa (que era una de sus mas intimas compañeras) entonces la disfamaba, declarando al Visitador, que se arrepentia de haber seguido sus consejos, y que la tenia por una hipocrita. Dicha Religiosa fue en efecto muy larga en su confesion, lo que dió á algunas motivos de sospecha, pero la Venerable Madre salió luego en su defensa, alegando aquellas razones que le sugerió la caridad.

No puede leerse sin compasion la tortura en que la tenian continuamente aquellos espiritus de malicia. Unas veces le impedian de tal manera la memoria, que apenas se acordaba de nada: otras intentaban persuadirle que habia faltado á la verdad en sus declaraciones; porque entonces con astucia le habian representado lo falso como verdadero, y lo verdadero como falso: otras procuraban inducirla á la mas funesta desesperacion, diciendole que su salvacion era ya imposible, y que no tenia que esperar

el perdon de la divina misericordia: otras le infundian tedio y disgusto de servir á Dios: otras llenaban su fantasia de tan torpes imagenes, que á no ser Clara tan pura, era dificil haber podido resistir largo tiempo, como escrive el Dor. Gabriel Benito Mir; quien añade, que entre aquellas angustias la vió sudar y extremecerse. No perdonaban menos á su cuerpo debil y enfermiso, pues continuamente la estrellaban por las paredes, la azotaban con desmedida crueldad, y la espantaban con horribles visiones. Refiere la misma Sierva de Dios, que el dia antes que se le tomase la declaracion, apareciendole algunos monstruos, la tuvieron largo tiempo suspendida sobre un caldero hirviendo, cuyo baho le penetraba hasta los tuetanos, y llenó su imaginacion de mil representaciones diabolicas. En otra ocasion los mismos monstruos la ataron con dos cadenillas, y tirando cada uno por su lado, la tuvieron de aquella manera, hasta que los auyentó Jesu Christo con su presencia. En fin, como al pacientisimo Job (*a*) no le dexaban exênta de martirio la misma quietud del sueño. Cierta noche le representaron que la sacaban violentamente del Monasterio: que sus hermanas estaban sin aliento para hablar, y que varios Eclesiasticos y seglares que habian concurrido á aquel espectaculo, unos la calumniaban, y otros la defendian. Causóle esta escena tan vehemente do-

(*a*) *Job. cap. 7. v. 14.*

lor, que dispertó llena de sobresalto, y se puso á orar para que el Señor le quitase la opresion en que se hallaba su corazon; mas oyó una voz que le dixo: *Aun no has aprendido á padecer, quando te da pena tan leve afliccîon.* Con esto quedó alentada para nuevos trabajos.

CAPITULO IX.

El Doctor Gabriel Benito Mir pasa á confesar á la Venerable Madre, y da de su virtud el mas calificado testimonio.

LAs pasadas contradiciones no habian podido desimpresionar al Ilustrisimo Señor Don Baltazar de Borja del alto concepto en que tubo siempre á la Venerable Madre Sor Clara Andreu; por esto le escribió una carta llena de paternal cariño, exôrtandola á la paciencia, y significandole que esperaba que su virtud saldria mas brillante de entre las tinieblas en que la habian metido los que querian probar su espiritu. Esta carta se ha perdido; pero su contenido se infiere de la respuesta de la Sierva de Dios, que arregladamente á la version castellana que nos ha quedado, es como sigue:

Ilustrisimo Señor.

„ Muy deudora soy á Dios nuestro Señor de las „ grandes misericordias que cada dia va usando con„ migo ¡ infinitas gracias le sean dadas! contando por

»una de las mayores, despues de la Creacion y Re»dencion, el cuydado que V. Ilustrisima manifiesta »de la salvación de mi alma. Baxo este supuesto, »llena del mas profundo agradecimiento, y con li»cencia de la Madre Priora, pido á V. Ilustrisima, »que ya que las circunstancias no me permiten ha»blar con V. Ilustrisima, que como á Prelado y Pas»tor me seria de gran consuelo, me envie sugeto de »su satisfaccion con el qual pueda confesarme: de »experiencia, oracion, recogimiento, y doctrina, »qual le puedo esperar de V. Ilustrisima. No digo »esto porque el Doctor Baró dexase por su parte »de hacer todo lo que entendió conveniente para »la salvacion de mi alma; sino porque llevando »aquel negocio con algun tantico de precipitacion, »yo á causa de mi natural flaqueza, no tube lugar »de explicarme conforme á mi modo de entender; »y llena de natural temor, creo que cometí muchas »faltas. Ademas, el dicho Doctor Baró no me oyó »de confesion; por lo que, si V. Ilustrisima se dig»na enviarme el sugeto que pido, me confesaré con »él generalmente, y me desengañará de lo que por »ignorancia y pasion no entiendo. Lo que unica»mente busco es la quietud de mi conciencia, y »de ningun modo que haya de hacerse nueva ave»riguacion de lo que tiene bien visto y exâminado »el Visitador. No nombro á tal ni qual, porque no »conozco á nadie, y qualquiera me sobra, atendida

„mi rudeza, y cortos alcances. V. Ilustrisima no „ignora que nuestra alma tiene un gran vacío, por „haberla Dios criado tan capaz, que nadie sino él „puede llenarla. Yo quiero obedecer, creyendo firmemente que he vivido engañada, conforme me „manda V. Ilustrisima, pero siento interiormente „alguna repugnancia, la qual se me quitará tratando con sugeto que me oyga con mas sosiego y quietud que el Visitador, y de aqui me sobrarán motivos para violentarme, creyendo que tengo todo „lo que podia desear de consolacion humana. He „renunciado con gran gusto el cargo de Vicaria, porque el haber de cuydar de los otros, era contrario „á mi quietud; y si bien entiendo que le he exercitado con algo mas de rigor que mis antecesoras, „lo he practicado por mandato de mi Confesor, y „de la Madre Priora, no sin harta violencia, por „amar á todas las Religiosas como á verdaderas hermanas: mas ya les he pedido perdon, y he confesado la culpa postrada á los pies de la Priora; „quien me ha dado penitencia, no como yo deseaba, sino usando de misericordia, atendida mi poca salud. Si V. Ilustrisima no tiene por acertado „enviarme el sugeto que pido, habré de molestarle „otra vez, por el peligro en que me ponen las ordinaciones de caer en pecado mortal; pero siempre sujetandome á la superior comprehension de „V. Ilustrisima, que con tanta bondad me insinua

„en la suya, que me compadece, y desea hacerme „bien. Escribo la presente á V. Ilustrisima no como „subdita á su Prelado, sino como hija á su Padre, „de quien espera todo consuelo. Dios nuestro Señor „guarde á V. Ilustrisima, y le dé su gracia.„

Apenas el Obispo recibió esta carta, quando inmediatamente envió al Convento de Inca al Padre Fray Juan Figuerola, uno de los Teologos que asistieron á la junta quando se trataba de probar el espiritu de la Sierva de Dios. Hizo el referido Padre todo el fruto que se esperaba, y formó el mas ventajoso concepto de la virtud de la Venerable Madre, como lo dixo despues al Prelado. Este deseaba que continuase á confesarla; pero el referido Padre se escusó con sus muchas ocupaciones, conviniendo ambos en que la Sierva de Dios necesitaba á su lado un Director que la guiase por las encumbradas sendas por donde la llevaba el Señor. Con este motivo el Obispo envió á llamar al Doctor Gabriel Benito Mir, Rector de la Parroquial de la Villa de la Puebla, (de cuyo merito se ha dado larga relacion en el Prologo de esta historia) el qual inmediatamente pasó á la Ciudad; y refiere el mismo, que despues que el Prelado le hubo entretenido con un largo preambulo acerca del merito que ganaria delante de Dios con la obra de caridad que queria encargarle, le dixo que habia de confesar á las Religiosas de Inca, recomendandole con toda especia-

lidad á Sor Clara Andreu: *Religiosa de santa vida, y de grande expectacion.* En vano el Rector de la Puebla se escusó todo lo posible, alegando su insuficiencia, la distancia de legua y media que separaba su Parroquia del Monasterio, y las criticas circunstancias en que se hallaban; pero el Prelado que conocia todo el merito del Doctor Mir, le habló con tan firme resolucion, que al fin hubo de ceder. Entregole una carta para la Priora, que contenia su nombramiento, y le recomendó de nuevo á Sor Clara. De este modo empezaba el Señor á salir por la inocencia de su Sierva, bien que sin apartarla del camino seguro y real de la tribulacion por el qual debia caminar hasta su muerte.

A principios de Enero del año 1628. pasó el referido Doctor Mir al Monasterio de Inca, donde fue recibido con mucha frialdad por la Priora, temiendo fuese algun emisario del Visitador que de nuevo venia á mortificar á Sor Clara. La misma indiferencia experimentó de parte del Donado, y de su hijo, los quales hallandose casualmente en el patio inmediato á la Porteria, siquiera no se dignaron tomarle la cavalgadura. Tanta era la consternacion que habia dexado la visita en aquel Monasterio. El Rector de la Puebla resolvió no volver mas allá, y escribió al Obispo, que no era regular dar Confesor contra su gusto á unas Religiosas tan destituidas de humano socorro. Este error duró muy poco, por-

que las Religiosas mejor informadas, le escribieron luego una carta muy atenta, rogandole que quanto antes pasase á confesarlas, lo que efectuó el dia 5. del antedicho mes de Enero, vigilia de la Epifanía. A la Venerable Madre confesó en la cama, por estar indispuesta; *pero ya conocí* (dice el expresado Doctor Mir) *que era Religiosa de gran perfeccion.* Este concepto se le fue aumentando en los seis meses que solo pudo tratarla, por haberla llamado el Señor al descanso eterno. Vióla en los trabajos interiores y exteriores, que quedan referidos en el capitulo antecedente, pero siempre con grandes deseos de padecer, y de mucho padecer.

Despues de haberla confesado, le administró por Viatico la sagrada Eucharistia, cuyo pan de vida la dexó tan fervorosa y soberanamente ilustrada, que con admiracion de los circunstantes, prorumpió en altisimas consideraciones, tomando por materia aquellas palabras del Salmo 23. *Gustate & videte quoniam suavis est Dominus.* Gustad, y ved quan dulce y suave es el Señor. Con el fervor de esta meditacion perdió los sentidos, y vió á Jesu Christo, niño hermosisimo, que con una cadenilla, que salia de su corazon, prendió el de la misma Sor Clara, y quedaron los dos unidos con los vinculos mas suaves. No puede explicarse el inefable consuelo que experimentó en esta ocasion, pareciendole que estaba ya en la gloria; pero todo se trocó en amargo

llanto, luego que volvió en sus sentidos, temiendo haber faltado al precepto que se le habia impuesto de que no se arrebatase, como si esto hubiese estado en su mano.

El prudente Director, al tiempo que la confesó, no dexó de hacer todas aquellas pruebas que juzgó conducentes para cerciorarse de si verdaderamente era el espiritu de Dios que animaba á su penitente; unas veces para mortificarla le negaba la Sagrada Eucharistia (con la facultad que le dió el Obispo de comulgarla á su arbitrio) y otras le manifestaba que no la tenia en muy alto concepto, para humillarla. Entre otros casos refiere, que habiendole dicho la Sierva de Dios: *Que su corazon la inclinaba á rogar por él*, le respondió: *Rogad por vos, que harto teneis que rogar, y que llorar.* »De lo qual »(prosigue el insinuado Doctor Mir) me he arre»pentido muchas veces, porque si le hubiese dado »lugar de explicarse, tal vez me hubiera manifes»tado cosas muy importantes para la salvacion de »mi alma.» No solamente procuraba observar, con el mayor cuydado todas sus palabras y acciones, sino que tenia encargado á varias Religiosas, que velasen sobre su conducta, reparando si hacia algo contra las ordinaciones, si mostraba impaciencia, si perdia la humildad, y cosas semejantes; no habiendole podido notar accion alguna, que no fuese sólida, maciza, y heroica. Por esto siempre habló de

la virtud de la Sierva de Dios con los mas encarecidos elogios, no solo delante del Obispo, y personas afectas, sino delante de sus mayores contrarios, á quienes conocia, y trataba.

Los grandes escrupulos que afligian á la Venerable Madre en este tiempo, ocasionados de la delicadeza de su conciencia, excitaron de tal modo la compasion del Doctor Gabriel Benito Mir, que le obligaron á pasar á la Ciudad, para implorar la clemencia del Obispo á favor de una Religiosa, que á mas de las continuas enfermedades con que la probaba el Señor, á mas de las vexaciones que padecia de parte de los Demonios, á mas de la desolacion y desamparo en que se hallaba su espiritu, se veia agobiada baxo el peso de tantas ordinaciones y mandatos como le habia impuesto el Visitador, al parecer sin necesidad; pues para una Religiosa tan docil y virtuosa como Sor Clara, le bastaba una mera insinuacion de la voluntad del Prelado. El Obispo condescendió luego, y lo dexó todo al arbitrio del prudente Director; pero el Señor que no queria dar este alivio á la que debia vivir crucificada hasta su muerte, lo ordenó de otro modo. Los émulos de la Venerable Madre supieron esta nueva gracia, y persuadieron al Obispo, que no convenia por entonces, pues todo se ordenaba al bien y provecho de la Venerable Religiosa. Con este motivo, el Prelado llamó otra vez al Doctor Mir, y con palabras

muy afables le dixo: que bien reflexîonado, lo que le habia concedido no convenia por entonces; que fiaba mucho de la paciencia de Sor Clara, y de la discrecion del Director. Entendió luego el Doctor Mir la causa de tan inesperada novedad, y creyendose obligado á salir por la inocensia oprimida, fue á decir tales cosas á los autores de aquella perturbacion, *que casi vino á romper* (por valerme de sus mismas palabras) pero al fin, solo consiguió lo que el Señor disponia para el bien de su Sierva.

Para que se vea el rigor con que la Venerable Madre era tratada en este tiempo, aconteció el mismo dia, que un Sacerdote anciano llamado Bartolomé Mas (hermano de Agustin Mas Mercader, cuñado de la Venerable Madre) tuvo que pasar á Inca por sus dependencias, y pidió licencia al Obispo para hablar á Sor Clara. Obtúvola sin dificultad por escrito, para que nadie se lo impidiera; pero llegando á noticia de los emulos de la Sierva de Dios, enviaron á recoger dicha licencia, con orden absoluta al dicho Sacerdote de que no le hablase. »El »mismo vino á referirmelo (dice el Doctor Mir) »y yo procuré consolarle, asegurandole que Sor »Clara estaba muy contenta y resignada, como era »la verdad.»

CAPITULO X.

Revelase á la Venerable Madre su proxîma muerte: transito feliz, y concurso de gentes que acudió á venerar su cadaver.

LA Venerable Sor Clara en todo el discurso de su vida habia deseado verse libre de las ataduras del cuerpo, para estar eternamente con Christo su dulce Esposo; pero á medida que se acercaba el termino de su carrera, iban creciendo en su pecho aquellos amorosos incendios, como se vió en un extasis que le aconteció estando en Inca el Visitador, por cuyo motivo las Religiosas le observaron con particular cuydado, para sujetarle á su censura y exâmen. La noche del Domingo 12. de Setiembre de 1627. la encontraron privada de sentidos, postrada en tierra, é inclinada la cabeza, con tanta modestia y compostura, que infundia devocion á quantos la miraban. Entre otras afectuosisimas palabras que le oyeron proferir (la mayor parte en latin) fueron las del Salmo ochenta y tres, verso tercero: *Mi corazon y mi carne se han alegrado en mi Dios*. Despues las del Salmo setenta, verso veinte y tres: *Se regocijarán mis labios, quando cantarán vuestras divinas alabanzas*. Las de los Cantares en el capitulo primero, verso duodecimo: *Mi amado es para mi un hacesíto de mirra, le estrecharé entre mis*

brazos. Las del mismo libro en el capitulo segundo, verso quinto: *Muero de amor*. En fin repetia: *Muramos, Señor, muramos .... no mas vivir .... hasta quando ¡ Dios mio! ¡ hasta quando!* Preguntada por el Visitador acerca de este rapto, respondió: que habia tenido siete visitas de Jesu Christo, viendole sucesivamente de cinco años, de diez, quince, veinte, veinte y cinco, treinta, y treinta y tres, robandole cada vez mas y mas el corazon, y aumentandosele los deseos de morir, para estar unida con él para siempre.

El Señor oyó los ardientes votos de su Sierva, y le fue dando desde este tiempo tan claras é individuales noticias de que se acercaba el fin de su vida, que en cierta carta que escribió á su Director (quando todavia lo era el Doctor Nadal Guasp) hablandole de Sor Columba Llabrés, á quien predixo la muerte, como se ha dicho en el libro primero, capitulo sexto, añade: „ Que dicha Religiosa „ no se lo quiso persuadir, hasta que se vió pos- „ trada en la cama; entonces á la luz del desengaño „ exclamaba, que su corazon no se lo decia: mas á „ mi me lo dice el corazon, y estoy firmemente per- „ suadida, que moriré pronto, y que mi enferme- „ dad será arrebatada. „ Lo mismo predixo claramente en otras ocasiones, de que podrian citarse diferentes testimonios, si no bastase el siguiente. El Dr. Gabriel Benito Mir refiere, que hallandose en com-

paňia de la Venerable Sor Clara, y de la Priora Sor Juana Martorell, hablaban de la eleccion de nueva Prelada, que dentro de pocos meses habia de hacerse; y dixo la Priora á la Sierva de Dios que la Comunidad queria eligirla. A esto respondió la Venerable Madre, que corria los treinta y dos años. Preguntole la Priora ¿que si con aquello queria decir, que ya tenia edad para serlo? No, respondió la Sierva de Dios, sino que he de morir cerca de la edad de Christo (*a*).

A mediados del mes de Mayo del año que vamos historiando 1628. meditando sobre los misterios de la pasion del Redentor, unico alivio que tenia en sus penas, se le fue mostrada una cruz sin pulir, y oyó esta voz: *Tu has de labrarla*; desde cuyo tiempo, particularmente quando oraba, veia que la dicha cruz se iba perficionando poco á poco. Igualmente le dixo la voz que su enfermedad seria arrebatada.

El dia primero de Junio, fiesta de la triunfante Ascension de Jesu Christo á los cielos, habiendo el Doctor Gabriel Benito Mir pasado á confesar

(*a*) Aunque comunmente se cree que Jesu Christo murió á los treinta y tres años de su edad, y Sor Clara solo vivió treinta y uno seis meses y veinte dias, se verificó su prediccion; pues á mas de ser corta la diferencia, no concuerdan los autores en señalar la epoca fixa de la muerte de Christo, como puede verse en Benedicto XIV. *de fest. Chti.* lib. 1. cap. 7. num. 139.

á las Religiosas, la Sierva de Dios le comunicó la vision que habia tenido, y con su consejo resolvió hacer una confesion general para morir. Dice el mismo, que aprovechando la ocasion, la sondó quanto pudo para ver si habia algo de ficcion; mas la Sierva de Dios le respondió constantemente, que todo le habia acontecido del modo que se ha referido en el discurso de esta historia: A mas de esto, se ofreció gustosa á dar todas aquellas satisfacciones que el Director juzgase oportunas para reparar el escandalo que tal vez habia ocasionado con su modo de vida, sin detenerse en su fama, poca salud, ni en cosa alguna de este mundo. Por ultimo, protestó delante de Dios, lo mucho que sentia en el alma que sus cosas se hubiesen hecho publicas, quando solamente las decia con bastante reserva al Confesor, excepto las que le habian acontecido delante de la Comunidad, que no le habia sido posible evitar. A esto se reduxo su confesion, despues del mas severo exâmen, de lo qual quedó tan edificado el referido Doctor Mir, que no dudó dexar escritas estas muy memorables palabras: ,, Era Sor Clara tan pura, que ,, pienso que murió con la misma gracia que habia ,, recibido en el Bautismo; á lo menos el tiempo que ,, la he tratado, y confesado generalmente para mo- ,, rir, no pude advertir en ella falta que fuese de ,, consideracion.

El dia onze del antedicho mes de Junio, fiesta

del Espiritu Santo, habiendo el Rector de la Puebla pasado á confesar á las Religiosas, le dixo la Venerable Madre, que habia visto la cruz del todo acabada, y oido una voz que le dixo: que la enfermedad seria tan breve, que no le daria entonces lugar para nada. Con este motivo volvió á confesarse para morir, con tan viva contricion y copia de lagrimas, que mas de una vez las sacaron de los ojos del Confesor. De este modo no la halló descuidada el divino Esposo, quando á la media noche la llamó á las bodas celestiales; sino muy prevenida con la lampara de la fe, y el aceyte de las buenas obras, como una de las Virgenes prudentes de que se habla en el Evangelio (*a*).

El Jueves 22. del referido mes de Junio, dia del Corpus, habiendo el Rector de la Puebla predicado en su Iglesia, y concluido los divinos oficios, pasó á Inca para confesar á las Religiosas, predicar, y hacer la procesion el Domingo inmediato, segun el estilo de aquella Comunidad. El viernes apenas se habia recogido para descansar, quando cerca de la media noche le llamó llorando, y á toda prisa el Donado (hombre de mucha virtud y religion) diciendo que Sor Clara se moria. A estas clamorosas voces, salió aceleradamente, tomó los santos oleos, y halló á la Venerable Madre que iba perdiendo la palabra; pues aunque pronunció algu-

(*a*) *Matt. cap. 25. v. 1. y siguientes.*

nas, no pudo entenderlas: vió que daba muestras de dolor, y con esto la absolvió, y le administró el Sacramento de la extrema uncion. La Venerable Madre al principio manifestó alguna congoja, tal vez ocasionada de los redoblados esfuerzos que haria entonces el Enemigo, viendo que se le escapaba para siempre un alma que con tanto ahinco habia procurado enredar entre sus lazos; pero luego se puso muy quieta y sosegada, permaciendo como en un dulce éxtasis hasta la tarde del dia siguiente, en que despues de haber pasado por el agua y el fuego de tantas tribulaciones, voló al refrigerio eterno, como piadosamente se cree. Murió la Sierva de Dios á cosa de las seis de la tarde del dia veinte y quatro de Junio de 1628. dia de San Juan Bautista, octava del Santisimo Sacramento, y dia de Sabado, consagrado á la Reyna de los Angeles Maria; la qual segun una promesa que en cierta vision le habia hecho, debia asistirle en aquel trance, y acompañar su alma al goze de la eterna bienaventuranza (*a*).

(*a*) Los émulos de Sor Clara objetaron que moria penitenciada; pero si este reparo fuese de algun momento, la Iglesia no veneraria á S. Juan Chrisostomo, que murió desterrado por un Consilio de muchos Obispos. El Justo de Platon *dial. 2. de Justo* muere como culpado siendo inocentisimo. Igualmente repararon en que no pudo recibir por viàtico la sagrada Eucharistia¿ pero quantos Santos muy favorecidos de Dios en este Sacramento, carecieron de aquel consuelo á la hora de la muerte? como un S. Francisco de Sales, un S. Ignacio de Loyola, un Ven. Dean Centena y otros muchos.

Es inponderable el dolor que esta muerte ocasionó á las Religiosas; porque aunque estaban firmemente persuadidas de la eterna felicidad de su Venerable hermana, les dexaba un vacío que nadie podia llenar. Unas permanecian sentadas en tierra sin querer admitir ningun genero de consuelo; otras arrimadas á la pared, apretandose las manos, manifestaban el quebranto de su corazon; y todas derramaban copiosas lagrimas, muy debidas á la que las habia derramado tantas veces á la presencia de Dios para la salvacion de sus almas. El Doctor Gabriel Benito Mir añade, que de lastima estubo enfermo; y lo mismo aconteció al Donado, y á quantos la conocian. *Hasta hoy la estan llorando y deseando las Religiosas*, escribia el mencionado Doctor Mir, veinte y dos años despues de este acontecimiento.

Luego que dió el accidente á la Venerable Madre, se despachó un propio para el Obispo, el qual, juntamente con el Vicario General, contextaron diciendo: que si Sor Clara pedia otro Confesor, se le concediese, y si deseaba alguno de Palma, se le mandaria ir; pero que si hubiese fallecido, á fin de evitar los excesos de la devocion del pueblo, que se la enterrase con el posible disimulo, y enterrada se tañesen las campanas, y se le celebrasen los oficios funerales, segun la costumbre de aquella Comunidad. A conseqüencia de esta órden, el venerable cuerpo fue enterrado el Domingo por la mañana, cerradas

las puertas, y con el disimulo posible; pero no pudo ocultarse á un numerosisimo concurso que acudió al Monasterio, diciendo á gritos: *Que querian ver la Santa Religiosa*, al paso que otros mas atrevidos subian por las paredes del atrio, que da transito á la Iglesia, la qual de este modo quedó llena. Aquí se explayó de un modo singular la devocion del pueblo hácia la Sierva de Dios, cortandole unos el habito, otros pasando sus rosarios por encima del cadaver, tomando otros medidas del mismo; siendo tanto el tropél, que para enterrarle fue preciso usar de la fuerza. Verificado el entierro, se abrieron las puertas, y entró el numeroso gentío que estaba esperando fuera, llorando de despecho al ver frustrados sus deseos. Los Regidores de la Villa expresaron al Confesor su resentimiento, por haber permitido que se enterrase de aquel modo una Religiosa tan exemplar; pero éste se escusó con las ordenes precisas que tenia de sus Superiores.

El Lunes 26. (por haber estado impedido el Domingo á causa de la festividad del Santisimo Sacramento) clamorearon las campanas, se levantó un tumulo en medio de la Iglesia, pasó el Clero á hacer sus absoluciones, cantar los Maytines de difuntos, y despues la Misa, que se celebró á canto de órgano. Los Religiosos de los dos Conventos de Santo Domingo y San Francisco, sin ser llamados, pasaron igualmente á cantar sus responsos, y celebra-

ron allí muchas Misas, movidos de pura devocion. De este modo empezaba él cielo á hacer glorioso el sepulcro de la Venerable Madre, que ilustró despues con muchos y muy señalados milagros; siendo el primero un olor suavisimo, como de muchas flores, que se percibió por espacio de algunos dias, en la celda en donde habia fallecido: indicio evidente de que su alma gozaba ya del descanso eterno. Este prodigio le testificaron el Confesor y varias Religiosas que van firmadas en el primer MS. de la vida de nuestra heroica virgen, escrita en vulgar Mallorquin.

CAPITULO XI.

Fama postuma de la Venerable Madre.

SIempre ha sido de un gran peso en el juicio de la Iglesia, la buena fama que ha dexado entre los hombres algun difunto; porque no es regular que todo un publico, compuesto de todas las gerarquias del estado, se empeñe en preconizar al que solo ha sido digno de desprecio y olvido (*a*). Verdad es que la adulacion puede ensalzar un indigno; pero tarde ó

(*a*) No se oponga la autoridad del erudito P. Feijoó, el qual habiendo formado el noble empeño de desterrar errores comunes, empieza el primer discurso de su *Teatro Critico*, disminuyendo el crédito de la voz popular; pues por voz popular solo entiende la del ignorante vulgo, no pero la de un publico juicioso, à cuyo unánime consentimiento se ha dado siempre el mayor crédito. Vease Benedicto XIV. *de Serv. Dei Beatif. lib. 2. cap. 39. & seq.*

temprano se disipa la ilusion, y la verdad recobra entonces mas gloriosamente sus derechos. Una prueba nos ofrece la Venerable Madre, á la qual por mas que sus émulos procuraron desacreditar en vida, no dexó el publico despues de su muerte, de tributarle todos aquellos honores que eran debidos á su virtud.

Primeramente recibió los de un sepulcro distinguido; pues la noche del Domingo 25. inmediato á su dichoso transito, fue llamado Miguel Martorell, Maestro Carpintero, y oficial de la casa, para construir una arca nueva de buena madera, á fin de separarla de las demas difuntas, como se efectuó. Esta arca es la que hoy se conserva entera y sin carcoma en el Monasterio, no sin cierta especie de milagro. Se ignoran los parages en donde estubo el venerable cadaver en lo restante del siglo XVII; solo se sabe, que permaneció algun tiempo en el coro, baxo de un altar, en el qual se ven todavia los agujeros que servian para meter y sacar dicha arca. Despues fue baxado á una pieza ú oratorio, llamado el *coro pequeño*, adonde acuden las Religiosas á hacer sus devociones, y estuvo allí hasta su nueva traslacion.

Los devotos de la Venerable Madre, movidos de los milagros que continuamente obraba el cielo por su intersecion, deseaban que se le erigiese un magnifico sepulcro. Entre otros Don Tomás de Tor-

rella, Cavallero del Habito de Calatrava, en su testamento que otorgó el dia 14. de Mayo de 1652. ante Miguel García Notario, hizo un legado de ciento cinquenta libras, moneda del Pais, para el caso de construírse dicho sepulcro; mas no tuvo efecto por entonces, hasta que la misma Sierva de Dios en el año 1702. apareciendo á la Priora Sor Cecilia Socias, gravemente enferma (como igualmente la mayor parte de las Religiosas, á causa de una constelacion) le prometió la salud, con tal que se le construyese dicho sepulcro. Una de las pruebas que acreditan la verdad de este suceso, es la prisa con que se emprendió la obra, en un tiempo en que, segun consta por los libros del Archivo, el Convento se hallaba muy atrazado, y nada podia cobrarse de la manda pia del Señor de Torrella, por estar en litigio su sucesion. No obstante se concluyó brevemente á expensas de la Comunidad, y de las Religiosas en particular; y dicen las que fueron mas inmediatas á este hecho, que todo el tiempo que trabajaron los oficiales, caian como llovidas las provisiones de boca necesarias para mantenerlos. Añaden que faltando una piedra para su construccion, los arquitectos lo participaron á la Priora; pero antes que ésta hubiese dado disposicion alguna, se encontró la piedra puesta en su lugar, sin saberse como, ni qual era la añadida.

Concluido dicho sepulcro, que es del mas her-

moso jaspe que ofrece el Pais, primorosamente labrado, se pidió el debido permiso para la traslacion, que dió luego el Vicario General Sede vacante Don Miguel de Serralta, Doctor en Teologìa, y ambos Derechos, Canónigo, Canciller, y Juez de Competencias en este Reyno, del consejo de S. Magestad; varon de excellente ingenio, erudicion y doctrìna. Para el efecto comisionó al Doctor Miguel Santandreu, Rector de la Parroquial de Inca, á Don Felipe Garau Presbitero, Confesor ordinario del Monasterio, á Geronimo Roselló Notario Real de Inca, y á Andres Cirerols Notario ordinario y Apostolico, para que continuasen el Auto que se acostumbra en semejantes ocasiones. Hizose dicha traslacion el dia 12. de Setiembre del antedicho año 1702. con la posible solemnidad. Entraron en la clausura los comisionados y dos testigos: Guillermo Reyó y Juan Reure, y fueron conducidos por la Priora, y dos Novicias al Oratorio, que llaman *el coro pequeño*, donde encontraron una arca, que abrió el Rector. Tomóse sumaria informacion para verificar la identidad del venerable cadaver, y constando plenamente y en debida forma, fue colocado en otra arca nueva aforrada con laminas de plomo. Las Religiosas mas graves le cargaron sobre sus hombros, precediendo las demas con velas encendidas, y la cruz levantada. De este modo fue depositado en el nicho preparado debaxo del coro de la Iglesia, á

la parte del Evangelio, en donde hasta el presente resplandece con admirable integridad: blandas sus carnes, el cutis suave y del color natural, flexibles algunos de sus miembros; diferente de aquellas momias que ha conservado el arte, ó la naturaleza. Solo tiene el rostro denegrido, como el de la Esposa Santa, y algo gastado, á causa de la imprudencia del Pintor que la retrató, como se dirá luego. El elegante Epitafio que alli se lee es el siguiente.

ANNO 1702.

HIC JACET ANCILLA CHRISTI VENERABILIS SOROR CLARA ANDREU ORDINIS B. HIERONYMI HUJUS CŒNOBII MONIALIS. OBIIT DIE 24. JUNII ANNO 1628.

Quæ micuit primum factis & nomine Clara,
Clarior ast superis est modò fixa choris.
Hoc Andreva sacro substernit membra sepulchro;
Gloria Virginibus quæ veneranda fuit.
Assiduis flagris, cilicino tegmine, crebris
Pasta malis, tantum languida facta diu.
Candida in extaticos raptus se ad celsa ferebat,
Delitias Domini læta tenere sui.
Suppetias ægris miseris solamina multis,
Cœlica dona piis ipsa benigna tulit.
Jam requiesce polis sertis redimita supernis;
Jamque tui Sponsi læta potire thoris.

Factus est in pace locus ejus, & habitatio ejus in Sion. Psalmo 75.

Un Poeta que felizmente ha exercitado su talento en varios objetos de piedad, que han merecido la luz publica, encerró el sentido de este epitafio en el siguiente

SONETO.

La que Clara en el nombre, quando viva
daba con su virtud luces al suelo;
hoy fulgente planeta allá en el cielo,
con un nuevo matiz brillos aviva.
Desde la tumba es justo que reciba
los tributos de honor en este Templo.
la que supo dexarnos el exemplo
de vida angelical contemplativa.
Pasma su penitencia tan extrema:
tribulaciones eran sus delicias:
de los tristes consuelo fue oportuno;
Mas ya ceñida de inmortal diadema,
goza feliz Andreva las caricias
de tu Esposo, que dá ciento por uno.

En segundo lugar recibió la Venerable Madre los honores que suelen tributarse á las personas de un merito distinguido; quiero decir el cuidado que se tubo de conservar su retrato, y colocarle entre los de aquellos héroes que merecen vivir en la posteridad. La noche del 25. al 26. de Junio inmediata á su dichoso transito, llegó al Monasterio N. Domenge, Pintor conocido entre los de su facultad, en-

viado desde Palma por personas devotas y afectas á Sor Clara, para que perpetuase en el lienzo las facciones de aquel semblante donde estaban esculpidas la penitencia, la devocion, y la modestia. Como ya se habia dado sepultura al venerable cadaver, fue necesario sacarle otra vez, y el Pintor cumplió primorosamente con su encargo; pero á fin de que la copia fuese mas parecida al original, untó de azeyte la cabeza de la Sierva de Dios, la cubrió de hieso, y sacó el busto de hieso que conservan todavia las Religiosas. No podia darse invencion mas propia para destruir una parte tan delicada del cuerpo humano, como es la cara; de aqui ha quedado algo denegrida, á pesar de la entereza de las demas carnes. El quadro que se pintó entonces, es un retrato de medio cuerpo, que se guarda en la celda donde murió la Sierva de Dios, en el qual se lee el siguiente letrero. = *Vera effigies Sororis Claræ Andreu & Malferit, Ordinis Divi Hieronymi, etatis suæ 33. Obiit in Monasterio Sancti Bartholomei Villæ Incæ 24. die Junii* 1628. = Otro retrato antiguo de cuerpo entero se vé en la Iglesia de aquel Monasterio, debaxo del coro, á la parte del sepulcro de la Venerable Madre, donde se le representa arrodillada delante un altar, dirigiendo á un Crucifixo las palabras del capitulo primero, versiculo duodecimo de los Cantares: *Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur*. Mi amado es para mi un hacecito de mir-

ra, le estrecharé entre mis brazos. El letrero dice en substancia lo mismo que el antecedente. Otro quadro de menos consideracion, se vé sobre el sepulcro de la Sierva de Dios, en el qual se representa el suceso de quando el niño Jesus le ató con una cadenilla el corazon, como se ha referido en el capitulo IX. de este tercer libro. Otro quadro de la misma, con un crucifixo en las manos, se halla en las casas Concistoriales de la Ciudad de Palma, entre los retratos de los demas hijos de la Patria que han florecido en virtud, armas, y letras; honor que solo se dispensa á sujetos de un merito bien conocido. En fin se halla otro en las casas Concistoriales de la Villa de Inca, de la misma forma que el antecedente.

En tercer lugar recibió la Venerable Madre otra especie de honor en la priesa que se daba el pueblo en pedir sus reliquias, y en el respeto con que empezaron á mirarse todas aquellas cosas que le habian pertenecido en vida. El Doctor Gabriel Benito Mir quizo un pedacito de su habito, y le llevaba á los enfermos, con el suceso que se dirá en el capitulo siguiente. Lo mismo practicaron los dos Médicos que la visitaban, y muchas otras personas asi Eclesiasticas como seglares; con cuyo motivo el Monasterio quedó en breve desposeido de muchas Reliquîas, que debiera haber conservado. Las que exîsten en el dia son: el Santo Christo que tenia á la cabezera de su cama, á cuya efigie profesaba especial devo-

cion, y por cuyo conducto recibió muchas inspiraciones interiores: una tunica de que al presente se dan las reliquias á infinitos que las piden: dos habitos con sus correas: un manto, todo de paño muy basto y grosero: dos velos, el uno blanco y el otro negro: dos sabanas: dos camisas de lana: tres tocadores: una arca: un bufete, y un mueble particular de aquella Comunidad, que llaman *altaríco*, con sus frontales y tres toallas: dos estampas de papel muy ordinarias, la una del *Ecce Homo*, la otra de la oracion de Jesu Christo en el huerto; por ultimo un quadro al óleo de Nuestra Señora del Rosario, que le dió Juan Antonio Malferit su pariente, como se halla notado en el dorso. Igualmente la celda que habitaba la Sierva de Dios, ha quedado desocupada, y sirve como de Oratorio donde las Religiosas acuden en sus aflixîones; y en fin se miran con respeto todos aquellos lugares que tuvieron relacion con algun hecho memorable de su vida.

En quarto lugar ha merecido la Venerable Madre los elogios de los Escritores del Reyno, así de los que han dado á luz sus obras, como de los que las dexaron MSS. en las Bibliotecas. Don Vicente Mut, Cronista General del Reyno de Mallorca, contemporaneo de la Venerable Madre (*a*) en el libro 12. cap. 4. de su historia dice: »Quando en el ter-

(*a*) Murió D. Vicente Mut en 27. Abril de 1687. de edad de 72. años, por consiguiente debió de nacer en 1615.

» cer tomo se tratará del Convento de Inca, se ha» rá mencion de Sor Clara Andreu, Religiosa de » admirable mortificacion, penitencia, oracion y sin» gular en las virtudes. Murió dichosamente á 24. » de Julio (*diga Junio*) de 1628. » Este tercer tomo no le dió á luz el Autor, tal vez prevenido de la muerte, ó se quemaria en el incendio que padeció su libreria, dexandonos solo el deseo de ver escritas las cosas de nuestra Venerable por una pluma tan juiciosa, y elegante. Don Geronimo Alemañy asimismo Cronista general del Reyno, en el tomo quinto Miscelaneo, que se guarda MS. en la Biblioteca de San Francisco de Asis de Palma, compendió casi todo el MS. del Doctor Gabriel Benito Mir, para formar el elogio de la Venerable Madre en la historia de Mallorca que deseaba proseguir. Don Buenaventura Serra igualmente Cronista general de este Reyno, en varias partes de sus copiosos MSS. que se guardan en la indicada Biblioteca de San Francisco, y en la de Don Antonio Ignacio de Pueyo, habla con elogio de la Venerable Madre, aunque padeció algunas equivocaciones, señaladamente quando la llama Fundadora de aquel Monasterio. El Autor de un MS. *Grandezas del Real Convento de Santo Domingo de Palma*, hablando en el tomo 3. capitulo 18. del V. P. Fr. Guillermo Malferit, dice que fue pariente de la Venerable Madre Sor Clara Andreu: *Religiosa insigne en santidad de la Or-*

den de San Geronimo. De la misma hace honorifica mencion Don Guillermo Terrasa, Paborde de la Sta. Iglesia de Mallorca, en el tomo 4. MS. de los *Anales de Mallorca*, en el año 1628. El P. Fr. Lorenzo Reynes Trinitario, Cronista de su Provincia de Aragon, y Autor conocido por varias vidas de Santos que ha dado á luz, escribió un paralelo, ó *Cotejo de la vida de la Venerable Madre Sor Clara Andreu, con la de la Venerable* (ya Beata) *Catalina Tomas*; cuyo MS. original guardan las Religiosas de Inca. Omito nombrar otros MSS. porque á medida que son apreciados de sus dueños, no es facil consultarlos.

Por ultimo ha merecido la Venerable Madre el aprecio de toda clase de personas, especialmente de sugetos condecorados por sus dignidades y empleos. Merece ocupar el primer lugar el Ilustrisimo Señor Don Baltazar de Borja, del qual refiere el Doctor Gabriel Benito Mir, que en los dos años que sobrevivió á la Sierva de Dios, siempre le hablaba de ella con particular gusto y elogio. El Doctor Josef Sanchez de Villanueva, antigo familiar del antedicho Señor Obispo, y por gracia especial electo Canonigo de la Santa Iglesia de Mallorca en 13. de Agosto de 1627. Juez Conservador del Colegio de San Martin de los Jesuitas, en tiempo de los grandes disturbios que padeció aquella casa, y Vicario General del exemplar de Prelados Don Fr. Tomas de Rocamora; solia decir algunas veces al Doctor Mir:

»Plugiese á Dios que mi Amo y Señor hubiese »puesto en práctica los consejos que le daba aquella »Santa Religiosa; quanto mejor le fuera en el go»vierno de su casa y de sus ovejas.» Don Juan Bautista Zaforteza, Sacrísta y Canonigo de la referida Santa Iglesia, juntamente con su noble casa, le fueron muy afectos en vida, y despues de muerta. El silencio de los mismos émulos de la Sierva de Dios, era otro testimonio que redundába en crédito de su virtud; pues teniendo muchos medios para desviar la devocion del pueblo, no hablaron palabra; tal vez desengañados, ó arrepentidos de lo que habian obrado. Paso en silencio quince Ilustrisimos Prelados, que desde entonces han governado esta Diócesis, varios Inquisidores que han visitado aquel Monasterio, y muchos Curas Parrocos de un merito distinguido que ha tenido Inca, los quales han aprobado el culto privado que la devocion de los fieles ha tributado siempre á la Sierva de Dios. No debo omitir la especial visita que en 28. de Enero de 1805. hizo al expresado Monasterio el Eminentisimo Señor Don Antonio Despuig, Cardenal del titulo de San Calixto, el qual despues de haber celebrado allí el Santo Sacrificio de la Misa, con gran concurso de gentes, y hecho una platica espiritual á las Religiosas, pasó á visitar el venerable cadaver, y manifestó el especial gusto que tendria de proteger su Causa de Beatificacion, si se lograse en sus

dias introducida en Roma, como ardientemente lo desea aquella Comunidad.

CAPITULO XII.

Milagros que el cielo ha obrado por intercesion de la Venerable Madre en vida, y despues de muerta.

HAbiendo el Señor concedido á la Venerable Madre, durante su vida, varios de aquellos sublímes dones de que habla el Apostol á los Corintios (*a*) á saber el de profecía, de discrecion de espìritus, y aun el de lenguas, para entender muchos arcanos de la Sagrada Escritura, sin haber aprendido el idioma latino, ni cursado las Escuelas; era regular que la condecorase con el de milagros. Verdad es, que preguntada por el Visitador en sus deposiciones ¿que si habia recibido este don? Respondió, que no sabia tal cosa, ni le habia sido revelado; no obstante las Religiosas en las suyas refirieron algunos casos, que tienen el caracter de verdaderos milagros.

Sor Barbara Gual, Religiosa sexâgenaria, dixo: que cayó de un escaño, y se estropeó de manera un pie, que no podia andar. Estando en este conflicto, vió pasar á la Venerable Sor Clara, y como la tenia pòr gran Sierva de Dios, le rogó con viva fe, que le apretase el pie doliente; lo qual verificado por la Sierva de Dios, al instante quedó sana.

(*a*) *I. Cor. cap. 12. v. 28.*

Otra Religiosa se clavó en la mano una espina, que le ocasionaba dolor intolerable. Siendo aquel dia de comunion, estaba resuelta á dexarla, y aun creía que tendria dicha mano perdida para siempre. Supólo la Venerable Madre, y como Vicaria le mandó que se la bendase, y que comulgase. Obedeció la Religiosa, y á breves momentos se sintió buena.

El hijo del Demandadero cayó de un lugar muy alto, y quedó tan mal parado, que todos le creyeron muerto. Con motivo de los gritos que daba su afligida Madre, acudieron á la Portería muchas Religiosas, y entre estas la Sierva de Dios, á la qual presentaron el muchacho. Tomóle en sus brazos, acomodóle la cabeza, que tenia toda quebrada, y le restituyó sano á sus Padres, sin que se le conociese la cicatriz. Por esto muchas madres (como consta en las deposiciones) teniendo enfermos á sus hijos, acudian á la Sierva de Dios, y los encomendaban á sus oraciones; logrando no pocas veces el buen exîto que esperaban.

Guillermo Miret, Procurador, se detuvo en el Monasterio hasta el anochecer, ajustando ciertas cuentas en que intervenia la Venerable Sor Clara como Vicaria. Dixóle ésta que no se fuese aquella noche, como lo tenia resuelto, sino que aguardase hasta la mañana. El Procurador respondió que le era imposible por tener ocupaciones precisas en la Ciudad. La Venerable Madre le instó para que no

se fuese, pues le importaba la vida. Obedeció el Procurador por la buena opinion en que tenia á la Sierva de Dios, y despues supo que le esperaban ciertos facciosos con mano armada para matarle.

Apenas murió la Venerable Sor Clara, quando un hombre enteramente sordo, viendo el alboroto de la Villa preguntó ¿que habia sucedido de nuevo? Dixeronle, que en el Convento habia muerto una Religiosa Santa. El hombre lleno de fé la invocó, y en el mismo instante percibió el sonido de las campanas, y cobró perfectamente el oido.

El Doctor Gabriel Benito Mir, como hemos dicho en el capitulo antecedente, se llevó por reliquia un escapulario cortado del grande, el qual aplicado á los enfermos, obraba los mas saludables efectos. El mismo refiere los dos casos siguientes. El primero de cierta muger, que salió con felicidad de un parto peligrosisimo. El otro de un joven llamado Juan Quart, á quien cortaban á pedazos una pierna por estar cancerada: fuele aplicada dicha reliquia, y pasados quatro dias pudo andar perfectamente.

La cuñada del referido Dr. Mir alcanzó igualmente algunos pedazitos de la ropa de la Sierva de Dios, los quales llevaba á los enfermos, señaladamente á las mugeres que estaban de parto, con tan feliz suceso, que muchas creyendose deudoras á la intercesion de la Venerable Madre del feliz alumbramiento de sus hijos, si eran hembras las ponian

el nombre de Clara. Con especialidad se nombra á cierta muger vecina de Palma, en la calle de los *Olmos*, la qual hacia tres dias que padecia los mas agudos dolores; envióle la reliquia, y en el mismo instante dió á luz una criatura.

En el año 1637. cierta Religiosa del Monasterio de Inca se hallaba afligidisima á causa de una gran sordera. Con parecer de la Madre Priora, se aplicó al oido una reliquia de la Venerable Sierva de Dios (era de algunos cabellos, y parte del cordon con que habia estado pendiente la piedra de cristal que le entregó Santa Clara de Asis) y repentinamente quedó libre, como tambien de otros accidentes que la molestaban desde largo tiempo. Pasados algunos años, padeció otro accidente en las manos, que daba mucho cuydado, por aparecer en ellas síntomas de cangrena. Acordandose del beneficio que habia recibido en otro tiempo de su Venerable hermana, con parecer del Doctor Pedro Francisco Benajam, Rector de la Parroquial de Selva, y Confesor del Monasterio, prometió una comunion en honor de la Venerable Madre, y el Rector aplicó aquel dia la Misa á intencion de la Religiosa, con lo qual recobró la salud, no sin admiracion de los Médicos.

Fr. Mateo Figuerola, Religioso Observante, guardaba con mucho cuydado una benda que habia servido á la Venerable Madre. Morando en el Con-

vento de la Ciudad de Alcudia, acontecieron allí ciertas enfermedades épidemicas, y sanaron muchisimos con la aplicacion de aquella reliquia.

Isabel Llompard y Monroig estaba tan fatigada de una calentura maliciosa, que los Médicos desesperaban de su salud. Supolo una Religiosa de Inca, hermana de la enferma: envióle la sabana en que habia muerto la Venerable Sor Clara, y apenas la tuvo encima quando se sintió perfectamente buena.

En el año 1646. hallandose Pedro Juan Llompard deshauciado de los Médicos, se le aplicó un pedacito del habito de la Sierva de Dios, con lo qual se sintió luego mejorado. Animado con este suceso, hizo voto de servir dos semanas en el Monasterio si recobraba la salud, y muy pronto pudo cumplir lo prometido.

En el año 1649. una enferma llamada Juana Terrasa, á quien nada aprovechaban los remedios de la tierra, sanó milagrosamente con la aplicacion del velo negro de la Venerable Madre, que las Religiosas prestaron á una tia de dicha enferma, que fue al Monasterio á pedirlo con grandes instancias. Hasta aqui llegan los milagros que recopiló el Doctor Gabriel Benito Mir, en el MS. castellano de la vida de la Sierva de Dios; y aunque es indubitable que no dexó de obrarlos desde este tiempo, como lo manifiesta la no interrumpida devocion del pueblo en frequentar su sepulcro, nadie ha cuydado

de escribirlos hasta el P. Fr. Lorenzo Reynés en su *Paralelo*, de que se ha hablado en el capitulo antecedente. Los mas memorables que allí se refieren son los siguientes.

El dia 28. de Julio de 1767. Doña Juana Ribas de la Villa de Algayda, acompañada de dos hijas y una nieta, que despues fue Religiosa en el Monasterio de Inca, pasó á visitar el Sepulcro de la Venerable Madre; porque luego que le prometió una novena, y una Misa se vió libre de la enfermedad de que pensaba morir.

El dia 13. de Mayo de 1772. Don Juan Roselló Notario pasó al referido Monasterio para visitar á su hija Religiosa; pero al restituirse á Palma dió tan recia caida, que los circunstantes creyeron que estaba todo estropeado: ya á causa de su avansada edad, ya por ser extremamente gordo. Su hija Religiosa (que hoy vive, y es la que con mas anhelo ha procurado que saliese á luz la presente historia) acudió con viva fé á la Sierva de Dios, rogandole que obrase un milagro á favor de su querido Padre. Al mismo tiempo le envió una reliquia para que le fuese aplicada á la parte doliente: luego pudo menearse, se levantó sin auxîlio de nadie, y se restituyo sano á la Ciudad.

El dia 17. de Noviembre de 1774. estando para olear á Geronima Martorell de la Villa de Selva, pasó casualmente por su casa Magdalena Reus de la

de Campanet, y vecina de Selva, la qual viendo el tropel de gentes que entraban y salian, preguntó por la novedad. Entendió que era un parto dificultosísimo; volvió á su casa, tomó una reliquia que tenia de la Venerabre Madre, y la llevó á la enferma, persuadiendole que invocase de corazon á la Sierva de Dios. Invocóla la enferma, y al instante dió á luz una niña. La favorecida, con abono de muchos testigos, vino á contarlo á las Religiosas, y á dar las gracias á su celestial bienechora.

El dia 9. de Abril de 1776. acometió á Miguel Rubert de la Villa de Inca un recio dolor de costado, de modo que los Médicos le daban solo una hora de vida. Súpolo una Religiosa, la qual se encaminó luego al sepulcro de la Venerable Madre, prometiendole una novena si alcanzaba la salud á aquel enfermo; y al mismo tiempo le envió á decir que colocase en la Sierva de Dios su confianza. Hizolo el enfermo, y con admiracion de varios Sacerdotes y otras personas que se hallaban presentes, cobró el habla, mejoró por instantes, y dentro de pocos dias pasó al Monasterio, á hacer una novena.

El mismo año sanaron milagrosamente Sor Ana Alzina, Religiosa de Inca, Catalina Domenech hija del Cirujano del expresado Monasterio, y otra muger de la Villa de Artá; la primera de una recia calentura, prometiendo visitar el Sepulcro de la Ve-

nerable Madre; y las dos ultimas de un parto dificilísimo, con la aplicacion de una reliquia de la Sierva de Dios. Hasta aqui los milagros que escribió el Padre Fray Lorenzo Reynes.

El que sigue, dexó escrito de su mano Don Josef Fabregues Presbitero, Confesor ordinario que fue muchos años del Monasterio de Inca. Dice que en 23. de Julio de 1778. estando en el zaguan de su casa, repentinamente quedó sordo y cayó en el suelo con violentos vaidos de cabeza. Por espacio de tres dias permaneció en la cama sin poder abrir los ojos, ni levantar la cabeza; porque luego le acometia el mencionado accidente, sin ceder á los remedios de la medicina. En estos apuros se acordó de un pedacito de habito que tenia de la Venerable Madre; se lo mandó poner encima la cabeza, y al mismo tiempo dirigió una fervorosa suplica á Dios, rogandole que por la intercesion de aquella bendita Virgen, que en vida habia padecido tantos trabajos, le mitigase aquel dolor. Con esto levantó la cabeza, y se encontro bueno.

El mismo año una Religiosa del antedicho Monasterio, movida de espiritu de penitencia, quizo mortificarse con un cilicio de cuerda nudosa. Pasado algun tiempo, por lo mucho que se lo apretaba, vino á entrarse tanto dentro de la carne, que le habrió una profunda llaga; saliendo tanta podre que le manchaba muchos pañuelos cada dia. El Confe-

sor, con quien lo consultó, se le mandó quitar; pero estaba ya tan apegado, que despues de las mas vivas diligencias no pudo conseguirlo. Llegado el dia 24. de Junio, la afligida Religiosa pasó largas horas en oracion delante el Sepulcro de la Venerable Madre, suplicandole que por su dichosa muerte, que le aconteció tal dia, le alcanzase la gracia de quedar suelta del cilicio, sin que nadie lo supiera. Despues de acostada, se levantó otra vez y se puso en oracion; no pudiendo persuadirse, que en aquel dia no experimentase algun consuelo. En fin fatigada y angustiada, quizo ponerse otra vez en la cama, y sin saber como, se cayó el cilicio, quedando sin llaga ni cicatriz. Desde este tiempo todos los años el dia 24. de Junio se le renovaban los dolores que habia padecido en aquella ocasion; lo qual le duró hasta que con parecer de quien podia aconsejarla, consintió á que se publicase el milagro, y desde entonces no padeció mas tal accidente.

Como seria prolixo referir todos los milagros que cada dia va obrando el cielo por intercesion de la Venerable Madre, de que dan testimonio las muchas gentes que acuden á su Sepulcro, y los votos que diariamente le suspenden; concluiremos el presente capitulo, con un prodigio acontecido el dia 2. de Febrero del año 1801. del qual se tomó juridica informacion por el Ordinario. Juan Puja-

das, y Maria Coll naturales de Inca, tenian una hija llamada Juana Maria, casi enteramente ciega de nacimiento. Procuraron sus padres que se le aplicasen los remedios del arte; y aun otros que les aconsejaron ciertos charlatanes, que por poco echaron á perder la vista de la criatura. Ésta, al paso que iba creciendo, mostraba tanta aversion á la luz, que ni siquiera se le podia hacer tomar el pecho sino en algun lugar obscuro. Habiendo la madre oido casualmente, la relacion de cierta muger que pasaba á Palma; para suspender una presentalla al Sepulcro de la Beata Catalina Tomas, dirigió sus suplicas á la Venerable Sor Clara Andreu, prometiendole otra igual si su hija sanaba de aquel accidente. Pasado algunos dias reparó, que desde que hizo la promesa iba mejorando su hija; y con aprobacion del marido renovó el voto con nuevo fervor: lavó con mucha fé los ojos de la criatura, y en aquel mismo instante, quedó perfectamente buena. Aseguran los facultativos de Inca en la declaracion que se les tomó, baxo juramento, que la enfermedad era tan peligrosa, que podia privar á la pasiente enteramente de la vista: que los remedios que se le aplicaron por espacio de quatro meses habian sido infructuosos; y que la curacion fue instantanea y no por grados, como acontece en las obras de la naturaleza.

GOZOS.

PUes que vuestra alma inflamada
solo en Dios halló sosiego :
Alcanzadnos Clara el fuego
de que estabais abrasada.

Apenas la facultad
de amar despuntaba en vos,
quando entregasteis á Dios
toda vuestra voluntad ;
victima de caridad
quedasteis sacrificada.
Alcanzadnos &c.

Palma por hija os respeta,
y en Inca Villa famosa
vais á ser Religiosa
Geronima Recoleta :
con eleccion tan discreta,
fue vuestra dicha colmada.
Alcanzadnos &c.

Éste suelo venturoso
pisasteis á los siete años,
con que evitasteis los daños
que trae el mundo engañoso;

aqui con santo reposo
emprendeis vida elevada
Alcanzadnos &c.

Vuestra temprana aficion
al exercicio de orar
os excitaba á juntar,
las Novicias á oracion:
de esta Santa ocupacion
fuisteis Maestra consumada.
Alcanzadnos &c.

Tal era vuestro fervor,
que en el huerto os retirabais,
y sola os disciplinabais
con extremado rigor:
alguna vez el dolor
os postraba desmayada.
Alcanzadnos &c.

En invenciones crueles
vuestro enemigo se agota,
ya os espanta, ya os azota,
ya os ata con cordeles;
mas de palmas y laureles
salís siempre coronada.
Alcanzadnos Clara el fuego
de que estabais abrazada.

Por vivir tan desprendída
de humanas consolaciones,
de celestiales visiones
fuisteis muy favorecida:
casi toda vuestra vida
la pasasteis arrobada
Alcanzadnos &c.

Un anillo muy precioso
Jesus en el dedo os puso,
y con tal prenda dispuso
declararse vuestro esposo:
con favor tan generoso,
quedais en extremo honrada.
Alcanzadnos &c.

Con inefable bondad
la Virgen os aparece,
y el dulce Niño os ofrece
la noche de Navidad:
en ascuas de caridad
vuestra alma queda inflamada,
Alcanzadnos &c.

Clara de Asis os ampara,
y con maternal desvelo,
la recta senda del Cielo
de mil modos os prepara:

en un cristal ¡cosa rara!
la veis siempre retratada.
Alcanzadnos &c.

Con santas disposiciones
os llegabais al altar,
donde soliais gustar
dulcisimas bendiciones;
con freqüentes visiones
vuestra fé fue roborada,
Alcanzadnos &c.

Viendoos Dios tan deseosa
de imitarle en padecer,
el caliz os dió á beber
de su Pasion dolorosa:
hasta la muerte dichosa
vivisteis crucificada.
Alcanzadnos &c.

En una tumba sumptuosa
aguarda el dia postrero,
vuestro cuerpo muy entero
indicio de alma gloriosa:
con gracia tan portentosa,
ilustrais esta morada.
Alcanzadnos Clara el fuego
de que estabais abrasada.

PROTESTACION.

Pio Lector: aunque en este libro he referido muchas cosas, que prueban la santidad de la persona, cuya historia he escrito; y he contado otras que exceden las leyes ordinarias de la naturaleza, y pudieran mirarse como verdaderos milagros; no ha sido mi intencion producir estos hechos como aprobados por la Santa Iglesia Romana; sino solamente como certificados por el testimonio de personas particulares. Obedeciendo pues lo prevenido en los Decretos de N. SS. Padre Urbano VIII. PROTESTO, que no es mi animo atribuir á la persona, cuya historia he referido, ni la calidad de Bienaventurada, ni la de Santa; reconociendo que en sola la Iglesia Romana reside el derecho, y autoridad de declarar los que son Santos: espero con respeto su juicio, al que me sujeto como hijo muy obediente. La misma ingenua, y cincera PROTESTACION quiero que se extienda á lo que se ha dicho de otras personas no Canonizadas, ni Beatificadas; y á lo que espero referir en el siguiente Apendice.


PLAN DE LA VILLA DE YNCA
EN MALLORCA
Camino de Palma
Campo de Oca
1 Convto de Geronimas.
2 Coto de Dominicos.
3 Mercado.
4 Yglesia Parroquial.
5 Hospital.
6 Camino de Alcudia.
7 Convto de S. Francisco.
8 Calle Mayor ó de Sn Bartolome
9 Borne. 10 El Call. 11 La Plasa.
S. S. Pr. Ft. 1808

APENDICE HISTORICO

DE LA VILLA DE INCA.

Siguiendo la práctica de los que han escrito vidas de Santos, y Siervos de Dios, busqué algunas noticias para la historia del Monasterio en donde vivió, murió, y descansa el venerable cadaver de Sor Clara Andreu: quando se encontraron muchas relativas á la Villa de Inca, que resolví publicar dandoles la forma de *Apendice*. Dudo que sea del gusto de todos los lectores; pero si no tuve la fortuna de acertar: *voluisse sat est.*

§ I.
Inca Romana, Goda, y Arabe.

La Villa de Inca se halla situada casi en el centro de la Isla de Mallorca, no lexos de unos encumbrados montes, que llamamos la montaña. Dista de la Ciudad de Palma quatro leguas y tres quartos, con carretera igual, conocida desde el tiempo de la Conquista con el nombre de *camino de Inca.* Se ignoran sus fundadores: lo serian algunas de aquellas antiguas Naciones que dominaron esta Isla, por hallarse en sus contornos (bien que cada dia se van desmoronando á causa del cultivo) lo que el vulgo llama *Atalayas* ó *Clapers dels Gegans*. Puede verse lo que sobre dichos monumentos discurrió Armstrong en su *Historia de Menorca* cap. 16. hablando de otros semejantes que se encuentran en aquella Isla.

Pasando á épocas en que se descubre algo mas de luz; sabemos por el testimonio de los antiguos cosmógrafos, señaladamente por Plinio *lib. 3. edicion de Harduino*, que los Romanos tenian en Mallorca cinco florecientes poblaciones: *Palma, y Pollensa*, que eran Colonias;

Cinium y *Cunium*, que gozaban del privilegio de Latinidad, y *Bocchoro*, que era confederada. Las dos primeras retienen todavia el mismo nombre, aunque no el mismo sitio. *Cinium*, se cree que es la moderna villa de Sineu. *Bocchoro* (sobre que tanto han desatinado los antiguos comentadores de Plinio, á quienes sigue Dameto *lib.* 1. *tit.* 1 §. 1.) era un pueblo sito en el tèrmino de la moderna Pollensa, en un lugar llamado *Bócar*, como lo conjetura Don Buenaventura Serra, en una Disertacion que publicó en el año 1766. con motivo del hallazgo de cierta plancha de bronce con la siguiente inscripcion:

M. AEMILIO. LEPIDO. LARRUNT
COS
EX. INSULA. BALIARUM. MAIORE. SENATUS
POPVLVSQVE. BOCCHORITANVS. M. ATILIVM
M. F. GAL. VERNUM. PATRONVM. COOPTA
VERVNT
M. ATILIVS. M. F. GAL. VERNVS. SENATVM
POPVLVMQVE. BOCCHORITANVM. IN. FIDEM
CLIENTELAMQVE. SVAM. SVORVMQVE. RECEPIT
EGERNT
Q. CEACILIVS. QVINCTVS
C. VALERIVS. ICESTA
PRAETORES *

* *El sentido que D. Juan Francisco de Masdeu da á esta inscripcion en su Hist. crit. de Esp. t. 19. cap. 7. es: = En el año del Consulado de Marco Emilio Lépido, y Lucio Arruncio, en el dia primero de Mayo, los del Senado y pueblo Bocchoritano de la Isla mayor de las Baleares adoptaron por su Patrono á Marco Atilio Verno, hijo de Marco, de la Tribu Galeria; y el mismo Marco Atilio Verno, hijo de Marco de la Tribu Galeria, recibió baxo su proteccion, y la de sus descendientes al Senado y pueblo Bocchoritano. Autorizaron este tratado con su firma los dos Pretores Quinto Cecilio Quincto, y Cayo Valerio Icesta.*

Solo de *Cunium* * no ha quedado ninguna noticia. No me atrevo á afirmar que fuese Inca; pero es cierto que Inca fue poblacion Romana mucho mas grande, y populosa que ahora; lo que confirma Binimelis con los vestigios, y ruinas que exîstian en su tiempo. Hasta nuestros dias subsistió junto á una fuente manantial, que llaman *vieja* en el campo de *Oca*, una lápida marmorea, con la siguiente inscripcion, que traen Binimelis, Dameto, y el nuevo mapa de Mallorca.

SVLPICIA. GALIENI
VIXIT. ANNIS. XXV
MENSIBVS. VI

Lo sumptuoso de dicha lápida, daba claro indicio de que encerraba algun personage distinguido; pero ignoro quien fuese esta Sulpicia: á no ser que se diga, que hay error en el sobrenombre de Galieno (como no pocas veces acontece en las inscripciones lápideas, segun Heineccio *de stilo cultiori p. 1. c. 1. §. 4.*) y fuese Sulpicia muger de Caleno, tan celebrada por Marcial *Epigr. 35. lib. 10.* y digna de serlo por el elegante Poema que compuso sobre el amor conjugal, muchas veces publicado; y por otro que se ha perdido, sobre el destierro de los filosofos, contra el Emperador Domiciano. No seria estraño que aquel monstruo la desterrase en Inca, como lo fue á las Baleares el célebre Orador P. Suilio, segun Tacito *lib. 13. Annal.* y otros, que no pertenecen á nuestro asumpto. Dicha lápida se reduxo á polvo en el año 1741. para servir al estuco de la boveda de la Capilla mayor de la Parroquial, con sentimiento de los que conocian su valor. Para precaver semejantes atentados (que tambien han sido freqüentes en el continente) mandó su Magestad en

---

* *Entre la Villa de Inca, y el Lugar de Mancor se halla un Predio llamado* Cunia; *pero no me consta de la antigüedad de este nombre.*

Real Cédula de 6. de Julio de 1803. que las justicias cuidasen de que nadie destruyese tales monumentos, supuesto que tanto interesaban para el honor, antigüedad y nombre de los mismos pueblos donde se hallaban. En un lugar del Predio Son Vich, llamado *Villars* (tal vez corrompido de *Vilula*) se descubren cada dia vestigios de poblacion Romana: y hace poco tiempo que se encontraron monedas en tanta copia, que el P. Miguel de Petra, Capuchino, varon benemerito en varias ciencias y artes, especialmente en las matematicas y arquitectura, pudo enriquecer con ellas un monetario de su cargo. Igualmente en el Lugar de *Loseta*, distante de la Villa de nuestro argumento cosa de media legua (hoy del distrito de Binisalen desde la desmembracion del año 1300.) se hallaron ricos, y copiosos vestigios de un *Luco*, y de un Templo consagrados á Diana; cuya descripcion puede verse en el P. Cayetano de Mallorca en su *Loseta Ilustrada*, impresa en Mallorca año 1746. Ya se sabe que los *Lucos*, solian estar en las grandes poblaciones, ó no lexos de ellas como observa el P. Lacerda, sobre el verso 445. de la primera Eneida de Virgilio.

La Villa de Inca quedó casi enteramente arruinada ò bien por Walia Rey de los Godos, por el año 417. ó bien por Gunderico Rey de los Vandalos, por el de 421. De estos ùltimos dice Ambrosio de Morales *lib. 11. cap. 18.* apoyado con la autoridad de los Autores coetaneos, que perdida la esperanza de alçanzar victoria contra los Suevos en el continente de España, pasaron á las Islas Mallorca, y Menorca, è hicieron grandes muertes y robos, con triste destruccion de la tierra. De los primeros, solo tenemos per garante á Binimelis * el qual afirma que pa-

* *Los que siguen la corriente de las antiguas Cronicas, dan por fabulosa la relacion de Binimelis, atendida la amistad de Walia con los Romanos; pero de Pablo Orosio, testigo tan abonado en esta materia, se colige, que su expedicion para Africa, fue antes de esta amistad, y lo da por*

sando Walia á la conquista de la Mauritania fue arrojado al puerto mayor de Alcudia, en cuyas orillas estaba la antigua Pollensa, la sitió, pasó los habitantes á filo de espada, y no dexó piedra sobre piedra. El mismo furor experimentaria su entonces rayana la Villa de Inca; y todo quanto habia pertenecido á los Romanos en esta Isla. Lo cierto es que por este tiempo quedaron de tal modo arruinadas las Poblaciones que menciona Plinio, que ninguna conserva hoy su antiguo sitio. *Palma* se ha reducido á lugarejo, llamado *Palmér*, vecino de la Villa de Campos; por mas que Dameto pretenda lo contrario. *Pollensa* que estaba á las orillas del mar de Alcudia, en el que hoy llamamos estanque de Santa Ana, donde se ven los vestigios y gradas de un anfiteatro, y otras antigüedades; se retiró mas á la parte del Norte. El antiguo *Cinium* padeció la misma vicisitud. De *Bocchoris* (como se ha dicho) solo nos ha quedado la memoria. Y precindiendo de sí *Cunium* fue la moderna Inca, no puede dudarse que esta Villa permanece en distinto sitio del que tenia en tiempo de los Romanos.

Dice Binimelis que los Moros la reedificaron en el parage donde hoy permanece; siendo muy sensible que casi en nuestros dias se hayan arruinado varias antigüedades Arabes, tan interesantes para la historia. Afirman los panegiristas de Inca, que aun en este tiempo se mantuvo aqui alguna centella de la Religion Christiana; lo que me parece que no puede absolutamente negarse. Es cierto que aunque los sectarios del falso Profeta aborrecian la compañia, el trato y Religion de los seguidores de Jesu Christo, los permitian entre ellos por su propia conveniencia; porque si los acabáran de una vez, habrian quedado los

---

cierto Morales lib. 11. cap. 15. Alemañy en su hist. MS. lib. 5. cap. 28. refiere en apoyo de la relacion de Binimelis, que vió una moneda de oro de Walia hallada en Mallorca, donde se intitulaba Rey de ella. Documento irrefragable si se hubiese conservado.

pueblos sin gente, los campos sin labranza, el comercio sin actividad, y de consiguiente faltos de tributos y riquezas; que era el principal objeto de las empresas de estos infieles. En Mallorca sabemos que en el año 1058. habia Iglesia y Clero, como consta por la donacion que Hali Duque de Denia y Señor de Mallorca hizo de dicha Iglesia á la de Santas Cruces de Barcelona, en consideracion á la amistad que profesaba á los Condes de aquel Principado. Sabemos igualmente que estos Christianos vivian en caserías, y mas regularmente en los montes; lo que favorece la opinion de los de Inca, por hallarse esta Villa situada casi al pie de los mas encumbrados de la Isla. En fin lo que confirma mas esta pretension, es la prontitud con que abrazaron el Christianismo al tiempo de la Conquista, como vamos á ver en el siguiente parrafo.

§. 2.

Escudo de armas de la Villa de Inca, y del motivo con que las adquirieron.

Quando el Rey Don Jayme I. de Aragon vino á conquistar esta Isla en el año 1229. era Señor de Inca un Moro llamado Benahabet, sugeto de tanta importancia, que el citado Rey en su Cronica dice que le tuvo por Angel del Señor, por lo mucho que contribuyó al feliz exîto de su empresa. Pasaré en silencio la fabula que se publicó en el Almanaque de 1780. donde á continuacion de un *Antiquario historico Balear*, se supuso que Benahabet fue hijo segundo del Gran Señor del Imperio Othomano (quando aun no exîstia tal Imperio) y que habiendo casado con la hija del Rey, ó Xeque de Mallorca Albohehia, éste dió á su hierno el dominio de toda la parte forense. Lo que se sabe de positivo, es que quando los Christianos pusieron sitio á la Ciudad de Mallorca, este principalisimo Moro Benahabet envió un recaudo al Rey, significandole que tendria mucho gusto de hablarle. Otorgóle el Mo-

narca su demanda, y vino á los reales con veinte acémilas cargadas de harina, cabritos, gallinas, y ubas; las quales venian dentro de unos costales con tal artificio, que causó mucha novedad á los del exercito Christiano. El Monarca le recibió con su acostumbrada afabilidad, y agrado; y Benahabet, despues de haberle ofrecido los donativos, puso baxo su obediencia una de las doce Partes, ó Mercados de que entonces se componia la Isla; asegurandole que si los de aquella Parte eran tratados benignamente, dispondria que luego se le rindiesen las restantes once. Al despedirse pidió un pendon para seguridad de sus gentes, que luego le fue otorgado. No dice el Rey en su Historia qual fuese la parte de la Isla que se le rindió en esta ocasion, ni la especie de pendon que concedió á Benahabet; pero una inconcusa tradicion, que apoyan Binimelis, y Dameto, asegura, que esta Villa fue la de Inca, y el pendon un estandarte con las armas de Aragon, para que se juntasen con las antiguas de la Villa, que eran un perro de plata en campo azul. Pasados algunos dias: *Disponiendolo asi Dios, y mediando Benahabet*, vió el Rey con grande consuelo reducidas á su obediencia todas las Villas de la Isla, que estaban desde los Reales (donde hoy se ve un Monasterio de Bernardos llamado la Real) hasta el cabo que mira á Menorca, y les nombró dos Bayles Christianos que fueron Berenguer Durfort de Barcelona, y Jayme Sans de Monpeller.

Ni en la historia Real, ni en Marcilio, ni en otro Autor antiguo, se vuelve á hablar de este interesante Moro; pero en el Convento de Santo Domingo de Palma ha quedado la tradicion, de que se hizo Christiano, y mereció tener por hijo al V. P. Fr. Miguel Bennasár cuyas virtudes, y apostolico celo encarecen con particulares encomios Bsovio *ad annum 1230*. Diago *hist. de la Prov. de Aragon lib. 2. cap. 42*. Mut *lib. 11. cap. 4*. No es seguro, ni aun probable, que fuese Señor de Alfabia, y que el Rey le hiciese merced de esta Alquería por lo que le sirvió en la Conquista; pues lo contrario consta en el libro del Repartimi-

ento. Menos fue Señor de Pollensa; porque si bien en tiempo de la Conquista se retiró en el Castillo de allí, que era uno de los tres mas fuertes que tenia la Isla, fue por serle muy ventajoso para la fuga en caso necesario.

Habia mucho que decir sobre el PERRO, antiguas armas de Inca; por ser este animal simbolo de fidelidad, y como tal le tomó por divisa una Orden Militar de que habla Heliot *hist. des Ord. Relig. p. 6. t. 8.* Igualmente pretenden algunos que fue la antigua divisa de Mallorca, como puede verse en Argensola *contin. de los an. de Zurita lib. 1. cap. 18.* pero no permite la brevedad de este Apendice engolfarnos en una prolija digresion.

§. 3.

Repartimiento del termino de Inca.

Conquistada la Isla del poder de los Sarracenos por el invicto Rey Don Jayme de Aragon el dia 31. de Diciembre de 1229, se procediò inmediatamente al repartimiento de las tierras, conforme lo que quedaba estipulado en las Cortes de Barcelona, y ratificado por el Soberano en Tarragona, con Auto del dia 28. de Agosto del referido año. El primer repartimiento se hizo por mayor entre el Rey, y quatro Magnates; á saber, Don Nuño Sans, tio del Monarca, Conde de Rosellon, Conflente, y Cerdaña, Don Berenger de Palou Obispo de Barcelona, Don Ponce Hugo Conde de Empurias, y Don Guillermo de Moncada, hijo del otro Don Guillermo, Visconde de Bearne, que tan gloriosamente murió en la primera refriega que se tuvo con los Moros en la *Porrasa.* Como los Magnates se entendiesen separadamente con sus porcionistas, no nos ha quedado en claro sino la parte que cupo al Monarca, la qual se escribió en un libro, que llamamos el *Repartimiento.* Para dar mas correcto su texto, en la parte que expecta á Inca, se han tenido presentes tres antiquisimos exemplares: el primero en vulgar, reservado en el Archi-

vo del Real Patrimonio; el segundo tambien en vulgar custodiado en el Archivo de la Ciudad; y el tercero en latin, recondido en el del Ilustrisimo Cabildo: los dos últimos escritos en pergamino, y el primero en papel. Todos (incluiendo otro exemplar de que se tiene noticia, custodiado en el Real Archivo de Aragon de Barcelona) concuerdan en que son copias autenticas de un Cabreo, ó Memorial hecho en la tercera venida del Conquistador á Mallorca, á presencia del Infante Don Pedro de Portugal, su data el dia 1. de Julio de 1232. La parte de Inca, que se menciona despues de la de la Ciudad, es como sigue. *

Esta es la parte del Señor Rey, y el nombre de los Poseédores, y de las Alquerías en el término de Inca.

Rahal Alelutx 5. jovadas, es del Infante de Portugal, por donacion del Señor Rey.

Rahal Azeitona 5. jovadas, es de Francisco de Granada.

Los Rahales Alxaritx, Abolazat, Abembotama, y Abenneffa 23. jovadas; de las quales Duran Coch tiene 12. y las restantes Tarasco Cavallero.

Rahal Santiani 12. jovadas, es de Meen Periz.

Rahal Lam 3. jovadas, y Bilamala 8. jovadas; son de Berenger de Moncada.

Rahal Luc Abenxerif 5. jovadas es del mismo, y de Pedro Albert.

Alquería Hualma 10. jovadas, es de Raymundo de Centellas.

Alquería Abenhaamor 4 jovadas, es de Martin Ferrandis hortelàno.

---

* *Con el cotejo de los exemplares se han encontrado algunas variantes; lo que se ha suplido, prefiriendo la licion que pareció mas probable.* Alquería, *es lo mismo que casa de fuera.* Bini ó Beni *equivale á casa de, como Binihali, casa de Hali.* Caria *es Aldea.* Rahal *heredad*; Jovada *son 16. quarteradas. Vease el Glosario de* Du-Cange.

Alquería Agratex 12. jovadas. De estas Bernardo Mestre tiene 6. y las restantes Berenguer Roig de Barcelona.

Rahal Alhazin 8. jovadas, es de Guillermo Pons, Pedro Castell, y de Monros.

Rahal Caymaritx labenlenbe (*hoy Caymari*) 4. jovadas, es de Guillermo Boba.

Alquería Dalcaxal 5. jovadas, es de Anselmo Feri de Marcella.

Rahal Carcoba 2. jovadas, es de Berenguer de Rabasa.

Alquería Azzar 6. jovadas, es de Proet.

Rahal Acrexpi 5. jovadas, es de Guillermo Cantul.

Alquería Azoch 7. jovadas, es del Infante de Portugal, por donacion del Señor Rey.

Las Alquerías Beniracha 6. jovadas, y Benirocaibi 6. jovadas, son de Arnaldo de Monroig.

Alquería Bilela 12. jovadas, es de Barull, de Betxayro, y de Perera.

Alquería Benirasoel 12. jov. es de Berenguer de Empurias.

Alquería Arrediabe 6. jovadas, es de Bernardo Porter.

Alquería Anaya 4. jov. es de Domingo de S. Antonio,

Alquería Benugeren 6. jovadas, es de Pedro de Caldes.

Alquería Abenbunel 6. jovadas, es de Estevan de Brull.

Alquería Maymon abenhut 6. jovadas, es de Juan de Caldes, y quedan 3. al Señor Rey.

Alquería Marnisa 15. jovadas es de los Templarios.

Alquería Loyon algarbia 5. jovadas. De estas tiene 3. Buenaventura, y 2. quedan para el Rey.

Alquería Rochament 5. jovadas, es de Martin Roig.

Alquería Buclus 5. jov. es de Bernardo de San Juan.

Alqueria Athanapi 6. jovadas, es de Raymundo Frener, y de su hermano.

Alquería Abennefe 3. jovadas, es de Berenguer cortante de Gerona,

Rahal Xuaip 3. jov. es de Pedro Ferrer de Barcelona.

Rahal Arrahuin abenhalaz 4. jovadas, es de Guillermo de Mogoda.

Rahal Azmeth abnalhazen 5. jov. es de Berenguer Porsan.

Alquería Arrach 3. jovadas, es de Berenguer Ripoll, y de sus hermanos.

Alquería Algeir 6. jovadas; de las quales dió el Rey 3. á Fulqueto Bursan, y 3. á Maestre Nicolás del Infante.

Alquería Beniaziza 8. jovadas, es de Pedro Notario de Lerida.

Alquería Tale abenali 3. jovadas, es de Raymundo Blader de Lerida.

Alquería Algebeli (*hoy Muro*) 5. jovadas, es de Guillermo Bou; y volvió al Rey las 3. jov. que tenia en las Cavallerías de Barcelona, que fueron dadas á Maestre Nicolau.

Alquería Huatel 5. jovadas, es de Geral Josbert.

Alquería Huatiaron 12. jovadas, es de Pedro Castell, de Guillermo Pons, y de Pedro Monros.

Rahal Almeri, cerca de la Villa, 2. jovadas, es de Martin Ferrandis hortelano del Señor Mayor.

Alquería Mahomet abenjafia abenxerif 5. jovadas, es de Blancacio.

Alquería Mahomet abenjafia 8. jovadas, es de Boquet.

Alquería Albaranca 5. jovadas, es de Pedro Dortau.

Alquería Morages 6. jovadas, es de Mingot.

Rahal Algennen 8. jov. es del Sr. Rey y dióloal Infante.

Alquería Orioles 6. jovadas, es de Poncio de Olzeto con cinco compañeros.

Alquería Almerendi son 5. jov. es de Bernardo Bayner.

Alquería Adducutz 6. jovadas, el Rahal Abenbazzo 4. jovadas y la Alquería Arraya 4. jovadas, son de los Judios.

Alquería Benicalel 5. jovadas. De estas tiene 3. Guillermo Seguer, y 2. el Sr. Rey, que dió á Bernardo Español.

Rahal Almoxerif 8. jovadas, es de Raymundo de Castell Bisbal.

Alquería Xilvar (*hoy Selva*) 30. jovadas, es del Sr. Rey, y la dió á Pedro Nuniz, y á Pedro Lay.

Mancor (*hoy Lugar*) 10. jovadas, es de Ramon Lay.

Rahal Alhannat 4. jovadas, es del mismo.

Almadraba huadenmet arrahin 9. jovadas. De estas dió el Rey 7. á Arnaldo de Arlet, y 2. à Berenguer de Rabasa.

Honores de casas, heredades, hornos, y obradores del Infante, y de los suyos, en el término de Inca.

Rahal Aleluchi 5. jovadas.
Alquería Santiani 12. jovadas.
Kariatazoq. 7. jovadas.
Alquería Meymon abenhut 3. jovadas.
Alquería Loyon algarbia 2. jovadas.
Alquería Algeii zoleyma 3. jovadas.
Alquería Huyaralfas 3. jovadas.
Rahal Algenen 8. jovadas.
Rahal Alaymat 4. jovadas.

Molinos del Rey en el término de Inca.

Molin Almagzen abnalcayd, es de Berenguer de Moncada.
Molin Almagzen,
Molin Abnelquetip.
Molin Abnelcpiq.
Molin Abenmantel.
Molin Abentale.
Molin Azeydon.
Molin Abentale.
Molin Abenteythir.
Molin Abenxeri, en la Alquería de Blancaz.
Molin Morages, en la Alquería de Mingot Porter.
Tres molinos de Maymon Alhaded, en una casa.
Molin Camarata.

Alquerías que el Paborde de Tarragona recibió del Sr. Rey, por sus Cavallerías en el término de Inca.

Alquería Benihal 20. jovadas.
Alquería Beniatzen 5. jovadas.
Alquería Beniaroy 10. jovadas.
Alquería Moscarix 20. jovadas.
Alquería Massarella 20. jovadas.

Alquerias de los hombres de Barcelona.

Rahal Aducutz 6. jovadas.
Alquería Bujunar 12. jovadas.
Alquería Ahenuabdala 2. jovadas.
Rahal Loyon exarquia 8. jovadas.
Alquería (*hoy Villa*) Campanet 8. jovadas.
Alquería Albareyat 7. jovadas.
Rahal Abenpetracan 5. jovadas.
Alquería (*hoy Lugar*) Bujar du Rahal Algebel 24. jov.
Alquería Benisatir axarquia 14. jovadas.
Alquería Abenjacda 12. jovadas.
Rahal Abenhaldum 6. jovadas.
Alquería Huyaralfas (*hoy la Puebla*) 50. jovadas.
Rahal Annaxtira 6. jovadas.
Rahal Albeti 5. jovadas.
Rahal Abenzale 6. jovadas.
Rahal Aberabima 3. jovadas.
Rahal Abemuyesar 3. jovadas.
Rahal Carrobas 4. jovadas.
Caria Axila 25. jovadas.
Alqueria Xubiari 6. jovadas.
Alquería Luc abendanum 5. jovadas.
Alquería Caymarix 10. jovadas.
Alquería Ortella 8. jovadas.
Rahal Munem abenayza 4. jovadas.
Alquería Addarix 9. jovadas.
Alquería Atzat 9. jovadas.
Alquería Abobazat 5. jovadas.
Cerca la Villa de Inca 5. jovadas.

Alquerías que los hombres de Marcella recibieron del Sr. Rey, en el término de Inca por sus Cavallerías.

Alquería Mahomet abenaddon 4. jovadas.
Alquería Mahomet himnahag almean 4. jovadas.
Alquería Alhag almendi 4. jovadas.

Alquería Alabenali bibani coadin 3. jovadas

Alquería Ali abenabdela hepneacen bibani ciodin 3. jovadas.

Alquería Abdela abarrida bibani credin 1. jov. y media.

Alquería Lup imnebibac bibani ciodin 5. jovadas.

Alquería Huateit abnalazim 6. jovadas.

Alquería Mahomet abnalhazen 4. jovadas.

Alquería Abdella abnalhazen 3. jovadas.

Alquería Abdella abinabderahmain 4. jovadas.

Alquería Hacim abenhali huzabi 6. jovadas.

Alquería Caraforlarix 25. jovadas.

Alquería Alhuar cuzi 6. jovadas.

Rahal Alhazem 8. jovadas.

Alquerías que Pedro Martell, y Berenguer de Monreal recibieron del Señor Rey en el término de Inca.

Rahal Abnelazen 8. jovadas.

Mincaria arazech 8. jovadas.

Rahal alorix 4. jovadas.

Faltaba añadir lo que en dicho término de Inca cupo al Conde de Empurias, y á Guillermo de Moncada; pero se desean mas individuales noticias.

§. 4.

Breve noticia del estado floreciente de Inca desde la Conquista, hasta el siglo XVII.

Bernardino Gomes Miedez en su historia del Rey D. Jayme *lib 6. cap. 14.* hablando de cierta expedicion que hizo el Monarca contra los Moros, que se habian refugiado en las montañas, dice que habiendo dado orden á sus soldados para que le aguardasen á las faldas del Castillo de Alaró, éstos poseidos del temor fueron á guarecerse *en una Aldea llamada Inca, que ahora es una principal Villa.*

Para que se vea la equivocacion del Obispo de Albarrazin, en creer que Inca era entonces una infeliz Aldea; se pondrá el texto original de la Cronica del Rey Don Jayme, el qual acabando de contar lo arriba expresado, añade en el capitulo ochenta y nueve.

E so nostre acort, quens anassem la nuit á Incha, é metemnos nostres atzembles devant aquellas quins eran romasses. E quant veem que forem la, jus al peu de la costa; suau è gint devellamnos en, é en tota aquella reguarda no havia XL. cavalers; é quant los Sarrayns veeran que nos sehiem tan bo captenìment no gosaven venir á nos, é anamnos en alvergar á Incha, qui es la major Alcharia de Mallorques.

Y acordamos ir por la noche á Inca, y echamos nuestras acémilas ante las que nos habian quedado; y quando vimos que estabamos ya cerca el pie de la cuesta, baxamos sosegada, y cuidadosamente. Y aunque en toda aquella retaguardia no habia quarenta cavalleros; los Moros viendo que ibamos con tan buen recaudo, no se atrevieron à venir à nosotros; y nos fuimos á hacer noche á Inca, que es la mayor Alqueria de Mallorca.

Aqui se vé que el Monarca se valiò de la voz Alquerìa segun su ancha significacion, para denotar un lugar de fuera absolutamente; pues antes habia contado á Inca por uno de los doce Mercados de que se componia la Isla en tiempo de los Moros. Igualmente, como se ha visto, se le dá en el Repartimiento el nombre de Villa; y seria fácil confirmar esta verdad con las adquisiciones de varias casas de aquellos tiempos, á las quales se dan por confrontas muchas calles, plazas y manzanas, que seria prolixo referir.

En el mismo siglo, quando Don Alonso de Aragon en el año 1285. vino con una poderosa armada para despojar del Reyno á su tio Don Jayme II. de Mallorca, en todas las villas se nombraron Diputados para prestar Homenage al nuevo Soberano; y es de notar que los de Inca son contados despues de los de la Ciudad, y su nu-

mero excede en mucho al de las otras villas. Para que se vea al lustre. de las familias que entonces poblaban la de nuestro argumento, me ha parecido conducente poner aqui sus nombres, que trae Binimelis *lib. 3. cap. 41.* y son los siguientes: Raymundo Desbrull, Bartolomé Morro, Arnaldo Milesio, Simon Sastre, Pedro Malferit, Juan Pulcher, Domingo Ferrer, Pedro Vives, Guillermo Prat, Jayme de Balagio, Guillermo Berga, Bernardo de Mudalis, Guillermo de Trapiña, Bernardo *de Deu*, Bernardo Sastre, Pedro Cortey, Pedro Ciriol, Pedro de Monblanch. Bernardo Castell, Pedro Rebi, Bernardo Viadum, Bernardo Mutim, Bartolomé Formigue, Pedro Claver, Jayme Coch, Pedro Arnaldo Sans, Pedro de Balagio, Pedro Barufoni.

En el siglo inmediato, se hallaba Inca en el mismo auge de esplendor y grandeza; pues en todo era nombrada la primera, y contribuia en mayor número de individuos, quando se trataba de la causa pública. Servirá de prueba este solo hecho, sacado de los libros del Real Archivo. Quando en el año 1397. se aguardaba en Mallorca al Rey Don Martin, que de Sicilia pasaba á coronarse en Aragon, se expidieron circulares por toda la Isla, para que viniesen todos los Bayles de las Villas, pena de cien sueldos; todos los *juglars*, ò gayteros (en que eran famosos los Mallorquines) pena de cien dias de carcel, y cierto número de ginetes con sus cavallos encaesados. Para Inca fueron señalados quarenta, y para las demás Villas de treinta abaxo. Como no se verificase dicha venida, el dia seys de Abril del mismo año partieron por Barcelona mas de cinquenta Cavalleros, Ciudadanos, Mercaderes, Notarios, y Menestrales, para cumplimentar al Monarca; y el dia tres de Mayo se embarcaron al mismo fin, como diputados especiales del Reyno, Ortis de San Martin, Pedro Valentin, y Galseran Malferit, natural de Inca.

En el Siglo XV. la muerte del citado Rey Don Martin nos ofrecerá la prueba para manifestar el concepto público que gozaba en aquella época la Villa de Inca.

Murió el Monarca en el año 1410. sin dexar legitimo sucesor de la corona: juntaronse Parlamentos generales en Barcelona para tratar de aquel grande, dificil é interesante negocio; en cuyo tiempo dice Zurita *lib. 11. cap. 25. Anal.* „Que vinieron por el Reyno de Mallorca un Cavallero „que se llamaba Berenguer de Tagamanent, Miser Ar- „nau de Mur, y Jayme Albertin de la Villa de Inca, „escogidos por el general Consejo de aquella Isla „ Advierte Don Vicente Mut *lib. 7. cap. 11.* que los dos primeros fueron los representantes de la Ciudad, y el último de toda la parte forense.

En el Siglo XVI. aunque ya habia muy florecientes Villas en el Reyno, no por esto se habia eclipsado el antiguo explendor de la de Inca. La prueba se tomará de un libro titulado *Mostres Generals de lo añy 1515.* reservado en el Real Archivo. Este año temiendose una invacion del famoso pirata Omich, por otro nombre *Barbarroxa*, se hizo un manifiesto de los que en caso necesario podian tomar las armas; y se encontrò que en Inca podian verificarlo quatrocientos quarenta y uno individuos, número en que solo tuvo por conpetidoras las Villas de Manacor, Pollensa, y Luchmayor. Me ha parecido conveniente para la historia, poner aqui los apellidos de las familias que se nombran en el empadronamiento de la Villa de nuestro argumento, para que se coliga las que faltaron en el siguiente siglo, con motivo del contagio. Se ponen por órden alfabetico, para mayor comodidad.= Alberti, Alemañy, Alorda, Alzina, Amér, Amorós, Ampurias, Andreu, Angel, Antich, Armengol, Arnau, Arquer.=Balle, Balill, Barber, Barceló, Barnave, Bauzá, Bennaser, Bertran, Betserra, Bibiloni, Blay, Bonafé, Bonet, Bordirls, Boscá, Bosch, Buades, Bufi, Buñola Busquets.=Campins, Campos, Canet, Cantarells, Carboñell, Cardils, Carreras, Carrió, Casas, Casasnovas, Catalá, Cavaller, Cladera, Coch, Coll, Comellas, Comas, Conrador, Corró, Costa, Costet, Coxo, Crespi. = Darder, De Melia, Domenech, Domingo, Duran, = Estelrich. Esteva, Estrañy.

=Fabregues, Ferrando, Ferrer, Ferregut, Fiol, Figuera, Fogó, Figuerola, Fonollar, Forner, Font. = Galves, Galí, Guarí, Gallur, Garriga, Gat, Gibert, Gil, Guayta, Gual.= Homar. =Janer, Jover, Juliá, = Llabres, Lladó, Llampayas, Llobera, Llompart.=Maciá, Malferit, March, Marimon, Marti, Martorell, Marques, Masanet, Masina, Masip, Mateu, Mel, Melis, Mestre, Mieres, Mir, Moll, Mulet, Monrroig, Morante, Monistrol, Morro, Mulet. =Niell. =Oliver. =Pallisér, Perelló, Pasqual, Planas, Pol, Poll, Pont, Prats, Puig, Pujadas, Pujol. = Ramis, Rapo, Raxach, Redorta, Rey, Reya, Reyal, Reure, Ribera, Riera, Roca, Roch, Roger, Romañí, Roselló, Rubert, Rullan. =Saguer, Sagura, Salom, Salzet, Sametlar, Sanxo, Sastre, Seguer, Seguí, Serra, Servera, Silvestre, Socias, Sot, Suñer. = Tarrasa, Tolrá, Torá, Torrents, Torres, Triol, Trobat, Truch. = Valldaure, Vaxilli, Verger, Veyn, Vicens, Vidal, Vives. = Xalvi, Xemeno.

§. 5.

Contagio que se padeció en Inca en 1652.

Un cofrecito apestado, traido de Cataluña, è introducido furtivamente en Soller, costó la vida en menos de un año á 14945. personas en toda la Isla, segun una nota que se escribió en el libro de la Sacristia de la Santa Iglesia el dia 15. de Mayo de 1653. en ocasion de las funerales que el Magistrado mandó celebrar por las almas de los que murieron del contagio en el año antecedente. A proporcion, en ninguna parte se dexó sentir con mas actividad el veneno, como en la Villa de Inca. La primera victima fue un cestero llamado Juan Geronimo Perelló, á 9. ó 10. de Mayo del año que vamos historiando 1652. desde cuyo tiempo hizo el mal tan rápidos progresos, que el dia 10. de Agosto del mismo año, ascendia el numero de los muertos á 2347. como consta en el libro mortuorio de la Parroquial de dicha Villa, reservado en el Ar-

chivo Episcopal. En otra nota, escrita de buena mano, se dice que en solo el dia de San Juan Bautista fallecieron 400. personas.

El Magistrado de Palma, horrorisado de tanto estrago envió allá algunos Diputados, para que procurasen la salud de aquella infeliz poblacion. Estos fueron: Don Nicolás Guells Oidor de la Real Audiencia, Estevan Girard Jurado, y Don Jorge Descallar y Zanglada, con varios Ministros subalternos. En otra ocasion pasaron Don Juan Antonio Dureta, y Antonio Socias Jurados, Don Jorge Fortuñy de Ruescas, y Don Jayme Morell de Pastoritx, Morberos. Tambien estubo allá Don Jayme Despuig; pues se halla notado, que en tiempo de su diputacion, ya no se encontraba quien quisiese dar sepultura á los cádaveres, y fue necesario tomar las mas serias providencias. El msmo celo manifestó Don Fray Tomas de Rocamora Obispo de esta Diòcesis, el qual con sus caritativas exhortaciones consiguió que pasasen allí algunos Clerigos de la Ciudad, para asistir á los moribundos; en cuyo caritativo exercicio se distinguió el Doctor Matias Pizá, Presbitero y Beneficiado en la Parroquial de San Jayme. Lo mismo practicaron algunos Religiosos de San Francisco del Convento de Jesus *extra-muros* de Palma; mereciendo especial memoria Fray Jayme Fullana, predicador de mucho sequito, el qual con la imagen de San Roque, que llevaba enarbolada en la extremidad de su baculo, se arrojaba intrépido á toda suerte de peligros.

Del Clero secular murieron casi todos, con su Rector el Doctor Jayme Contestí. En el Convento de San Francisco, de diez y siete Religiosos quedaron solo cinco; y en el de Santo Domingo, un Lego llamado Fray Juan Ramon *alias* Pelay; el qual viendo que el Clero de la Parroquial iba á quitar la reserva, lo impidió á gritos y con protestaciones. Hallo notado que el dia veinte y seys de Agosto del año que vamos historiando 1652. llegó al dicho Convento el P. Fray Julian Truyol, Vicario *in capite*. Por el mes de Setiembre calmó del todo la maligna

costellacion; pero no es fácil averiguar el número total de los que murieron. Algunas noticias de aquellos tiempos dicen que llegaron á tres mil sietecientos quarenta y uno; pero otros lo exâgeran hasta quatro y cinco mil. Lo cierto es que esta Villa tan floreciente, quedó casi del todo arruinada: se suspendió por mucho tiempo su mercado, se abandonó el cultivo de los campos por falta de brazos, emigraron muchas familias, acabaron muchos linages antiguos, y se entregaron á las llamas varios libros, y otros monumentos interesantas para la historia. Es digno de particular memoria, que solo en el Monasterio de Religiosas de San Bartolomé no llegó la pestilente llama; y me acuerdo haber leido en los libros de aquella Comunidad, que no murió ninguna Religiosa de otro accidente.

§. 6.

Estado presente de la Villa de Inca.

El actual distrito de esta Villa, forma un romboyde, cuyos dos lados mayores ocupan la distancia de cerca una legua y media, desde el SOE. al NE. y sus dos lados menores desde el NOE. al SE. la de una legua. Confina por el N. con la Villa de Selva, por el S. con la de Sencellas, por el O. con la de Binisalem, por el E. con las de Muro, la Puebla, y Campanet. Un cielo alegre y despejado, el ayre saludable, el terreno fértil y abundante, ayudado de la industriosa mano de unos labradores, que desde tiempo antiguo han sido reputados por los mejores de la Isla; concurren á hacer un lugar delicioso, y de no menos utilidad para sus moradores. Su cosecha, segun el estado que publicó la Real Sociedad ecónomica Mallorquina en el tomo 1. de sus Memorias impreso en 1784. es de 8789. quarteras de trigo, 5006. de cebada, 1832. de avena, 2552. de legumbres, 10382. quartanes de azeyte, 9000. quartines de vino, 20. quintales de cañamo, y 8. de lino. En sus pastos se mantienen 2149. cabezas de ga-

nado lanar, 185. de cabrío, 46. de vacúno, y mucho de cerdoso, y mular. En sus frondosos campos crece con abundancia el almendro, las higueras de toda especie, el arbol que Luculo traxo del Ponto á Europa, quiero decir el cerezo (de cuyo dulce fruto se abastese la plaza de Palma) el albaricoque, el ciruelo, y casi toda especie de frutales. En fin, no falta buena ortaliza en el campo de *Oca*, en el *Rafal Garces*, y en otros huertos, para la manutencion y régalo de los habitantes. Antiguamente la cosecha mas fuerte de esta Villa era la del vino; lo que comprueba Binimelis con el testimonio de los libros publicos, y con el de la magnifica Bodega que tenia allí el Rey para la recoleccion de su diezmo. Podia haber añadido la del Obispo, y Cabildo, que era tan antigua, que ya en el año 1325. se trataba de ampliarla, como consta por un Estatuto de 31. de Agosto del referido año. Esta última se alienó en el de 1643. con autoridad de Urbano VIII. y de la primera apenas quedan los vestigios. El azafran se recogia á quintales, y se extraia para España, Italia, y Barbería.

El término de Inca, que en tiempo de la Conquista ocupaba la octava parte de la Isla, quedó muy reducido desde la desmembracion del año 1300. como queda dicho, y puede verse en Dameto *l. 3. t. ult.* §. *1*. Este fue uno de los grandes proyectos del Rey Don Jayme II. de Mallorca, verdadero Padre de su pueblo, y fundador de una Monarquia, que merecia tener mas glorioso fin. Vió que si su Padre le habia conquistado un Reyno con las armas, él debia cimentarle con su discrecion y prudencia: dió brazos á la agricultura con la fundacion de once Villas, á que debe la Isla su principal opulencia; animó el comercio con el cuño de aquella excellente moneda, que fue tan apreciada en las escalas del mediterraneo; protegió las bellas artes, emprendiendo las obras de su Palacio, del Castillo de Bellver, de la Iglesia de San Francisco de Palma, y otras que harán eterna su memoria. La causa porque dexó tan reducido el termino de Inca, fue porque lo suplia abundantemente la bondad del terreno, y su mejor cultivo. Esto se

ve claro por el cotejo de dos Estatutos, custodiados en el Archivo de la Catedral. El primero es del Obispo D. Antonio Colell de 14. de Marzo de 1360. en el qual se dispone que los réditos de la Rectoria de Inca se dividan entre el Rector, y un Sacrista; por ser tan pingues; que en toda la Ciudad, y Diócesis de Mallorca: *Non sunt duæ Ecclesiæ ipsa de Incha Ecclesia ditiores.* El otro Estatuto es de 7. de Setiembre de 1369. con el qual mandó D. Antonio de Galiana que la Rectoria de *Marratxí* se uniese á la de *Santa Maria del camino*, por no poder vivir alli comodamente un Rector: *Propter sterilitatem, & inculturam terrarum.* Lo mismo se observa en la valuacion de los Curatos, que se hizo por este tiempo, para la contribucion á la fabrica de la Catedral; donde la Rectoria de Inca se halla tasada en mucha mayor cantidad que las de Manacor y Lluchmayor, que en el dia se han hecho tan pingues.

Por lo que expecta al ramo de industria; aunque en Inca se conservan los oficios de pelayres, texedores, albañiles, carpinteros, alfareros, herreros, zapateros, sastres, sombrereros, y otros; sus individuos no ostentan aquella opulencia con que en el año 1600. sus antepasados costearon la insigne torre del campanario de la Parroquial, que es una de las mas magnificas que se ven en la parte forence. Merecen especial recomendacion los alfareros, por el primor con que trabajan cierta obra, conocida baxo el nombre de *obra de Inca*, ofreciendoles el lugar tierra de losa finisima, como la de Alcora, mejor que ésta, y la de Francia. En el siglo pasado algunos extrangeros establecieron alli una fabrica, cuyo resultado salió como se esperaba, pero no subsistió por algunas circunstancias agenas de nuestro argumento. Los que actualmente manejan este ramo deberian aplicarse mas al dibuxo, emprender obras de mejor gusto, y salir de los limites en que la ignorancia cree encerrado su trabajo.

Todos los jueves del año celebra Inca mercado muy concurrido, y ferias el Domingo inmediato á la fiesta de San

Lucas, y en los dos Domingos siguientes, inclusa la fiesta de todos Santos: median las ferias de la Villa de Pollensa, y el jueves siguiente es el que llaman *bueno*, en el qual se terminan muchos contratos. En años pasados, de orden superior, se buscó el origen de este mercado, y ferias, y no se encontró, por estar envuelto en las tinieblas de su respectable antigüedad. Creen algunos, que fue concesion del Rey Don Jayme, el qual distintas veces honró á esta Villa con su presencia. Lo cierto es que Inca desde la Conquista ha sido el centro del comercio interior de la Isla, y tal vez lo fue mucho antes, pues segun afirma Binimelis, los antiguos batian aqui la moneda para Mallorca, y Menorca: asercion que no dexa de tener alguna verosimilitud en los vestigios de una mina de plata que se encontraron en el lugar llamado *Mena*, corrompido de mina, hoy de la familia de Coll, y antes de la de Serra, segun Alemañy.

La actual poblacion, no es lo que antiguamente, como lo manifiestan las muchas calles casi desiertas, la ruina de varios principales edificios, y el sulcar hoy el arado todo aquel terreno que media entre la Villa, y el Convento de las Geronimas, en otro tiempo muy populoso. Se halla en memorias antiguas, que en una grande pestilencia, que seria la del año 1348. perecieron ocho mil personas. Mr. Blaeu, en su grande Atlas, y Dameto (que escribieron antes del ultimo contagio) le dan, el primero poco menos de dos mil vecinos, y mas de mil el segundo; conviniendo ambos en que era la mayor poblacion despues de la Ciudad de Palma. Al presente no pasa de 778. fuegos, conforme las citadas memorias de la Real Sociedad Mallorquina; y segun mas recientes noticias remitidas por el Rector Don Pedro Josef Lull, en el año 1805. contaba 2252. personas de comunion, y 786. de confesion, y parvulos.

§. 7.

De la Iglesia Parroquial.

La primera Parroquial que tuvo Inca, fue una Iglesia dedicada al Apostol San Bartolomé, construida en el sitio

que hoy ocupan las Religiosas Geronimas. Tal vez seria alguna Mesquita que se consagraria interinamente; pues la que hoy exîste en otra parte baxo la avocacion de *Santa Maria de Inca*, es antiquisima, y de ella habla Inocencio IV. en un Breve dado á 18. de las calendas de Mayo de 1247. y entre otras Iglesias de la Isla, la pone baxo la proteccion Apostolica. A principios del siglo XIV. ya estaba enteramente concluida; pues consta de una lápida que se halla baxo el altar de la capilla de la Concepcion, antes del Rosario, y antes de San Miguel Arcangel, que Guillermo Sabadell Presbitero, que murió en el año 1329. habia costeado aquella capilla y altar, instituido una capellanía perpetua, y fundado doce aniversarios en la citada Iglesia *de Madona Santa Maria de Inca*. De aqui se ve claramente que el antiguo retablo de Nuestra Señora, que hoy se ha retirado en la Sacristia de las Reliquias, no es el primero que estubo en el altar mayor, sino el segundo, como se colige de la data que se halla al pie del dicho retablo, que dice asi: *Juan daurer pintor ma pintada lany MCCCLXXIII.* esto es: (como yo entiendo) Juan dorador y pintor me ha pintado en el año 1373.

Servia en esta Iglesia mucho mas clero que en ninguna otra de la parte forense, como se demuestra por el siguiente estado, sacado de un Real Privilegio del Rey D. Juan, firmado en *Portopí* á 18. de Noviembre de 1395. que se guarda original en el Archivo de la Catedral, y se incerió copia en el Cabreo de Manresa de 1404.

ANDRAIG. Berenguer Prats Rector.

CALVIÁ. Bartolomé Cuch Rector.

PUIGPUÑENT. Antonio Eymerich Rector.

ESPORLAS. Romeo Fontanet Rector.

VALLDEMOSA. Pedro Setcasas Rector, Simon Fells, Guillermo Cros.

BUÑOLA. Bernardo Muntaner Rector, Felipe Muntaner.

SOLLER. Mateu Falconer Rector, Jayme Bisbal, Miquel Genesta, Pedro Reure, Francisco Mercader, Bernardo Costes, Bernardo Custurer, Bernardo Ribera, Martin Ar-

bona, Andres Ros, Antonio Font, Tomás Bisbal, Vilando Utrer, Antonio Tria, Juan des Puig de Lluch.

ALERÓ. Guillermo Fonoll, Rector, Jorge Cerdá, Mateo des Coll, Martin Garcia.

SANTA MARIA DES CAMÍ. Pedro Tomás Rector.

MARRATXÍ. Bernardo Carros Rector.

RUBINAS. Guillermo Martí Rector, Mateo Febrer, Juan Pol, Guillermo Far, Jayme Banaula, Guillermo Bauzá.

SENCELLAS. Jasperto de Tragurano Rector, Bernardo Mascaró.

INCA. Antonio Agost Rector, Guillermo Camps, Bernardo Martí, Guillermo Ferrer, Gabriel Font, Bartolomé Esteva, Bernardo Mart, Pedro Pujada, Bernardo Bertran, Juan Balill, Bernardo Pineda, Antonio Eymerich, Antonio Busquets, Juan Proensal, Pedro *de Deu*, Guillermo Camps, Guillermo Bunyola, Jayme Setembre, Guillermo Font, Arnaldo Carreras, Pedro Marimon, Jayme Marimon, Luis Madia, Antonio Riusech, Berenguer Pals.

SELVA. Bernardo de Tous Rector, Bartolomé Fornari, Pedro Feliu, Jayme Llobera, Pedro Morgat.

ESCORCA. Nicolás Roca Rector, Julian Sort.

CAMPANET. Raymundo Porter Rector, Pedro Croquèll.

ALCUDIA. Pedro Sacosta Rector, Guillermo Benifet, Pedro Domenech, Antonio Garau, Felicio Ballester, Juan Pasqual, Guillermo Vidal.

POLLENSA. Fr. Pedro Cunill Prior. Gabriel Niell, Pedro Morgat, Pedro Martí, Guillermo Balle, Francisco Munar, Pedro Seguí, Mateo Morgat, Francisco Camplonch. Guillermo Aulí, Francisco Lunell, Pasqual Niell, Juan Castellò, Pedro Bertran.

HUYALFAS. Pedro Arnau Rector.

SAN JUAN DE MURO. Pedro Cuha Rector, Jayme Mollet, Miguel Pujol, Pedro Estelrich, Juan Britini, Guillermo Axoli, Jayme Croquèll.

SANTA MARGARITA DE MURO. Miguel de Noya Rector, Pasqual Llobet, Juan Riera.

PETRA. Nicolás Tolsa Rector, Pedro Ferrer, Bartolo-

mé Pages, Francisco Gibert.

ARTÁ. Fr. Arnaldo Tanró Prior. Guillermo Dorpi, Jayme Bagur, Bartolomé Tarragó, Mateo Bachó, Pedro Torrens.

BELLVER. Juan Carrera Rector, Berenguer Sorell.

MANACOR. Simon Rovira Rector, Antonio Tomás, Antonio Nadal, Antonio Morey, Estraneo Casellas.

FELANITX. Guillermo Fabregues Rector, Bartolomé Cervera, Pedro Starp, Antonio Company.

SANTAGNY. Bononato Padró Rector.

CAMPOS. Gabriel Pont Rector, Pedro Sancho.

PORRERAS Francisco Desaus Rector, Jayme Nicolau, Julian Cabrer, Blas Juliá, Bernardo Duran, Arnaldo Oriol, Raymundo Nicoláu.

SAN JUAN DE SINEU. Francisco Jaumet Rector, Tomás Compte.

SINEU, Arnaldo Figuera Rector, Guillermo Carniser, Francisco Pelliser, Pasqual Rigolf, Pedro Juliá, Juan Ampurias, Estevan Prats, Marcial Seguí.

MUNTUIRI. Raymundo Llorens Rector, Mateo Socias, Juan Roger, Francisco Almacre.

CASTELLIX. Jayme de Ribas Rector, Guillermo Font.

LUCHMAYOR. Deulosal Fabre Rector, Guíllermo Roset, Bernardo Valls, Jayme Valens, Julian Mut, Pedro Seguí.

Ya con el transtorno que ocasionó en las cosas de Inca el último contagio, ya á causa del voraz íncendio que á últimos del mismo siglo padeció el Archivo de esta Parroquial; se han perdido los documentos necesarios para poder hablar con fundamento de varios privílegios y prerogativas de que antiguamente gozaba dicha Iglesia. Se dice que era Colegiata, y que en el rezo y demás funciones Eclesiasticas se conformaba con la Catedral. El Rector (á mas de contarse el primero entre los Curas de la parte forense que deben concurrir al Sinódo Diocesano, como puede verse en las Actas Sinodales que publicaron Don Pedro de Alagon, Escolano, y otros) tenia en el coro silla preeminente, con su reclinatorio; lo que es una

de las pruebas que arguyen la colegialidad de esta Iglesia. Se dice igualmente que el Papa Alexandro VI. le concedió el titulo de *Santa Maria la Mayor*, como al Templo principal consagrado á nuestra Señora, que se venera en Roma. El Altar de San Pedro es privilegiado perpetuamente, y consta en escrituras antiguas, que de todas las partes de la Isla se mandaban celebrar alli muchas Misas por el mayor lucro de la Indulgencia. Su pulpito ha sido honrado por Apostolicos varones: entre otros por un San Vicente Ferrer, y por un Venerable Padre Geronimo Lopez (cuya causa de Beatificacion se está tratando) el qual hizo aqui una Mision, como escribe el Padre Marin en el *lib. 4. cap. 1.* de la Vida de este Siervo de Dios que publicó en Roma año 1682. En fin pasando en silencio varias antigüedades que conserva esta Iglesia, en Reliquias y vasos sagrados; merece especial atencion una rueda de madera que estaba suspendida sobre la pila Bautizmal, para administrar el Bautismo por inmersion. Como el tiempo se ha dado tanta prisa en devorar nuestros antiguos Rituales, ignoramos si en el siglo de la Conquista (época en que empezaba á variarse la disciplina sobre la administracion del Bautizmo) se administró en esta Isla por inmersion, ó por efusion. Lo que se sabe de positivo, es que en el *Ordinarium de administratione Sacramentorum almæ Sedis Majoricarum*, publicado por el Domero de la Catedral Juan Font *alias* Roig, é impreso en Valencia año 1516. se prescribe el Bautismo por efusion, como cosa practicada desde antiguo. En algunas Iglesias de España, se observó el de la inmersion hasta el Siglo XVI. pero debe notarse para gloria de la de Inca, que eran la que mas se preciaban de antigüedad. El destino que tendria la rueda de que hablamos, seria á fin de suspender algun lienzo para seguridad de la criatura que se bautizaba; ó bien para comodidad del Ministro.

En el año 1706. se demolió la antigua Iglesia, que tenia la techumbre de madera, como muchas del siglo

XIII. y en el mismo lugar se empezó otra mas suntuosa y magnifica, que no está todavia concluida. Es la titular Maria Santisima invocada baxo el titulo de *Santa Maria la Mayor*, con Cofadria erigida con autoridad de Clemente XII. en Breve dado el dia 13. de Junio de 1731. Se veneran igualmente como Patronos de la Villa, desde el año 1370. los Santos Martires Persas, Abdon y Semnen. La devocion á estos Santos se extendió mucho entre los labradores, desde la traslacion de sus Reliquias al Monasterio de San Bencten en la Villa de Arles, como puede verse en un raro y curioso libro que escribió en idioma Catalan el Padre Miguel Llot Dominico, con este titulo: *Llibre de la traslació dels invencibles Martirs de JesuChrist SS. Abdon, y Senen, y de la miraculosa aygua de la Sta. tomba del Monestir de S. Bencten en la Vila de Arles en lo Comptat del Roselló.* Impreso en Perpiñan año 1591. Los de Inca tenian tanta confianza en el Patrocinio de estos Santos, que apenas se veian amenasados con alguna tempestad, quando el que se hallaba mas cerca luego corria á exponer sus retablos, ó se llevaban en procesion hasta el Monasterio de las Religiosas Geronimas.

Puede gloriarse esta Iglesia de haber tenido por Rectores sugetos de la primera distincion, como el Papa Alexandro VI. el Cardenal Cesar Borja, Arzobispo de Valencia, el Cardenal Francisco Remolins, Gobernador de Roma, y Obispo Albanense, el Cardenal Julio de Médicis, despues Sumo Pontifice con el nombre de Clemente VII. Don Francisco de Blanes, Obispo que fue de Gerona y despues de Barcelona, y otros que pueden verse en los libros antiguos de la *Fabrica*, que se guardan en el Archivo de la Catedral. Al presente lo es el Doctor Don Damian Llambías, y sirven en esta Iglesia, en virtud del nuevo Plan, doce Beneficiados, reducidos de treinta y seis que eran antes.

§. 10.

Del Hospital

Uno de los primeros cuidados que ocupó el sensible corazon de los primeros pobladores de la Isla, despues de la Conquista, fue la fundacion de Hospitales, como se vé por los muchos que habia antiguamente; á saber el de San Andres, el de Santa Magdalena, el de los *Rosos*, el de Moseny Salellas, ó de Santa Catalina, y otros. El de Inca es de la misma data, y se erigiò, como en los primeros siglos del Christianismo, junto á la Parroquial, para que fuese mas freqüente la asistencia espiritual à los enfermos. Binimelis dice que por el año 1595. estaba muy bien provisto de camas y demás necesario; pero á causa de la decadencía de esta Villa, se arruinó el edificio, y las rentas se aplicaron al Hospital General de Palma. Hoy solo subsiste el Oratorio, donde se veneraba la efigie de un Crucifico, que en el año 1607. sudó por espacio de tres dias (tal vez á causa del terrible contagio con que á mediados del mismo siglo habia de castigar á esta Villa, para escarmiento de los malos, y exercicio de los buenos.) Se hallaron presentes á aquel prodigio, el Rector D. Jayme Torrens, D. Rafael Alberti Canonigo, el Venerable Padre Fray Bartolomé Riera, el Padre Maestro Fray Lorenzo Malferit, ambos de la Orden de Santo Domingo, el Padre Fray Juan Terrella, de la de San Francisco, y otros sugetos calificados. De orden del Vicario General Sede Vacante, que lo era Don Juan Estelrich, Sacrista y Canonigo de la Santa Iglesia de Mallorca, despues Obispo de Jaca, y electo Arzobispo de Caller, se tomó juridica informacion, y de todo lo resultado se substanció Auto el dia 2. de Febrero de 1624. continuado en Notas de Pedro Fiol. La Sagrada efigie fue trasladada á la Iglesia Parroquial, y colocada en la Capilla de los Santos Abdon y Semnen, de Patronato de los Jurados, donde hoy se venera.

§. II.

Convento de Santo Domingo.

El Convento de los Padres Dominicos de Inca se fundó en el año 1604. á solicitud, y devocion del Pueblo de dicha Villa. Fueron elegidos para fundadores el Presentado Fray Francisco de Berard, de la noble y antigua familia de este apellido, uno de los mas insignes predicadores que tenia en aquel tiempo Mallorca; y el Padre Fray Antonio Torrens, natural de Inca, querido dicipulo, é imitador del Venerable Padre Fr. Julian Font y Roig. Obtenida la licencia del Ordinario, y del Padre Martin Ferrero, Provincial de la Provincia de Aragon, entonces Visitador de los Conventos de Mallorca, se celebró la primera Misa el dia diez del referido año, en las casas de un tejero, que se habian comprado al efecto. Dicho Convento al principio fue Vicaría, y su primer Vicario el citado P. Fr. Antonio Torrens, el qual murió á 4. de Agosto de 1614. Sucedióle el P. Fr. Francisco de Berard, el qual fue nombrado Prior por el Capitulo General que celebró la Orden en Lisboa á 3. de Junio de 1618. pero como tardasen á llegar las Actas, no tomó posesion hasta el dia 10. de Agosto de 1620.

No gustando la Iglesia que se habia principiado, se puso la primera piedra de otra mas sumtuosa el dia 3. de Junio, tercera fiesta de Pentecostes, del año 1664. siendo Prior el P. Fr. Pedro Juan Fonollar, natural de Inca, é hijo del mismo Convento; el qual murió en las Misiones de Manila con opinion de extraordinaria virtud. El dia 7. de Marzo de 1666. se puso con gran solemnidad la primera piedra de la Capilla de nuestra Señora del Rosario, y se bendixo la nueva Iglesia el dia 4. de Agosto de 1689. El Convento es harto capaz, y disfruta de una espaciosa vista; pero no está todavia concluido: se puso la primera piedra del Claustro á 19. de Diciembre de 1730. Lo habitan hasta doce Religiosos, y se pensó algun tiempo en

haĉerlo casa de Estudios, pero se desvaneció este proyecto con la muerte del Dr. Baltasar Calafat Presbitero, y Beneficiado en la Catedral, que lo promovia.

§. 12.

Convento de San Francisco de Asis.

Este Convento es el segundo que tubo la Orden en Mallorca, y el primero que se fundó en la parte forense. El Papa Juan XXII. en Breve dado en Aviñon el dia primero de Enero de 1325 (que trae Wadingo en el Registro del tomo 7. de sus Anales, edicion de 1733. y el P. Jayme Coll en la Cronica Serafica de la Provincia de Cataluña *lib. 2. cap. 8.*) concedió facultad al Custodio y Religiosos del Convento de Barcelona para fundar el de la Villa de Inca del Reyno de Mallorca, como lo efectuaron. De este Convento, y de los dos que se hallaban fundados, á saber, el de la Ciudad de Palma, y el de Ciudadela en la Isla de Menorca, se formó la Custodia de Mallorca de que habla el P. Bartolomé de Piza en su libro *Conformitatum*, que empezó en el año 1385. y fue aprobado en el Capitulo General celebrado en Asis en el de 1399. El texto del libro I. *fructu undecimo* que tan malamente leió el P. Josef Antonio de Hebrera en la Cronica Serafica de la Provincia de Aragon *lib. 1. cap. 12. pag. 34.* dice asi: *Custodia Majoricarum habet locum Majoricarum, locum Ciutadellæ, locum Inssæ.*

Habiendose relaxado el fervor primitivo en estos tres Conventos, el V. P. Fr. Bartolomé Catañy fundó otros tres, á saber, el de nuestra Señora de los Angeles de Jesus *extra-muros* de Palma, el de la Villa de Soller, y el de Mahon en la Isla de Menorca, y se hizo Custodia separada; quedando los primeros por los Claustrales, y los segundos por los Observantes. Los de Inca abrazaron el partido de estos ultimos en el año 1494. como dice Gonzaga *de Orig. Relig. Seraph. p. 3. cap. 4.* y no en el de 1444.

como imprimió malamente Hebrera; quedando solo el Convento de Palma por los Claustrales, hasta que fueron expelidos de España con autoridad de Pio V. á solicitud de Felipe II. en el año 1567.

La fabrica de la Iglesia se debe á la liberalidad de los moradores de esta Villa, mereciendo especial memoria cierta manda pia que Geraldo Llull (Señor del Predio Biniatró y pariente muy inmediato del B. Raymundo Llull) dexó á la Mesa de los Frayles Menores de Inca, como consta en su testamento que ordenó en 13. de Setiembre de 1343. ante Martin Aragó Notario. Concluyó gran parte del mismo Templo el generoso Franciscano D. Fr. Pedro Cima, el qual de la Diócesis de Elna fue trasladado á la de Mallorca su Patria por el año 1377. Sus armas que se veian en las paredes, y en una llave, antes de la nueva fabrica que se está actualmente concluyendo, las que se hallan en las paredes de la segunda boveda mayor de la Catedral, las que se manifiestan al rededor de las llaves mayores del suntuoso Templo de San Francisco de Palma, y en el de Ciudadela en la Isla de Menorca, indicán la piedad de este insigne Prelado, y su gusto por las bellas artes. En el año 1396. aun se trataba del adorno de aquella Iglesia, debiendo á un ruidoso pleyto que hubo entre el Rector Antonio Agost, y el Guardian Fr. Miguel Galvany, la noticia de que Ramon Despuig, vidriero de esta Villa, dexó cinquenta florines de oro para un retablo de Santa Catalina Martir.

En el año 1555. el Provincial de los Observantes de Mallorca Fr. Juan Bordils (de una noble familia de este Reyno que tiene su solar en Inca) viniendo del Capitulo General celebrado en Valladolid, reparó el Claustro de este Convento, ayudado de cierta limosna que al intento le había dado Felipe II. hijo del grande Emperador Carlos V. El P. Fr. Miguel Serviá, bien conocido por el honorífico empleo de Confesor de D. Juan de Austria, y de Vicario General de la armada, que tan gloriosamente triunfó de los Turcos en el mar de Lepanto, siendo Guardian de

este Convento, reparó el campanario en el año 1565. En fin habiendo el Convento, é Iglesia padecido algunas ruinas, á causa de su mucha antigüedad, han sido reparadas magnificamente por los Provinciales de esta Provincia, señaladamente por los que fueron hijos de esta Villa, como el V. P. Fr. Rafael Serra, el P. Fr. Juan Figuerola, el P. Fr. Rafael Burguera, el P. Fr. Antonio Rubert, el P. Fr. Antonio Reure, el P. Fr. Bartolomé Llobera, y el P. Fr. Arnaldo Saurina, que aun vive.

§. 13.

Convento de Religiosas Geronimas.

Las Fundadoras de este Monasterio, salieron del de S. Geronimo de Palma el dia 11. de Noviembre de 1530. y fueron Sor Antonia de España, que nombraron Priora el mismo dia, Sor Francisca Juan, Sor Pedrona Damiana, Sor Antonia Oleza, Sor Ursula Reus, Sor Miguela Guayta, Sor Constancia Mascaró, y Sor Eulalia Metge Novicia. Acompañolas el Dr. Gaspar Bartomeu Vicario General, y mucha nobleza de uno, y otro sexô; y salieron á recibirlas los Jurados, y las personas mas principales de Inca. Fueron á establecerse en el *Puig*, ó monte de Santa Magdalena, que acababan de desocupar las Religiosas de Santa Clara, llamadas despues del *Olivar*, como se dirá en el parrafo siguiente. Se les dió por Confesor al V. Antonio, Bauzá, y tomaron el habito Catalina Fabregues, natural de la Villa de Inca, y Geronima Font de la de Muro.

Pareciendo á los Jurados que este sitio era incómodo por falta de aguas, resolvieron trasladarlas á la Iglesia de San Bartolomé, de que era dueño (segun la costumbre de aquellos tiempos) un Sacerdote llamado Martin Cifre, *alías* Romaní, el qual les cedió graciosamente no solo la dicha Iglesia, sino sus casas, y porcion de terreno para huerto y Convento. Ya se ha dicho que aquella Iglesia fue la primera Parroquial de Inca, por esto se cree que goza de

ciertas prerrogativas, que el tiempo va cada dia aboliendo. Las que hallo notodas en los libros del Convento, son que los Jurados deben costear los cirios de las tinieblas, y el Pasqual, la fiesta y sermon el dia de San Bartolomé; y parece que costearon el antiguo altar mayor (que se ha retirado dentro de la clausura) por indicarlo asi las armas de la Villa, puestas al pie de la imagen del Santo Apostol. El Clero de la Parroquial tiene igualmente la obligacion de hacer allí algunas funciones, como la de cantar la Misa mayor ó Conventual en la segunda fiesta de Pasqua de Resurreccion, tocandose el *Sanctus* con la campana del Convento, la de hacer la Procesion el Domingo infra octava del Corpus, y la de enviar cada dia un Sacerdote para celebrar la Misa, habiendoles cedido para esto las Religiosas el platillo con que se pide por las almas del purgatorio, que tenian á su cargo.

El dia pues 21. de Diciembre de 1534. baxaron del monte con grande acompañamiento, para tomar posesion de dicha Iglesia; y en 13. de Noviembre de 1538. pasaron á asociarlas, desde el expresado Convento de San Geronimo de Palma, Sor Juana Matas, Sor Geronima Desmas, y Sor Angela Angelats. El olor del buen exemplo de esta Comunidad, en breve se difundió de manera, que muchas donzellas de las primeras familias de Palma, abandonando el mundo, vistieron allí el habito; como Sor Magdalena Burgues, hija de D. Arnaldo, Sor Geronima Axartell, hija de Don Gabriel, Sor Bartolomea, y Sor Barbara Desmas, hijas de Don Hugo, Sor Andreva Cotoner, hija de Don Nicolas, Sor Margarita, y Sor Eleonor Dureta, hijas de Don Gaspar, Sor Ursula Comellas, hija de Don Francisco, Sor Esclaramunda, y Sor Bernardina Mir, hijas de Don Gaspar, y otras.

Es sensible que se haya perdido la relacion de las exemplares vidas de algunas de estas Religiosas, que vió MSS. el Dr. Gabriel Benito Mir; como dice en la que escribió de la V. Madre Sor Clara Andreu. El mismo hace mencion de una Sobrinita suya llamada Sor Eufracia Mir,

Novicia de tanta virtud, y de tan sublime contemplacion, que mereció ver á Jesu Christo coronado de espinas. Los dos Confesores que tuvo en la Religion: el Dor. Pedro Francisco Benajam, y el Dor. Jayme Jaume, ambos Rectores de la Parroquial de Selva, aseguraron á las Religiosas, que quando la comulgaban, le veian el rostro resplandeciente. Don Francisco Gregorio Inquisidor de este Reyno, en ocasion que fue á visitar aquel Monasterio, no pudo dexar de admirar su singular modestia, como lo dixo con mucho encarecimiento al citado Doctor Mir. Profetizó su muerte, que tuvo muy dichosa el dia 25. de Febrero de 1645. contando solos catorce años de edad. Dexó MS. su vida el P. D. Josef Andreu, natural de Tarragona, Monge de la Cartuxa de Mallorca. Igualmente se conserva muy entera la mano de otra Religiosa, la qual forma con el dedo pulgar y el indice la señal de la cruz, con un prodigio tan parecido al que refiere el V. P. Fr. Luis de Granada, *Vita Christi cap. 1.* que me ha parecido trasladar aquí sus mismas palabras: » Una Monja (dice) muy devota de la » sagrada Pasion, solia muchas veces á honra de ella ha- » cer la señal de la cruz sobre su corazon, para que den- » tro y fuera de él resplandeciese siempre aquella honrosa » figura. Para dar el Señor á entender quanto le agradaba » esta devocion, quizo que aquel dedo pulgar con que se- » ñalaba la cruz estubiese entero en la sepultura, estando » todas las partes del cuerpo desechas, y consumidas; lo » qual se vió abriendo despues de algunos años su sepul- » tura; y en esto se ve claramente que no quizo el Señor » que tubiese poder la muerte en la carne que habia tan- » tas veces figurado el misterio de la vida."

Lo material del Convento nada ofrece de suntuoso y magnifico; pero es muy cómodo, y disfruta de una alegre vista. Se construyó, por la mayor parte, á expensas de diferentes bienechores, entre los quales merecen especial memoria los Canonigos Don Bartolomé Mas (hermano del V. P. Don Vicente Mas Cartuxo) Confesor de dichas Religiosas, y Don Bartolomé Llull, el qual tenia allí dos

Sobrinas: varon muy conocido por la fundacion del Colegio de Nra. Sra. de la Sapiencia, y por otras obras de piedad. En este Monasterio todo respira silencio, recogimiento, aspereza de vida, mortificacion de los sentidos, olvido de las cosas de la tierra, y anhelo para las del cielo. Las Religiosas no visten ropas de lino, sino de lana, en no haviendo impedimiento, cantan los Maytines á la media noche, freqüentan poquisimo el locutorio, y en la distribucion de las horas del dia y de la noche, reyna el verdadero espíritu Monastico. La Iglesia, es harto capaz, y nada ofrece digno de particular atencion, excepto el sepulcro de la V. Madre Sor Clara Andreu, y el portal mayor que es todo de jaspe colorado, en el qual se ven esculpidas las armas de uno de los ramos de la familia de Bennasars.

§. 14.

Oratorio de Santa Magdalena.

Cosa de media legua distante del poblado se descubre un aislado, y alegre monte, llamado vulgarmente el *Puig de Inca*, consagrado desde la Conquista á la virtud, ó á las letras. Don Juan Binimelis dice, que se tenia por tradicion que le habian habitado Religiosos Mercenarios; pero no sabemos quando, ni el motivo porque le abandonaron. A últimos del siglo XIII. era freqüentadisimo un Oratorio baxo la avocacion de Santa Maria Magdalena, y se ofrecian allí muchos donativos. Este fue el origen de una acalorada disputa que se sucitó en el año 13c8. entre el Rector y los Jurados sobre la eleccion de Santero, ó Custos, la que terminó el Rey de Mallorca, declarando que los Jurados nombrasen dos sugetos idoneos, y que el Rector escogiese.

Se ignora en que tiempo fundaron allí un Monasterio las Religiosas Urbanistas de Santa Clara, llamadas del *Olivar*, por haber pasado á vivir en cierta Ermita (hoy Esgleyeta) dedicada á Nuestra Señora, sita en un frondoso

olivar de la Parroquia de Esporlas. Lo cierto es que en el año 1409. ya trataban de abandonarle, como consta por un Breve de Alexandro V. dado en Anagni el dia diez de las calendas de Noviembre; confirmado por otro de Sixto IV. dado en San Pedro de Roma el dia antes de las calendas de Setiembre de 1474. en los quales se daba facultad á dichas Religiosas para llevarse todas las maderas, cal, canto, y demas expendido para la fábrica del referido Monasterio. Con Auto por ante Miguel Roig Notorio del dia 10. de Setiembre de 1530. dichas Religiosas (que ya habitaban el nuevo Monasterio del *Olivar*) vendieron, con el debido permiso, á las Geronimas de Palma los insinuados pertrechos, por precio de 50. ducados de oro, de valor de 80. libras moneda del País.

Desocupado este lugar por las Religiosas Clarisas, le habitaron las Geronimas desde el dia 11. de Noviembre de 1530. hasta el dia 11. de Noviembre de 1534. como se ha dicho en el parrafo antecedente.

Inmediatamente los Jurados pensaron en establecer allí una escuela de Gramatica, como consta por las cartas MSS. del Cavallero Arnarldo Descós, de que ha publicado algunos extractos el P. M. Pasqual en su apendice á la *Aguja nautica pag. 199.* Por ellas sabemos que uno de los primeros Maestros fue Bartolomé Far; y que entre sus dicipulos contava á Francisco Descós, muchacho de perspicaz ingenio, á Juan Montanyans, de una noble familia de Palma, y á un hijo de Don Tomas Malferit, que tal vez seria el célebre Pedro, del qual se hablará en otra parte. El citado Maestro Far fue uno de los sugetos que con mas celo se aplicaron á promover en esta Islá el estudio de la bella latinidad, como consta por la edicion que hizo de la Gramatica de Juan de Pastrana, comentada por Jayme Arnaldo, dedicada á Don Nicolás Montanyans Canonigo, y Sacrista de la Catedral de Mallorca. Ví este libro raro en la Biblioteca de D. Antonio Ignacio de Pueyo; y aunque faltan al principio algunas hojas á la fin dice asi: *Thesaurus pauperum finit, cum suis commentariis, in quo rudi-*

menta Grammaticæ, artificiosè, atquè ingeniosè perlustrantur. Valentiæ impressus á Francisco Diaz Romano vigesima die Mensis Septembris anno Dñi. MDXXXIII. = *Habes candide Lector diligentissimè hoc opus correctum per Reverendissimum Magistrum Far Sacræ Theologiæ Professorem.* El Dr. Juan Binimelis, que escribia á fines del citado siglo, dice que de esta escuela salian jovenes muy habiles, y llegaban á ser hombres de mucha doctrina; y Don Vicente Mut *lib. 8. cap. 6.* añade, que en su tiempo algunos Cavalleros enviaban allí á sus hijos; ya por tenerlos apartados de la Ciudad, ya porque parece que se estudia mas fuera del bullicio de la distraccion popular. Al presente la escuela se ha trasladado á la Villa, y solo queda el Oratorio de Sta. Magdalena, y las ruinas del antiguo Convento.

Quedaba algo que decir de los Beguinos (que hicieron tanto ruido en el siglo XIII. y XIV.) y de los Jesuitas; que es cierto tubiaron en Inca algun establecimiento, pero no se han podido encontrar noticias individuales. Igualmente Juan Odon Trobat y Malferit, habia mandado en su testamento de 17. de Julio de 1650. ante Jayme Gual Notario, que de sus bienes se fundase un Convento en la misma Villa para Donzellas pobres; pero no tubo efecto, á causa del estrago que ocasionó en los censos, y propiedades el contagio del año 1652. y con facultad Apostolica se crearon quatro Beneficios en 24. de Diciembre de 1666.

DE LOS VARONES ILUSTRES DE ESTA VILLA.

SIGLO XIII.

Durando coch, natural de Cataluña, del Condado del Rosellon, cuya alcuña puede verse en Ribera *Milicia Mercen. cent. 1. par. 1. §. 70. á num 197.* Vino con el Rey Don Jayme á la Conquista de Mallorca, y le cupieron en

el Repartimiento 12. jovadas, esto es 192. quarteradas de tierra en el término de la Villa de Inca, donde fundó su solar, que permaneció aquí largo tiempo. Por sus luces, y pericia mereció ser el primer Prohombre que se nombró en el año 1230. para distribuir los campos regadios cerca de la Ciudad, que cupieron á la parte del Rey, como puede verse en Dameto *lib. 2. tit. 2. §. 1.* En el año 1232. habiendose infeudado este Reyno al Infante de Portugal, fue nombrado igualmente para enseñarle los campos, é instruirle del compartimiento que se habia hecho.

SIGLO XIV.

RAMON DESBRULL, de un noble solar de Inca (como se dice en todos los documentos de aquellos tiempos) fue varon peritisimo, particularmente en las ciencias éconómicas, y políticas. En el año 1300. deseando el Rey D. Jayme II. de Mallorca, hijo del Conquistador, aumentar la poblacion de esta Isla, le nombró juntamente con Pedro Struch, para fundador de once Villas; comision que evacuó con entera satisfaccion del Soberano. Como entre los colonos se hubiesen sucitado varias dificultades, y muchos abandonasen sus hogares; con Real Orden de 13. de Diciembre de 1304. fue nombrado Visitador de las mencionadas once Villas. En fin en el año 1307. tuvo la importante comision, juntamente con Bernardo Bertran, de visitar todas las fuentes de la Isla, y de proponer el medio mas conducente de beneficiar las aguas. El fruto de sus observaciones puede verse en el precioso libro *Aquarum forensium*, que publicó de orden del Monarca en el año 1310. custodiado en el Real Archivo. Parece que este util Ciudadano murió en el año 1320. pues consta que dicho año ordenó su testamento y fundó un Beneficio en la Parroquial de Inca, continuado en el Cabreo del Maestro Racional Pedro Manresa.

V. P. FR. JUAN DE LA VIRGEN, llamado asi por ignorarse su verdadero apellido. Fue natural de Inca, y uno

de los primeros Padres que habitaron el Convento de Trinitarios de Palma, quando era juntamente Hospital. Su virtud y letras le merecieron el honorifico encargo de Vicario General de las Provincias de España; y saliendo á visitar la de Andalucía fue cautivado por los Moros, y llevado á Tetuan donde padeció imponderables trabajos. Su paciencia fue tan acepta á la Soberana Reyna de los Cielos, que un dia rezandole la *Salve*, y Oracion *Omnipstens sempiterne Deus*, en llegando á aquellas palabras: *ab instantibus malis, & á morte perpetua liberemur*, oyó una voz que le dixo: ven conmigo, y se halló milagrosamente en Tarifa en la Andalucía. De aquí pasó á Guadalupe en Estremadura á dar las gracias á su celestial favorecedora; y se dice que vuelto á Mallorca, murió lleno de años, y de meritos en 15. de Octubre de 1348. Hablan de él el P. Gabriel de Talavera en la *Historia de Nra. Sra. de Guadalupe lib. 5.* los Cronistas de su Orden, y Don Vicente Mut *lib. 11. cap. 8.*

SIGLO XV.

Fr. Arnaldo Desbrull. Fue natural de Inca, del noble solar de este apellido. Habiendo trabado estrecha familiaridad con Mateo Callar, de otro solar distinguido de la Villa de Selva, ambos resolvieron abandonar el mundo, y retirarse en el famoso monte de Randa, de la Parroquia de Castallix, hoy Algayda. Desbrull deseando fundar una Ermita y Oratorio baxo la avocacion de San Honorato, obtuvo en 6. de Mayo de 1394. el debido permiso del Obispo Diccesano Don Luis de Prades; y el dia ocho de los mismos, Maymon Peris, y Bernardo Janer, dueños alodiarios del terreno, le cedieron todo el que para ello necesitaba. Segun parece por varios documentos de aquellos tiempos, permaneció largos años en su penitente vida; y tuvo varios discipulos que heredaron su espiritu, y el amor á la vida solitaria.

Mateo Malferit, natural de Inca, de un antiguo solar de este apellído; por mas que Escolano en su histo-

ria de Valencia *lib. 9. cap. 29. num. 17.* le prohije á los Malferits Señores de Ayeló en el distrito de Xativa, hoy San Felipe. Don Vicente Mut *lib. 7. cap. 20.* dice con toda verdad, que es tan cierto que Mateo Malferit, Regente de Napoles, fue Mallorquin, que sus descendientes poseen hoy sus bienes, y su linea de sucesion es esta: Mateo, Tomás, Pedro, Don Fernando, Doña Juana, que casó con Pablo Vivot, y de ella descienden las antiguas casas de D. Albertin Dameto, Marques de Tornigo, y de Geronimo San Juan. En la calle mayor de Inca, llamada de San Bartolomé, se ven todavia las ruinas de este antiguo solar, con las armas de escaques en los adornos de una de las ventanas: las mismas se descubren en un sepulcro construido en la capilla de San Juan Bautista de la Parroquial; pero donde se ve mas claramente la sucesion de esta familia, es en las presentaciones para el obtento del Beneficio que en el año 1345. fundó en dicha Parroquial Ferrer Malferit. Nuestro Mateo fue hijo de Jayme, Camarero del Rey D. Alonso V. de Aragon y I. de Napoles: aplicóle su Padre á la Jurisprudencia, y pasó despues al servicio del referido Monarca. Bartolomé Faccio en su elegante tratado *De rebus gestis ab Alphonso I. Neapolitanorum Rege*, hablando de cierta embaxada que debia hacerse al Duque de Milan, dice *lib. 8. pag. 210.* que el Monarca: *Vocavit ad se Matthæum Malferit, virum & juris scientia & consilio clarum, cujus erga se fidem, & diligentiam antea aliis in legationibus expertus fuerat.* Del mismo modo habla en el libro 10. donde refiriendo otra embaxada que se hizo á los de Sena, advierte que el Monarca confió este negocio á la inteligencia de nuestro Malferit; por parecerle que en él aseguraba el buen exîto de la empresa: *Matthæum Malferit legatum ad Senenses mittit, fretus ejus viri opera de societate conventurum.* Zurita *lib. 16. cap. 33.* hablando de otra embaxada al célebre Caudillo Veneciano Jacobo Picenino, dice que el Monarca le envió á nuestro Malferit, por estar persuadido de que le era persona muy acepta. Ganada la Ciudad de Napoles en el año 1442. se le confirió el

honorifico cargo de Regente, y se cree que murió allí por el año 1460.

Es Autor de unas adiciones al libro de *Temporibus* de Mateo Palmerio, donde habla del B. Raymundo Llull, con cuyo motivo se compulsó dicha Obra en el Proceso del año 1612. que es lo que unicamente he visto.

GUILLERMO SAGRERA. La verdad que nos hemos propuesto en estas noticias, nos obliga á confesar ingenuamente, que la cuna de este célebre arquitecto, digno de vivir eternamente en la historia de las bellas artes, está todavia oculta. Verdad es que en escrituras públicas se dice Ciudadano de Mallorca, pero habiendose tenido presentes muchos documentos de aquellos tiempos, no se ha encontrado familia de Sagrera sino en Inca. Nuestro Guillermo, despues de haber concluido la Lonja, que es la mas bella de todas las obras de Palma (trabajo que emprendió en el año 1426. como consta en escritura pública, que se guarda en el Archivo del Consulado) pasó al continente de España, é hizo célebre su nombre en algunas obras de aquellos tiempos. En fin el Rey Don Alonso V. de Aragon le empleó en la construccion del castillo nuevo de Napoles (cuya piedra se llevó de las canteras de la Villa de Santañy) y le honró con el titulo de *Proto-Maestro*, ó Maestro mayor de la obra, como consta de un Real Decreto dado en el mencionado Castillo el dia 21. de Octubre de 1450. que se guarda en el Archivo indicado del Consulado de Palma.

Fue igualmente célebre en el mismo arte Moseny Francisco Sagrera Presbitero, como lo manifiesta la urna de alabastro que en el año 1487. trabajó para custodiar las reliquias del B. Raymundo Llull. Vease Custurer en sus Disertaciones historicas sobre el culto de dicho Beato *Diser. 1. cap. 3. nota 41.*

SIGLO XVI.

TOMÁS MALFERIT. Fue hijo de Don Mateo, y siguió

las huellas de su Padre. El Rey Don Fernando el Catolico le nombró miembro del Supremo Consejo de Aragon, nuevamente erigido con motivo de la union de esta corona á la de Castilla, como consta en la Real Cédula dada en Madrid á 19. de Noviembre de 1494. que trae Zayas *tom. 2. contin. de los Anales de Zurita cap. 64.* En el año 1495. fue nombrado interventor de las operaciones del Gran Capitan el célebre Gonzalo de Cordova, en el teatro de las guerras de Italia. Zurita en la historia del Rey Don Fernando, lo refiere con estos términos *lib. 4. cap. 52.* „En esta sazon, el Rey Catolico envió á Na„poles á Miser Tomas Malferit, y á Antonio de Genaro „por lo de las diferencias que se comensaban á mover en„tre los Españoles, y Franceses; y para lo que tocaba á „la gobernacion, y justicia, y hacienda de los Ducados de „la Pulla, y Calabria; y para que entendiesen en allanar „las otras cosas, porque aquello quedase bien provisto; y „dióles poderes muy bastantes; y fueron de España bien „instruidos de lo que el Gran Capitan debia hacer." En este nuevo teatro desplegó nuestro Malferit su gran talento político, ya en las freqüentes conferencias que tubo con el Duque de Namurs, General de las Tropas Francesas, logrando con su eloquente persuasiva que se procediese á una nueva particion del Reyno de Napoles; ya negociando la venida á España del Duque de Calabria (punto muy interesante en aquellos tiempos) ofreciendole en nombre de su Soberano varias prerogativas, expresadas en una escritura que firmaron el Gran Capitan, y Malferit por una parte, el Duque y su Mayordomo por otra; ya en fin precidiendo en el Consejo particular que se formó en Napoles para el arreglo de los dos ramos de Gracia, y Justicia; advirtiendo Zurita (que refiere los citados hechos) que en aquel mismo tiempo era Presidente en el Consejo de Aragon, y habia sido Protonotario del Reyno.

Habiendose compuesto las cosas con la Francia, determinó el Rey Don Fernando, Viudo de la Reyna Doña Isabel, celebrar segundas bodas con Doña Germana de Fox,

sobrina del Rey Luis XII. A este efecto fueron enviados para acompañar la nueva Reyna á España, el Inquisidor Fr. Juan de Engara Cisterciense, Don Juan de Silva Conde de Cifuentes, y Tomás Malferit. Esta honorifica comision, le mereció un Real Privilegio de 3. de Enero de 1508. del qual trae Don Vicente Mut *lib. 8. cap. 7.* las clausulas siguientes: *Jam ab experto cognitas, & approbatas habemus fidem, animi integritatem, & prudentiam vestri Magnifici dilecti Consiliarii, regentem nostram Cancellariam Thomæ de Malferit Domicelli, J. V. Doctoris, qui in nostra Curia, & Consilio tot annis propter absentiam D. Alphonsi de la Cavallería senio jam confecti, dictum tenuistis locum, & in dicto nostro Consilio Presidens fuistis, in quo ita prudenter, & recté vos gesistis, ut nihil optimi, & prudentissimi viri officium prætermisistis. Præterea in Legatio nibus, quibus nomine nostro functi fuistis in diversis mundi partibus, non sine magno laudis nostræ præconio, & nostræ coronæ mirabili incremento, & precipué in contractatione nostri Matrimonii; & demum nihil importantiæ in utriusque fortunæ succesibus nobis extitit conveniens, & necessarium, quin vestra prudentia usi fuerimus.*

Segun unas memorias de aquellos tiempos, murió en el citado año 1508. por el mes de Setiembre. Su cuerpo fue enterrado en un hermoso tumulo de madera, y colocado en la capilla de San Juan Bautista de su patronato, en la Parroquial de Inca, donde permaneció hasta mediados del siglo pasado, en que le destruyó el mismo genio malechor que reduxo á polvo la lápida de Sulpicia.

DON MIGUEL MORRO. Nació en Inca de una antigua familia de este apellido. Solo nos ha quedado la memoria de algunas funciones que exerció siendo Obispo Titular de esta Diócesis. En calidad de tal asistió in 1502. á un certamen poetico que se celebró en la Iglesia de San Francisco en obsequio de la doctrina Luliana. En 1507. á 6. de Febrero bendixo una de las llaves de la Iglesia Parroquial de la Villa de Sineu: y en el mismo año á 3. de Octubre, ben-

dixo con mucha solemnidad, en el Monasterio de San Geronimo de Palma, una imagen de Nuestra Señora, que debia servir igualmente de Sagrario, como la antigua de la Catedral. En los libros de dicho Monasterio se nota, que en esta funcion predicó el Canonigo Don Gregorio Genovart, fundador de la Casa de la Crianza, y el Obispo Morro hizo despues una patetica exôrtacion sobre las bendiciones de las Imagenes. En el año 1510. habiendose conquistado por las armas Españolas algunas plazas de Bertería, nuestro Prelado fue electo Obispo de Bugía, y le acompañaron los Canonigos Lorenzo Abrínes, y Juan Borrás, y muchos Beneficiados en la Catedral. Igualmente se llevaron de la Sacristía de la misma, cruces, calices, libros, y otros ornamentos sagrados. Como aquella conquista tuvo desgraciado exîto, no se sabe el paradero de nuestro Prelado, solo hallo notado en un antiguo libro de la Parroquial de Inca, que el dia 28. de Febrero se le celebraba un aniversario.

Don miguel gual, del antiguo solar de los Guals, dueños del Predio de este nombre. Estudió la Jurisprudencia, y se graduó en ambos Derechos. El dia 10. de Abril de 1536. se le dió posesion de un Canonicato en la Santa Iglesia, y en 1565. fue nombrado Inquisidor de este Reyno. Dice Mut *lib. 7. cap. 12.* que fue varon muy docto, y murió en 5. de Enero de 1589.

Pedro malferit, fue hijo de Don Tomàs, de quien se ha hablado en su articulo. Don Nicolás Antonio *Bibliotheca nova* le prohija á Cataluña, bien que con alguna sospecha de que fuese Mallorquin, por decirlo expresamente Juan Santiago Frisio en su *suplemento á la Bibliotheca Gesneriana*, y Bartolomé Albornos *lib. 2. de los contratos tit. 3.* El citado origen Catalan le da Marcillo en su *crisi de Cataluña par. 2. cap. 7. §. 3. num. 609.* y otros que se copian mutuamente, sin critica ni exâmen. En el libro de los *Concesos* Matrimoniales del año 1516. reservado en el Ar-

chivo Episcopal, consta de la filiacion de este erudito varon, y de la dispensa que le dió Leon X. para contraer Matrimonio con Doña Juana Montaayans, su parienta en tercer grado. En el de Bautismos de la Parroquial de San Nicolás (por haberse establecido nuestro Malferit en Palma, con motivo de su profesion de Abogado) consta que tubo varios hijos, entre otros Don Fernando, que fue Alcalde de Barleta, y Don Mateo Canonigo de la Catedral de Mallorca. En un Real Privilegio (muchas veces impreso) que el invicto Carlos V. concedió á nuestra Universidad en el año 1526. se dice impetrado á solicitud de su alumno Pedro Malferit Domicelo, Doctor en ambos Derechos, Diputado por la Universidad de Mallorca. En otro libro rarisimo, que trata de la venida del citado Carlos V. á esta Isla en el año 1541. impreso el siguiente año por Ferrando de Cansoles, consta que nuestro Pedro Malferit, fue uno de los doce que se nombraron para llevar el palio en la solemne recepcion que se hizo al Monarca. Consta igualmente que en los años 1536. 43. 55. fue Jurado mayor de este Reyno; y para que no falte la circunstancia de su muerte, sacada de documentos autenticos consta en los libros de la Sacristia de la Catedral, que fue enterrado un Miercoles á 13. de Marzo de 1566. * Escribió doctamente:

I. *Apologeticum juris responsum pro justitia Regum Catholicorum in occupatione Indiarum.* Dieron motivo á este libro ciertas expresiones que leyó en el *Confesonario* del P. Bartolomé de las Casas Obispo de Chiapa; y trata el mismo argumento que el célebre Sepulveda, aunque con menos calor. Dedicóle á Maximiliano Austriaco, entonces Archiduque, y Governador de España; y le cita muchas ve-

* *La partida original de su entierro continuada en idioma Mallorquin dice asi: „ Dimecres á 13. Mars 1566. soterrarem lo Magnifich Pera Malferit, Doctor doctissim en „ lleys. Aportá vuit antorxas grosas, y setze de una lliura; „ y damunt lo cos un berret en flochs, y un llibre en lleys. "*

ees con elogio el Señor Solorzano en su tratado de *Jure Indiarum*, que vertió despues al castellano baxo el titulo de *Pólitica Indiana*. El Jurisperito Mandélo le publicó en el tomo 2. de sus *Consejos*, y es el del numero 769.

II. *Del derecho que tiene el Rey de España, sobre el Ducado de Milan.* Binimelis, dice que es obra de mucha erudicion, y doctrina.

V. JAYME SALORT. Nació en Inca de una honrada familia, que acabó hace mucho tiempo, pero subsiste todavia su nombre en un huerto llamado *den Salort*. Para dar alguna idea de su distinguido mérito, basta decir, que fue uno de los cinco primeros compañeros que escogió San Felipe Neri para fundar la Congregacion del Oratorio, en la Iglesia de San Juan de los Florentines en la Ciudad de Roma. Gallonio, autor coetaneo, dice en el capitulo octavo de la Vida que escribió del Santo Fundador, que era varon de admirable candor, y sencillez. El P. Jayme Baccio, en otra Vida del mismo Santo, que sacó de los Procesos para su Canonizacion *lib. 1. cap. 15. num. 2.* le llama Sacerdote de gran bondad; en fin el Ilustrisimo Barbosa en un Sumario que escribió de las cosas del Oratorio, despues de haber hecho mencion de nuestro Mallorquin, afirma que muchos de aquellos Sacerdotes hacian milagros, y todos murieron en fama de santidad. Tal vez fue el mismo que obtenia un Beneficio en la Santa Iglesia de Mallorca, que vacó por su muerte acaecida en Roma en el año 1569. No debe confundirse con otro Jayme Salort, tambien Presbitero, y Beneficiado en la Catedral, del qual nos ha quedado una vida MS. del V. P. Fr. Rafael Serra, su Maestro. De esta misma familia fue Fr. Urbano Salort Dominico, á cuya piedad y á la de sus Padres, debe la Iglesia del Real Convento de Santo Domingo de Palma los seys candeleros grandes de plata, dos ciriales, una custodia, y otros ornamentos.

V. P. BARTOLOMÉ COCH, Nació en Inca de una anti-

gua familia en el año 1526. A los treinta de su edad abrazó en Valencia el instituto de la Compañia de Jesus, y en breve mereció los elogios de varon Apostolico, docto, prudente, mortificado, amante del retiro y muy adelantado en la oracion. Pasó de Rector al Colegio de Mallorca, y trabajó mucho para el adelantamiento de la fábrica, que estaba muy á sus principios: comenzó la Iglesia, ensanchó el sitio de la casa, fundó sus escuelas, é hizo otras obras memorables. Era tan célebre Predicador, que para alabar á uno que sobresalia en este ministerio, decian que se parecia al P. Coch. En Cerdeña exerció el oficio de Vice-Provincial, y de aquí volvió á su Patria Mallorca, herido de una enfermedad gravisima. Estando para morir, se juntaron los Padres del Colegio en su aposento para asistirle con sus oraciones; entre los quales acudió el V. Hermano Coadjutor Alonso Rodriguez (cuyas virtudes aprobó en grado heroico Clemente XIII.) y se puso de rodillas junto á la puerta del aposento del enfermo. A breve rato vió en espíritu que se abrian los cielos, y una multitud de Angeles y Santos que estaban aguardando la feliz alma del moribundo. Murió dichosamente á 22. de Julio de 1587. con universal sentimiento de esta Ciudad, y Reyno. Se le celebraron solemnes exêquias con asistencia de ambos Cabildos, y se colocó su retrato en las casas Consistoriales de Palma, y en las de Inca. Hablan de este V. Padre Sacchino *Hist. Soc. Jesu parte 5. lib. 7.* Todos los historiadores de la vida del V. Alonso Rodriguez, señaladamente el P. Colin *lib. 1. cap. 28.* Mut *lib. 11. cap. 11.* y otros.

V. FR. PEDRO VAQUER. Nació en Inca de Antonio, y Juana Malferit en el año 1558. Contando los veinte de su edad, vistió el habito, en calidad de Lego, en el Convento de Trinitarios de Palma, logrando tener por Maestro de Novicios al V. P. Fr. Pedro Soler, Religioso de encumbrada perfeccion. En breve tiempo hizo tan rápidos progresos en el camino de la virtud; que habiendole la obediencia confiado el cargo de recoger las limosnas por las

Villas de este Reyno, era unicamente conocido con el nombre del *Frayle Santo*. Trasladado al Convento de Liria del Reyno de Valencia en el año 1590. adelantó mucho la fabrica de la Iglesia, con las limosnas que recogio de la piedad de los fieles, atraidos de sus virtudes y milagros. De aquí pasó al de la Ciudad de Valencia, y restauró la Capilla de San Blás (cuya sagrada cabeza se venera en aquella religiosa casa) reparó grandemente la de nuestra Señora del Remedio, abrió ventanas, cerró con puertas de hierro la capilla de San Juan de Letran, y adornó con lamparas varios altares. La fama de nuestro virtuoso Lego llegó hasta Nápoles, y fue deseado por los Padres que habitaban el Convento de los Españoles, que fundó en aquella Ciudad Felipe II. para que cuidase de su fábrica. En efecto á las limosnas que recogió alli de la piedad de los fieles, se debe el hermoso y capacisimo claustro, en que se gastaron cerca de siete mil escudos. Murió con opinion de santidad á los cinquenta y nueve años, y fue enterrado honorificamente en dicho Convento. Hablan de él Figueras, Ignacio de San Antonio, Calvo, y otros historiadores de la Orden.

V. D. JUAN SALVADOR ABRINES. Palma, Inca, Felanitx, Lluchmayor, y Campos le pretenden por suyo, como á Homero las siete ciudades de Grecia:

Smyrna, Rodhos, Colophon, Salamis, Chios, Argos, Athenæ,
Orbis de Patria certat, Homere, tua.

Los de Palma tienen á su favor el testimonio de los Padres Caldés y Valperga Cartuxos, ambos coetaneos, los quales afirman que fue de esta Ciudad. Los de Inca alegan la tradicion que ha quedado entre ellos, y la inscripcion de un quadro que se guarda en las casas consistoriales de dicha Villa. Los demas se apoyan en tan dèbiles fundamentos, que no merecen producirse. Tal vez descenderia de Inca, y sus Padres vivirian en la Ciudad; lo cierto es que pusieron estos tanto cuidado en educarle en el santo temor de Dios, que jamas faltaba á la Misa que

se celebra todos los dias al rayar del alba en la Capilla de nuestra Señora de los Angeles en el Convento de San Francisco de Asis, visitaba mañana y tarde la Iglesia de dicho Convento, se detenia mucho delante los altares de la Purisima Concepcion, y de las Almas del Purgatorio, donde habia un devoto Crucifixo, para quien compuso unos elegantes epigramas; y como el temor de Dios sea el principio de la sabiduria, le concedió el Señor tan perspicaz ingenio, que los Maestros siempre le sacaban á la palestra como al mas habil de la escuela. Concluidas las humanidades', pasó á cursar las facultades mayores en la Universidad de Valencia, donde travó estrecha familiaridad con el amigo de los buenos Santo Tomás de Villanueva; y asegura un testigo exâminado en la causa de la B. Catalina Tomás, que fue su Capellan. De mano de este Santo Prelado recibió los sagrados Ordenes, y se graduó de Teologia en dicha Universidad.

Vuelto á Mallorca se le confirió un simple Beneficio en la Santa Iglesia el dia 2. de Abril de 1555. y desde luego se dedicó (sin estipendio alguno) á enseñar la Sagrada Escritura, y á resolver casos de conciencia, con tanto acierto, que llegó á ser el oraculo de toda esta Isla. Igualmente se consagró con tanto celo al ministerio de la predicacion Evangélica, que segun la expresion del P. Valperga, parecia un San Juan Chrisostomo, reprehendiendo como éste los escandalos, y pecados publicos, sin excepcion de personas, y mereciendo por esta causa llevar los grillos del Evangelio, por hablar con la frase del Apostol *Ad Philem. v. 13.* La B. Catalina Tomás (que dirigió por espacio de diez y ocho años) le vió una vez en el pulpito asistido de los Apostoles San Pedro y San Pablo.

En el año 1565 el Cabildo de la Santa Iglesia le diputó para que asistiese al Sinodo Provincial de Valencia (honor que solo se confiaba á los Prebendados) y el mismo año D. Miguel Gual Inquisidor de este Reyno, le nombrò Consultor y Calificador del Santo Oficio; cargo que desempeñó con tanto esmero, que segun decia el Inquisidor

D. Felix Evia de Oviedo, Abrines solo llevaba todo el peso del Tribunal. Para recompensar tanto merito, resolvió el Cabildo conferirle un Canonicato en 1570. pero apenas el humilde Abrines supo esta determinacion, quando se escondió en la Cartuxa de Valldemosa, tan consternado, como si se le hubiese muerto su Padre, segun la expresion del P. Caldès, testigo ocular. Traido como por fuerza á la Ciudad, á ruegos de su amigo el V. P. Bartolomé Coch, se postró á los pies de los Canonigos, y les rogó una y muchas veces por las entrañas de Jesu Christo, que nombrasen á otro; mas el Vicario Capitular Don Gregorio Zaforteza se mostró inflexible, y le mandó en virtud de santa obediencia que aceptase dicha Prebenda *. Quedó tan edificado el concurso, que el citado Don Gregorio Zaforteza dixo el mismo dia en una concurrencia, que habia visto á un Santo sobre la tierra. En Roma creiendose que la citada Canongía era de provision Apostolica, la Santidad de Pio V. la confirió al mismo Abrines, como se lo escribió el celebre Don Miguel Tomás *Texequet*, esclarecida lumbrera del Concilio Tridentino.

La nueva Dignidad solo le ofreció mayor proporcion para exercitar la virtud de la limosna, que hacia tan copiosa, que los pobres que no sabian su casa preguntaban por la del Canonigo que todo lo daba por amor de Dios. El P. Sebastian Oller Cartuxo, exâminado en la causa de la B. Catalina Tomás, asegura que solo tenia una camisa, y quando era preciso limpiarla, pedia una prestada á D. Damian Avellá su Capellan. Añade el mismo testigo, que por darlo todo á los pobres, fue preciso que alguna vez

* *Merece leerse el Auto Capitular, que se substanció el citado dia y año; como igualmente otros documentos que paran en el Archivo de la Santa Iglesia; donde se manifiesta la piedad, celo, y doctrina de este esclarecido Varon. No debo omitir que entre los muchos Moros que catequizó, fue uno Hugo Contestí, el qual caiendo otra vez en poder de los Mahometanos, mereció en Argel la laureola del martirio.*

cierta caritativa Señora del apellido de Sempól, le mantuviese á sus costas.

En el año 1579. hizo las veces de Inquisidor por ausencia de D. Felix Evia de Oviedo, y en 1593. lo fue en propiedad por especial nombramiendo del Inquisidor General el Eminentisimo Señor Don Gazpar de Quiroga. No rehusó el V. Albrinas este encargo, pero mostró tanta repugnancia á los honores que le eran debidos, que dixo no sin espíritu profético, que le costarian la vida. Llamóle en efecto el Señor al premio de sus trabajos el dia 2. de Enero del siguiente año 1594. y murió con la muerte de los justos rodeado de Sacerdotes; y Religiosos, especialmente de los de la Compañia de Jesus, que Abrínes con tanta caridad habia hospedado en su casa, quando vinieron á fundar en Mallorca. Se le celebraron solemnes exequias en la Santa Iglesia, con asistencia del Tribunal de la Inquisicion, de los pobres de todos los Hospitales, que lloraban la muerte de su insigne bienechor; y de un grandisimo concurso que se daba prisa á pasar sus rosarios por encima del venerable Cadaver. Todos los historiadores del Reyno, especialmente Binimelis sú contemporaneo, le llaman varon doctisimo, exemplar, y á quien toda Mallorca veneraba por Santo. Lo mismo afirman ocho testigos exâminados en la causa de la B. Catalina Tomás; y por concluir con la autoridad de otro contemporaneo, oygase lo que en el año 1624. escribia el Jurado Don Gabriel Llull, en una carta que se imprimió al principio de tres sermones del V. P. Don Geronimo Planes. „En la Seo, ó Iglesia mayor „está sepultado aquel rarisimo exemplo de toda virtud y „santidad el V. Don Juan Abrínas, Maestro y Confesor „de la V. Catalina Tomás, Inquisidor de este Reyno, y „el Sol, y resplandor de él." En nuestros dias se ha buscado en vano el sepulcro de este Siervo de Dios; no obstante de constarnos que con Resolucion Capitular de 8. de Octubre de 1631. se dió orden para que su cadaver se separase del resto de los demas difuntos. Su retrato se ve en las Casas Consistoriales de la Ciudad de Palma, en las de

la Villa de Inca, y en el Monasterio de Santa Maria Magdalena. Escribió:

I. Epigramas de la Pasion de Jesu Christo. MS.

II. Vida de la V. (hoy Beata) *Catalina Tomás. MS.*

III. Dos Epitafios para el Sepulcro de la misma, publicados por Valperga, y Ruleno.

SIGLO XVII.

P. Fr. LORENZO MALFERIT. Fue uno de los esclarecidos varones que ha tenido el Convento de Santo Domingo de Palma. Nació en Inca en el año 1555. y vistió el santo habito á los diez y seis de su edad. Habiendo enseñado dos años la Filosofia, fue nombrado Lector de Teologia en el Capitulo Provincial celebrado en Zaragoza año 1582. cuya Catedra regentó por espacio de catorce años, siempre con muchisima concurrencia. El P. Maestro Fr. Vicente Pons su contemporaneo, en el tomo 2. pag. 172. de la Historia MS. de su Convento de Palma, refiere una larga serie de ilustres discipulos que salieron de esta escuela, entre los quales cuenta al Doctor Pedro Onofre Oliver Rector de San Miguel (uno de los comisionados para arreglar el Ritual Majoricense, de que se hablará en el articulo Albertí) al Doctor Juan Sanceloni Rector de Felanitx, al Doctor Juan Verd Rector de Santa Maria del Mar de Barcelona, al Doctor Francisco Llompart Rector de Puigpuñent, y despues de Porreras (gran escriturario, y muy perito en las lenguas Orientales) al Doctor Guillermo Gibert Rector de Sencellas, al Doctor Miguel Vicens Rector de Petra, al Doctor Juan Alsamora Rector de la Puebla, al Doctor Juan Albertí Rector, y Vicario General en la Isla de Menorca, al Doctor Pedro Pablo Palermo Vicario General en la Isla de Iviza, y otros. Su virtud y doctrina le merecieron los primeros honores de la Orden, como el de Difinidor en el Capitulo General celebrado en Valladolid, (por mas que no le nombre Diago) en los Provinciales de Barcelona y Zaragoza, y quatro veces Prior en su Convento de Palma. Era Predicador insigne, Direc-

tor expertisimo, y de costumbres tan irreprehensibles, que mereció tener por amigos y familiares á los venerables PP. Fr. Antonio Creus, Fr. Bartolomé Riera, y Fr. Julian Font y Roig; en cuyas celdas se juntaban por turno á las horas de recreo, y se proponia algun punto ascetico ó de la Sagrada Escritura. Puede decirse que fundó la Biblioteca de su Convento, enriqueciendola con mas de quinientos volumenes, hizo la capilla del Sagrario, la escalera mayor con su cimborio, renovó el organo; y era tan magnifico y generoso, que hallandose detenidos por causa de lluvias cerca de trecientos Religiosos de diferentes Comunidades que habian concurrido para un entierro, los convidó todos á comer, sabiendo que la hospitalidad es una de las virtudes que encargó el Santo Fundador á sus Religiosos. Murió á 15. de Agosto del año 1615. á los secenta de su edad.

V. P. D. BARTOLOMÉ VALPERGA. La familia de Valpergas, que Ruleno en la vida de la B. Catalina Tomás *lib. 5. cap. 1. secc. 4.* supone oriunda de una ilustre casa de Florencia, enlazó con la de *Simons* de Inca, y parece que acabó con quatro hermanos, á quienes se les puede aplicar lo del Eclesiastico *cap. 4. casta generatio cum claritate.* Estos fueron Don Geronimo Valperga y Simó, Canonigo de la Santa Iglesia de Mallorca, varon muy docto, y exemplar; el qual murió á 30. de Setiembre de 1652. dexando todos sus bienes á las limosnas de la misma Santa Iglesia. El P. Don Bartolomé, de quien se hablará en este articulo, Sor Ana Religiosa de singular perfeccion en el Monasterio de Santa Magdalena de Palma, y primera Priora del de Nuestra Señora de la Consolacion, que acababa de fundar el Canonigo Don Geronimo Garau, baxo el mismo plan del de Santa Catalina de *Funari* en Roma. En fin Maria Valperga, la qual, por morir sin sucesion, dexó todos sus bienes, parte para Doncellas pobres, parte á la Casa de arrepentidas, y parte al expresado Monasterio de la Consolacion. Aunque en los muchos documentos que se han tenido presentes, se supone que esta familia tenia Ca-

sas en la Ciudad; pero en un testamento de Sor Catalina Simó, Beata Terciaria de S. Francisco, ordenado ante Jayme Gual Notario el dia 29. de Mayo de 1652. se nombra por Albacea al Canonigo Don Geronimo Valperga, natural de la Villa de Inca, Primo de la testadora. Esto es quanto he podido averiguar con mucho trabajo, por haberse extraviado el arbol genealogico de esta familia, que estaba custodiado en el que fue Colegio de los Jesuitas, administradores de los bienes de Maria Valperga.

El P. Don Brtolomé fue uno de los Abogados celebres de su tiempo, y en calidad de tal sirvió mucho tiempo á su Soberano en Napoles. Vuelto á Mallorca, por consejo del espiritualisimo varon Alonso Rodriguez, Hermano Coadjutor de la Compañia de Jesus, entró en la Cartuxa de Jesus Nazareno de Valldemosa el dia 7. de Diciembre de 1604. donde emprendió una vida tan austera, que en vez de sal sazonaba su comida con ceniza: su oracion y meditacion era tan fervorosa, que le merecieron algunas visiones celestiales; y su trabajo tan asiduo, que jamás se vió ocioso. Habiendo regentado el cargo de Prior en su Monasterio, pasó á Madrid, donde murió en la posada de la Cartuxa del Paular á 30. de Abril de 1615. y fue solemnemente enterrado en el Claustro del Convento de los Carmelitas. Escribió:

I. Vida de la bendita Virgen Sor Catalina Tomasa. Impresa en Mallorca por Manuel Rodriguez año 1617.

II. Avisos y Reglas para la vida y guerra del hombre, contenidos en una instruccion que San Fernando Arcediano Cartaginense dió al Conde Regino. Obra traducida del latin. Impresa por Gabriel Guasp año 1612.

III. Excelencias del SS. Nombre de Jesus. MS.

V. P. FR. RAFAEL SERRA. Fue uno de los sugetos que se han merecido mayor veneracion en esta Isla por su virtud, y doctrina. Nació en Inca á 22. de Setiembre de 1535. de Rafael y Magdalena Planes. En su infancia convaleció de una gravisima enfermedad, por haberle ofrecido su Ma-

dre al Serafico Patriarca San Francisco. A los 10. años le aplicaron sus Padres al estudio de la Gramatica, en que hizo tan rapidos progresos, que su Maestro le confiaba muchas veces el cargo de enseñarla á los otros. Contando los 23. vistió el habito de los Menores en el Convento de Jesus *extra muros* de Palma el dia 9. de Mayo de 1558. y de aqui fue enviado al Colegio de Nuestra Señora del Pino, no lexos de Gandia en el Reyno de Valencia, donde vivió como un verdadero Anacoreta. Jamas se le vió salir del recinto de aquella Comunidad, y las horas que se le concedian de recreo las empleaba en el estudio de la lengua Hebrea, que aprendió sin Maestro. Ordenose de Sacerdote en Valencia, y luego manifestó su aventajado talento para el pulpito, predicando en menos de tres años dos Quaresmas, y varios Sermones.

Llamado otra vez á Mallorca por sus Superiores, regentó sucesivamente las catedras de Filosofia, Teologia, Sagrada Escritura, y lengua Hebrea, sin olvidarse por esto de la predicacion Evangelica, que emprendió con tanto celo, que pasan de cinco mil los sermones que predicó durante su vida; de cuyo numero son cinquenta y una Quaresmas: veinte en la Catedral, y las otras en diferentes Iglesias de la Isla. Era tanto el gusto, que el pueblo tenia de oirle, que quatro ó cinco horas antes de subir al pulpito, los Templos se llenaban de gente, los curiosos se escondian en las capillas para apuntar los conceptos, se repetian sus dichos en las conversaciones, y hasta los muchachos los cantaban en coplas por las calles. A estas laboriosas tareas, sucedian las consultas sobre todo genero de negocios; pues el Señor le habia dado el don de consejo para el comun beneficio de la Isla. Sus decisiones eran veneradas como oraculos por los Padres de la Patria, por los Inquisidores, y por el mismo Soberano; el qual confió algunas veces á su discrecion, y prudencia asuntos muy importantes de este Reyno.

Fue tres veces Provincial en los tienios de 1578. 91. y 1604. y es fama que en un Capitulo General llegó á tener

cincuenta votos para General de toda la Orden. Igualmente habiendo muerto Don Alonso Lazocedeño, el Reyno queria postularle para Obispo, lo que estorvó su profunda humildad. Era varon de altisima oracion, de extraña penitencia, de rara caridad, de costumbres angelicas, y tan pio y religioso, que solo presentandose en las calles, ó en la Iglesia, ó en el altar, bastaba para infundir sentimientos de devocion en los corazones de todos los que le miraban. Tubo igualmente el don de profesia. Un dia hallandose muy afligida la dichosa madre de aquellos quatro *Cotoners*, Don Rafael, y Don Nicolás, que fueron Gran-Maestres de Malta, Don Bernardo que fue Arzobispo de Oristagni y Obispo de Mallorca, y Don Marcos Antonio, que fue Inquisidor en Sicilia; le profetizó con términos nada ambiguos, lo que algun dia serian aquellas criaturas, que entonces le daban algun cuidado. En otra ocasion predicando en la Isla de Menorca, quexandose el pueblo de que faltaba la lluvia á los campos, les dixo: que no les faltaria la cosecha, sino que ellos faltarian á la cosecha; como se verificó en la invasion del pirata Barbaroxa, que tanto estrago y desolacion causó en aquella Isla. En fin predicando en el Convento de las Religiosas de Santa Clara, predixo que aquel seria el ùl timo Sermon, y lo fue en efecto.

Conociendo que se acercaba el fin de sus dias, se retiró con semblante alegre á la Enfermería, y escribió una carta llena de celestial doctrina á su Sobrina que tenia Religiosa en el Monasterio de Geronimas de Inca. Apenas se divulgó la noticia, quando el Virey, Magistrado, y las personas mas calificadas del Reyno, no se apartaron un instante de su pobre lecho, esperando ver la muerte de un justo. Sucedió ésta á las oraciones del dia 16. de Setiembre de 1620. vigilia de las llagas de San Francisco. Inmediatamente tocaron las campanas de la Catedral, del modo que se acostumbra en la muerte de los Prebendados. El dia siguiente predicó las glorias del difunto D. Fr. Simon Bausá, de la Orden de Santo Domingo, Obispo de esta Diócesis; y por la tarde se ordenó una solemne procesion ge-

neral, en la qual fue llevado el venerable Cadaver por las calles mas publicas de la Ciudad, acompañandole mas de cien cavalleros con antorchas encendidas. En los dias 28. 29. y 30. se continuaron las mismas exêquias con igual pompa, á devocion del Magistrado, y de algunos Gremios de Menestrales, escogiendose los oradores de mayor fama para desempeño del pulpito. Jamas se han visto en esta Isla exêquias mas solemnes. La Ciudad le costeó el hermoso panteon que se ve hoy dia en la capilla *del Beato Ramon nou*, que acababa de adornar el Canonigo Don Bartolomé Llull. Al rededor de la piedra de dicho sepulcro se lee el siguiente rotulo=*Sepultura del V. P. Fr. Rafel Serra, natural de Inca, admirable Teolech, y Predicador. Morí de 85. añys, y 61. en esta Religió, á 16. de Setembre 1620.*=En medio se puso el siguiente distico:

Ingens exiguo hoc arctatur marmore Serra:
Quem sua non totum Patria, terra capit.

Su nombre se escribió luego en el Martirologio Franciscano del P. Arturo, con el sigiente elogio: *Sexto idus Octobris. In Majorica Insula Natalis Beati Raphaelis Serra Confessoris.* En las Notas: *Provinciæ Majoricarum olim tertio extitit Minister Provincialis, de cujus sanctitate processus fiunt in partibus coram Ordinariis; uti constat ex libello Neapoli edito anno 1626. apud tipographiam Joannis Roncalioli, & Rapineo historia generali originis Recollectorum, parte prima, decada* 8. §. 4. Don Vicente Mut *lib. 11. cap. 5.* añade: que Dios obraba por su intercesion muchos milagros, y que el Reyno pidió licencia á su Magestad para pagar los gastos de la informacion de su vida hasta su canonizacion. Los discipulos del Venerable Padre recogieron de la viva voz de su Maestro:

I. Sermones varii, dos tomos en quarto MS. custodiados en la Biblioteca de su Convento.

II. Commentaria in Genesim. Obra de vasta erudicion, de la qual solo nos quedan parte de los Prologomenos, enquadernados en un tomo miscelaneo de la Biblioteca publica, que fue de los Jesuitas.

Fundó la Casa de arrepentidas de esta Ciudad, y el Convento de su Orden de la Villa de Artá.

V. P. FR. GUILLERMO MALFERIT. Nació en Inca de Juan, y Catalina Llompart. Fue varon tan penitente, que ya en su mocedad acostumbraba levantarse de la cama, para dormir sobre unas tablas, ó en la desnuda tierra, En el año 1592. el P. Fr. Lorenzo Malferit su tio le vistió el habito de Santo Domingo en el Real Convento de Palma, y desde luego empezó á correr sin estorvo por el camino de todas las virtudes. Como sea muy autorizado el compendio que de ellas se lee en las Actas del Capitulo Provincial celebrado en Zaragoza año 1625. (esto es un año despues de su muerte) me ha parecido conducente trasladarle aqui, vertido fielmente al castellano. »En el Convento de San»to Domingo de Mallorca, murió gloriosamente el V. P. »Fr. Guillermo Malferit, hijo del expresado Convento. En »él resplandecieron siempre todas las virtudes, especial»mente la caridad, la humildad, la mansedumbre, la pa»ciencia, la compasion, y la observancia regular. Todo el »tiempo que vivió en la Orden, jamás comió carne, ni »probó el vino: su vida fue un continuo ayuno: pasaba »las noches casi sin dormir, ocupado en la oracion, y en »otras obras de piedad: frequentemente maceraba su carne »con cadenas de hierro, cilicios extraordinarios, y con de»sapiadadas disciplinas: una desnuda tabla le sirvió mucho »tiempo de cama. Su continuo empleo era oir confesiones, »visitar enfermos, asistir á los moribundos, y socorrer á los »necesitados, con limosnas que buscaba de los poderosos. »En fin atacado de la calentura, abrazó con animo sose»gado una alegre muerte, habiendo recibido devotamente »los Sacramentos. A su entierro acudió muchisimo concur»so para venerar su cadaver, y le cortaban á pedazos el »vestido. Dios obró entonces algunos milagros, por inter»cesion de su siervo, y los obra todavia, como lo indi»can los votos qué se suspenden á su sepulcro." Murió este exemplarisimo Religioso el dia 17. de Mayo de 1624.

y dixo su elogio fúnebre el P. Fr. Francisco de Berard Prior del mismo Convento. Hablan de él con mucho elogio, á mas de las Actas del Capitulo Provincial de Zaragoza, las del Capitulo General celebrado en Tolosa año 1628. Marchesi en su Diarío Dominicano, el Autor de un libro: *Varii generi de morire*, Don Vicente Mut *lib. 11. cap. 4.* y otros. Los Malferits de San Felipe de Xativa enviaron á Mallorca para saçar su retrato, á fin de colocarle entre los de otros ilustres personages de este apellido.

D. RAFAEL ALBERTÍ. Nació en Inca por el año 1550. de una antigua familia, muy favorecida del Rey Don Alonso IV. de Aragon, á quien sirvió de Secretario Juan Albertí. Nuestro Don Rafael se consagró al estado Eclesiastico, y fue discipulo, amigo, y albacea del V. Don Juan Salvador Abrines. En el año 1585. obtuvo de la Santidad de Sixto V. un Canonicato en la Santa Iglesia de Mallorca. El Ilustrisimo Señor Don Juan Vich y Manrique (apreciador de los varones literatos, como uno de ellos) hizo tanto caso de la doctrina de nuestro Canonigo, que no dudó confiarle, juntamente con el Doctor Pedro Onofre Oliver, Cura de la Parroquial de San Miguel, la edicion de un nuevo Ritual, que se publicó con este titulo:

Manuale Sacramentorum jussu Illustrissimi Joannis Vich, & Manrique Episcopi Majoricensis, annuente Sinodali Conventu. Per Raphaelem Albertinum Canonicum, & Petrum Onuphrium Oliverium, Ecclesiæ Sancti Michaelis Rectorem, in Sacra Theologia Magistros, correctum, & expolitum. Majoricæ apud Gabrielem Guasp anno 1601.

Murió lleno de años, y de meritos el dia 29. de Enero de 1627. instituiendo herederas las limosnas de la Santa Iglesia, como lo habia practicado su Maestro Abrines.

V. P. DON GERONIMO PLANES. Mucho se escrive de este Padre en las Cronicas de San Juan de la Ribera; y mucho merece su virtud y dectrina. Nació en Inca por el año 1564. Sus Padres le enviaron á la Universidad de

Valencia en ocasion que algunos Religiosos de San Francisco, deseosos de mayor perfeccion, acababan de fundar el exemplarisimo Convento de San Juan, llamado de la Ribera, por devocion á su bienechor el B. Juan de Ribera, Arzobispo de la Metropolitana. Aqui vistió el habito nuestro Venerable Planes, y sucesivamente leió un curso de artes, y tres de Teologia, con nombre de grande escolastico. Fue una vez Difinidor, muchas Guardian de las principales Casas de la Provincia, dos veces Custodio, y dos Provincial en los trienios de 1601. y 1609. No es facil enumerar las Ciudades que corrió anunciando la palabra de Dios; los pecadores que reduxo á penitencia, los Conventos que fundó de la estrecha observancia, y los que visitó para promover en todas partes el primitivo espiritu del Santo Fundador. Se halló en los Capitulos Generales de Valladolid y de Roma, donde mereció el aprecio de los Cardenales y del Sumo Pontifice; y no respetó menos su virtud Filiberto Principe de Saboya.

Gregorio XV. en un *Motu proprio* dado el dia 22. de Febrero de 1622. le nombró Vicario General de todos los Conventos de Descalzos de España é Indias; asunto en que experimentó mucha opcsicion de parte de los Observantes. Se dice que Felipe IV. que favorecia á estos últimos, le ofreció un Obispado para que desistiese. Al entretanto que se discutia el asunto, quizo dar una vuelta á su Patria Mallorca, donde llegó por Pasqua del Espiritu Santo del año 1623. y fue recibido con singular aplauso. En menos de dos años predicó mas de ducientos Sermones (de los quales se imprimieron tres de orden de los Jurados) compuso negocios muy arduos, extinguió enemistades, convirtió á muchos pecadores, plantó *Via crucis*, promovió su freqüencia, é hizo otras cosas dignas de un varon Apostolico. Habiendo muerto Gregorio XV. viendo que su sucesor Urbano VIII. no favorecia las pretenciones de los Descalzos, resolvió buscar la tranquilidad de su espiritu en la Cartuxa de Jesus Nazareno del presente Reyno de Mallorca, donde vistió la cugulla el dia 24. de Mar-

zo de 1625. En los diez años que vivió en esta Comunidad, la edificó con el exemplo de todas las virtudes, y murió con grande opinion de santidad el dia 25. de Enero de 1635. Escribió:

I. *Exâmen de revelaciones verdaderas y falsas, y de los raptos*. Impreso en Valencia año 1634. en quarto por la Viuda de Crisostomo Garriz.

II. *Sermones varios* en quarto. Don Nicolás Antonio *Bibl. nova Hisp.* les supone impresos en Mallorca año 1623. pero aqui no se tiene mas noticia que de los tres Sermones impresos por Gabriel Guasp año 1624. á expensas de los Jurados.

III. *Quaresma predicada en la Catedral.* MS.

IV. *In Secundam Secundæ D. Thomæ.* MS.

Los originales de estas dos ultimas obras se hallan en la Cartuxa de Mallorca.

SIGLO XVIII.

P. FR. ANTONIO REURE. Nació en Inca de una honrada familia. Siendo muy mozo abrazó el instituto de San Francisco de Asis en el Convento de este nombre de Palma, donde enseñó con aplauso la Filosofia, y Teologia, ocupó los primeros pulpitos de las Iglesias del Reyno, y desempeñó con lucimiento varios encargos, que le confiaron el Obispo, é Inquisidores, de quienes era muy amado. En el año 1705. fue nombrado Guardian de S. Francisco de Inca, y desde luego emprendió obras magnificas para la fabrica de la Iglesia, y Convento. Hizo nuevo el coro, el organo, las dos capillas que van á unirse con el claustro, concluió la mayor parte del dormitorio, reparó casi todas las oficinas, y convirtió en huerto, lo que antes era campo para sementera. En el Capitulo Provincial que debia celebrarse en el año 1710. la mayor parte de los vocales le deseaba para Superior; pero habiendose leido un Breve de Clemente XI. en que se nombraba al P. Fr. Christoval Romaguera, nuestro Reure no obtuvo aquel empleo hasta el Capitulo que se celebró en 24. de Enero de 1714.

Habiendo pasado á Roma, con motivo de algunas dependencias de la Provincia, fuele ofrecido el Obispado de Lipari, en Sicilia; pero nuestro modesto Religioso prefirió la obscuridad de su celda al explendor de aquella dignidad. Vuelto á Mallorca, murió con mucha reputacion de virtud y doctrina en 22. de Enero de 1730. Escribió:

De Immaculata Conceptiome Beatæ Mariæ Virginis, un tomo en folio que dice haber visto el P. Jayme Soliveretas, de quien sa ha tomodo este Articulo.

Palma 20. Abril de 1807.

Puede imprimirse
Binimelis.

NOTA.

Luego que acabó de imprimirse la pagina 16. de este Apendice, se reparó que en la linea 14. despues del Diputado Pedro Barufoni faltaban los siguientes: Romeo Sarovira, Jayme Ravallach, Raymundo Payam, Raymundo Bartundi, Pedro Fuster, Guillermo Sagrera, Bernardino Perpiña, Guillermo Capdebou, Bernardo Pellipari, Bernardino de Tarraga.

FE DE ERRATAS.

En la dedicatoria.	*Erratas.*	*Emiendas*
Pag. IV. lin. 11.	la causa	de la causa.
Pag. VII. lin. 22.	MDCCXXXVII	MDCCXXXVI.
Pag. XI. lin. 7.	podres	pobres.

En la historia.

Pag. 13. *lin.* 1.	de de su	de su.
Pag. 52. *lin.* 11.	espíritua	espíritu.
Pag. 56. *lin.* 7.	nochas	noches.
Pag. 67. *lin.* 14 y 15.	precioso	preciso.
Pag. 97. *lin.* 1.	lucutorio	locutorio.
Pag. 102. *lin.* 1.	leno	lleno.
Pag. 124. *lin.* 21-	au caracter	su caracter.
Pag. 128. *lin.* 5	equellos	aquellos.
Pag. 176. *lin.* 1.	á al	á la.

En el Apendice.

Pag. 2. *lin.* 12.	LARRUNT	L. ARRUNT.
Ibid. entre la linea 13 *y* 14. *falta*		K. MAIS.
Pag. 4. *lin.* 31.	per	por.
Pag. 16. *lin.* 2.	al lustre	el lustre.
Pag. 20. *lin.* 10	interesantas	interesantes.
Ibid. lin. 14.	que no	que ni siquiera.
Pag. 29.	§. 10.	§. 8.
Ibid. lin. 24.	Terrella	Torrella.
Pag. 30.	§. 11.	§. 9.
Pag. 31.	§. 12.	§. 10.
Pag. 33.	§. 13.	§. 11.
Pag. 36.	§. 14.	§. 12.
Pag. 38, *lin.* 17.	tubiaron	tubieron.
Pag. 40. *lin.* 8.	*omnipstens*	*omnipotens.*
Pag. 53. *lin.* 7.	Siglo XVI.	XVII.
Pag. 63. *lin.* 9.	tomodo	tomado.



